

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Bachillerato de Investigación/Excelencia

Humanidades y Ciencias Sociales

IES ALONSO BERRUGUETE

Palencia



Universidad de Valladolid



Facultad de Educación de Palencia
Campus La Yutera
Universidad de Valladolid



FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO

Año 2023

El contenido de este libro no podrá ser reproducido ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor.

Todos los derechos reservados.

© IES Alonso Berruguete
Avda. Ponce de León 2
34005 Palencia
<https://iesalonsoberruguete.com>

Editor:
IES Alonso Berruguete

Maquetación, Cubierta y Diseño:
David Ruiz Varela

Impreso en España
Depósito Legal: DL P 59-2023

Autores:

Carlota Duránte Gil

Evelyn de la Cruz Díez

María Martín Hontiyuelo

Luna Reyes Rodríguez

Sara Baraja Fonseca

Leyre Alonso Castrillo

Irene Monge Adámez

Sofía Vélez Beltrán

Sofía Alonso Ibáñez

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- Celebrando los 50 años de nuestro instituto 7
Asunción Alfonso Díez

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Las eternas olvidadas: Mujeres escritoras en la España del siglo XX. 11
Carlota Durántez Gil

- Efectos de la pandemia en la salud psicosocial de jóvenes y adolescentes. 37
Evelyn de la Cruz Díez y María Martín Hontiyuelo

- La cara oculta de la unión de patriarcado y capitalismo:
La trata de personas, la prostitución y la pornografía. 79
Luna Reyes Rodríguez

- Desde Tierra de Campos. 105
La visión de los jóvenes ante la despoblación.
Sara Baraja Fonseca

- Enfrentando estereotipos desde la educación:
La sexualidad de las personas con síndrome de Down. 135
Leyre Alonso Castrillo

- El arte y la salud mental.
La representación de la enfermedad mental en el arte y el arte como terapia. 159
Irene Monge Adámez

Los inicios del instituto Alonso Berruguete: 1972-1979.	195
<i>Sofía Vélez Beltrán</i>	
Tradición y folklore en la Nava palentina.	219
<i>Sofía Alonso Ibáñez</i>	

CELEBRANDO LOS 50 AÑOS DE NUESTRO INSTITUTO

La octava promoción del Bachillerato de Investigación y Excelencia de Humanidades y Ciencias Sociales presenta con esta publicación sus Proyectos de Investigación que suponen la culminación del trabajo comenzado el curso pasado y un buen colofón a todo lo desarrollado durante estos dos últimos cursos.

El BIE pretende acercar al alumno a la realidad universitaria y que el estudiante adquiera un hábito de investigación y una formación actualizada con la que pueda hacer frente a los futuros retos que se le planteen en sus estudios universitarios. En este contexto hay que situar la elaboración del proyecto de investigación cuya gestación comenzó el curso pasado con la asignatura de *Iniciación a la investigación* donde los estudiantes fueron conociendo los entresijos de lo que debe ser una investigación dotada de rigor científico. Ha sido durante el presente curso cuando se han puesto manos a la obra y cada uno de ellos ha elaborado un proyecto de investigación. El trabajo está tutorado por un profesor de la Universidad especialista en el tema escogido y por un profesor del instituto. Cuando los alumnos, asesorados por sus tutores, finalizan el proyecto deben exponerlo delante de un tribunal formado por el tutor de la universidad, el del instituto y un miembro del departamento didáctico del instituto relacionado con el tema tratado. La exposición oral debe de estar apoyada en una presentación visual.

En la celebración del cincuenta aniversario de nuestro instituto, uno de los proyectos ha querido investigar sobre los inicios desde 1972 hasta 1979. Otros proyectos se han centrado en redescubrir las raíces de sus lugares de origen como son Fuentes de Nava y Valoria del Alcor, poblaciones que han acogido la infancia de dos de nuestras alumnas. El resto de proyectos han mostrado un elevado pensamiento crítico al proponer temas que necesitan ser considerados en el panorama social actual y que van desde la salud psicosocial de jóvenes y adultos hasta la trata de personas, pasando por denunciar estereotipos pasados y presentes en torno al género y otros colectivos. Hoy estas investigaciones toman la forma de una publicación donde se recogen todos los trabajos de esta octava promoción.

Las eternas olvidadas: mujeres escritoras realizado por Carlota Durántez Gil, hace un repaso del papel de la mujer en la literatura reseñando las escritoras más relevantes de nuestra historia diferenciando un antes y un después de la Guerra Civil, reivindicando el papel de la mujer en un mundo eclipsado por el hombre.

Evelyn de la Cruz Díez y María Martín Hontiyuelo, partiendo de sus propias inquietudes por los efectos que tuvo la pandemia en la salud mental de los adolescentes proponen su investigación titulada *Efectos de la pandemia en la salud psicosocial de jóvenes y adolescentes*. En este proyecto ha analizado los factores y los efectos que ha provocado esta epidemia a través de fuentes documentales y con una encuesta realizada a más de ochenta jóvenes de su entorno.

Este curso celebramos el cincuenta aniversario de nuestro instituto. Hemos tenido la suerte que Sofia Vélez Beltrán se ha animado a indagar en los comienzos. En su trabajo titulado *Los inicios del instituto Alonso Berruguete: 1972-1979* aborda el contexto histórico de los inicios, su creación, la economía, el alumnado y profesorado, las actividades extraescolares... entre otros aspectos. Utilizando la historia oral ha recogido

el testimonio de antiguos alumnos, profesores y personal de administración y servicios junto con una labor de investigación en el archivo del instituto.

La cara oculta de la unión de patriarcado y capitalismo: la trata de personas, la prostitución y la pornografía es el título elegido por la alumna Luna Reyes Rodríguez. Nos presenta, primeramente, la terminología necesaria y adecuada para entender esta problemática, para posteriormente, incidir en la relevancia del sistema prostitucional, detectando la relación entre pornografía, prostitución y la trata de personas.

Leyre Alonso Castrillo nos propone romper estereotipos respecto a la sexualidad en las personas con síndrome de Down. Su investigación documental complementada con la visita a la Asociación Síndrome de Down de Palencia y una entrevista a una familia, realiza un análisis de la vivencia de la sexualidad y las relaciones afectivas en este colectivo. *Enfrentando estereotipos desde la educación: la sexualidad de las personas con síndrome de Down* es la perspectiva que la alumna quiere ofrecer centrando la educación emocional como referente para derribar muros y prejuicios al respecto.

Un tema de lo más creativo es el que ha llevado a la alumna Irene Monge Adámez a proponernos *El arte y la salud mental: la representación de la enfermedad mental en el arte y el arte como terapia*. Su investigación estudia el estigma que sufren las personas psiquiatrizadas, aporta ejemplos de representación de la salud mental en el arte, realiza un recorrido histórico de la psicoterapia en el arte y un estudio de las distintas actividades que se realizan en la Asociación de Salud mental de Palencia.

Sara Baraja Fonseca es un alumna que reside en Valoria del Alcor. Ha querido centrar su trabajo en su tierra con una realidad por todos conocida, aunque acaso no profundizada ni mucho menos analizada en sus posibles implicaciones y retos: *La despoblación rural en España y la visión de los jóvenes*. Su trabajo comienza analizando la evolución de la despoblación en España desde el siglo XIX hasta la actualidad para acabar analizando la visión de esta realidad a través de una encuesta a jóvenes rurales y urbanos junto a la entrevista a una emprendedora rural de su municipio.

Sofía Alonso Ibañez con su trabajo *Tradición y Folklore en la Nava Palentina* nos hace conocer las raíces culturales que conforman la historia de esta tierra, Investiga los elementos principales del folklore y tradiciones de Fuentes de Nava para que no queden en el olvido y así, reconocer la riqueza del pueblo donde ha crecido. A través de fuentes documentales y de la tradición oral de sus vecinos nos habla de vínculos afectivos, religión, gastronomía, cultura... recorriendo las festividades y tradiciones más relevantes.

La calidad de los trabajos y exposiciones ha quedado contrastada a través de las opiniones tanto de los miembros del tribunal como de todos aquellos que quisieron acercarse a ver las presentaciones, siendo un reflejo del éxito del programa como se viene repitiendo año tras año.

Asunción Alfonso Díez

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Curso 2022-2023

Las eternas olvidadas:

Mujeres escritoras en la España del siglo XX



Tutoras IES Alonso Berruguete: Asunción Alfonso Díez

Irene Rodrigo Herrero

Tutora UVA: María del Carmen Fernández Tijero

Carlota Duránte Gil

1. INTRODUCCIÓN

“Escribir es la manera más profunda de leer la vida” - Francisco Umbral

A lo largo de la historia, la figura de la mujer ha estado eclipsada por la del hombre. La literatura no es una excepción, ya que la mayoría de los autores que pasan a la historia son varones. Esto no es pura casualidad. Las mujeres también han compuesto cientos de obras, solo que como estas han sido tratadas, desde siempre, como seres inferiores incapaces de realizar las mismas tareas que los hombres, no han recibido la valoración que merecían. Criticando esta invisibilización de la mujer, Virginia Woolf una de las escritoras más influyentes de principios del siglo XX escribió en *Una habitación propia* (1929) una frase que define a la perfección este menosprecio: “Para la mayor parte de la historia, Anónimo era una mujer”.

La ideología patriarcal imperante ha sido la causa principal de la reclusión de la mujer en el hogar y de su escasa participación en la vida pública. Esta visión de que las mujeres no están capacitadas para hacer los trabajos “de hombres”, va a cambiar en el siglo XX. En este siglo, como consecuencia de los conflictos armados, las mujeres comenzarán a trabajar en los puestos de los hombres para mantener al país y evitar que las fábricas parasen de producir mientras estos estaban en el frente. “Las mujeres, aunque invisibilizadas, han tenido un papel fundamental en la construcción de Europa”¹ Y entre ellas, las escritoras, que transmitieron la situación social en cada momento importante. Algunas de las más relevantes fueron la poeta, prosista y ensayista rumana Ana Blandiana, con su libro *Mi patria A4*, recibió el premio Poeta Europeo de la Libertad y fuera del ámbito literario, fundó la Alianza Cívica y luchó por la entrada de su país en la UE. En Austria, destaca Ingeborg Bachman, quien es considerada una de las representantes de la reconstrucción intelectual en su nación tras el nazismo y una de las poetas que mejor relató la posguerra y las incertidumbres de los ciudadanos. En el ámbito francés tenemos a Marguerite Duras, reconocida, entre otros, por su libro de éxito mundial *El amante*. Otro caso es la alemana Úrsula Hirschmann, quien aparte de autora, fue una reconocida activista antifascista; en sus escritos describía, desde su propia experiencia, cómo era la vida de las mujeres europeas refugiadas, exiliadas/desterradas por la guerra, lo que ayudó a dar luz a la que era una situación habitual para muchas mujeres con ideologías diferentes a los líderes políticos de sus respectivos países. (Alonso, 2019)

En España, tras la guerra civil, se instauró la dictadura y la figura de la mujer sufrió un retroceso ya que se volvió a limitar derechos que había logrado durante la II República como la libertad de expresión, la vestimenta y los oficios entre otras cosas. Inevitablemente, las primeras víctimas del olvido fueron ellas, las escritoras, cuyo trabajo dejó de publicarse y leerse. Muchas de ellas, habían narrado cómo vivieron esta etapa, por ello este olvido afectó a la comprensión desde otras perspectivas de este período.

El ámbito literario español de la primera mitad de siglo XX comienza con la convivencia simultánea entre un innovador movimiento literario procedente de Latinoamérica introducido por Rubén Darío, el Modernismo y un grupo de escritores que fueron denominados generación del 98. Pocas mujeres son reconocidas en este período, y algunas de ellas escribían bajo pseudónimos masculinos ante el temor de la crítica social, como es el caso de la escritora catalana Palmira Ventos i Cullerell, quien escribía usando el nombre de Felip Palma. En la década de 1920 surge otro grupo de autores, influidos por las vanguardias, en su mayoría poetas cuyo objetivo es cultivar el arte, denominados generación del 27. Aquí destacan escritoras como Rosa Chacel o Teresa León, que fueron ninguneadas incluso por sus propios compañeros de generación.

¹ María Andrés, directora de la oficina del Parlamento Europeo en España (R. Alonso 2019).

Así llegamos al año 1936, España se sumerge en una guerra civil entre los defensores de la República y el autodenominado bando nacional. Esto influirá en diversos ámbitos de la sociedad: en el religioso, se volvió al catolicismo extremo; en el económico, el país se sumergió en una profunda crisis tras la guerra; y en el político, se coartaron las libertades. En España se instaura una dictadura liderada por Francisco Franco que la aísla de Europa. La literatura se verá muy afectada, ya que es el reflejo de la sociedad en cada momento importante de la historia.

Durante la guerra civil, como es lógico, hay un parón en la vida y, por lo tanto, en la literatura, que, tras la guerra, va a estar vigilada desde el poder. A pesar de que sociedad y literatura estaban en manos de un poder totalitario, va a surgir una nueva novela, de corte existencialista, en los años 40 que va a impactar; dos títulos sobresalen: *La familia de Pascual Duarte* y *Nada*, esta última escrita por una mujer muy joven en ese momento, Carmen Laforet. No deja de sorprender que esta novela reciba un premio tan importante como llegaría a ser el Premio Nadal, en una sociedad dominada por el paternalismo y el patriarcado. La concesión de este premio pudo ser el punto de arranque para que otras mujeres presentaran sus creaciones a este premio. Entre otras lo consiguieron Carmen Martín Gaité con *Entre visillos* (1957) o Ana María Matute con *Primera memoria* (1959).

Con la democracia, llega también otra forma de hacer literatura, los autores/as se sienten más libres para tratar cualquier tipo de tema. Las mujeres pueden competir con los hombres con cierta igualdad; Blanca Andreu y Ana Rosetti fueron algunas pioneras en este período.

1.1 Justificación

Conocer qué relevancia tuvieron las escritoras tanto como autoras, como personaje literario a lo largo del siglo XX y cómo varía el punto de vista sobre ellas desde la perspectiva del hombre y de otras mujeres, es algo por lo que siento gran interés.

Para intentar demostrarlo, creo necesario hacer una comparación de la literatura escrita por mujeres durante la primera y la segunda mitad de siglo. Observaré la evolución temática, cómo ha variado el papel de la mujer en la sociedad, y cómo se ha empezado a dar visibilidad a las escritoras de este siglo. Tendemos a creer que la valoración de las capacidades de las mujeres ha evolucionado a lo largo del siglo XX por lo que me interesa saber hasta qué punto es cierta esta afirmación.

Otra razón que me ha llevado a decantarme por este tema es que en la Historia “oficial” de la Literatura, no suelen nombrarse a muchas escritoras, un ejemplo que he podido percibir como estudiante de 2º de Bachillerato y que me ha sorprendido es que en ninguno de los diez temas de los que nos examinarán en la EBAU incluye ni una sola autora, a pesar de que muchas de ellas tuvieron una producción literaria importante y que, en este momento, tiene gran repercusión mediática su reconocimiento.

Este tipo de investigación es la propia de un programa como es el Bachillerato de Investigación y Excelencia (BIE) al que pertenezco; permite cursar la formación del Bachillerato, pero con el matiz de realizar este proyecto, que sigue los principios metodológicos de la investigación.

1.2 Objetivos

Mi objetivo principal a la hora de realizar este trabajo es analizar la evolución de la figura de la mujer en la literatura femenina española durante el siglo XX en España. Los objetivos secundarios son:

- Observar y analizar como la guerra civil influyó en la literatura femenina española del siglo XX, es decir cómo era antes, cómo fue durante la dictadura y cómo ha sido a partir de la llegada de la democracia.

- Dar a conocer a autoras que siguieron usando pseudónimos a principios de siglo y los motivos que las llevaron a hacerlo.
- Ver cómo los temas que se tratan van cambiando/evolucionando a lo largo del siglo.
- Conocer más acerca de autoras que han sido olvidadas por la sociedad y saber los motivos de este olvido.
- Comprobar si la desigualdad en la literatura ha desaparecido o si aún prevalece.

2. MARCO TEÓRICO

¿Qué es realmente la literatura femenina? Esta pregunta ha sido formulada por muchos, aunque no haya una sola definición correcta, los expertos la describen como aquella que es escrita por mujeres y el público al que va destinado también es femenino, pero las escritoras prefieren reducirla solo a “escrita por mujeres” puesto que, de otra forma, el público masculino no sentiría interés por este tipo de literatura. ¿Es el género un condicionante de la literatura? Hay quien considera que el género marca la producción cultural de forma ineludible y, por tanto, debe ser tenido en cuenta a la hora de realizar un análisis literario. Pero las autoras suelen rechazar esta categoría de género probablemente para evitar la asociación de los conceptos masculino-bueno y femenino-malo². (Gretel Morales, 2021). También se puede apuntar que los escritores reflejan sus características personales en sus obras y ser mujer sería un condicionante más de su forma de escribir.

La antigua coordinadora de Semiótica del Género en el PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género) en la Universidad Nacional Autónoma de México, Hortensia Moreno, explica en una entrevista que ella no ve una diferenciación entre hombres y mujeres, centrándose en la práctica de escribir, afirma que “las mujeres pueden escribir como hombres y los hombres pueden escribir como mujeres.” Para ello, argumenta que es posible un “travestismo” (dentro de la escritura), y este se muestra al cambiar de identidad dentro del texto, es decir, fingir tener otro género, etnia, edad o clase social. (Instituto de Estudios Latinoamericanos en Berlín)

A lo largo de la historia, la sociedad estableció que las mujeres formaban parte de un grupo social diferente al de los hombres y son estos estereotipos los que las sitúan al margen del ámbito laboral y el del aprendizaje. En este contexto, la ideología dominante excluye a la mujer de cualquier ámbito inadecuado como podría ser el de la creación literaria.

Son las propias mujeres las que aprenden cómo ser una mujer mediante diferentes formas de educación, pero independientemente de su clase social, todas tenían una misma constante: prepararse para la maternidad y el cuidado del hogar. Esto va a cambiar durante el transcurso del siglo XX. La educación comienza a tener mayor peso en la vida de las jóvenes, que buscan tener un trabajo para ser independientes económicamente.

El siglo XX, será recordado por los avances hacia la igualdad en diferentes ámbitos: en el político, con el derecho a voto; en el legislativo, con el reconocimiento en la Constitución como ciudadanas con las mismas obligaciones y derechos que los hombres y en el educativo, como se ha nombrado anteriormente, el acceso a una formación, lo que las permitirá aprender a leer y a escribir, labrando así, un futuro literario para muchas de ellas.

² Magda Potock, jefa del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Adama Mickiewicz (Polonia)

3. METODOLOGÍA

A la hora de la elaboración de este trabajo se ha hecho un estudio de fuentes bibliográficas en diversos formatos: libros, artículos en revistas y periódicos en internet, tesis y documentales.

Posteriormente, se elabora un análisis comparativo entre la evolución de los temas, el papel de la mujer en la sociedad o el de las escritoras. Para ello, la guerra civil ha sido escogida como línea divisoria entre la primera mitad de siglo, donde se suceden diversos movimientos literarios y la segunda que comienza con la dictadura franquista y que, a su vez, se divide en otras dos partes, ya que la llegada de la democracia y con ella, los derechos de las mujeres supusieron grandes cambios en todos los ámbitos, pero este proyecto estará centrado en lo que afecta a la literatura.

4. LA MUJER ANTES DE LA GUERRA CIVIL

4.1 El papel de la mujer en la sociedad de la primera mitad de siglo

Durante las primeras décadas del siglo anterior, las mujeres no participaban ni en la economía, ni en la cultura, ni en la política, ni en la sociedad. Como afirma el pensador José Luis Aranguren: “antes, la cultura que recibía la mujer era diferencial y técnicamente era apodada ‘de adorno’ puesto que sus funciones eran el piano, las labores del hogar y el cuidado de los hijos” (Nieva, 1993, pág. 50).

La prosperidad económica hizo que muchas mujeres que trabajaban en los campos, tomaran la decisión de inmigrar a las ciudades en busca de empleo en talleres, domicilios o fábricas. En 1919 Margarita Nelken publica *La condición Social de la Mujer en España*, un libro que sirvió para analizar cómo era la situación del trabajo femenino a lo largo de los primeros años de siglo: mujeres embarazadas que daban a luz en las fábricas, esclavitud, grandes diferencias salariales por géneros... Observando esta precaria situación laboral, no es de extrañar que el siglo comenzara con una gran conflictividad social debido a las condiciones de vida de la clase obrera. En 1905 se produce la primera huelga liderada por mujeres, aunque sus reivindicaciones no fueron tomadas en cuenta: pedían un trato digno hacia las mujeres en las fábricas, una jornada laboral de ocho horas y un salario que se asemejara al de los hombres. A pesar del poco éxito de esta huelga, entre los años 1916 y 1921, se suceden numerosas manifestaciones que logran negociar con las autoridades y conseguir parte de sus reivindicaciones. En 1920 tiene lugar la huelga más numerosa, contando con 20000 trabajadores de los hiladores y tejedores de Barcelona; 13000 eran mujeres y niños (Carmen Sánchez, 2013).

La desigualdad salarial y laboral era comúnmente aceptada por la ideología política dominante ya que no se planteaban que la mujer estuviese a la misma altura que el género masculino a pesar de realizar el mismo trabajo.

Con respecto al acceso a la educación, en marzo de 1910, (Plaza, 2010) la revista *Gaceta de Madrid* publicó una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se establecía que “se concedan, sin necesidad de consultar a la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial o no oficial solicitadas por las mujeres. Por mucho que esto supusiera un gran avance en el ámbito educativo para las mujeres, los datos del censo del año 1930 reflejan que en torno al 47% de las mujeres no sabían ni leer ni escribir; a pesar de esta elevada tasa de analfabetismo, respecto a 1900, se redujo en casi un 30% (Rodríguez, 2014).

Estos elevados porcentajes de analfabetismo femenino podían deberse a que las mujeres en las zonas rurales trabajaban igual que los hombres, aunque tenían más dificultades a la hora de acceder a la escuela y a esto se unía, que en los pueblos el nivel de escolarización era menor (Liébana, 2009, pág.9).

A esta situación hay que añadir la minoría femenina culta que estaba formada por mujeres pertenecientes a clases sociales elevadas, eran las únicas que podían acceder a una educación digna.

CUADRO AXI
Población masculina analfabeta (1887-1950)

	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950
6	168.750	185.003	204.463	197.246	215.344	204.469	176.331
7	141.106	161.784	177.232	163.687	163.643	163.428	108.157
8	126.604	144.360	158.302	150.244	126.624	130.914	77.071
9	103.807	114.306	123.638	119.835	79.532	96.937	58.192
10	112.967	116.124	120.305	120.807	64.980	71.621	44.451
6 a 10	653.234	721.577	783.940	751.819	650.123	667.369	464.202
11 a 15	448.324	448.045	440.950	444.543	229.097	237.560	153.902
16 a 20	324.726	317.700	322.051	323.725	212.280	164.291	153.346
21 a 25	324.530	310.354	280.696	233.116	171.905	84.373	98.374
26 a 30	315.833	306.330	275.885	237.845	184.635	102.023	79.366

CUADRO AXII
Población femenina analfabeta (1887-1950)

	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950
6	175.320	191.924	209.099	198.754	215.527	205.131	167.115
7	153.616	169.828	183.819	166.841	163.423	165.570	100.975
8	141.443	154.953	166.749	155.692	131.060	135.862	66.227
9	119.708	128.189	133.841	128.369	85.180	104.145	36.872
10	135.068	133.709	135.529	131.468	73.023	75.223	48.733
6 a 10	725.155	778.603	829.037	781.124	668.213	685.931	419.922
11 a 15	550.725	531.706	509.475	503.492	279.623	253.444	167.128
16 a 20	493.038	466.992	454.900	435.864	302.317	208.199	212.524
21 a 25	483.565	463.264	413.700	371.498	298.452	200.050	170.666
26 a 30	520.363	491.466	445.081	393.469	331.406	246.822	158.094

De Gabriel, N. (1997) *Alfabetización y escolarización en España (1887-1950)* Revista de educación n.º 314 pág. 243.

En la primera década, la población analfabeta femenina entre los 20 y 30 años era de casi medio millón, mientras que, en los hombres de ese mismo rango de edad, no llegaba a los 300.000. En 1920 llegó la estabilidad y con ello, una mejora en el ámbito educativo que hizo que disminuyera la cantidad de personas que no sabían leer, ni escribir. Este progreso continuó durante la preguerra y el régimen, haciendo así que la tasa de analfabetismo en 1940 disminuyera hasta los 200.000 (en los jóvenes en edad de trabajar) en las mujeres y 100.000 en el caso de los hombres.

Como resumen, el primer tercio de siglo tuvo un progreso en el área educativa, ya que se incrementó la matriculación femenina gracias a la apertura de centros destinados a la educación de la mujer (Montero, 2012). Aun así, como podemos ver en los siguientes cuadros la diferencia de analfabetismo entre ambos géneros, sigue destacando la cantidad superior de mujeres que no sabían leer ni escribir en todas las décadas.

1. Porcentaje y números totales de mujeres en la universidad española (1919-1930)

Cursos	Nº varones	Nº mujeres	Total	% varones	% mujeres
1919-1920	21813	345	22158	98,5	1,5
1929-1930	31813	1744	33557	94,8	5,2

2. Evolución matriculación femenina durante la República

Curso	Nº varones	Nº mujeres	Total	% varones	% mujeres
1931-1932	31607	2206	33633	94	6
1932-1933	29858	2047	31905	93,7	6,3
1933-1934	28664	2124	30788	93,1	6,4
1934-1935	31510	2980	34490	91,4	8,6
1935-1936	26661	2588	29249	91,2	8,8

Barrera Peña, María Luisa y López Peña, A. (1983) "Sociología de la mujer en la universidad: análisis histórico comparativo, Galicia, España, 1900-1981" págs. 108-109.

En cuanto a la inscripción universitaria femenina antes de la guerra, en el curso de 1919/20, las mujeres representaban el 1,5% del total de jóvenes que estudiaban una carrera en la facultad, mientras que diez años después, en el curso 1929/30, este porcentaje aumentó hasta el 5,2%. Durante la República, la inscripción incrementó hasta el 6,4 % en el curso de 1933/34 y alcanza el 8,8% en el curso previo a la guerra.

En lo que respecta a la situación legal de la mujer, esta era de total sumisión puesto que el código civil vigente en la época decía que las decisiones tanto económicas como las de la propia vida de la mujer eran tomadas por el padre y al casarse, por el marido, es decir, el hombre siempre estaba por encima.

Entre los años 1931 y 1939, coincidiendo con la II República, el papel de la mujer experimentará un gran avance en busca de la ansiada igualdad. El primer paso será el sufragio universal, que atribuía a la mujer el derecho de votar, el cual fue usado por primera vez el 19 de noviembre de 1933. A pesar de este gran avance, hubo figuras femeninas como Margarita Nelken o Victoria Kent que opinaban que el voto femenino iba a estar condicionado por la ideología patriarcal y por lo tanto limitaba la libertad de pensamiento de las mujeres. Durante este período apareció la enseñanza pública y la conciencia social y política de las mujeres creció, por lo que lograron acceder a cargos en el gobierno, como es el caso de Federica Montseny, quien aparte de ser poeta y escritora fue la primera mujer ministra en España.

Las mujeres "avanzadas" eran aquellas que tenían la posibilidad de leer, viajar y entrar en contacto con la cultura. Gracias a esta suma, adquirirían así actitudes y comportamientos que iban en contra del pensamiento patriarcal, como la sofisticación a la hora de vestir, el afán de lujo o el simple hecho de realizar un deporte. Las ideas artísticas e intelectuales propuestas por este segmento social, recibieron muchas críticas, censuras y burlas por parte de la prensa dominada por exclusivamente por hombres (Bernard, Mut y Fernández, 2013).

Tras la guerra civil hubo un radical retroceso en los avances del papel femenino conseguidos hasta 1939.

4.2 Escritoras

"Pueden impedirte ser un autor publicado, pero nadie puede impedirte ser un escritor, o incluso ser mejor escritor cada día. Todo lo que tienes que hacer para ser un escritor es escribir"- Katherine Neville.

Pocas autoras fueron reconocidas y valoradas por la sociedad hasta hace relativamente poco. Muchas de ellas, eran repudiadas por el simple hecho de ser mujeres escritoras y dedicarse a la literatura. Algunos de los escritores más relevantes de la época decidieron dejar por escrito su opinión sobre este tema, como es el caso de Ortega y Gasset, quien, en 1923, publicó un ensayo en el primer número de la *Revista de Occidente* al que pertenecen estas líneas:

“¿Hasta qué punto puede alojarse en la mujer la genialidad lírica? El lirismo es la cosa más delicada del mundo. Supone una innata capacidad para lanzar al universo lo íntimo de nuestra persona. Solo en el hombre es normal y espontáneo ese afán de dar al público lo más personal de su persona. La mujer, por el contrario, es nativamente ocultadora. Ese mecanismo de sinceridad que mueve al lirismo, ese arrojar fuera lo íntimo, es en la mujer siempre forzado, y si es efectivo, si no es una ficticia confesión, sabe a cínico. Cuando se da el caso de que una mujer posea facilidad y gracia bastantes para transmitir a la muchedumbre su secreto personal de una manera convincente y auténtica, descubrimos que esa intimidad femenina puesta al aire libre resulta la cosa más pobre del mundo” (Moreiro, 2014) (págs. 29-41)

Si hiciéramos un eje temporal, una de las primeras autoras reconocidas durante este período fue Carmen de Burgos, aunque no aparece en ningún libro de texto cuando se habla de la generación del 98, muchos críticos la integran en ella por la similitud temática.

Carmen nació en Almería en 1867 y muere en la capital española en 1932. Es conocida por su implicación en la causa republicana y en la lucha de los derechos de la mujer y de los más desfavorecidos. Uno de sus grandes logros fue ser maestra en La Escuela de Artes y Oficios en Madrid. Escribió artículos en revistas españolas como *Diario Universal*, *ABC* o *El Globo* entre otros y a su vez, fue la primera mujer corresponsal de guerra. Su lucha social se vio especialmente reflejada en sus escritos; publicó más de 50 historias cortas y diversas novelas. Otro hecho por el que debe ser recordada es por encabezar las asociaciones feministas: Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y La Cruzada de Mujeres Españolas (Heras, 2017).

Una de sus obras más relevantes es *El arte de ser mujer*, publicado en 1922. En ella, habla de la búsqueda de la belleza y la perfección femenina. Es un manual que trata de enseñar a las mujeres a tener su propio estilo y cuidar su aspecto. También sirve como defensa de que la moda es una forma de arte y de vida, y, por lo tanto, un espejo de quien lo porta hacia la sociedad.

La causa femenina debe mucho a la figura de Carmen de Burgos, sin embargo, su reconocimiento está aún por llegar.

Así llegamos a la década de los denominados “felices años 20”, la novela perderá peso para abrir paso a la poesía. Durante este período destaca la generación del 27. Aquí, podemos hablar de un grupo de mujeres a las que denominaron años más tarde, las *Sin Sombrero* (nombre que toman de la anécdota en la que para mostrar su rebeldía se saltan la norma de llevar sombrero durante un paseo por la Puerta del Sol.) Algunos de sus nombres son Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre, Concha Méndez o Margarita Nelken. Contemporáneas suyas, son las prosistas Rosa Chacel y María Teresa León.

La primera, nacida en Valladolid en 1898 se trasladó a los 10 años a Madrid donde muere en 1994. Desde muy pequeña siente una gran atracción por la escritura, aunque no pudo ir a la escuela por una enfermedad, fue su madre, sobrina del también escritor José Zorrilla, quien la enseñó a leer y a escribir. Entre 1915 y 1918 ingresa en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, donde inicia una relación amorosa con el que sería su marido, Timoteo Pérez Rubio. Este consiguió una beca para irse a Roma. Rosa lo acompaña y durante este periodo la carrera literaria de Rosa sufre un parón debido a que la distancia la desvincula del ámbito literario español (Fonca, 2018 para el diccionario biográfico español- Real Academia de la Historia).

En 1927, consigue trabajo en la *Revista de Occidente*, dirigida por Ortega y Gasset, lo que la permite desarrollar su propia forma de escribir. Tres años más tarde de entrar en la revista, publica su primera novela, *Estación, ida y vuelta*. Con la llegada de la guerra civil trabaja como enfermera hasta que se ve obligada a huir de Madrid. En el exilio, acaba de escribir *Teresa*, la biografía de la amante de José de Espronceda que la encarga realizar el director de la publicación donde trabajaba (Ortega y Gasset) para su colección *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX* (Bande, 2016- pág.158).

Pese a ser discípula de Ortega, supo crear su estilo aun estando en un mundo literario en el que no se destacaba sino se seguía el “canon” del director de la *Revista de Occidente*. A pesar de la segmentación entre hombres y mujeres impuesta por Gasset, Rosa Chacel, en este libro, presenta un personaje masculino que necesita a la mujer y que reconoce que es una parte importante de él. (Risbud, 1995)

La Universidad de Valladolid la hizo Doctora Honoris Causa en 1989. En toda su trayectoria recibió varios premios entre los que se encuentra el Premio Nacional de las Letras, Premio de la Crítica por *Barrio de Maravillas* y en 1990, se le otorga un gran reconocimiento a su profesión, el Premio Castilla y León de las Letras.

La ausencia prolongada de los exiliados, en especial, de las escritoras exiliadas hace que su trayectoria literaria se vea olvidada en España y este peregrinaje obligado a diferentes naciones en busca de prosperidad, hace que ningún país de asilo les acepte como “hijos adoptivos”. (Pérez, 2011); así es en el caso de Rosa Chacel y de la siguiente escritora de la que se hablará a continuación: María Teresa León.

Nació un 31 de octubre de 1903 en Logroño. Estudió en la Institución Libre Enseñanza y se doctoró en Filología y Letras. Escribió artículos para diferentes periódicos, como *Diario Burgos*, pero los firmaba empleando el sobrenombre de Isabel Inghirami. Su familia deseaba que se transformara en una mujer burguesa, pero ella solamente estaba interesada en luchar por la justicia social, por eso, sus textos reivindican o sirven como defensa de la mujer y de la cultura. Tomó la dura decisión de abandonar a su familia para poder hacer lo que ella más disfrutaba que era escribir. Cultivó todos los géneros literarios desde novela hasta guiones cinematográficos pasando por la poesía, la biografía o las retransmisiones radiofónicas. En 1929 escribe su primera novela *Cuentos para soñar* y tres años después contrae matrimonio con el también escritor Rafael Alberti. Junto a él, crea en 1933, la revista cultural *Octubre*, donde divulga uno de sus artículos más reconocidos, *Huelga en el puerto*. No es hasta 1970, que publica, tras 11 años de redacción, la que será su obra más importante *Memoria de la melancolía*, no llegó a acabarla puesto que enfermó y murió de Alzheimer, en ella narra los años más activos del siglo: las décadas de los años 20 y 30. Un año después de la publicación de esta obra fue ingresada en un sanatorio de Madrid, donde murió en 1988 (Balló, 2016).

Su trayectoria literaria se vio eclipsada por la figura de su pareja, el también escritor, Rafael Alberti, ya que la fama de éste incrementó en el momento de entrar contacto con los poetas de la generación del 27. Cada vez que hacían una aparición pública, María Teresa León era tratada como “la mujer de Alberti” en vez de María Teresa León, la escritora. (Serrano, 2017) Pedro Salinas, compañero de generación y amigo de su marido, la describió como “bella dama, literata mala” en una carta al también poeta Jorge Guillén (Quesas, 2019).

La también escritora Almudena Grandes la define como “ejemplo de mujer republicana, libre, valiente, consciente, madura, fervorosa, culta... Una mujer que escribió, militó, trabajó, y triunfó en un mundo de hombres” (Serrano, 2017).

La bella del mal amor (1930) es el título del primer cuento de una colección de cinco más que fueron agrupados bajo el epígrafe *Cuentos castellanos*. Cada cuento narra la historia de seis mujeres diferentes, que viven (casi todas) en un ambiente rural castellano y cada una sufre una vivencia amorosa diferente. Todos ellos tienen como elemento común la figura de la mujer infeliz en su matrimonio, pero lo que más llama la atención de estos cuentos es el valor de víctima del desamor que se le da a la mujer en algunas ocasiones, sin embargo, en otras situaciones, actúa buscando la venganza ante un emparejamiento no deseado. En sus escritos habla de cómo se sometía a la mujer usando como argumentos la religión y el estatus social.

Han tenido que pasar casi 100 años, para que estas escritoras olvidadas de la generación del 27 tengan un reconocimiento digno. No fue hasta 2015, gracias al documental transmitido en RTVE titulado *Las Sinsombrero*, creado por Tánia Balló Collel, Serrana Torres y Manuel Jiménez que se dio nombre a aquellas que habían sido olvidadas.

Otro caso ajeno a las *Sinsombrero*, pero también relevante, es el de Carmen Conde Abellán. Prosista, poeta, dramaturga y ensayista cartaginesa nacida en 1907. Comenzó a publicar su poesía cuando tenía 20 años. En 1931, creó junto a su marido la primera Universidad Popular de Cartagena y en ella, la revista *Presencia*. Trabajó como profesora de Literatura española en el Instituto de Estudios Europeos y en la Cátedra Mediterránea de la Universidad de Valencia en Alicante. A lo largo de su trayectoria recibió diversos premios, como el Premio Doncel de Teatro (1961) por *A la estrella por la cometa* o el Premio Ateneo de Sevilla (1980) con *Soy la madre*, pero el que la consolidó como una gran poeta fue el Premio Nacional de Poesía en 1967, recibido por su trayectoria poética. El otro gran galardón lo recibiría en 1987 con el Premio Nacional de Literatura infantil y juvenil por *Canciones de nana y desvelo*. A todos sus logros hay que sumarle que fue la primera mujer elegida académica en la Real Academia de la Lengua en 1978 (tras 3 votaciones). Cuando obtuvo esta recompensa, dio un discurso en el que memoró a otras compañeras de profesión, como María Moliner, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Blanca de los Ríos, a quienes habían negado su ingreso en la Real Academia: “Permítanme que manifieste mi homenaje de admiración y respeto a sus obras, vuestra noble decisión pone fin a una, tan injusta como vetusta, discriminación literaria”. Acordándose de las mujeres, en este mismo discurso, también proclamó: “Mi ingreso en la Academia lo considero una victoria para todas las mujeres, para todas las escritoras, y me alegro por todas y a todas intentaré abrirles las puertas” (Amiguet, 2021).

El biógrafo de Carmen Conde, José Luis Vicente Ferris, afirma acerca de su producción literaria que es “una manifestación constante de una experiencia vital, el diario poético, narrativo o dramático de una mujer que necesita la palabra para justificar su posición en el mundo y para dejar constancia de su paso por la vida” (Vicente, 2007).

La figura de Carmen Conde es importantísima en la poesía escrita por mujeres, puesto que fue ella quien rompió las barreras para poder dar libertad a las poetisas que la siguieron después. Fue una feminista que rechazaba cualquier actitud machista.

“Esta civilización de hombres nos ha llevado a la ruina. Y las mujeres no hemos contribuido a ella. Ninguna mujer es responsable de los últimos descubrimientos, porque una mujer no inventa ni descubre algo que mata”

“El machismo en la lengua castellana es consecuencia de la historia que arrastramos las mujeres españolas. Pero los tiempos han cambiado, y la misma Academia se ha dado cuenta. Ya no son los días en que doña Concepción Arenal decía que la mujer sólo podía ser estanquera, reina o puta. Ahora también podemos ser académicas, gracias a Dios” (Rodríguez, 2015).

Carmen Conde tiende a obstaculizar e impedir que sus personajes femeninos consigan hacer realidad sus deseos sin tener que renunciar a aspectos de su vida o a su propia vida como sucede con el personaje de Ana (*Solamente un viaje*), Dolores y Silja (*Las oscuras raíces*) o Virginia (Aparicio, 2021).

En la posguerra, a Carmen Conde que había apoyado al gobierno republicano, no se la permitió desempeñar el cargo de maestra, título que obtuvo durante la República, ni escribir usando su nombre. Carmen tenía que usar pseudónimos para poder publicar a pesar de la fama que había logrado antes del estallido de la guerra. Como su marido, el también poeta estaba encarcelado por servir al ejército opuesto al régimen, Carmen tuvo que cambiar de profesión (archivera) y vivir con familiares y/o amigos (Pérez, 2011).

Estas cuatro escritoras son reflejo de que la lucha por hacerse un hueco dentro de la literatura, siendo mujer es mucho más difícil y más en aquella época.

4.3. Cómo se las conoce

A pesar de los avances que trajo el nuevo siglo, durante la primera mitad de este, muchas mujeres que escribían no se atrevían a dar el paso de publicar su obra usando su verdadero nombre; así algunas

firmaban empleando un seudónimo masculino, de esa forma evitaban que el público las juzgara antes de comprarlo, puesto que estaba mal visto que una mujer fuese intelectualmente superior al hombre y aparte, así tenían la opción de obtener mayores ingresos debido a que las editoriales solo compraban lo que sabían que iba a gustar al público (y esto eran publicaciones escritas por hombres) y la sociedad no cuestionaría el talento literario de una mujer. En conclusión, ocultaban sus nombres debido al temor a la crítica social. Es por esto que muchas autoras decidieron recurrir al enmascaramiento como única vía para poder hacer lo que realmente les gustaba sin tener que dar explicaciones: escribir.

Carmen de Burgos firmó sus obras con diferentes seudónimos entre los que se encuentra Gabriel de Luna, Perico el de los Palotes y Colombine entre otros, este último impuesto por el director del periódico en el que trabajaba.

Siguiendo la cronología, durante la época modernista encontramos a la novelista Caterina Albert, quien publicó sus novelas en catalán bajo el nombre de Víctor Catalá; catalana también es Josefa Codina Umbert, quien empleó el sobrenombre de Tirso de Tebas para firmar sus artículos en *El mundo teatral*, del que fue directora (J.R Fernández de Cano, sin fecha).

Entre las décadas de los 40 y los 50 Gracián Quijano escribió obras como *La piedra en el lago* o *La vida incompleta* entre otros, pero a diferencia de lo que todos creían, a quien se debe realmente su autoría es a Francisca Cristina Sáenz de Quejada y Ortí (Marquina, 2021).

Aun así, hubo escritoras que no tuvieron miedo de confesar que eran ellas las que creaban las historias, pero como la sociedad estaba empeñada en infravalorarlas, decidieron adoptar el apellido y en ocasiones el nombre completo de sus maridos como suyo, para al menos tener un mínimo reconocimiento. Un ejemplo es María de la O Lejárraga de quien hasta hace bien poco se pensaba que sus novelas habían sido escritas por su marido Gregorio Martínez Sierra, quien recibía las alabanzas por tan buenas obras (documental *A las mujeres de España*).

El segundo aspecto por el que se conoce a muchas de las autoras es por ser “la mujer de”, en otras palabras, saltaron a la fama no por su producción literaria sino por mantener una relación sentimental con varones influyentes. Carmen de Burgos aparte de ser conocida por escribir artículos reivindicativos, tuvo una relación con Gómez de la Serna; Zenobia Camprubí dejó de escribir para permitir brillar a Juan Ramón Jiménez; en la generación de los 50 destacan Rafael Sánchez Ferlosio y Carmen Martín Gaité, Josefina Rodríguez Aldecoa que, al enviudar, toma el apellido de su marido, el también escritor Ignacio Aldecoa; otro ejemplo es el matrimonio entre Rafael Alberti y María Teresa León, a pesar del éxito de ella como escritora, fue reconocida en la mayoría de ocasiones, por ser la esposa del poeta.

5. LA MUJER TRAS LA GUERRA CIVIL.

5.1 Durante la dictadura

5.1.1 El papel de la mujer en la sociedad de posguerra

La II República contribuyó a mejorar la situación social de la mujer, mediante diferentes políticas de género. La Constitución de 1931 les dio el sufragio universal y derechos de emancipación como el divorcio o la posibilidad de acceder a cargos superiores, obteniendo así mejores condiciones laborales. Todo esto cambiará con la llegada de la posguerra y la dictadura. Esta última cambió el modelo social existente y lo reemplazó por uno en cuya legislación civil se rechazaba cualquier tipo de autonomía femenina. Las mujeres quedaron así, reducidas al rol tradicional del cuidado doméstico y los hijos, por lo que la mujer perdió todos los avances igualitarios. Esta postura la recoge la revista de ciencias sociales *Aposta*, que, a su vez, toma del Fuero del Trabajo de 1938 las siguientes líneas: “El Estado prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica” (Heras, 2017). Desde el año 1939, hombres y mujeres debían darse de alta por separado, puesto que ellas debían declarar cuál era el nombre de su cónyuge (en caso de

tenerlo), su profesión, dónde y en qué trabajaban, su salario y el número de hijos. A finales de aquel año se las prohibió inscribirse como obreras en las oficinas de colocación, excepto si eran cabezas de familia y eran capaces de mantenerla con su trabajo, estaban separadas o su marido no podía trabajar. Dentro del contexto de la religión católica imperante su espacio se reducía a la familia, donde cumplirían la función de “proporcionar hijos a la Patria y a Dios”. Los dirigentes de esta sociedad, medios de comunicación o la Iglesia entre otros, establecieron cómo debían ir vestidas las mujeres independientemente del tipo de cuerpo que tuvieran: las prendas no podían mostrar carne, ya que esto podía acaparar miradas indebidas. Debían emplear una indumentaria basada en el uso de manga larga, faldas que tenían que llegar hasta los tobillos y en la prohibición de los escotes. En conclusión, ir tapadas desde el cuello hasta los pies.

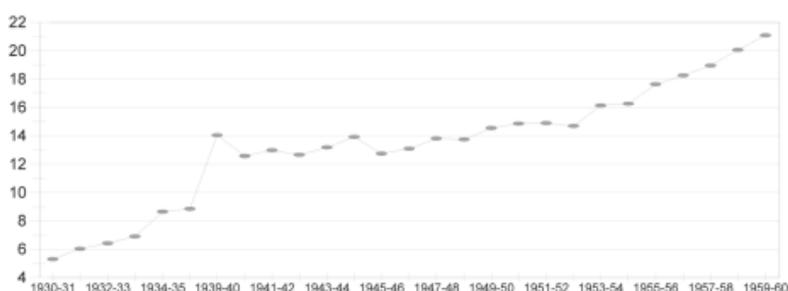
Las jóvenes no podían pasear por la calle solas, ni estar acompañadas por varones que no fuesen de su familia, puesto que podría dar lugar a comentarios y esto podría afectar al honor familiar. Además, el Código Penal castigaba a aquellas mujeres que cometiesen adulterio, mientras que en los hombres solo era delito en el caso de amancebamiento (Ortiz, 2006).

La ideología nacional católica castigaba el uso de anticonceptivos y los abortos, ya que lo consideraban un atentado contra la vida y contra el deseo divino de tener la cantidad de hijos “que Dios quisiese”. Por ello, se adoptaron medidas natalistas como ayudas y subvenciones a familias numerosas. (Philips, 2020).

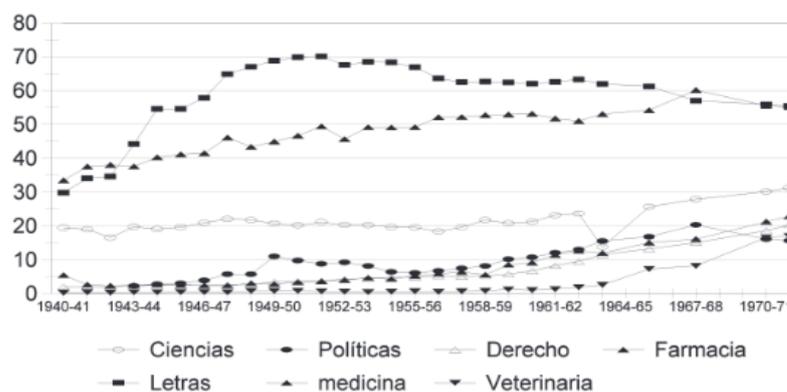
En cuanto a la educación, las niñas debían recibir una educación primaria que las preparase para ser servidoras de las sociedad y fieles a las tareas del hogar (cocina, costura...) con el objetivo de convertirse en una mujer y ama de casa ejemplar. (Abdulla, 2012) En el mismo sentido, se creó el Servicio Social femenino que buscaba educar a la mujer en la sumisión para que más tarde transmitiera a sus hijos esas pautas.

Por otra parte, el proceso de la incorporación de la mujer a la educación secundaria y superior no fue interrumpida tras la guerra. La gráfica que se muestra a continuación es un reflejo del aumento de la presencia femenina en la universidad debido a la escasez de varones jóvenes por culpa de la guerra y la movilización militar obligatoria. (Canales, 2006) Durante estos años de dictadura el número de mujeres se multiplicó por diez, aunque seguían siendo minoría. En 1940, tan solo el 13% del total los matriculados eran mujeres. Durante el curso de 1940/1941 las carreras más solicitadas por las estudiantes eran la de Filosofía y Letras, Química y Farmacia, entre estas tres facultades sumaban el 82% de las alumnas. No es hasta la década de los 50 cuando las mujeres logran ser mayoría en la carrera de Filosofía y Letras, lo mismo que ocurrirá en 1960 con Farmacia (López, 2001).

Evolución de la matrícula femenina en la universidad, 1930-1960.



Feminización de las facultades, 1940-1971



Canales, A.F. (2006) *Las mujeres y la enseñanza científico-tecnológica en la España del siglo XX*.

En el primer gráfico se puede observar que la inscripción de mujeres en la Universidad comenzó a aumentar en una mayor medida a partir del curso 1939-1940, coincidiendo con el fin de la guerra civil. Entre esta fecha y mediados de la década de los 50, la educación superior femenina sigue progresando (aún con altibajos debido al régimen) pero desde el curso de 1955-56, este crecimiento sobresale gracias a la estabilidad política.

En el segundo gráfico, se muestra qué carreras eran las más escogidas entre las mujeres. En estas tres décadas, las mujeres optan mayoritariamente por la carrera de Letras, mientras que las de ciencias se atribuían más a los hombres; es, por eso, que se observa la baja demanda femenina en este tipo de facultades.

Poco a poco, la presencia femenina en los ámbitos educativos fue adquiriendo más peso, así en agosto de 1970, se establece la Ley de Educación General Villar Palasí, en la que se decretaba que todos los menores entre seis y catorce años, sin distinción de sexo, debían ser inscritos en la escuela de forma obligatoria, para proporcionarles una base educativa para sus posteriores estudios universitarios (Manrique, 2022).

La mujer va progresivamente incorporándose a la sociedad activa, a pesar de las limitaciones que encuentra.

5.1.2 Escritoras

“Escribir para mí no es una profesión, ni siquiera una vocación. Es una manera de estar en el mundo.”

- Ana María Matute

La guerra civil supuso un parón en la sociedad, pero en especial, en la literatura. El exilio de muchos intelectuales hizo que se detuviera la producción literaria y como resultado de esta huida, quedan pocos relatos acerca de cómo fue vivido este conflicto armado desde diferentes perspectivas a las del Régimen.

Pese a la férrea censura política e ideológica por la que debía pasar todo aquello que se publicaba durante la posguerra, muchas mujeres escritoras decidieron armarse de valor y dejar de lado el temor a la represión social abandonando así, en muchos casos, los seudónimos y reemplazándolos con su propio nombre.

Uno de los ejemplos de estas revolucionarias autoras es Carmen Laforet. Nació en la Ciudad Condal el 6 de septiembre de 1921, donde estudió las carreras (que no acabó) de Derecho y Filosofía y Letras. A los veintiún años se fue a vivir a Madrid, donde conoció al periodista y crítico literario Manuel

Cerezales, y que posteriormente sería su marido. Fue él, quien la animó a escribir en sus comienzos. En 1944 se presentó a un novedoso galardón, el Premio Nadal de Literatura y ante la sorpresa y enfado de muchos, la noche de Reyes de 1945 lo ganó con tan solo 23 años. Esto supuso una “humillación” hacia los otros candidatos varones como el cronista César González Ruano, que montó en cólera al descubrir que una mujer era capaz de escribir y ganar un reconocimiento por ello. Con esta obra, Carmen demostró que las mujeres eran tan capaces de mostrar una visión desoladora del mundo como los hombres, puesto que ellas también vivían en él. Las mujeres, al igual que los hombres, observaban cómo era la sociedad y los acontecimientos que ocurrían en las ciudades, pero a diferencia de los varones, eran ellas quienes padecían las injusticias y los menosprecios. (Moreiro, 2014). En 1948, la Real Academia de la Lengua la distinguió con el Premio Fastenrath ³por su primera novela consigue ser la primera escritora tras la guerra en recibirlo. Al mismo tiempo ella continuó escribiendo cuentos y artículos periodísticos (Fernández y Tamaro, 2004).

El apoteósico éxito de *Nada* se debió a que por primera vez en mucho tiempo y aun estando bajo el régimen, se refleja la triste realidad sin idealizarla y además la autora emplea temas poco corrientes como son el pesimismo existencial, la soledad o la ausencia de sentido en la vida de las personas. Esta obra ha sido considerada como un antecesor del realismo social. Los creadores realistas diseñan a sus personajes acorde con la sociedad actual que pretenden cambiar el mundo, sin embargo, Carmen Laforet, diseña a unos personajes que viven enfrentados a la sociedad y que buscan soluciones para resolver los problemas que les van surgiendo en el camino. (Ortega, 2021).

Sin embargo, no supo gestionar su fama tras el éxito de *Nada*, y por ello dejó a un lado su trayectoria literaria para dedicarse al cuidado de sus cinco hijos.

Al igual que Carmen Laforet, Ana María Matute también nació en Barcelona en 1925. Desde muy pequeña, comenzó a escribir e ilustrar cuentos. Fue miembro de la generación a la que ella denominó “jóvenes asombrados”, autores que reflejaban cómo fue la guerra civil. Esta novelista y académica de la lengua se dedicó principalmente a la literatura infantil y juvenil. Su gran trayectoria literaria se ve reflejada en la cantidad de galardones que recibe gracias a sus obras: en 1943, escribe su primera novela con 17 años, *Pequeño Teatro*, con la que once años más tarde gana el Premio Planeta. Esta no fue su única novela galardonada, en 1947 con *Los Abel* consigue ganar el Premio Nadal. En 1949, consigue llegar a la final del Premio Nadal, con su obra *Luciérnagas*, pero la censura la impide publicarla. Tras una revisión, se publica bajo el título *En esta tierra* en 1955, pero en 1993 consigue que *Luciérnagas* (versión original) sea publicada. En 1958 obtiene el Premio de la Crítica y el Nacional de Literatura por *Los hijos muertos*. Los tres libros que componen la trilogía *Los Mercaderes* recibieron el Premio Nadal en 1959 y el premio Fastenrath diez años más tarde. En 2010 logra el Premio de Literatura Miguel de Cervantes por su trayectoria. En 1996, la Real Academia de la Lengua la elige miembro, ocupando el asiento de Carmen Conde, logrando así ser la tercera mujer en ingresar en esta institución en tres siglos. Murió en 2014 en su ciudad de nacimiento.

Continuando con otra escritora de la posguerra, tenemos a Carmen Martín Gaité, una de las pocas autoras castellanoleonesas reconocidas de este siglo. Nacida en Salamanca en 1925, estudió la carrera de Filosofía y Letras, y ha ejercido de escritora, ensayista, investigadora, traductora, crítica literaria de un periódico local llamado *Diario 16* e incluso guionista de televisión en *Celia* y en una serie sobre Santa Teresa de Jesús. La novela con la que logró la fama y el Premio Nadal, fue *Entre visillos* (1958). En 1987 escribe *Usos amorosos de la posguerra española*, el libro más vendido de ese año y con el que consigue los premios Libro de Oro de los Libreros Españoles y el Premio Anagrama de Ensayo.

³ Premio otorgado anualmente desde 1909 hasta 2003. Se galardonaban a obras, de creación literaria o científica, que cumplieren estos dos requisitos: estar escritas en castellano y estar realizadas por escritores de nacionalidad española.

Fue un importante miembro de la Generación de los 50. Sus narraciones giraban en torno a los recuerdos de diferentes personajes femeninos. Su obra completa busca mostrar cómo el personaje se mueve dentro de la sociedad y cuál es su concepción de lo real (Paatz, 1998).

En su novela, *Agua pasada*, dedica unas líneas a aquellas mujeres que tuvieron el valor de hacerse un hueco en un mundo encabezado por hombres: “Siempre he estado convencida de que cuando las mujeres, se arrojan a narrar algo con su propia voz y a escribir desde ellas mismas, desde su peculiar experiencia y entraña de mujeres descubren el universo a una luz de la que el “hombre-creador-de-universos femeninos” no tiene ni la más ligera idea” (Martín, 2006)

En *Mirando a través de la ventana*, habla de la represión que la mujer ha sufrido tanto en el hogar como en su día a día, pero hace mención sobre todo al menosprecio de la mujer como escritora: “Podría decirse que, si alguna diferencia existe entre el discurso de los hombres y el de las mujeres, radica en su particular enfoque -no siempre perceptible a primera vista-; en una localización más precisa y concreta que nunca olvida sus propios límites, sus puntos cardinales” (Martín, 1999 pág. 36).

Al hablar de grandes escritoras de la década de los 50, hay que mencionar a Gloria Fuertes. Nació en 1917 en Madrid. Escritora de teatro y narrativa, poeta, pero su fama se debe a su abundante producción literaria infantil y juvenil. Ella comenzó a escribir siendo muy pequeña, a la edad de cinco años, esto hace que cuando tiene catorce publique su primer poema titulado *Niñez, juventud, vejez...*. Su primer poemario llegó tres años más tarde bajo el título de *Isla ignorada*. Desde 1939 a 1953 trabajó como redactora en la revista infantil *Maravillas*, donde cada semana publicaba historietas, cuentos y poesías. Colabora con otras revistas como *Chicas* o *Postismo*. En 1952 publica su primera obra de teatro en verso, *Prometeo*, que la hace ganar el Premio Valle Inclán.

La obra de Gloria Fuertes se caracteriza por la ironía con la que trata temas como el amor, la soledad, el dolor o la muerte. Destacan las metáforas, los juegos lingüísticos y el carácter sencillo que dan a sus poemas una gran musicalidad (Instituto Cervantes, 2017).

Estaba en contra de cualquier conflicto bélico, fue una pionera hablando del ecologismo, puesto que el cuidado de la naturaleza no era una preocupación social y, además, defensora de los derechos de la mujer, como podemos comprobar en *Las tres reinas magas*, donde al contrario de la tradicional historia, son tres mujeres las que se encargan de repartir los regalos. (LetsFamily, 2021)

Otro gran logro que consiguió, fue fundar en 1951 junto a Adelaida Los Santos y M.^a Dolores de Pablos el grupo poético *Versos con falda*. Su principal objetivo era dar a conocer a nuevas creadoras de poesía, dándolas la oportunidad de recitar sus poemas en la radio o realizar tertulias ante un público. La importancia de este grupo viene dada por la reivindicación de la mujer como creadora y poeta (las mujeres anónimas que participaban componían sus propios versos que después recitaban) en vez de como fuente de inspiración de los escritores (Ramos, 2020).

5.2 La llegada de la democracia

5.2.1 El papel de la mujer en la sociedad durante la democracia.

Con la muerte de Franco, España empieza su camino hacia la democracia, este año 1975 trajo consigo un cambio significativo: el nombramiento por parte de la ONU del día 8 de marzo como el día Internacional de la Mujer.

Durante el franquismo, la ley discriminaba a las mujeres casadas, impidiéndolas realizar cualquier acción sin el consentimiento de su marido: viajar, trabajar... Es por esto que las mujeres activistas pedían el reconocimiento de sus derechos, el del aborto, el divorcio, o el de tener la misma situación laboral que los varones. Estas peticiones, entre otras, fueron recogidas en el sistema de reformas de la Transición. En 1975, se decretó que la mujer no requería del consentimiento de su marido para

realizar actividades financieras o cotidianas; en 1981 se legalizó el divorcio y cuatro años más tarde, el aborto. Pero sin duda la medida más importante fue la creación de la Constitución aprobada en 1978, ya que mejoró la situación jurídica de la mujer. El artículo 14 de esta Carta Magna reconoce esta equidad entre hombres y mujeres: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.” Otros dos ejemplos de artículos que situaban a la mujer a la misma altura que el hombre son el 32: “El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.” Y el 35 en el ámbito laboral:

“Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo” (Cuenca, 2008).

A pesar de estos avances, a finales de la década de los 70, tan solo el 22% de las mujeres españolas habían logrado acceder al mercado laboral; en 1984 creció hasta llegar al 33%. En el ámbito laboral, las trabajadoras representaban menos de 1/3 y en ciertos sectores, estos datos eran aún menores; En 1983, casi la mitad (46%) de los matriculados, en la Universidad, eran mujeres (Crespo, 2022).

El 24 de octubre de 1983, por medio de la Ley 16/1983 (publicada en el Boletín Oficial del Estado), se crea el Instituto de la Mujer, un organismo autónomo cuya raíz era el Ministerio de Cultura, para promover y fomentar la participación de la mujer en la vida política, cultural, social y económica y vigilar que se cumpliera la igualdad social entre ambos géneros (Gobierno de España, Ministerio de Igualdad).

5.2.2. Escritoras en la actualidad

5.2.2.1 Autoras

Hoy en día existe una amplia diversidad de géneros en la literatura, y en todos ellos hay representantes femeninas tanto como escritoras como lectoras. Las autoras no encuentran tantos obstáculos a la hora de publicar por el hecho de ser mujeres. Qué tienen en común estos *bestsellers* llevados a la gran pantalla: *El cuento de la criada*, *Gente normal*, *Los juegos del hambre*, *Harry Potter*, *Crepúsculo* o *Asesinato en el Orient Express* entre otros. Todos están escritos por mujeres (ámbito internacional). En España, numerosas son las escritoras superventas de las que se hablará a continuación como Megan Maxwell, Dolores Redondo, Lucía Echevarría o Almudena Grandes.

En una entrevista hecha por Beruby a 1000 individuos para Amazon Kindle, se han obtenido los siguientes resultados: el género literario con mayor tasa de ventas en España es el de misterio e intriga (55%) (Hernando, 2022), encabezado por escritoras como Dolores Redondo, quien ha escrito la exitosa *Trilogía de Baztán*, en la que como elemento innovador introduce una mujer como inspectora de los crímenes sucedidos en el valle del Baztán; *El silencio de la ciudad blanca*, es la obra más conocida de Eva García Saénz; Arantza Portabales, autora de novelas negras como *Belleza Roja* o *La vida secreta de Úrsula Bas*; Clara Peñalver, Susana Martín o Virginia Aguilera son algunos de los nombres más destacados de las escritoras de este tipo de género (Fernández, 2022).

Los siguientes géneros más populares son ciencia ficción y terror (43,55%). Algunos de los nombres que más éxito tienen son: Rosa Montero, Celia Arias, Libertad Delgado, Elena Garro, Diana P Morales, Elia Barceló... Aunque la autora que más triunfa en este sector entre los jóvenes es Laura Gallego (Albertini, 2019).

En el género romántico destaca Megan Maxwell, seudónimo escogido por María del Carmen Rodríguez del Álamo ha logrado vender más de cinco millones de ejemplares, de ellos, una quinta parte corresponde a su novela *Pídeme lo que quieras*. Autoras más jóvenes también se están labrando el

camino del éxito como Alice Kellen, quien tiene gran popularidad entre los jóvenes, por novelas como *Nosotros en la Luna*, por lo general, en sus obras se habla acerca de la pérdida, la búsqueda personal o las crisis existenciales; Elisabet Benavent tan solo ha escrito 18 novelas (dos son de no ficción) y todas se han convertido en *bestsellers*, por ejemplo, la saga de *Valeria* (de la que ya hay una serie hecha), *El arte de engañar al karma* o *Toda la verdad de mis mentiras*.

Otro género muy cultivado y triunfante es el histórico. Aquí destacan autoras como Mercè Rodoreda, conocida por escribir *La plaza del diamante* o *Jardín junto al mar*; Almudena Grandes ha escrito obras de todos los géneros, pero en este ámbito cabe mencionar el éxito de sus novelas *El corazón helado* (2007), *El paciente del doctor García* (2017) o *La madre de Frankenstein* (2020); la escritora madrileña Julia Navarro es una de las más conocidas por sus novelas como *Dime quién soy* o *Tú no matarás*.

No deja de sorprender que en pleno siglo XXI, en la entrega del Premio Planeta en 2021, se reveló la verdadera identidad de la escritora de novela negra Carmen Mola, cuando su obra *La Bestia* obtuvo el galardón: Jorge Díaz, Agustín Martínez y Antonio Mercero. Este descubrimiento no estuvo exento de polémica, debido al uso de un nombre femenino que se interpretó como una estrategia publicitaria para que el público acogiera mejor esa obra.

La perspectiva de futuro para las escritoras en el mundo de la literatura cada vez es mejor, lo que hace que muchas sean las mujeres que se animen a escribir en un mundo que hasta hace unas décadas estaba dominado por hombres.

5.2.2.2 Estadísticas

El nuevo siglo trajo consigo avances en busca de la igualdad entre escritores y escritoras, entre los que se encuentra una mayor visibilidad y reconocimiento institucional a las autoras, a lo que se suma el incremento de mujeres que se dedican a la escritura, haciendo así que la brecha entre mujeres y hombres disminuya con respecto al siglo XX. Algunos de los datos que confirman este hecho: según el ISBN, en 2020, las obras firmadas por mujeres alcanzan el 38,5%, según un informe del Ministerio de Cultura; un año después, un 42% de los 50 *bestsellers* en España, fueron escritos por mujeres (Manrique, 2022).

Aunque este progreso sea evidente, siguen siendo una minoría en los galardones: en el ámbito internacional, solamente 14 mujeres han recibido el Premio Nobel de Literatura, desde su fundación en 1901, de la que ninguna es española; el galardón más prestigioso en lengua española, el Premio Cervantes, ha laureado desde su comienzo en 1976, a cuatro mujeres, tan solo dos son de nacionalidad española: María Zambrano (1988) y Ana María Matute (2010) que comparten este galardón con Dulce María Loynaz, cubana (1992) y Elena Poniatowska, mexicana (2013); y el otro gran reconocimiento literario en España es el Premio Planeta, que solamente ha distinguido a 17 mujeres desde su fundación en 1952 (Maldito feminismo, 2020).

Los datos de la representación femenina en la Real Academia Española son preocupantes: tan solo once mujeres han logrado entrar en esta institución nacional. Entre ellas se encuentran Carmen Conde (1979), Ana María Matute (1998), Margarita Salas (2003) entre otras (Europa Press, 2020).

El uno de marzo de 2013, distintas asociaciones de mujeres que trabajan en el mundo cultural (AMIT, CIMA, Clásicas y Modernas y MAV)⁴, se reunieron para crear el Manifiesto por la Igualdad en la Cultura, en el que exponen el sentimiento de desigualdad en el entorno cultural, poniendo como argumento que en las universidades el número de estudiantes femeninas iguala y en ocasiones, supera al de hombres en las carreras de Artes y Letras, pero estas licenciadas no obtienen ni puestos de responsabilidad ni la recompensas materiales y simbólicas que merecen; otro argumento para realizar este manuscrito es la desigualdad que crea una cultura dominada por los hombres, que sitúan lo masculino en un papel principal, presentándolo como sujeto y haciendo ver que su experiencia es la válida, mientras que la mujer es vista como un ser secundario. Al mismo tiempo que exponen estos hechos, exigen que se cumplan las leyes vigentes, que los premios a las artes y las ciencias se otorguen de forma objetiva, respetando la igualdad de oportunidades y evitando los favoritismos, que la oferta de trabajo en el sector de la cultura se sitúe en la misma proporción y que tanto las instituciones de enseñanza como los medios de comunicación den la visibilidad merecida a las obras, logros y a los propios creadores (Tuton, 2018).

En los libros de texto, las mujeres continúan siendo minoría. En ninguna de las editoriales españolas más importantes, (Anaya, SM, Edebé, Casals, Edite y Santillana) se incluye ni una mujer escritora perteneciente ni al Modernismo ni a la generación del 98. En el Novecentismo solamente Santillana y SM incluyen a una autora, Zenobia de Camprubí y la dedican un breve espacio solamente por ser la esposa de Juan Ramón Jiménez. No deja de sorprender que con la visibilidad que se ha dado en los últimos años a las denominadas *Sinsombrero*, tan solo una editorial añade a dos de ellas: Concha Méndez y Ernestina de Champourcín. Afortunadamente, al hablar de la literatura de posguerra, el número de escritoras aumenta en los libros de texto.

Tabla 1. El Modernismo. Número y porcentajes

	ANAYA	EDEBÉ	EDITEX	CASALS	SANTILLANA
ESCRITORES	13	5	3	9	10
ESCRITORAS	0	0	0	0	0

Tabla 2. Generación del 98. Número y porcentajes

	ANAYA	EDEBÉ	EDITEX	CASALS	SANTILLANA	SM
ESCRITORES	7	6	5	3	7	5
ESCRITORAS	0	0	0	0	0	0

Tabla 3. Novecentismo. Generación del 14. Vanguardias. Número y porcentajes

	ANAYA	EDEBÉ	EDITEX	CASALS	SANTILLANA	SM
ESCRITORES	15	11	2	15	8	12
ESCRITORAS	0	0	0	0	1	1

Tabla 4. Generación del 27. Número y porcentajes

	ANAYA	EDEBÉ	EDITEX	CASALS	SANTILLANA	SM
ESCRITORES	11	14	9	8	12	7
ESCRITORAS	0	0	0	0	2	0

⁴ AMIT: asociación de mujeres investigadoras y tecnólogas; CIMA: mujeres cineastas y de los medios audiovisuales; Clásicas y Modernas: asociación por la igualdad de género en la cultura; MAV, mujeres de artes visuales

Tabla 5. Años 40 a 70. Número y porcentajes

	ANAYA	EDEBÉ	EDITEX	CASALS	SANTILLANA	SM
ESCRITORES	54	58	54	58	54	38
ESCRITORAS	5	8	2	4	5	3

Sánchez, S. (2020). *Escritoras (des)conocidas y ausentes en los libros de texto. Siglo XX. Una propuesta de inclusión*. Aula de Encuentro, volumen 22 (núm. 2), pp. 27-57.

Poco a poco la mujer está integrándose en un mundo que hasta hace relativamente poco estaba dominado por hombres.

6. TEMAS

En la literatura escrita por mujeres de antes y después de la guerra, se pueden observar ciertas similitudes como son el empleo de la figura femenina como personaje protagonista, la situación de la sociedad española y el reflejo de sus vivencias.

Las escritoras tienden a usar personajes de su mismo género, porque consideran que son ellas las que mejor conocen el comportamiento y los pensamientos de una mujer y, además, porque en las obras escritas por hombres, la mujer aparece idealizada y descrita de forma subjetiva. La ya nombrada escritora anglosajona, Virginia Woolf, escribe estas líneas acerca de la figura de la mujer en los textos escritos por ellos:

“Las mujeres han ardido como faros en todas las obras de todos los poetas desde el principio de los tiempos. De hecho, si las mujeres no existieran más que en la ficción escrita por hombres, uno la imaginaría como una persona de suma importancia; con muchos matices: heroica y mezquina, espléndida y sórdida, hermosa y espantosa; tan grandes como los hombres o incluso mayores. Pero esta es la mujer de la ficción” (Gamero, 2022).

Este uso de la mujer como personaje principal, lo encontramos en obras autobiográficas, en las que la propia autora es la protagonista. Esto lo hacen como reivindicación de la condición de la mujer. Esta necesidad de contar las vivencias de aquellas mujeres que lo plasman en el papel se ve en *Barrio de maravillas*, con la cual Rosa Chacel, narra su viaje a la capital española; en *Delirio y Destino*, María Zambrano narra su experiencia en el exilio tras la guerra civil; María Teresa León plasmó su vida y su enfermedad en *Memoria de la melancolía*; *Recuerdos de una mujer de la generación del 98* es la autobiografía de Carmen Baroja y Nessi, o *Mi niñez y su mundo* de María Campo Alange, donde rememora los primeros quince años en su Andalucía natal (Romera, 2017).

Otro de los temas más recurrentes es la situación de la sociedad. Su finalidad es mostrar la vida cotidiana de la población desde otra perspectiva. Un ejemplo es *Tea Rooms: mujeres obreras* (Luisa Carnés), que muestra la situación de diferentes mujeres que trabajan en un salón de té en unas condiciones precarias, entre las que se encuentra los bajos salarios, el acoso laboral o las agotadoras jornadas. Sirve como una reflexión acerca de la realidad social de las mujeres obreras. A su vez, en esta obra se mezcla el realismo con el desarrollo de una nueva mujer: libre, independiente, que busca emanciparse mediante el trabajo. (Seguido, 2017) *Nada* es otra obra representativa del ámbito social, describe como es la Barcelona de posguerra, los efectos que la guerra ha tenido sobre la Ciudad Condal. Con los tíos de la protagonista, Carmen Laforet busca mostrar la lucha entre el bando republicano y el nacional dentro de una misma familia. Andrea, la protagonista, representa a la nueva mujer configurada desde los derechos obtenidos en la II República, que rompe los moldes tradicionales y que como sucede en *Tea Rooms*, busca independizarse.

Las escritoras mediante el uso de estos temas buscaban dar visibilidad a asuntos poco tratados por los escritores y que consideraban de gran relevancia para comprender el mundo en el que vivían.

7. IMAGEN DE LA MUJER ESCRITA POR HOMBRES

El siglo XX comienza con la introducción de un movimiento literario innovador procedente de Latinoamérica denominado Modernismo. Las obras modernistas, se caracterizan entre otros aspectos, por la descripción de la figura de la mujer de forma idealizada y sexualizada, creando así el canon de que una mujer perfecta (físicamente hablando) debía ser rubia, tener una tez pálida casi enfermiza, un largo cuello y unos labios rosados. Contemporáneos al Modernismo son los escritores de la generación del 98. A muchos de ellos no tienen mayor interés en mencionar a las mujeres puesto que su principal objetivo es regenerar la España decadente en la que viven. Miguel de Unamuno va a ser una de las excepciones. Él mismo afirmaba que “todo ser de ficción que crea un autor forma parte del autor mismo”, haciendo ver que los personajes tanto masculinos como femeninos en sus obras representan diferentes aspectos de su carácter. Las protagonistas de *Paz en la guerra*, *Niebla* y *Amor y pedagogía*, comparten que son madres y que sirven de consuelo a sus maridos e hijos. En la última, de estas tres, se da una visión enfrentada del mundo: la razón y la ciencia, representada por el hombre, contrapuesta a la religión y el instinto, la mujer. Otro tipo de mujer lo encontramos en *Tres novelas ejemplares y un prólogo*, aquí, las mujeres quieren ser tratadas como seres humanos en vez de servidoras del hombre. Unamuno considera que una mujer es digna de llamarse así solamente cuando es madre, por ello representa a los personajes femeninos que no han tenido hijos como seres atormentados. Por otra parte, el escritor noventayochista admira al sexo contrario e incluso, culpa a su propio género de tratar como seres inferiores a las mujeres, un ejemplo es el personaje de Raquel en *Dos madres*. Otro caso diferente a los ya nombrados, es la *Tía Tula*. En esta obra Gertrudis es mostrada como una mujer fuerte, apasionada y dominante que fracasa en su intento de convertirse en un ser superior que controla la vida de quienes la rodean. (Gaytan, 1996). Coetáneo suyo es el escritor Pío Baroja, al que se siempre se le ha acusado de misógino, aunque recientemente, especialistas como Ascensión Rivas o Margalida Socías⁵, dan una nueva interpretación a los personajes femeninos que aparecen en sus obras. Así los personajes femeninos aparecen vinculados a los grandes temas emocionales como pueden ser el amor, el sexo o la religión, mientras que los hombres suelen tener intereses más existenciales (Ballesteros, 2018).

A la hora de analizar, las mujeres que aparecen en la novela española de autores como Unamuno, Azorín, Valle Inclán o Baroja, Ascensión Rivas recoge que estos autores las relacionan con la religión en sus distintas facetas (como consuelo, como lastre o como obstáculo para su realización) (Rivas, 2007).

En la década de los años 20, un grupo de poetas se reúnen para renovar la poesía vigente. Entre ellos se encontraba Federico García Lorca. Es característico de su obra dramática que los personajes femeninos sean los protagonistas, porque se sentía identificado con la represión por parte de la

⁵ Ascensión Rivas es doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca y profesora de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la misma Universidad.

Maragalida Socías es doctora en Filología Románica y profesora emérita de la Universitat de les Illes Balears. Escribió *La generación del 98 y la mujer. Análisis de una ausencia*.

sociedad que sufrían. Las mujeres que describe, anhelan la libertad y aunque luchan por ella, nunca lo logran, acabando con un final trágico, como ocurre con Adela, hija menor de Bernarda Alba.

Mientras la generación del 98, plasma a las mujeres como elementos secundarios que completan la imagen del protagonista masculino, en general, autores como Lorca las convierten en símbolos de la falta de libertad y de las fatales consecuencias a las que la rebeldía puede llevar.

En la literatura de posguerra, tenemos al escritor vallisoletano Miguel Delibes, sus personajes femeninos muestran una gran variedad y van adaptándose a lo largo de los años a la evolución que sufre la sociedad, “partiendo de una situación de dependencia y sometimiento extremos, hasta llegar a la explosión de las ideas feministas, cambios económicos, sociales y políticos, no sin pasar por estados intermedios de malestar e inquietud, y hasta de rechazo del sistema, que nos parecen representativos de cada época” (Soler, 2011), reflejando los cambios sociales. Así tenemos a Carmen de *Cinco horas con Mario* como esa ama de casa conservadora y retrógrada de la España de posguerra hasta llegar a personajes liberados y militantes de izquierda, 30 años después. Las novelas de Delibes desvelan cómo la situación de la mujer va evolucionando en la sociedad a través de los cambios de esta.

En la obra de Camilo José Cela, otro autor de posguerra, encontramos muchos personajes femeninos, según Sara M. Sanz, hay dos tipos de mujer en sus novelas: la figura de la madre y la figura de la prostituta. No salen muy bien paradas, en general, las mujeres, en sus novelas más emblemáticas como son *La familia de Pascual Duarte* o *La Colmena*, estos personajes son físicamente desagradables y moralmente reprobables y aunque los personajes masculinos también tienen connotaciones negativas parece que son las mujeres las que se llevan la peor parte (Sanz, 1991).

De todas formas, el realismo existencial que domina los primeros años de posguerra intenta reflejar esa sociedad angustiada por la situación en que se encontraba la España de esa época, en la que los personajes femeninos también son retratados en esa lucha existencial.

8. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Muchos son los avances que se han hecho en el papel de la mujer en la sociedad y en la literatura durante el siglo XX, pero, aun así, queda mucho camino por recorrer. Para empezar, cambiar la escasa visibilidad que las escritoras tienen en los libros de texto y en el temario para la EBAU, por ejemplo.

Durante la primera mitad de siglo, la cantidad de escritoras es abundante, pero a diferencia de sus compañeros de generación, estas autoras han sido totalmente eclipsadas por la figura de los escritores y, por lo tanto, olvidadas. Esto cambiará en las décadas de los 60-70, cuando otras mujeres comienzan a interesarse por estas escritoras e investigan acerca de su vida y su trayectoria literaria.

La segunda mitad de siglo traerá consigo una gran cantidad de cambios, como el retroceso en el papel que desempeña la mujer en la sociedad, puesto que se vuelve a la ideología del siglo anterior donde los derechos y obligaciones de la mujer están muy restringidos. En la literatura, muchas de las escritoras se exiliaron para evitar la represión por parte del gobierno, y desde allí continúan escribiendo. Durante la dictadura, hay autoras que siguen publicando y comienzan a adquirir cierta fama como Carmen Laforet, Gloria Fuertes o Ana María Matute, pero esto no evita que en la literatura “oficial”, la que se estudia en secundaria, la aparición de estas escritoras siga apareciendo de forma anecdótica.

A comienzos del siglo XX, muchas fueron las mujeres que necesitaron emplear un seudónimo masculino o el nombre de su marido para poder publicar y como medio de protección ante las críticas constantes de la sociedad, es decir, el ser mujer y escribir era un acto que seguía estando mal visto.

En ocasiones, abandonaban su carrera como escritora para seguir a sus maridos, dejarles brillar (como Zenobia Camprubí) o para dedicarse al rol de madres y esposa (Carmen Laforet) como exigía la sociedad.

Al escribir, las autoras tratan de mostrar cómo perciben la situación de su género dentro de la sociedad, descrito desde una perspectiva diferente a la de los hombres. A su vez, también es habitual la autobiografía como instrumento narrativo para plasmar sus experiencias desde el punto de vista de quien mejor las conoce: ellas mismas.

En una gran parte de las obras escritas por hombres, los personajes masculinos, que suelen ser los protagonistas, simbolizan la razón científica opuesta a las inquietudes existenciales, la intuición y la religiosidad, que representan los personajes femeninos. El varón es el único capaz de construir su futuro mientras que la función de la mujer es estar sometida a los deseos y órdenes de los hombres.

Hoy en día, el camino hacia la igualdad entre escritores y escritoras está aproximándose cada vez más. Las mujeres ya no encuentran obstáculos por parte de las editoriales e incluso muchos de los libros escritos por ellas son *bestsellers*. Pese a todos los avances, aún son muy pocas las autoras reconocidas en la lengua “oficial” y pocos son también los grandes premios de literatura como el Nobel otorgados a escritoras.

He intentado reflejar una pequeña parte de todas aquellas mujeres españolas que escribieron durante el siglo XX y que fueron olvidadas, pero que han aportado mucho no solo a la importancia de la mujer como pionera en muchos ámbitos (como ser corresponsal de guerra o conseguir entrar en la Real Academia de la Lengua) sino a toda la literatura en general.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Artículos:

Albertini (2019) 27 autores españoles para iniciarse en la ciencia ficción y la fantasía- *xataka*
<https://www.xataka.com/literatura-comics-y-juegos/27-autores-espanoles-para-iniciarse-ciencia-ficcion-fantasia>.

Alonso, R. (2019) Las mujeres que escribieron a Europa. *Periódico ABC de Sevilla*.

Amiguet, T. (2021) Carmen Conde vence a la misoginia de los académicos de la RAE- *La Vanguardia*

Ballesteros, E. (2018) Las mujeres valientes de Baroja. El tratamiento global de la figura femenina en la obra del escritor vasco desmiente el tópico de su misoginia y nos descubre perspectivas inéditas sobre su personalidad- *Letra Global*.

Bernad, E. Mut, M. Fernández, C. (2013) *Estereotipos y contra estereotipos del papel de la mujer en la Gran Guerra. Experiencias femeninas y su reflejo en el cine. Revista Historia y comunicación social n.º 18, pág. 178.*

Crespo, C. (2022) Los avances en la igualdad de la mujer en España desde 1975. *National Geographic*.

Cuenca, P. (2008) Mujer y Constitución: los derechos de la mujer antes y después de la Constitución española de 1978- *Revista de Filosofía, Derecho y Política n.º 8. ISSN 1698-7950 pág. 84, 87.*

De Gabriel, N. (1997) Alfabetización y escolarización en España (1887-1950) *Revista de educación n.º 314 pág. 243.*

- Europapress (2020) ¿Cuántas mujeres hay en la RAE? Las 11 académicas de la Academia entre los casi 500 miembros desde su fundación.
- Fernández, J.R. Codina Umbert, Josefa, o “Blanca Stuard” o “Tirso de Tebas” (1876-?) (sin fecha publicación)
- Fernández, M (2022) *9 escritoras de novela negra*
- Fernández, T y Tamaro, E (2004) Biografía de Carmen Laforet en *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*
- Fernández, T y Tamaro, E. (2004) Carmen Martín Gaité – Biografías y vida
- Foncea, I. (2018) Rosa Chacel Arimón- *Diccionario biográfico español- Real Academia de la Historia*
- Gamero. A (2022) la mujer en la literatura escrita por hombres según Virginia Woolf. <https://lapiedradesisifo.com/2022/07/07/la-mujer-en-la-literatura-escrita-por-hombres-segun-virginia-woolf/>
- Hernando, A. (2022) ¿Cuál es el género literario favorito de los españoles? - revista *Esquire* <https://www.esquire.com/es/actualidad/libros/a39810601/genero-literario-favorito-espana/>
- Iglesias, P. (2021) *Las mujeres en la novela de Carmen Conde. Sur. Revista de literatura n° 17. Pág. 4.*
- Instituto Cervantes (marzo 2017) Biografía Gloria Fuerte
- Manrique,W. (2022) Las mujeres liderarán de forma indiscutible en España el mundo del libro como lectoras y escritoras en cinco años- *Revista WMagazín*
- Marquina, J. (2021) *Escritoras españolas escondidas tras seudónimos masculinos* <https://www.julianmarquina.es/escritoras-espanolas-que-firmaron-sus-obras-con-seudonimos-masculinos/>
- Morales, G. (2021) ¿Existe la literatura femenina? *Tripticum*
- Ortega, J. (2021) Nada de Carmen Laforet: resumen
- Paatz, A. (1998) Perspectivas de diferencia femenina en la obra de Carmen Martín Gaité https://webs.ucm.es/info/especulo/cmgaite/a_paatz1.htm
- Philips, A. (2021) *De ilegales a imprescindibles, el largo viaje de los anticonceptivos. La Vanguardia* <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20201018/33842/historia-anticonceptivos.html>
- Plaza, A.M (2010) *Cien años de igualdad en la Universidad- RTVE*
- Quesada, J.A (2019): María Teresa León o la mujer no inventada- *Sur. Revista de literatura n.º 13.*
- Ramos, A (2020) Gloria Fuertes. Mucho más que la poeta de los niños: pacifista, lesbiana y mujer de verso en pecho.
- Rivas, A. (2007) Representaciones femeninas en la narrativa española de principios de siglo XX. *Mundaiç, n. º74* págs.61-73
- Rodríguez, H. (2015) Carmen Conde: mujer sin edén
- Rodríguez, J.C. (2014) La lucha social de la mujer en Sierra de Gata durante la década de los años 30. *Extremadura. Revista de Historia. (ISSN: 2341-2259) Tomo 1, Nº1.*
- Romera, J. (2017) Escritura autobiográfica de mujeres del 27 en el exilio- *biblioteca virtual Miguel de Cervantes*

Sánchez, C. (2013) *Las mujeres en la España del siglo XX. Una aproximación histórica hasta el franquismo*. <http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2013/02/las-mujeres-en-la-espana-del-siglo-xx.html>

Sánchez, S. (2020). Escritoras (des)conocidas y ausentes en los libros de texto. Siglo XX. Una propuesta de inclusión. *Aula de Encuentro, volumen 22(núm.2)*, pp. 27-57.

Sanz, S (1991) *El discurso femenino en Camilo José Cela- boletín AEPE n.º 38-39 Instituto Cervantes*

Seguido, M. (2017) Luisa Carnés. Tea Rooms. Mujeres obreras.

Serrano, M. (2017) A la sombra de Alberti, la vida silenciada de María Teresa León <https://www.publico.es/politica/sombra-alberti-vida-silenciada-maria-teresa-leon.html>

- Trabajos de investigación:

Abdulla, T. (2012) *La figura de la mujer en la novela de Carmen Martín Gaité* (Universidad autónoma de Madrid) pág. 93

Bande, A. (2016) Rosa Chacel y sus posibilidades (Universidad de Vigo) pág. 158

Canales, A.F. (2006) Las mujeres y la enseñanza científico-tecnológica en la España del siglo XX, (Universidad la Laguna) pág. 119.

De Gabriel, N. (1997) *Alfabetización y escolarización en España (1887-1950)* Revista de educación nº 314. Pág. 243.

Gaytan, R (1996) *Los personajes femeninos en las novelas de Unamuno-* Rice University págs. 7, 9, 25.

Heras, M (2017) *La mujer en el mundo laboral en la España de los siglos XX y XXI. El caso del sector industrial de la automoción en la provincia de Soria*. Pág. 23

Iglesias, P. (2021) *Las mujeres en las novelas de Carmen Conde*

Liebana, A. (2009) *La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización* (pág. 9)

López, L. (2001) *La presencia de la mujer en la universidad española*. (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)

Maldito Feminismo (2020) Las mujeres publican casi la mitad de obras que los hombres, según los últimos registros en el ISBN.

Montero, M. (2012) *Mujer y Universidad en España (1910-1936) Contexto histórico del punto 946 de Camino* (pág. 218, 226)

Moreiro, J. (22 de mayo de 2014) *Escritoras pioneras del siglo XX, cuando la literatura era cosa de hombres* conferencia pronunciada por el autor en la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (UMER) (pág. 6)

Ortiz, M. (2006) *Mujer y dictadura franquista* revista *Aposta* nº 28

Pérez, J. (2011) *El exilio español de 1939: Las escritoras* (Discurso de recepción como Académica de Número en la Academia Norteamericana de la Lengua Española) págs. 19 y 20

Risbud, S. (1995) Estación de ida y vuelta: el viaje de Rosa Chacel hacia la “nueva novela” de Ortega (Universidad de Ottawa) págs. 75 y 79.

Vicente Ferris, J.L (2007) *Vida y obra de Carmen Conde (1907-1996)* pág.4

- Libros

- Balló, T. (2016) booket 2016 *Las Sinsombrero. Las pensadoras y artistas olvidadas*. Págs. 182,184,187,189,193,214
- Martin, C. (1999) (Espasa libros) *Desde la ventana: enfoque femenino de la literatura*. Pág 36
- Martin, C. (2006) (Anagrama, 2006) *Agua pasada*. Pág. 218
- Nieva, P. (1993) (CSIC), 1993 *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*. Pág. 50
- Tuton, I. (2018) Institución "Fernando el Católico" 2018 *Intrusas 20 entrevistas a mujeres escritoras*. Pág. 19.
- Soler, D. (2011) Asele *Cinco mujeres con Delibes o la evolución de la mujer en la sociedad en la segunda mitad del siglo XX* (dentro del segundo volumen de *Del texto a la lengua, la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L2-LE*)

Efectos de la pandemia en la salud psicosocial de jóvenes y adolescentes



Tutoras IES Alonso Berruete: Irene Rodrigo Herrero

Asunción Alfonso Díez

Tutor UVA: Asur Fuente Barrera Mota Ibáñez

Evelyn de la Cruz Díez

María Martín Hontiyuelo

1. INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa única y formativa, pero los cambios físicos, emocionales y sociales que se producen en este período pueden hacer que los adolescentes sean más vulnerables a problemas de salud mental. Aquellos jóvenes que tienen trastornos mentales son particularmente propensos a sufrir exclusión social, discriminación, dificultades en el ámbito educativo y cultural, violaciones de derechos humanos y un mal estado físico; o perjudicado.

En el mundo, uno de cada siete jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental, un tipo de trastorno que supone el 13% de la carga mundial (OMS, 2021). La depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran entre las principales enfermedades que sufren los adolescentes. El suicidio es la primera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años (Navarro, 2017). El hecho de no ocuparse de los trastornos de salud mental tiene consecuencias que se extienden a la edad adulta, perjudican la salud física y mental de la persona y restringen sus posibilidades de llevar una vida plena en el futuro; esta situación se agrava si, además, no reciben el reconocimiento y tratamiento debidos.

En el año 2019 y, sobre todo, en el 2020, la aparición de una nueva enfermedad, el Covid-19, produjo muchos cambios en la sociedad. Y las consecuencias de estos cambios aún se siguen notando más de dos años después:

Se produjo el descenso del uso de dinero efectivo; el papel moneda tendió a desaparecer. En cambio, se multiplicó el uso de móviles o tarjetas para pagos, mientras que descendió la retirada de efectivo en cajeros. Se multiplicó el uso de videollamadas, que comenzaron siendo un alivio para la soledad durante el aislamiento o la única forma de comunicación que teníamos con muchos de nuestros seres queridos. El teletrabajo aumentó, pasando del 4,8% de personas que trabajaban desde el domicilio al 16,2% a partir de marzo de 2020 (Informe Teletrabajo en España, 2021). Aunque esta cifra se ha visto algo disminuida, en la actualidad muchas compañías han optado por una fórmula mixta en la que combinaron herramientas tecnológicas para mantener la efectividad en un trabajo que en algunas ocasiones sigue siendo a distancia. También las restricciones en los movimientos y la vida social fueron claves en el cambio de actitudes. Además, el comercio electrónico relacionado con alimentación, electrónica, etc.,

disparó sus cifras. Y la economía se vio gravemente afectada con el cierre de un gran número de establecimientos (alrededor de 85.000).

La ansiedad, los trastornos alimentarios, la depresión o las tentativas de suicidio en los más jóvenes no lo ha traído la pandemia, pero sí que se han visto agravados durante este período. En la Encuesta Nacional de Salud de 2017 se recogió que los jóvenes entre 4 y 14 años eran más propensos de sufrir algún tipo de mala salud mental, constituyendo así el 13,2% de ellos, pero estos datos ya están desactualizados, son aún más alarmantes: «cada once minutos se suicida un niño», afirma Unicef (2022).

Es fundamental atender a la variedad de factores que están impactando en la salud mental y el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes. Se debe normalizar el hablar de salud mental y pedir ayuda sin miedo a la discriminación.

1.1. Justificación

La razón por la que hemos decidido realizar este trabajo sobre la salud mental en jóvenes ha sido el deseo de querer aumentar nuestros conocimientos acerca de este tema. Nos resulta de gran interés y creemos que todo el mundo debería ser consciente de su importancia. Queremos también focalizarnos en los años previos y posteriores a la pandemia por el impacto que ha supuesto en todos los aspectos de nuestras vidas y, especialmente, en la salud mental.

Vamos a realizar una comparativa entre los años anteriores y posteriores a la pandemia para analizar si el confinamiento ha pasado factura en la salud mental de jóvenes y adolescentes como nosotras. Personalmente, nos vimos perjudicadas por la pandemia, lo que hace que el tema nos resulte muy cercano, y nos gustaría poner a prueba ciertas hipótesis sobre el empeoramiento de la salud mental a raíz de la pandemia.

No nos centraremos tan solo en “trastornos” psicológicos, sino que también analizaremos otros factores relacionados como el aislamiento social o el uso de redes sociales online.

1.2. Objetivos e hipótesis

El principal objetivo que nos planteamos es estudiar cómo ha podido afectar la pandemia a la salud mental de la población española y, más concretamente, a los más jóvenes. Además de recopilar datos e información, realizamos una encuesta para conocer más a fondo cuestiones relacionadas con la salud mental en la sociedad pre y post pandemia.

Nos gustaría poner de manifiesto la importancia que tienen las relaciones sociales para el bienestar psicológico. Durante el transcurso del confinamiento, nos vimos obligados a reducir estas relaciones sociales, incluso en el ámbito escolar, y eso nos afectó de manera muy notable. Por ello, la principal hipótesis que nos planteamos es si la pandemia afectó y perjudicó a la salud mental de los más jóvenes.

Buscamos visibilizar más la salud mental ya que nos parece un tema fundamental y necesario del que todo el mundo debería tener conocimiento y preocupación ante el exhaustivo aumento de trastornos psicológicos que afectan a los jóvenes y adolescentes de nuestro entorno. Deberían plantearse soluciones factibles para que estos casos disminuyan en los próximos años. Es algo realmente preocupante que no podemos olvidar ni permitir que siga creciendo día tras día. En definitiva, nuestro posicionamiento está claro: deberíamos erradicar de la sociedad los prejuicios sobre las enfermedades mentales, reivindicar que este tipo de trastornos son igual de importantes que los físicos y que, en ningún caso, estos son sinónimo de debilidad.

2. MARCO TEÓRICO

Según la OMS, la salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades; permite aprender y trabajar adecuadamente. Es una parte fundamental de la salud y bienestar y la base de nuestras capacidades individuales y colectivas para la toma de decisiones, establecer relaciones, etc. Además, es un derecho humano fundamental y un elemento esencial para el desarrollo personal y comunitario (OMS, 2022).

La salud mental no es más que la mera ausencia de trastornos mentales. Supone un proceso complejo que cada persona experimenta de una manera diferente. El Covid-19 y las medidas tomadas para frenar su expansión generaron un impacto en la salud mental de la población general, y todavía más en los adolescentes y jóvenes, lo que se ha visto reflejado en problemas como el estrés, la ansiedad, la depresión, el insomnio o el estrés postraumático.

Una de cada seis personas en Europa sufre un trastorno de salud mental, y uno de cada cuatro lo tendrá a lo largo de su vida. Estas alarmantes cifras salieron a relucir tras el análisis del impacto de la pandemia en los jóvenes y la necesidad de tomar medidas. Un 64% de los jóvenes entre 18 y 24 años corría un gran riesgo de sufrir depresión debido a la falta de perspectivas económicas, laborales o educativas, añadidas a la soledad y aislamiento social vivido durante este período de tiempo. Por otra parte, los riesgos pueden manifestarse en todas las etapas de la vida, pero aquellos ocurridos durante los períodos de desarrollo, especialmente en la infancia, son más perjudiciales.

Antes de la pandemia ya se estimaba que en torno al 10% de los niños y al 20% de los adolescentes sufría trastornos mentales, con consecuencias que se pueden prolongar a lo largo de toda su vida (AEP 2022). En la actualidad, los adolescentes presentan más ansiedad, síntomas depresivos, autolesiones y conductas suicidas. Durante el año 2020, se suicidaron en España 14 niños menores de 15 años, una cifra que duplica al año anterior, y entre los jóvenes de 15 a 29 años el suicidio es ya la primera causa de fallecimiento.

A lo largo del transcurso del aislamiento, los pacientes que sufrían problemas que repercutían en su salud mental, vieron retroceder la capacidad de atención médica y padecieron doblemente su situación. Esta experiencia vivida que involucra el confinamiento, distanciamiento social e incertidumbre, tuvo importantes repercusiones. Esto causó un incremento de los problemas de depresión, ansiedad, sensación de soledad, estrés postraumático, síntomas somáticos, y ataques de pánico, entre muchos otros.

Tanto es así que un 40% de las personas en España ha afirmado tener un problema de salud mental desde el inicio de la pandemia. No podemos olvidar que dicho incremento ha estado influido por otras variables como la edad o el género (mayor impacto en mujeres y jóvenes), así como por factores socioeconómicos como la pobreza o la desigualdad.

En resumen, el desarrollo de los adolescentes se pudo ver afectado por el cierre de escuelas, la limitación de las relaciones con familiares y amigos, la prohibición de realizar actividades físicas en el exterior, situaciones que se han originado en el contexto de la pandemia.

3. METODOLOGÍA

Nuestro proyecto está dividido en tres partes principales: en la primera de ellas nos hemos enfocado en algunos cambios y consecuencias que ha traído el Covid-19; en el segundo apartado hemos tratado las enfermedades que se han fomentado con la pandemia, relacionadas con la salud mental. También hablamos de los factores que han influido en ello. Por último, hemos analizado cómo ha perjudicado el confinamiento en el bienestar psicosocial de los jóvenes y adolescentes españoles. En especial, nos hemos centrado en el ámbito escolar, las redes sociales online, el aislamiento social y por último la soledad ligada al suicidio.

Para la obtención de datos e información nos hemos basado en una serie de artículos, estudios, revistas y páginas web, además de una encuesta realizada por nosotras. Esta fue realizada a 83 individuos de entre 16 y 18 años de nuestro entorno y diferentes centros educativos. La encuesta está compuesta por un total de 35 preguntas, las posibles respuestas eran en la mayoría de los casos “nada, poco, bastante o mucho”, en otras cuestiones la respuesta era “sí o no” al igual que preguntas con respuesta libre. Con el objetivo de obtener el mayor número de datos posibles, la hemos creado mediante la herramienta Google Forms. En el anexo se recogen las preguntas realizadas y sus opciones de respuesta correspondientes.

4. DESARROLLO

4.1. COVID-19: ¿un cambio en nuestras vidas?

Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades como el resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave (SARS) y el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS). En 2019, se descubrió un nuevo coronavirus como el responsable de una enfermedad con origen en China. Se trataba del hoy en día conocido como Covid-19. La OMS tuvo noticia por primera vez de su existencia el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un supuesto brote de neumonía que surgió en Wuhan (República Popular China). Los síntomas de esta enfermedad pueden aparecer entre 2 y 14 días después de la exposición a dicho virus. Algo común que se dio en la población fue la transmisión del Covid-19 antes de manifestar síntomas, lo que se conoce como transmisión presintomática. (OMS, 2022)

Como ya sabemos, los síntomas más habituales son fiebre, tos, pérdida de olfato o gusto, cansancio, falta de aire o dificultad para respirar, dolores musculares o de cabeza, etc. Los adultos mayores corren un riesgo más alto de enfermarse gravemente y el riesgo aumenta con la edad; en cambio, suele afectar de manera más leve a los niños. Además, las personas con enfermedades ya diagnosticadas también corren un mayor riesgo. La gravedad del Covid puede variar de muy leve a muy grave dependiendo de cada persona, aunque la gravedad no influye en la transmisibilidad.

4.1.1. Sociedad antes y después de la pandemia

El coronavirus transformó nuestro mundo tal y como lo conocíamos, al menos, durante el confinamiento. Pasamos a ver a nuestros seres queridos a través de pantallas, nuestras casas se convirtieron en oficinas y centros de trabajo y aumentó nuestra atención por la información sanitaria y científica.

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud, el Covid-19 provocó una serie de cambios en diferentes ámbitos: laboral, económico, científico... (UAM, 2022). Por ejemplo, antes del Covid -19, el hecho de trabajar desde el domicilio era una excepción, pero a partir de la pandemia se convirtió en algo habitual en algunos trabajos. La digitalización de las empresas y la flexibilización de su organización hicieron posible el teletrabajo. Sin embargo, parece haber un ligero retroceso en este sentido, ya que, actualmente, un 21% de la población activa practica alguna modalidad de trabajo a distancia, frente al 31 % que lo hacía en febrero de 2021 (Meneses, 2022).

El aumento del uso de las tecnologías, nuevas o no tan nuevas ha quedado patente en diversos ámbitos. Basta ver que, en 2019, la población española dedicó alrededor de 3 horas y 41 minutos a consumir programas televisivos mientras que en 2021 esa cifra pasó a ser de 4 horas y 19 minutos.

Por otra parte, la incorporación de las teleconsultas médicas fueron esenciales para reducir el número de visitas a centros hospitalarios y prevenir el contagio del virus, algo que podría consolidarse en tendencia hacia una progresiva digitalización de la atención sanitaria.

El comercio electrónico multiplicó también sus ventas online en comercios de todo tipo, tanto tiendas de ropa, electrónica o incluso supermercados.

Nunca la economía había dependido tanto de la salud y de la sanidad como durante la era Covid. En primavera de 2020, la economía decayó. Tanto los casos por contagio como la compra de todo el material necesario (mascarillas, geles hidroalcohólicos, etc.) ocuparon toda la atención hospitalaria y la

investigación clínica, pero también tuvieron importantes efectos económicos. La pandemia supuso un duro golpe en la evolución de la economía a nivel global. Muchos negocios cerrados, empleos destruidos y pérdidas millonarias son el resultado devastador de la pandemia, sobre todo en los tres sectores más afectados por la crisis económica y social de la Covid-19: hostelería, comercio y turismo.

La hostelería cuenta con un peso en la economía española entre dos y tres veces superior al que tiene este sector en otros países: representa un 6,2% del PIB. Pues bien, en la hostelería se cerraron 100.000 establecimientos, se perdieron 300.000 empleos y se dejaron de ingresar 70.000 millones de euros. (Lobillo)

La pandemia trajo consigo un descenso muy notable en el número de establecimientos hosteleros. En el año 2016 había un total de 300.000 bares y restaurantes, cantidad que se mantuvo estable sin variaciones hasta el 2018. En cambio, en el 2020 se desplomaron hasta llegar a la cifra de 231.000.

El comercio se paralizó en gran medida en casi todos los aspectos, salvo en el relacionado con la adquisición de productos como mascarillas, geles hidroalcohólicos, tests de prevención para el contagio, etc. En especial, se dio prioridad a la adquisición de vacunas de otros países con mayor capacidad para su producción, buscando así la obtención del mayor número de ellas para la población.

En el ámbito del turismo, costó mucho que la experiencia de viajar volviese a ser la misma justo después de la pandemia, puesto que el Covid-19 afectó gravemente a esta industria. En el año 2020 España registró una de las mayores caídas en cuanto al volumen de llegadas de turistas. Esta fue una de las principales causas que explican el descenso del PIB de dicho año. Aquellas Comunidades Autónomas más dependientes del turismo experimentaron una mayor caída del empleo. A principios de 2021, el turismo continuó con caídas muy elevadas en las llegadas y gastos de los turistas extranjeros en comparación con los niveles en el mismo periodo que dos años anteriores. En la segunda mitad del 2021 se fue recuperando paulatinamente favorecido por la administración de vacunas y la relativa vuelta a la “normalidad”. La era post-pandémica destacó por una mayor precaución.

Otro aspecto que cambió en nuestros hábitos está relacionado con la asistencia a las salas cinematográficas. Tras el aislamiento, el miedo a estar en lugares cerrados que tenían muchas personas provocó que se perdieran hasta un 72% de espectadores en los meses posteriores al confinamiento. En cambio, aumentó el uso de plataformas streaming para consumir contenido audiovisual (Belinchón) desde casa.

Por último, otro de los ámbitos a destacar es la ciencia. Durante la pandemia se comenzó a investigar la creación de una nueva vacuna para evitar los contagios y la gravedad de esta enfermedad. A pesar de haber sido diseñada con gran rapidez respecto a otras vacunas -lo que resultó en una especie de ensayo experimental masivo- trajo consigo la recuperación de la “normalidad”, fundamental para retomar nuestras relaciones sociales como antes de la pandemia. Una de las mayores consecuencias derivadas del Covid es que generó un gran impacto en el funcionamiento de nuestro sistema sanitario, por la presión en los hospitales de España y otros muchos países. En muchos casos, la necesidad de ingresar en corto tiempo a un gran número de pacientes, saturó el sistema hospitalario. Además, los pacientes gravemente afectados por el virus y que requerían hospitalización durante un largo periodo de tiempo llegaron a desbordar los recursos sanitarios. A esto se sumó la posterior estancia de un gran número de pacientes que, como consecuencia, dificultaron la vuelta a la normalidad. (Revista Española de Cardiología, 2020)

Los efectos de la pandemia fueron más negativos en los colectivos de trabajadores más vulnerables, jóvenes con contrato temporal y rentas más bajas. La pérdida de ingresos como consecuencia de los problemas comentados en la hostelería, el comercio, etc., podrían explicarlo.

Por otra parte, las redes sociales online, al igual que Internet, se convirtieron en imprescindibles para muchas personas, más aún en un momento de escaso contacto social como fue el confinamiento. El aumento de su uso no solo se debió a la búsqueda de contacto social, sino también a la búsqueda de entretenimiento y distracción, o incluso para facilitar el trabajo o el estudio. La educación se vio afectada por la cuarentena y los estudiantes perdieron la forma habitual de recibir clases, por lo que, tanto ellos como los docentes, se vieron obligados al uso de las nuevas tecnologías, con el fin de relevar las clases presenciales. Otro de los usos más frecuentes de Internet en este periodo de tiempo tan complicado para todos fue hallar fuentes de información referentes a temas de salud.

El sector del transporte también se vio perjudicado. En muchos casos, las personas que contaron con la posibilidad de trabajar desde casa ya no tenían la necesidad de utilizar ni el transporte público ni su propio vehículo para acudir hasta su lugar de trabajo. Además, el transporte público se vio especialmente mermado por el miedo al contagio de los pasajeros y las políticas gubernamentales aplicadas a este sector.

Finalmente, una de las consecuencias más importantes que nos dejó la pandemia es el uso de mascarillas y otro tipo de productos para cuidar nuestra higiene, que pasaron a ser algo totalmente habitual en nuestras vidas. De hecho, aún se mantiene su uso en centros hospitalarios y farmacias.

Estos han sido la mayoría de los efectos y cambios en nuestras vidas que nos dejó el Covid-19 desde su expansión en 2020. Actualmente, algunas de esas consecuencias permanecen, a pesar de que el coronavirus ya no está en el foco de atención. Pero, sin duda, esto ha provocado un gran cambio en nuestros hábitos aumentando la preocupación social por el contagio, afectando entre otros aspectos a la salud mental.

4.2. Salud psicosocial de los adolescentes: perturbaciones psíquicas derivadas de la pandemia

La adolescencia es una época de constantes cambios en todos los ámbitos. El pensamiento, la afectividad, la atención, etc. se encuentran en pleno desarrollo. Tanto los cambios fisiológicos, como los emocionales, escolares o familiares, son vividos como una experiencia nueva, significativa o, a veces, traumática. En la adolescencia, la transición lo es todo y el mundo cambia constantemente; esto hace al adolescente especialmente sensible y vulnerable. Teóricamente, la adolescencia es el período comprendido entre los 12 y 18 años, aunque sus límites son cada vez más difusos. Este período está marcado por cambios muy importantes, sobre todo, en 3 áreas: física, cognitiva y social. Físicamente, el adolescente experimenta todos los cambios corporales de la pubertad. Por otro lado, los adolescentes se desarrollan cognitivamente y dan importantes pasos para construir su propia identidad. Por último, estos cambios repercuten en su desarrollo social, afectando a las relaciones con sus compañeros y a las relaciones con sus padres. De hecho, se dice que es la etapa de mayor desequilibrio social. No es extraño, por tanto, que en los medios de comunicación aparezcan noticias relacionadas con los comportamientos violentos de algunos adolescentes o jóvenes, aunque podríamos decir que los medios de comunicación tienden a la “alarma social”. Por otra parte, es frecuente escuchar a los padres y profesores quejarse de que los adolescentes desobedecen, no prestan atención, son impulsivos, no controlan sus reacciones violentas, etc. En realidad, siempre se ha dicho a lo largo de la historia, como si los analistas se olvidaran de que, en algún momento, también fueron adolescentes.

La pandemia por Covid-19 y las medidas que se tomaron para frenarla generaron un gran impacto en la salud psicosocial de la población general, pudiendo afectar en especial a adolescentes y jóvenes (ansiedad, estrés, consumo de alcohol, pérdida de sueño, temor, consumo de sustancias psicoactivas,

situaciones de violencia familiar...). Así, un 40% de las personas en España declararon haber experimentado un problema de salud mental desde el inicio de la pandemia (La Razón, 2021). Por tanto, el Covid-19 repercutió en general a toda la población y a su calidad de vida, pero especialmente a los adolescentes, quienes experimentaron un aumento de síntomas ansiosos, depresivos y postraumáticos.

A pesar de todo esto, la media del gasto a nivel mundial en salud mental era menos del 2% de los presupuestos sanitarios. Durante los peores momentos de crisis, el sistema sanitario se concentró en la urgencia de la atención de los pacientes Covid, que ocuparon gran parte de los recursos. Sin embargo, la demanda de atención psicosocial no disminuyó; más bien al contrario, los pacientes padecieron doblemente la situación. Además, la situación vivida de confinamiento, distanciamiento social e incertidumbre tuvo importantes repercusiones.

DEPRESIÓN: La depresión se trata de un trastorno psíquico que suele causar una alteración en el estado de ánimo, a menudo acompañado de ansiedad, además de otros síntomas como sensación de vacío y desinterés general, disminución de la comunicación y el contacto social, etc. Es un problema de salud mental grave que provoca un sentimiento de tristeza constante y una pérdida de interés. Afecta tanto a la manera de pensar, sentir, comportarse y puede provocar problemas emocionales, funcionales y físicos. Hollon y Beck (1979) definen la depresión como el síndrome en el que interactúan diferentes modalidades: somática, afectiva, conductual y cognitiva. La depresión es, sin duda, el trastorno psicológico más frecuente en la sociedad actual, especialmente entre los más jóvenes, a pesar de que puede darse en cualquier momento de la vida. La soledad, la escasa autoestima, la marginalidad y algunos sucesos en la vida de los adolescentes pueden dar lugar a procesos depresivos. Esta enfermedad no es una debilidad y puede tener consecuencias graves que requieren tratamientos y terapia psicológica.

ANSIEDAD: Según el Diccionario de la Real Academia Española, la ansiedad se refiere a un estado de agitación e inquietud (RAE, 2014). La ansiedad es una emoción común y normal que se experimenta en situaciones en las que el individuo se siente amenazado por un peligro externo o interno. Produce una reacción psicofisiológica de activación del sistema nervioso central y de todo el organismo. Todos en algún momento hemos sentido ansiedad o preocupación ante situaciones estresantes y de incertidumbre. Se convierte en un trastorno de ansiedad cuando esta reacción se activa habitualmente, sin motivos aparentes y de manera persistente, hasta el punto de interferir de manera importante en la vida diaria. Entonces, las emociones presentes en los trastornos de ansiedad van desde el simple

nerviosismo a episodios de terror o pánico. Se diagnostica un trastorno de ansiedad cuando una persona tiene una respuesta extrema ante una situación concreta, no puede controlar su reacción o bien altera su forma de vida.

INSOMNIO: El insomnio es un trastorno frecuente del sueño. Se caracteriza por la dificultad para conciliar el sueño, mantenerse dormido o tener un sueño de buena calidad. Por ello se trata de un problema relacionado con la disminución de la cantidad del sueño. Puede afectar a la memoria y concentración. Cuando una persona duerme mal durante un cierto tiempo se producen tanto alteraciones físicas como mentales que pueden derivar en enfermedades. Esto se explica porque existe una relación entre el sueño y la salud. Este trastorno tiende a comenzar durante situaciones de estrés. Las causas más frecuentes son alteraciones emocionales, al igual que todas aquellas situaciones de ansiedad, preocupación, angustia, tristeza o miedo. Las enfermedades psiquiátricas también pueden perjudicar el sueño por no permitir la relajación previa en el momento de dormirse, así como contribuir a dormir menos o peor.

ESTRÉS POSTRAUMÁTICO: El estrés postraumático es una enfermedad desencadenada por una experiencia traumática que se haya vivido o presenciado. Esto ha podido ocasionarse como consecuencia del aislamiento y distanciamiento social, el empeoramiento de las condiciones de vida de la población o problemas económicos por el futuro laboral. Muchas de estas personas padecen síntomas que pueden incluir pesadillas y angustia, así como pensamientos incontrolables sobre la situación. Estos pueden aparecer al mes de un suceso traumático, pero hay casos en los que aparecen hasta años después. Pueden llegar a inferir en la capacidad de hacer tareas del día a día, al igual que afectar emocionalmente a los jóvenes, que se encuentran en una etapa de constantes cambios, volviéndose aún más vulnerables.

4.2.1. Factores que han influido en el empeoramiento del bienestar psicosocial de los jóvenes

Cualquier situación parecida a una pandemia infecciosa como la que vivimos a partir del 2020 en todo el mundo está asociada a un aumento de ansiedad, depresión e, incluso, al trauma, en población joven. El confinamiento que experimentamos tuvo repercusiones negativas sobre nuestra salud, tanto mental como física. Aunque muchas personas pudieron adaptarse, muchas otras han sufrido graves problemas de salud mental.

Antes de la pandemia, la depresión y la ansiedad ya contribuían a la carga mundial de morbilidad general y, de hecho, en 2015 la salud mental ya fue incluida en los objetivos de desarrollo sostenible. Sin

embargo, el impacto del Covid-19 se reflejó en los 53 millones de casos adicionales de depresión severa y en los 76 millones más de episodios de ansiedad (Fuentes, 2021). Los sentimientos de miedo y preocupación y el estrés son respuestas normales ante situaciones desconocidas. Es algo normal y totalmente entendible que la población haya experimentado estas sensaciones durante la pandemia. Añadidos al miedo de contraer la enfermedad, estuvieron los cambios en nuestros hábitos y en nuestro día a día, como el hecho de tener que trabajar desde casa, el cierre de las escuelas o las restricciones que limitaban la capacidad de los jóvenes para aprender y para mantener su interacción social.

Según un informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), durante el primer año de la pandemia, los trastornos de ansiedad y depresión aumentaron un 25%. Por otro lado, un estudio de STADA Health Report (2021) afirmó que dos de cada cinco personas en nuestro país experimentaron una mayor ansiedad como consecuencia de la pandemia. La soledad, el miedo al contagio, la pérdida de los seres queridos y las preocupaciones económicas han sido factores que se mencionaron en el estudio como posibles causas. Por ejemplo, la crisis que se vivió durante el 2020 supuso, en muchos casos, la pérdida de trabajo y, por tanto, de la principal fuente de ingresos. Este tipo de situaciones tienen un fuerte impacto sobre los hijos que viven en hogares donde se experimenta la incertidumbre en torno al futuro laboral de los padres.

Uno de cada cinco españoles también sufrió dificultades para dormir y una de las causas tuvo que ver con el uso abusivo y problemático de las tecnologías. Esto se debió a su utilización como medio para evadir las emociones negativas y las nuevas dificultades relacionadas con la situación que se vivía en el momento. En general, también se alteraron ciertos hábitos, con dietas poco saludables, patrones de sueño irregulares, mayor sedentarismo y uso de pantallas, etc.

Aunque la preocupación por parte de la población de poder contraer el Covid pudo explicar buena parte de los problemas comentados, también la falta de contacto social con familiares y amigos tuvo mucho que ver. A esto se sumó la repercusión del virus en el ámbito laboral y financiero.

Más de una cuarta parte de la población en España experimentó también estrés. Las puntuaciones de estrés postraumático han sido cuatro veces mayores en los niños que pasaron por la cuarentena, que en aquellos que no. Centrándonos en lo que ha podido provocar esto, hay algunos niños que están expuestos a disputas familiares, maltrato o abuso infantil. Y desde una vista más general, las principales causas de este estado fueron el aislamiento social debido a la pandemia, las limitaciones de trabajo y pedir ayuda a los seres queridos.

4.3. Jóvenes: ¿Cómo ha afectado la pandemia en la salud mental de los más jóvenes?

4.3.1. Ámbito escolar

Como ya se sabe, una de las medidas para frenar el impacto del Covid-19 fue el cierre de las escuelas. Esta decisión provocó una gran incertidumbre especialmente en el desarrollo educativo de los más pequeños, ya que son quienes necesitan más atención y un mayor trabajo en grupo. Al desaparecer la educación presencial, los padres eran los responsables de acompañar a sus hijos en las actividades escolares realizadas desde el hogar y desempeñar la función de los profesores, careciendo de tiempo y de conocimiento para ello. A esto hay que añadir que, mientras tanto, los progenitores también tuvieron que asumir las tareas domésticas y de sus respectivos trabajos. La situación económica y laboral también tuvo repercusiones en el rendimiento académico, la capacidad para estudiar y la concentración de los alumnos.

En estudios superiores, la cancelación de la docencia presencial también tuvo graves consecuencias en los jóvenes que se pueden seguir apreciando a día de hoy. El empleo de las clases online resultó difícil para aquellos estudiantes que disponían de menos recursos y formación tecnológica, una menor autonomía y un menor apoyo de sus padres. Todo ello, por tanto, dificultó la enseñanza de manera virtual y muchos de ellos notaron un claro deterioro en su rendimiento académico al perder meses de clase presencial, debido a que ya de por sí tenían dificultades para aprobar algunas materias o porque no contaban con los medios tecnológicos necesarios. Además, los adolescentes sintieron mucho estrés al no comprender los temarios, tener muchas más tareas que en las clases presenciales, etc. La pandemia, por tanto, afectó negativamente a la educación en todos los niveles, haciendo el aprendizaje mucho más complicado y dificultando también el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado. El rendimiento académico está determinado por algunos factores como la personalidad, motivación, atención, manera de relacionarse e interacción social, etc. Además de otros factores psicológicos como la ansiedad y depresión (con sentimientos de incapacidad, pocas ganas y entusiasmo, bajas expectativas sobre el futuro). También hay que mencionar que la calidad del sueño a lo largo del confinamiento se vio perjudicada, siendo uno de los causantes, el aumento de las tecnologías. Los estudiantes con una mala calidad de sueño o con patrones irregulares, contaron con un peor rendimiento. Durante la pandemia, todos estos factores mencionados se vieron afectados y es la explicación al deterioro en el ámbito escolar.

A pesar de las ganas de volver a la “normalidad”, la reanudación de las clases presenciales supuso un gran esfuerzo para volver a los hábitos de trabajo previos y graves problemas emocionales derivados del confinamiento, causando ansiedad en los jóvenes por el estudio y un sentimiento de incapacidad para superar el curso.

4.3.2. Redes sociales online

El uso de las redes sociales online durante la pandemia no fue un hecho novedoso ya que siempre han formado parte de nuestras vidas. Pero, sin embargo, debido a la necesidad de comunicarnos con los demás durante el confinamiento y de su empleo para el ámbito tanto escolar como laboral, provocó un aumento excesivo de su uso.

El Covid-19 supuso un cambio radical en nuestras vidas. Las actividades laborales y académicas, junto con el ocio, se vieron condicionadas por las restricciones impuestas y la mayor permanencia en el hogar. Para amenizar esta situación, la tecnología y las redes sociales online fueron indispensables y nos sirvieron para mantener el contacto con nuestros familiares y amigos, y resultaron muy útiles para los estudiantes y trabajadores. A su vez, como consecuencia de esto, se fomentó un mayor consumo de la tecnología. Un 47,3% del total de la población española afirmó que consumía Internet en alto grado y un 57,9% de los jóvenes se han sentido saturados con el excesivo uso de Internet y de las redes sociales online (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, 2020). Hay casi 43 millones de ciudadanos españoles que son usuarios de Internet y pasan a diario 6 horas y 11 minutos y más de 37 millones usan las redes sociales online (M. Juste, 2021).

Por tanto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se fueron convirtiendo en recursos y herramientas imprescindibles para intentar continuar con nuestra vida cotidiana, haciendo más fácil la situación durante el confinamiento y permitiendo el contacto con las personas del entorno; y además posibilitando la transición de lo presencial a lo digital. Pero, por otro lado, tuvieron repercusiones negativas. Generaron una gran preocupación en el ámbito familiar debido a su excesivo uso, convirtiéndose en adicción en algunos casos; llegando a generar consecuencias en la relación y convivencia con los familiares. Asimismo, una de sus aplicaciones durante el confinamiento fue la búsqueda de información sobre la evolución del virus. El problema fue que muchos de estos datos, resultaron falsos y esto provocó estrés y ansiedad en muchas personas. Y también, volvió a las personas más perezosas, dando lugar a situaciones de aislamiento.

En relación con esto último, 16 individuos del total de los encuestados contestaron que las redes sociales online les afectan de manera negativa ya que tienden a aislarse de su entorno, pero sin embargo el 41,7% manifiestan una retroalimentación positiva.

La utilización de las redes sociales online, ¿afecta de alguna manera a tus relaciones sociales presenciales?

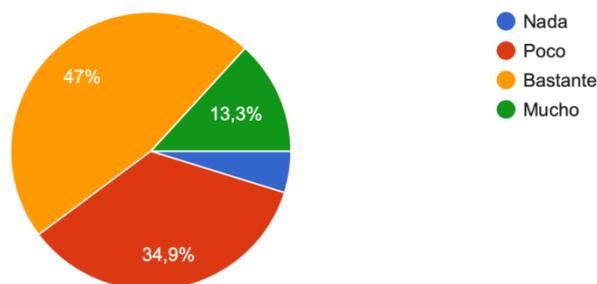
83 respuestas



Como demuestra el siguiente gráfico, un 47% de los encuestados afirma que el uso que atribuyen a las nuevas tecnologías aumentó como consecuencia de la pandemia. Esto corrobora lo ya explicado, y puede dar paso en muchos casos a repercusiones negativas en el entorno del individuo. Por otro lado, este incremento habría reflejado a su vez efectos positivos como una ayuda imprescindible a la hora de la comunicación con familiares y amigos durante el transcurso del confinamiento o facilitando tareas escolares o laborales, como son el teletrabajo y las clases telemáticas.

¿En qué medida ha aumentado tu uso de las nuevas tecnologías como consecuencia de la pandemia?

83 respuestas



4.3.3. Aislamiento social

Una de las medidas impuestas para frenar la continua suma de contagios fue el aislamiento social. Sin embargo, esta medida tuvo a su vez repercusiones negativas en la salud tanto física como psicológica en

niños y adolescentes. Este aislamiento supuso perder el contacto con los amigos, no acudir a clases presenciales, dejar de hacer deporte y actividades. Todo esto conllevó un cambio en la rutina cotidiana provocando que la mayoría de jóvenes experimentaran aburrimiento y monotonía, y se sintieran encerrados y privados de su libertad.

El aislamiento social está relacionado con la soledad. Sobre todo, se comienza a percibir durante las primeras etapas de la vida, en la adolescencia e infancia, periodos en los que los individuos necesitan la aprobación e interactuar con los demás para su desarrollo psicosocial.

Relacionado con la pandemia, todas estas relaciones interpersonales se vieron afectadas, provocando el aislamiento global de la población lo que, en algunos casos, entrañó una mayor exposición a sufrir más irritabilidad, enfados desmesurados o sin motivo e, incluso, situaciones de violencia en el ámbito familiar, como consecuencia de la convivencia forzada y prolongada. A esto se sumó la dificultad para comunicarse con el grupo de amigos, principal apoyo del adolescente, favoreciendo estas reacciones más exageradas. Todo ello, a su vez, dio lugar a estrés postraumático, ansiedad, depresión, ideación suicida o trastornos en el sueño en algunas personas.

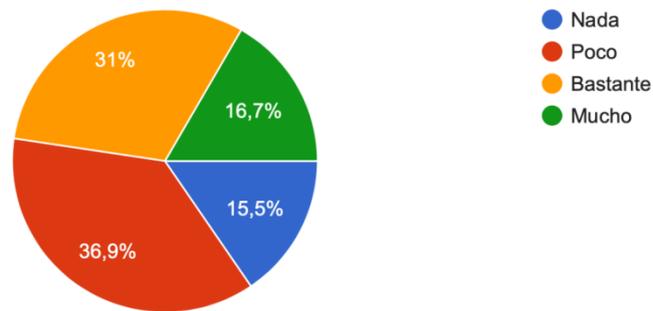
Como ya se ha mencionado anteriormente, la aparición del Covid-19 supuso un retraso en el progreso de las habilidades sociales de los adolescentes, así como el asentamiento de su personalidad. Uno de los principales efectos psicológicos, como ya se ha hecho referencia, se dio en el aumento de los casos de depresión por la situación de aislamiento durante la pandemia, relacionado con el desinterés en el día a día y, en el caso de los más jóvenes, generando también un rendimiento escolar disminuido y afectado. Al igual que ocurrió con la depresión, también se detectaron más casos de ansiedad y estrés derivados de las continuas preocupaciones, incertidumbre, etc.

El aislamiento social es uno de los temas tratados en la encuesta que hemos realizado. En ella se han obtenido los siguientes datos que corroboran lo explicado anteriormente. Los resultados reflejan que un 31% de los encuestados se sintieron bastante solos o aislados y un 16,7% en mayor medida, lo que significa que casi la mitad de las personas sufrieron este sentimiento

A su vez, y como se muestra en el siguiente gráfico, un 39,8% afirmaron haber echado de menos el contacto social presencial durante la pandemia.

Durante la pandemia, ¿en qué medida te has sentido solo o aislado?

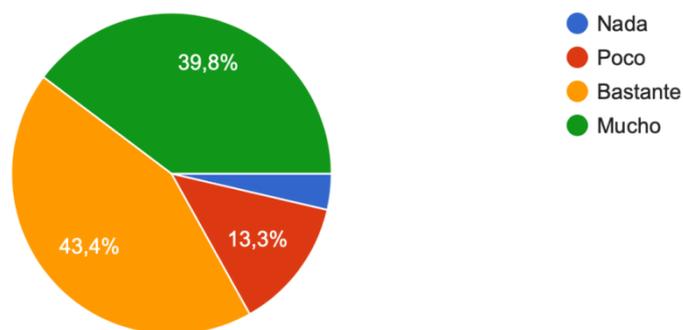
83 respuestas



A esto se pueden añadir discusiones y tensiones en el ámbito familiar y también el echar de menos a los amigos. Por tanto, en general, las alteraciones y cambios de las relaciones psicosociales han sido determinantes para la salud mental de los más jóvenes y, en ocasiones, pueden conducir a intentos de suicidio como analizaremos en profundidad más adelante.

Durante la pandemia, ¿has echado de menos el contacto social presencial?

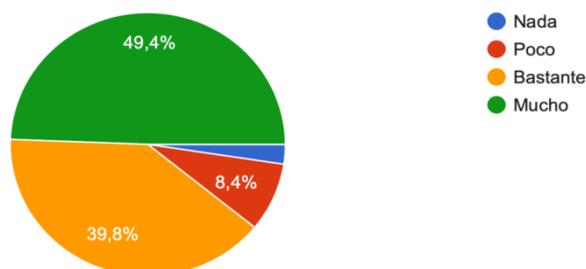
83 respuestas



Por último, casi la mitad de los encuestados (49,4%) creyeron que las relaciones sociales presenciales son esenciales y fundamentales para su propio bienestar psicosocial. El aislamiento social alargado y la falta de contacto con iguales, por tanto, podría desembocar en graves efectos psicológicos.

¿En qué medida crees que son necesarias las relaciones sociales presenciales para tu bienestar psicosocial?

83 respuestas



4.3.4. Suicidio y soledad

La soledad se define como un sentimiento que se manifiesta cuando un individuo se siente triste, aislado o cuando carece de apoyo social durante un largo periodo de tiempo (Berrio, 2021). Puede ocasionar una distorsión de la realidad y dificultades en las relaciones psicosociales.

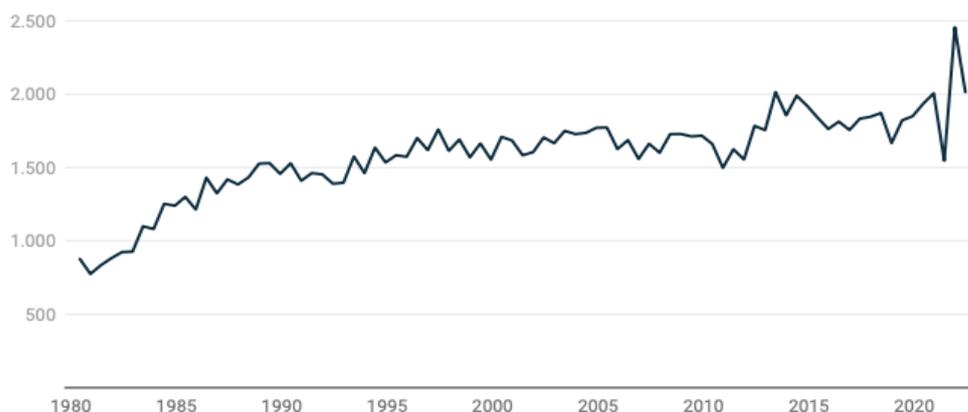
Como ya se ha mencionado, la pandemia ha afectado en concreto a la salud mental de los jóvenes, quienes sufrieron un mayor riesgo de suicidio y de autolesiones. Esto está relacionado con el sentimiento de soledad, que se duplicó en toda la Unión Europea de manera que uno de cada cuatro ciudadanos reconoció haberse sentido solo durante los primeros meses de la pandemia. Concretando en el caso particular de España, esta situación ha pasado del 11,6% al 18,8%. Este aumento hace necesario que la soledad y el aislamiento social se perciban como efectos graves en la salud pública, que merecen atención y la adopción de medidas eficaces para frenarlo (Gil, 2021), ya que resulta ser uno de los indicadores más alarmantes y peligrosos sobre la salud mental de la sociedad.

Desde el inicio de la pandemia, como ya se ha demostrado anteriormente, la salud mental de niños y adolescentes se ha deteriorado. En concreto, los adolescentes han sido víctimas de una mayor cantidad de síntomas depresivos, conductas suicidas y autolesiones. Antes de que comenzase el confinamiento, se estimaba que un 30% de menores tuvieron ideación suicida, un 10% lo intentaron y un 2% necesitó atención sanitaria. En la actualidad, se ha descubierto que la situación vivida en el año 2020 fomentó el número de casos suicidas. Además, una fundación especializada en Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR) afirma haber tenido un 145% más de llamadas por ideas o intentos de suicidio y un 180% por autolesiones, datos que muestran un notable incremento a comparación de años anteriores (AEP, enero 2022).

El suicidio es un fenómeno complejo que puede derivarse de factores familiares, sociales, educativos, etc. Se puede ver reflejado mediante diferentes señales de riesgo, como son la desesperanza por el futuro, bajo estado de ánimo o autoestima, el aislamiento, cambios en los hábitos de alimentación, sueño o disminución del rendimiento académico. Los jóvenes han resultado ser un colectivo propenso a sufrir conductas suicidas. De hecho, se registraron alrededor de 3388 consultas por intentos de suicidio y se ha pasado del 43,20% al 573,8% en menores de edad, desde 2018/2019 hasta el año 2021 (Revista de Psiquiatría y Salud Mental, 2021), como respuesta a la desesperanza, incertidumbre, temor y soledad. A su vez, las mujeres tienen una mayor probabilidad de presentar ideas suicidas, a pesar de que son los hombres quienes lo llevan a cabo más frecuentemente.

Se prevé que cada año en el mundo haya 700.000 personas que fallecen por este motivo (OMS, 17 de junio de 2021). Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que esos datos solo reflejan los fallecimientos, pero no los intentos ni ideas de suicidio. Desde el inicio de la pandemia ya se barajaba la posibilidad de que se diese un aumento de las tasas de suicidio por problemas económicos y sociales, la soledad y la repercusión de una mayor estancia en el hogar, derivados de las restricciones asociadas al virus, al igual que ocurrió en 1918 y 1919 con la gripe española y en 2003 en Hong Kong con el síndrome respiratorio agudo grave.

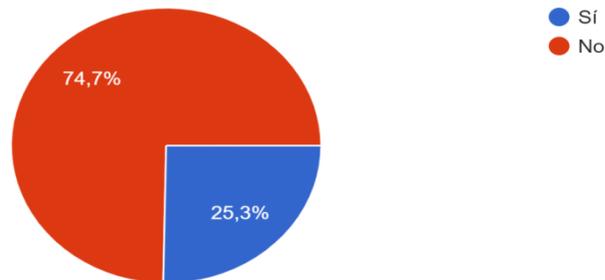
El suicidio es en la actualidad la primera causa de muerte de jóvenes en España. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) se dieron 3.419 muertes causadas por suicidio en el año 2020, convirtiéndose así en el año con más suicidios a lo largo de la historia (Salinas, 2022). En el siguiente gráfico se reflejan las tasas de suicidio, y la evolución de las muertes y lesiones autoinfligidas, llegando a un máximo en el segundo semestre del año 2021 en España.



Fuente: INE; Gráfico: El Confidencial.

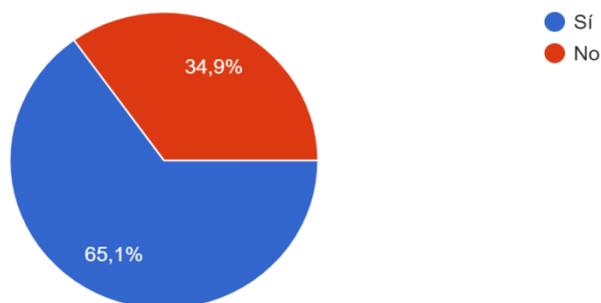
Al igual que en apartados anteriores, la encuesta corrobora lo que acabamos de ver. En este caso, como muestra el siguiente gráfico, un 25,3% de los encuestados afirmaron conocer a algún compañero, amigo o familiar que se haya suicidado.

¿Conoces a alguien que se haya suicidado?
83 respuestas



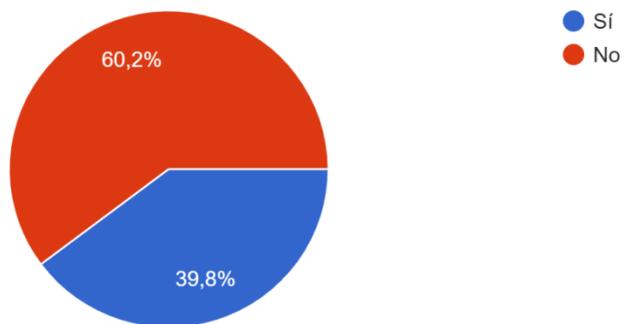
Más amplio es el número de personas que dice conocer a alguien que se ha planteado la idea del suicidio, llegando a alcanzar en nuestra encuesta la cifra de 65,1%. También es grande, aunque afortunadamente no tanto, el número de personas que han afirmado ser conscientes de las ideas suicidas de algún amigo suyo, siendo en este caso un 39,8% de las personas. Ambos datos se reflejan en los gráficos que aparecen a continuación.

¿Conoces a alguien que se haya intentado suicidar?
83 respuestas



¿Algún amigo te ha contado su intención de suicidarse?

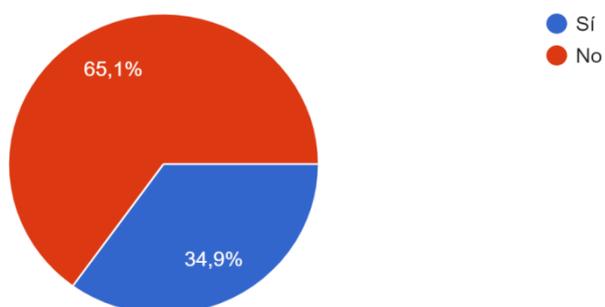
83 respuestas



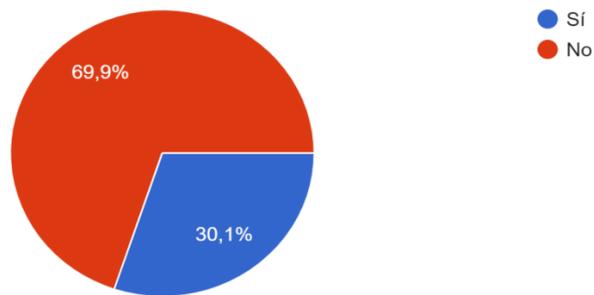
Por otro lado, los resultados de los siguientes gráficos reflejan si los encuestados habían tenido la idea de suicidarse y si en ese caso, lo compartirían con alguien cercano. En ambos casos, las conclusiones obtenidas son realmente sorprendentes. En el primero de ellos, un 34,9% experimentó ese pensamiento y un 69,9% declaró que no compartiría sus ideas suicidas con nadie de su entorno.

¿Has pensado alguna vez en suicidarte?

83 respuestas



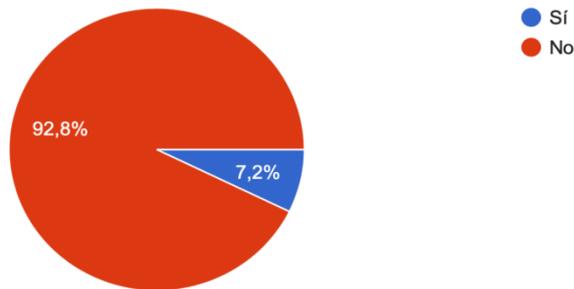
Si se te pasara por la cabeza la idea de suicidarte, ¿se lo contarías a alguien?
83 respuestas



5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

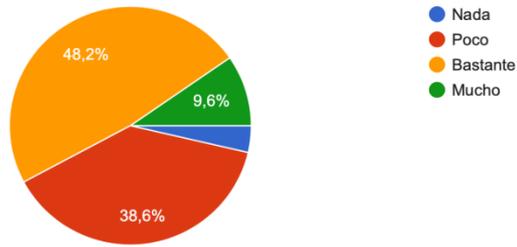
A continuación, comentaremos algunos datos más obtenidos en la encuesta.

¿Algún familiar tuyo perdió el trabajo a consecuencia del Covid?
83 respuestas

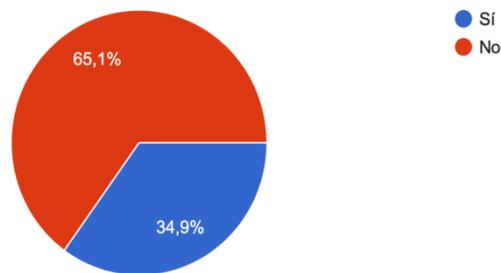


Como ya hemos reflejado, una de las preocupaciones que pudo aparecer en el entorno familiar durante la pandemia fue que aquellos miembros que trabajaban vieron posible la pérdida de su empleo. Sin embargo, y como se muestra en el gráfico anterior, 77 de los 83 encuestados no llegaron a pasar por esa situación.

¿En qué medida llegó a preocuparte el Covid?
83 respuestas



¿La pandemia ha cambiado alguno de tus hábitos?
83 respuestas

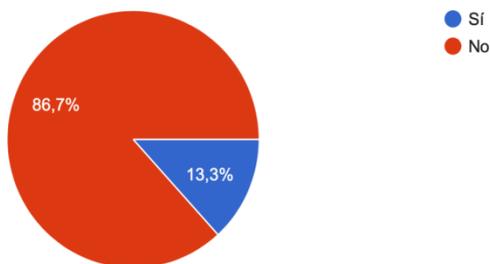


Otro de los factores que influyó en la fomentación de trastornos psicológico-emocionales fue la preocupación de la población ante el virus. Más de la mitad de las respuestas obtenidas, 48, afirmaron que su angustia por el Covid-19 fue elevada.

Por otro lado, otra de las consecuencias más notorias del coronavirus fue el cambio en los hábitos presentes en la vida cotidiana. Aunque sólo 29 de los encuestados afirmaron esta consecuencia, en el plano general especificaron que los más relevantes fueron: el contacto físico y las relaciones sociales presenciales, las rutinas, la incorporación de una mayor precaución (distancia, higiene, mayores cuidados respecto a la salud, etc.), estudios...

¿Han empeorado tus resultados académicos durante la pandemia?

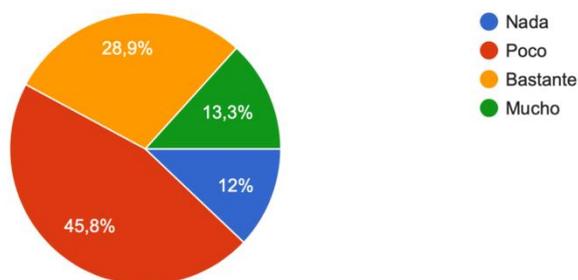
83 respuestas



Al igual que los resultados obtenidos en la encuesta acerca del factor trabajo, resultó un poco contradictorio con lo que se explicó, aquí sucedió lo mismo. Un 13,3% es la pequeña proporción que ha experimentado un empeoramiento en sus resultados académicos. Dentro de las razones aportadas por los encuestados se encuentran: la falta de concentración, cambios en las rutinas, el olvido de conocimientos supuestamente ya adquiridos y los temarios nuevos dados en malas condiciones, dificultad para entregar tareas a tiempo, agobio y ansiedad por la incertidumbre de la situación, etc.

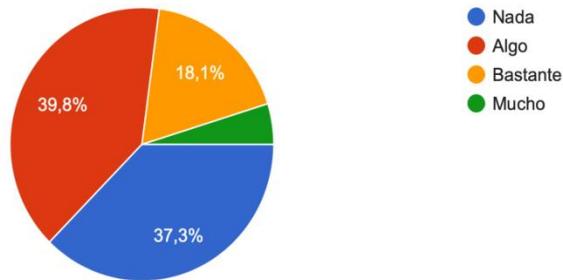
¿Con qué frecuencia te has sentido decaído o nervioso durante la pandemia?

83 respuestas



Tras la pandemia, ¿en qué medida has sentido miedo o ansiedad a la hora de salir y relacionarte?

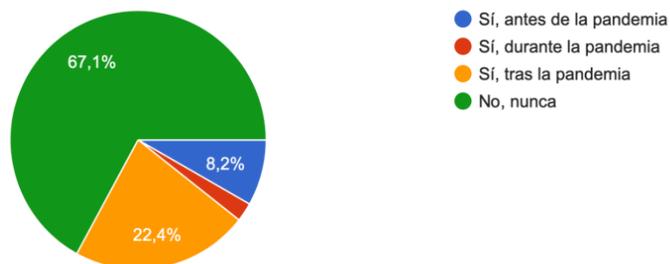
83 respuestas



Uno de los grandes temas desarrollados a lo largo de este proyecto ha sido la ansiedad. El primer gráfico está relacionado con el nerviosismo durante la pandemia. Para nuestra sorpresa, tan solo 35 de las respuestas corroboraron lo explicado, este periodo estuvo claramente caracterizado por una mayor inquietud. En el otro caso, profundizamos más en la ansiedad en sí, haciendo referencia al momento post pandémico y la supuesta vuelta a la “normalidad”. Los resultados obtenidos en esta pregunta tampoco han sido muy útiles para confirmar nuestra investigación ya que el 39,8% que corresponde a la respuesta “algo”, y el 37,3% “nada”, prácticamente no se diferencian.

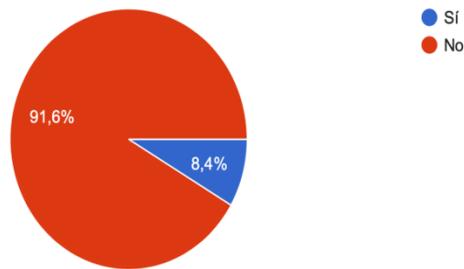
¿Alguna vez has requerido ayuda de especialistas en salud mental?

83 respuestas



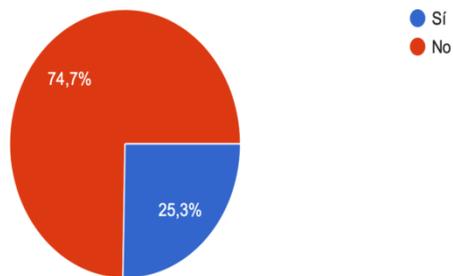
¿Te han diagnosticado algún problema psicológico en el contexto de la pandemia? (ansiedad, depresión...)

83 respuestas



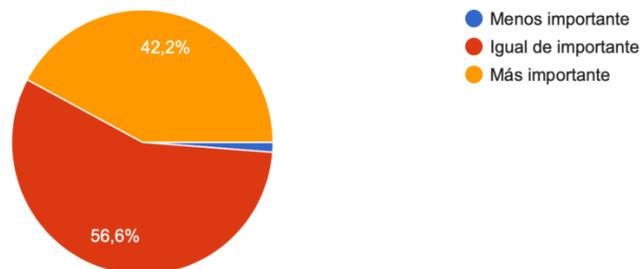
¿Algún familiar tuyo padeció algún problema psicológico-emocional a consecuencia del Covid?

83 respuestas



¿La salud psicológica es más o menos importante que la salud física?

83 respuestas



Por último, esta es la parte de la encuesta que más nos ayudó a confirmar nuestras hipótesis. En primer lugar, aunque la cifra no es demasiado elevada, 19 personas declararon que han necesitado la ayuda de

especialistas tras la pandemia. Relacionado con esta cuestión están las dos siguientes preguntas. Entre las dos, sorprendentemente en la que hemos obtenido un mayor número de respuestas afirmativas, ha sido la que hace referencia a la aparición o agravación de los problemas psicoemocionales de algún familiar, siendo 21 respuestas y en las que han especificado que algunos de estos problemas han sido ansiedad, hipocondría, depresión o Alzheimer. En algunos de estos casos, estas enfermedades han surgido en el contexto de la pandemia, mientras que, en otros, se han visto agravadas por el aislamiento. Entre las respuestas más personales se vuelven a presentar la ansiedad y depresión y se incorporan otros problemas como TCA o TDAH.

Estas divergencias en los resultados respecto de lo investigado pueden ser debidas a que, en la muestra escogida en nuestra encuesta, la proporción de personas que han sufrido consecuencias negativas derivadas de la Covid-19 es menor que la proporción en toda la población. Pero sí nos sirve para ver que en nuestro entorno en concreto también se han producido.

En conclusión, estas tres primeras preguntas sirvieron para comprobar si la pandemia fue realmente un agravante en los problemas psicoemocionales de los adolescentes. Por último, otro de nuestros objetivos era dar visibilidad a la importancia de la salud mental y comprobar que tiene la misma importancia que la física. Siendo así que casi la totalidad de los encuestados opinan que la salud psicológica es igual o más importante que la física.

6. CONCLUSIONES

Mediante la recopilación de información y los resultados obtenidos de la encuesta realizada, hemos podido comprobar que la pandemia agravó los problemas psicológicos ya existentes de jóvenes y adolescentes en España.

Como hemos visto, existe una serie de factores que influyeron en el empeoramiento psicosocial de la población durante este periodo de tiempo. En especial, cabe destacar el aislamiento social ya que, como hemos analizado a través de la encuesta y la investigación, las relaciones sociales presenciales son de vital importancia para el ser humano y, con la situación del confinamiento, se eliminaron casi por completo, perjudicando gravemente la salud psicosocial de los individuos. Estas relaciones se centraron, en la mayoría de los casos, en familiares o convivientes de un mismo hogar, lo que pudo causar dificultades

debido al gran tiempo transcurrido unos con otros, aislados bajo la incertidumbre de la enfermedad y otras preocupaciones como, por ejemplo, económicas, laborales, etc.

Relacionado con el aislamiento, como ya se ha explicado, está la soledad que, en muchos casos, puede servir de caldo de cultivo para el suicidio. Durante la pandemia muchos jóvenes se refugiaron en las redes sociales online, ya que era la única manera de mantener el contacto con los demás. Esta fue una de las razones por las que se produjo un aumento de su uso. El inconveniente vino cuando se fueron eliminando poco a poco algunas de las restricciones impuestas y se permitió salir a la calle, y muchos de los jóvenes se dieron cuenta de que sus relaciones y vida fuera de las pantallas no era equiparable a su situación en la vida real. Esta también fue una de las razones por la que los jóvenes se sintieron solos. Como respuesta a ello, en algunas ocasiones la única solución que vieron posible fue el suicidio, convirtiéndose de este modo, como ya se ha reflejado en los datos y en las sorprendentes respuestas de los encuestados, en la primera causa de muerte de adolescentes españoles.

Por último, el ámbito que nos afectó más de cerca fue el escolar. Resultó realmente difícil la adaptación a un nuevo método educativo en mitad del curso académico. Se perdieron un gran número de clases por las dificultades para mantener la comunicación alumno-profesor, y viceversa. En los casos en los que se pudo continuar con la enseñanza de manera online, esta fue perjudicial ya que no se comprendían los temarios de manera adecuada. Además de que, en el caso de recibir tareas, estas se vieron intensificadas. La vuelta a la normalidad tampoco fue fácil para nadie, la situación requería el uso de mascarillas, gel hidroalcohólico, distancia de seguridad, etc., en los centros.

Sin embargo, el llamamiento fundamental de este trabajo tiene que ver con la importancia y necesidad de contar con unos mejores recursos que estén presentes en la sanidad y sean capaces de ofrecer la ayuda y servicios necesarios para mejorar la salud psicosocial de la población y prevenir posibles trastornos o conductas como la suicida. No solo son imprescindibles unos buenos recursos y medios, sino también unos buenos profesionales y especialistas cualificados y capacitados para ofrecer la mejor atención en cada caso. Es esencial concienciar a la sociedad de que la salud psicosocial tiene la misma importancia que la salud física y, por tanto, debe ser atendida y cuidada.

Por último, nos gustaría terminar con una reflexión que ojalá se convirtiera en máxima universal: pedir ayuda no es signo de debilidad, sino de valentía.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arce, O. Banco de España. (26 de mayo de 2021). La economía española: Impacto de la pandemia y perspectivas.
<https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/DirectoresGenerales/economia/Arc/Fic/arce260521.pdf> Consultado (21/11/2022)
- Arribas Peña, A. La Vanguardia. (30 de diciembre de 2020). *El rendimiento académico en tiempos de la Covid*.
<https://www.lavanguardia.com/participacion/cartas/20201230/6154585/rendimiento-academico-tiempos-covid.html> Consultado (4/01/2023)
- Asociación Española de Pediatría (AEP). (26 de enero de 2022). *Posicionamiento sobre el aumento de autolesiones y suicidio en niños y adolescentes*.
https://www.aeped.es/sites/default/files/20220126_comunicado_aep_grupo_salud_mental_de_la_infancia.pdf Consultado (4/01/2023)
- Asociación Española de Pediatría. (7 de abril de 2022). *La pandemia ha provocado un aumento de hasta el 47% en los trastornos de salud mental en los menores*.
<https://www.aeped.es/noticias/pandemia-ha-provocado-un-aumento-hasta-47-en-los-trastornos-salud-mental-en-los-menores> Consultado (19/12/2022)
- Berrio, M. Hacer familia. (25 de marzo de 2022). *Soledad, vacío psicológico de la pandemia*.
<https://www.hacerfamilia.com/psicologia/soledad-vacio-psicologico-pandemia-20210324132606.html> Consultado (4/01/2023)
- Carlos de la Hoz Academia. (10 de febrero de 2020). *El rendimiento escolar se ve afectado por las pantallas*.
<https://academiadelahoz.com/el-rendimiento-escolar-se-ve-afectado-por-las-pantallas> Consultado (4/01/2023)
- Cequier Fillar, A. y González-Juanatey, J.R. Revista Española de Cardiología, Volumen 20. (diciembre de 2020). *Covid-19. Las consecuencias sociales, sanitarias y cardiovasculares*.
<https://www.revespcardiol.org/en-covid-19-las-consecuencias-sociales-sanitarias-articulo-S1131358720300273> Consultado (28/12/2022)
- Cívico Ariza, A., Cuevas Monzonís, N., Colomo Magaña, E., y Gabarda Méndez, V. (2021). *Jóvenes y uso problemático de las tecnologías durante la pandemia: una preocupación familiar*. Revista científica de educación y comunicación, 22, 1-12.
<https://doi.org/10.25267/Hachetepe.2021.i22.1204> Consultado (11/01/2023)

- Colpisa. Diario de Tarragona. (21 de noviembre de 2022). *Unicef: «Cada once minutos se suicida un niño»*. <https://www.diaridetarragona.com/cat-es-mon/unicef-cada-once-minutos-se-suicida-un-nino-BB13038832> Consultado (26/11/2022)
- Confederación Salud Mental España. (marzo de 2021). *Salud mental y Covid-19. Un año de pandemia*. <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Salud-mental-covid-aniversario-pandemia.pdf> Consultado (21/11/2022)
- Consejo General de la Psicología en España. (9 de diciembre de 2021). *La pandemia ha incidido en los resultados académicos de niños, niñas y adolescentes, según un estudio de la CEAPA*. https://www.infocop.es/view_article.asp?id=18498 Consultado (14/01/2023)
- Fuentes, V. Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC). (11 de octubre de 2021). *La pandemia aumentó los trastornos depresivos y la ansiedad en todo el mundo*. <https://www.agenciasinc.es/Noticias/La-pandemia-aumento-los-trastornos-depresivos-y-la-ansiedad-en-todo-el-mundo> Consultado (16/11/2022)
- Fundación BBVA. (18 de febrero de 2021). *El proceso de digitalización de la sociedad española se consolida y se amplía en el marco de la pandemia con nuevos usos como el teletrabajo*. <https://www.fbbva.es/noticias/el-proceso-de-digitalizacion-de-la-sociedad-espanola-se-consolida-y-se-amplia-en-el-marco-de-la-pandemia-con-nuevos-usos-como-el-teletrabajo/> Consultado (21/11/2022)
- Fundación Española para la Prevención del Suicidio. *Observatorio del Suicidio en España 2020*. <https://www.fsme.es/observatorio-del-suicidio-2020/#:~:text=Es%20la%20primera%20vez%20en,duplicando%20los%20casos%20de%202019.> Consultado (30/11/2022)
- Fundación Patología Dual. (2 de junio de 2021). *La salud mental antes, durante y después de la pandemia*. <https://fundacionpatologiadual.org/la-salud-mental-antes-durante-y-despues-de-la-pandemia/#:~:text=Sin%20embargo%2C%20la%20media%20del,gran%20parte%20de%20los%20recursos.> Consultado (30/11/2022)
- Gámez Jareño, B. Magisterio. (9 de junio de 2022). *Angustia y ansiedad, síntomas del impacto del covid-19 en el alumnado*. <https://www.magisnet.com/2020/06/angustia-y-ansiedad-sintomas-del-impacto-del-covid-19-en-el-alumnado/> Consultado (30/12/2022)

- García Alonso, A. Universidad Complutense de Madrid. *La depresión en adolescentes*. <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ84-07.pdf> Consultado (30/12/2022)
- Gil, A. El Diario. (26 de julio de 2021). *El sentimiento de soledad se ha duplicado en toda la UE desde el inicio de la pandemia*. https://www.eldiario.es/sociedad/sentimiento-soledad-duplicado-ue-inicio-pandemia_1_8169907.html Consultado (30/01/2023)
- Instituto Mensalus. (2017). *Conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes*. <https://mensalus.es/blog/infanto-juvenil/2017/11/conductas-de-riesgo-en-adolescentes-y-jovenes/amp/#> Consultado (30/01/2023)
- Investigación, Universidad Autónoma de Madrid. (7 de marzo de 2022). *La OMS publica un informe sobre las consecuencias que la pandemia de la COVID-19 ha tenido en la salud mental y en la atención a los servicios de salud mental*. (Investigación, Universidad Autónoma de Madrid). <https://www.uam.es/uam/investigacion/cultura-cientifica/noticias/covid-salud-mental> Consultado (21/11/2022)
- Jerónimo, M.A., Piñar, S., Samos, P., González, A.N., Bellsolà, M., Sabaté, A., León, J., Aliart, X., Martín, L.M., Aceña, R., Pérez, V. y Córcoles, D. National Library of Medicine. (19 de noviembre de 2021). *Intentos e ideas de suicidio durante la pandemia por COVID-19 en comparación con los años previos*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8603872/> Consultado (11/02/2023)
- Julià-Sanchis, R. (30 de abril de 2021). Más allá de la Covid-19: los retos éticos de la reanudación de los servicios de salud mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 41 (139), 17-22. <https://www.revistaen.es/index.php/aen/article/view/17145/17024> Consultado (3/12/2022)
- Lobillo, E. Cinco Días 45. (23 de marzo de 2021). *Los sectores más afectados por la Covid-19 aprenden a surfear la ola de crisis*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/03/23/extras/1616491698_458493.html Consultado (21/11/2022)
- López de Ocáriz, A. Cinfasalud. (10 de abril de 2017). *Insomnio*. <https://cinfasalud.cinfa.com/p/insomnio/> Consultado (29/12/2022)
- M. Juste. Expansión. (10 de febrero de 2021). *La pandemia dispara el uso de las redes sociales, un 27% más que hace un año*. <https://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2021/02/10/6022c89de5fdea59448b459b.html> Consultado (8/02/2023)

- Maniscalco, C. (25 de octubre de 2022). *La salud mental, una “pandemia silente” que requiere prevención en edades tempranas: “Los datos en jóvenes son terribles”*. <https://www.20minutos.es/noticia/5071260/0/la-salud-mental-una-pandemia-silente-que-requiere-prevencion-en-edades-tempranas-los-datos-en-jovenes-son-terribles/> Consultado (14/11/2022)
- Manuel Ramirez, L. Mundo Psicólogos. (29 de junio de 2021). *Consecuencias del aislamiento social: 5 claves para combatirlo*. <https://www.mundopsicologos.com/articulos/claves-psicologicas-para-afrontar-el-aislamiento> Consultado (14/01/2023)
- Mayo Clinic. (10 de agosto de 2019). *Trastornos del sueño*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/sleep-disorders/symptoms-causes/syc-20354018#:~:text=Insomnio%2C%20que%20es%20la%20dificultad,tipos%20de%20apnea%20del%20sue%C3%B1o>. Consultado (29/12/2022)
- Mayo Clinic. (13 de diciembre de 2022). *Trastorno de estrés postraumático (TEPT)*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/post-traumatic-stress-disorder/symptoms-causes/syc-20355967> Consultado (29/12/2022)
- Mayo Clinic. (20 de enero de 2023). *Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/symptoms-causes/syc-20479963> Consultado (21/11/2022)
- Meneses, N. El País. (21 de septiembre de 2022). *Y después de la pandemia, ¿qué pasa con el teletrabajo?* <https://elpais.com/economia/formacion/2022-09-21/y-despues-de-la-pandemia-que-pasa-con-el-teletrabajo.html>. Consultado (30/11/2022)
- Montón, C. La razón. (30 de mayo de 2021). *La salud mental antes, durante y después de la pandemia*. <https://www.larazon.es/salud/20210530/qlqtgjh6vvpje3c6753hsjc2a.html> Consultado (10/12/2022)
- Navarro Gómez, N. (2017) *El suicidio en jóvenes en España: cifras y posibles causas. Análisis de los últimos datos disponibles*. <https://www.elsevier.es/es-revista-clinica-salud-364-articulo-el-suicidio-jovenes-espana-cifras-S1130527416300573> Consultado (21/01/2023)
- Organización Mundial de la Salud. (17 de junio de 2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response> Consultado (10/12/2022)
- Organización Mundial de la Salud. (17 de noviembre de 2021). *Salud mental del adolescente*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health> Consultado (10/12/2022)

- Organización Mundial de la Salud. (2 de marzo de 2022). *La pandemia de COVID-19 aumenta en un 25% la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo.* <https://www.who.int/es/news/item/02-03-2022-covid-19-pandemic-triggers-25-increase-in-prevalence-of-anxiety-and-depression-worldwide> Consultado (10/01/2023)
- Ortega Pérez, P. O.P. UPAD. (1 de marzo de 2022). *¿Cómo afecta el rendimiento académico a los estudiantes?* <https://www.upadpsicologiacoaching.com/como-afecta-el-rendimiento-academico-a-los-estudiantes/> Consultado (11/02/2023)
- Plataforma del voluntariado de España. (20 de septiembre de 2021). *La pandemia incrementa el sentimiento de soledad y tristeza de la juventud.* <https://plataformavoluntariado.org/la-pandemia-incrementa-el-sentimiento-de-soledad-y-tristeza-de-la-juventud/> Consultado (27/11/2022)
- R. Paricio del Castillo y M.F. Velasco, Revista de psiquiatría infanto-juvenil, Volumen 37, número 2, (abril-junio de 2020), pp. 30-44. *Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos.* <https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/355/293> Consultado (27/11/2022)
- R.S.B. Diario de Sevilla. (21 de marzo de 2022). *La falta de sueño en la adolescencia afecta al rendimiento escolar.* https://www.diariodesevilla.es/salud/actualidad/falta-adolescencia-afecta-rendimiento-escolar_0_1667233712.html Consultado (29/12/2022)
- Randstad research. (2021). *Informe teletrabajo en España.* <https://www-randstadresearch-es.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/2021/07/RANDSTAD-Informe-Research-Teletrabajo.pdf> Consultado (27/11/2022)
- Real Academia Española (RAE). (vigésimotercera edición, octubre de 2014). <https://dle.rae.es/ansiedad> Consultado (10/01/2023)
- Rodríguez, O. El Independiente. (18 de marzo de 2021). *Las 10 cosas que van a cambiar tu vida tras el Covid.* <https://www.elindependiente.com/economia/2021/02/06/las-10-cosas-que-van-a-cambiar-tu-vida-tras-el-covid/> Consultado (27/11/2022)
- Sainz González, J. y Sanz Labrador, I. Centro de Estudios Economía de Madrid. (24 de abril de 2020). *Los efectos del Coronavirus en la educación: Las pérdidas de clases y rendimientos educativos desiguales.* https://www.urjc.es/images/ceem/Documento%203_CEEM.pdf Consultado (29/12/2022)

- Salinas, N. El Periódico de España. (10 de junio de 2022). *El 024 atendió cerca de 15.000 llamadas e identificó 290 suicidios en curso durante su primer mes.* <https://www.epe.es/es/sanidad/20220610/024-atendio-cerca-15-000-13824075> Consultado (17/02/2023)
- Sanamente. *¿Qué es la ansiedad?* <https://www.sanamente.org/retos/que-es-la-ansiedad/> Consultado (10/01/2023)
- Sánchez Becerril, F. Alimento. (19 de diciembre de 2022). *Los alarmantes datos de suicidios en España tras la pandemia, especialmente entre los jóvenes.* https://www.alimento.elconfidencial.com/bienestar/2022-12-19/aumentan-suicidios-pandemia-jovenes_3542638/ Consultado (17/02/2023)
- Sánchez-Sosa, J.C., Musitu, G., Villarreal-González, M.E. y Martínez Ferrer, B. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. *Ideación Suicida en Adolescentes: Un Análisis Psicosocial*. Volumen 19 (3), 279-287. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v19n3/v19n3a08.pdf> Consultado (17/02/2023)
- Sanitas. *Consecuencias del aislamiento social en jóvenes.* <https://muysaludable.sanitas.es/covid19/consecuencias-del-aislamiento-social-en-adolescentes/> Consultado (23/12/2022)
- Silva Diverio, I. *La adolescencia y su interrelación con el entorno.* https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la_adolescencia_y_su_interrelacion_con_el_entorno.pdf Consultado (27/11/2022)
- STADA. (17 de junio de 2021). *STADA Health Report 2021: La pandemia y el confinamiento impactan en la salud mental de los españoles por encima de la media europea.* <https://www.stada.es/blog/2021/stada-health-report-2021-la-pandemia-y-el-confinamiento-impactan-en-la-salud-mental-de-los-espa%C3%B1oles-por-encima-de-la-media-europea> Consultado (4/01/2023)

8. ANEXO

ENCUESTA

La siguiente encuesta está elaborada por alumnas del BIE y es totalmente anónima. Está destinada a recolectar datos entre adolescentes. El objetivo es analizar si la pandemia ha tenido efectos positivos o negativos en nuestra salud psicosocial. Todos estos datos los emplearemos para realizar nuestro proyecto de investigación.

1- ¿Cuál es tu género?

- a) Masculino
- b) Femenino

2- ¿Qué edad tienes?

3- ¿Con qué clase social te identificas?

- a) Clase alta
- b) Clase media
- c) Clase baja

4- ¿Algún familiar tuyo enfermó de Covid?

- a) Sí
- b) No

5- Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿cómo de grave fue la enfermedad?

- a) Nada grave
- b) Poco grave
- c) Bastante grave
- d) Muy grave

6- ¿Algún familiar tuyo perdió el trabajo a consecuencia del Covid?

- a) Sí b) No

7- Si tu respuesta anterior es afirmativa, especifica quién

8- ¿Algún familiar tuyo padeció algún problema psicológico-emocional a consecuencia del Covid?

- a) Sí
b) No

9- Si tu respuesta anterior es afirmativa especifica qué problema y quién

10. ¿En qué medida llegó a preocuparte el Covid?

- a) Nada
b) Poco
c) Bastante
d) Mucho

11. ¿La pandemia ha cambiado alguno de tus hábitos?

- a) Sí
b) No

12- Si tu respuesta anterior es afirmativa especifica los más relevantes

13- ¿Han empeorado tus resultados académicos durante la pandemia?

- a) Sí
b) No

14- Si tu respuesta anterior es afirmativa, especifica brevemente por qué

15- ¿Con qué frecuencia te has sentido decaído o nervioso durante la pandemia?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

16- Durante la pandemia, ¿en qué medida te has sentido solo o aislado?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

17- Durante la pandemia, ¿has echado de menos el contacto social presencial?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

18- ¿En qué medida crees que son necesarias las relaciones sociales presenciales para tu bienestar psicosocial?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

19- ¿Tienes con quién compartir tus sentimientos y emociones?

- a) Sí
- b) No

20. Si tu respuesta anterior es afirmativa, señala en cuál o cuáles de los siguientes ámbitos

- a) Familia
- b) Amigos
- c) Compañeros
- d) Profesionales
- e) Asociaciones u organizaciones comunitarias

21- ¿Cuentas con gente que podría ayudarte en caso de necesidad tanto material como emocional?

- a) Sí
- b) No

22- Si tu respuesta anterior es afirmativa, señala en cuál o cuáles de los siguientes ámbitos

- a) Familia
- b) Amigos
- c) Compañeros
- d) Profesionales
- e) Asociaciones u organizaciones comunitarias

23- Tras la pandemia, ¿en qué medida has sentido miedo o ansiedad a la hora de salir y relacionarte?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

24- ¿Alguna vez has requerido ayuda de especialistas en salud mental?

- a) Sí, antes de la pandemia
- b) Sí, durante la pandemia
- c) Sí, tras la pandemia
- d) No, nunca

25- ¿Te han diagnosticado algún problema psicológico en el contexto de la pandemia? (ansiedad, depresión...)

- a) Sí
- b) No

26- Si tu respuesta anterior es afirmativa especifica el diagnóstico

27- ¿En qué medida ha aumentado tu uso de las nuevas tecnologías como consecuencia de la pandemia?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

28- La utilización de las redes sociales online, ¿afecta de alguna manera a tus relaciones sociales presenciales?

- a) Sí, se retroalimentan positivamente
- b) Sí, afectan negativamente porque tienen a aislarme
- c) No afectan de ningún modo
- d) No participo en redes sociales online

29- ¿Conoces a alguien que se haya suicidado?

- a) Sí
- b) No

30- ¿Conoces a alguien que se haya intentado suicidar?

- a) Sí
- b) No

31- ¿Algún amigo te ha contado su intención de suicidarse?

- a) Sí
- b) No

32- Si se te pasara por la cabeza la idea de suicidarte, ¿se lo contarías a alguien?

- a) Sí
- b) No

33- Si tu respuesta anterior es afirmativa especifica a quién o quiénes

34- ¿Has pensado alguna vez en suicidarte?

- a) Sí
- b) No

35- ¿La salud psicológica es más o menos importante que la salud física?

- a) Menos importante
- b) Igual de importante
- c) Más importante

**La cara oculta de la unión de
patriarcado y capitalismo:
la trata de personas, la prostitución
y la pornografía.**



Tutor IES Alonso Berruete: José María Frontela

Tutora UVA: Angélica Velasco Sesma

Luna Reyes Rodríguez

1. INTRODUCCIÓN

He elegido este tema debido a las noticias recientes que he leído acerca de la trata. Creemos que nos afecta y que solo sucede en ciudades grandes, pero esto no es así. Por ejemplo, el 8 de noviembre de 2022, se descubre a 35 personas en una operación contra la trata para la explotación sexual en Miranda de Ebro (Burgos), o también, en Valladolid, el pasado 13 de diciembre liberan a 13 víctimas de explotación sexual que vivían en un cuarto de calderas de una casa. O mismamente este 21 de febrero, se desarticula el Caso Mediador, un suceso de corrupción en Canarias, donde 12 acusados obligaban a los empresarios a pagarles una serie de peajes a cambio de “obtener beneficios”, con el dinero recaudado, los acusados se iban de fiesta donde no podían faltar las prostitutas. Existen imágenes de mensajes de los acusados hablando de las mujeres: “Si no está que es nicaragüense” “Pues la muy es la paraguaya! Domi!”. Como se puede observar, para ellos no son nada, un simple momento de diversión. Con esto quiero decir, que en cualquier ámbito como por ejemplo la política, está incluida la prostitución y la trata de mujeres que muchos hombres la usan para celebrar sus “logros”.

Asimismo, a continuación, continuó con más argumentos sobre la justificación de por qué he hecho este proyecto.

1.1 Justificación del proyecto

Este proyecto lo desarrollo por la necesidad de dar a conocer este grave problema. En España hay muy poca información sobre este delito, pero hay miles de casos en nuestro país, donde hay mujeres, hombres, niños y niñas que están sufriendo una explotación por el existente patriarcado que aún domina sus vidas y por la clara avaricia de los tratantes. Además, cada vez se ha extendido más debido a la globalización por la cual estamos todos conectados, pero claramente el problema más trascendental es la escasez de recursos básicos que condicionan la vida de muchas personas y, en el caso concreto de las mujeres y las niñas, la existencia del sistema patriarcal que las inferioriza y que legitima su opresión y explotación.

Otro motivo por el que llevo a cabo este trabajo es personal; me influye mucho el ver que son mujeres fundamentalmente las que sufren este tipo de violencia, que no es imposible que en algún momento de mi vida me pueda ocurrir, tanto a mí como a mis amigas o familiares. Es una práctica que nadie se merece, ni nadie quiere ser esclavo ni estar explotado sexualmente por nadie, aunque por necesidad se ven obligadas a hacerlo.

Ninguna persona en este mundo debe pasar por lo que sufren muchas mujeres en la explotación sexual. En este proyecto, me voy a centrar más en el fin de explotación sexual de la trata de personas, pero no por eso se da menos importancia que a los demás fines de explotación a los que están sometidas miles de personas

Como he dicho antes, en España hay muy poca información sobre este delito, aunque la trata de personas sea una práctica muy antigua. Si es verdad que tanto la trata de personas como la prostitución o la pornografía ha sido un tema tabú durante la historia de la humanidad.

1.2 Objetivos

El objetivo fundamental de este proyecto es investigar sobre la trata de personas, sus orígenes y los movimientos de la actualidad sobre este delito.

Además, también me gustaría centrarme en la importancia de abrir los ojos a un problema social como es la trata de personas, la prostitución y la pornografía; el hecho de que un delito no esté castigado socialmente me sorprende.

Asimismo, otro objetivo específico del que quiero tratar es la pornografía como puente para la trata de mujeres con fines de explotación sexual, además de la prostitución sin que necesariamente la mujer o niña haya sido traída de otro lugar.

Y por último hablar de las nuevas formas de explotación sexual, como es internet donde sin ningún tipo de problema, vídeos de violencia sexual están a tu plena disposición.

2. MARCO TEÓRICO

En el ámbito de la trata, para ponernos en contexto, tenemos que remontarnos al año 1525 que marcó el primer viaje de esclavos de África a las Américas. Durante los próximos 300 años, se calcula que unos 12,5 millones de esclavos de origen africano fueron mandados a todo el mundo, esto es el periodo denominado trata trasatlántica de esclavos. Por esto, la trata de personas también se llama “esclavitud moderna”. La esclavitud no fue prohibida hasta 1807 por Gran Bretaña por primera vez en el mundo.

2.1. Distinción de puntos claves

Antes de empezar con el desarrollo del proyecto, hay que saber diferenciar entre tráfico ilegal de personas, inmigración clandestina y trata de personas, debido a que son cosas completamente distintas pero que se vienen usando como términos semejantes.

Tráfico ilegal de personas:

Tal como se define en el artículo 3 (a) del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Inmigrantes, este tiene como propósito prevenir y combatir el tráfico ilícito de inmigrantes. La Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia organizada Transnacional fue firmada con España el 13 de diciembre de 2000.

Implica la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio material. Aunque es un crimen contra un Estado, los traficantes también pueden violar los derechos humanos de quienes trafican, desde abusos físicos hasta la retención de alimentos y agua.

Inmigración clandestina:

Según el diccionario panhispánico del español jurídico la inmigración clandestina es *un delito que consiste en ayudar, intencionadamente y sin finalidad de asistencia humanitaria, a una persona que no sea nacional de un Estado miembro de la Unión Europea a entrar o permanecer en territorio español o a transitar a través del mismo de un modo que vulnere la legislación sobre entrada, tránsito o estancia de extranjeros. Se castiga de manera agravada si concurre ánimo de lucro.*

Trata de personas:

Este término es una evolución de la expresión “trata de blancas”. Se denominó trata de blancas a la movilidad y comercio de mujeres blancas, europeas y americanas con el objetivo de explotarlas sexualmente. Este es un concepto cargado de connotaciones racistas, tiene una larga historia colonial y de esclavitud, que permitió durante siglos la extracción de mujeres en estado de pobreza y vulnerabilidad aprovechándose de ellas, y tratándolas como mercancía. Por lo que se sustituye este término racista, colonialista y eurocéntrico, por una idea que englobe a todas las personas que sufren este delito. Una expresión más correcta que se debería usar es la de “trata de personas”, este término abarca a las víctimas, la inmensa mayoría mujeres y niñas, que puedan estar expuestas a todo tipo de violencia sexual durante su experiencia de trata, que quedan invisibles cuando hablamos de “trata de blancas”.

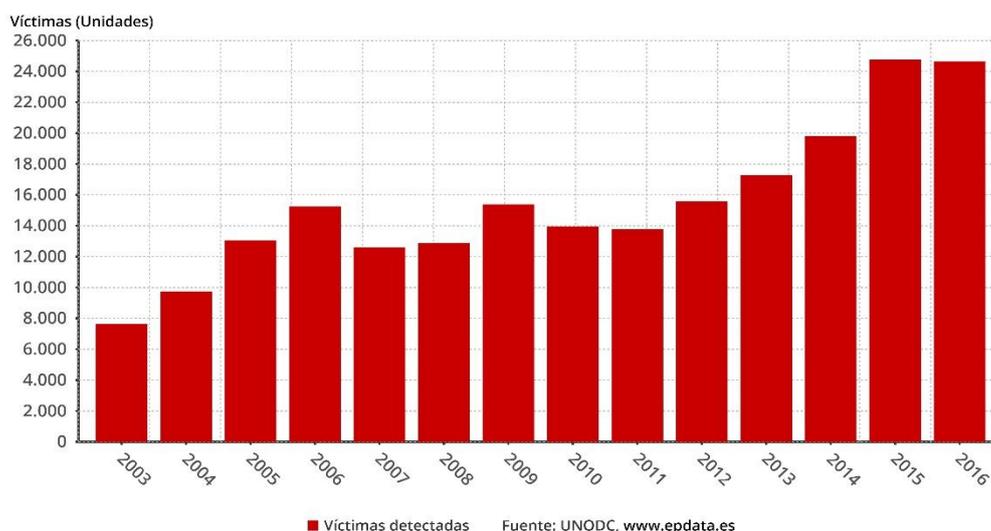
El Protocolo de Palermo fue creado por la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), líder contra la delincuencia transnacional y las drogas ilícitas, además de encargarse del terrorismo. Fue establecida en 1997 y en la actualidad tiene su sede en Viena. El Protocolo de Palermo aspira a combatir las redes mundiales organizadas para la explotación de la prostitución ajena, los trabajos forzados, la esclavitud, la extracción de órganos, la servidumbre y el tráfico de personas, a través de una asociación de los países. En su artículo 3 (a) define la trata de personas:

Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

2.2. Datos numéricos sobre la trata de personas

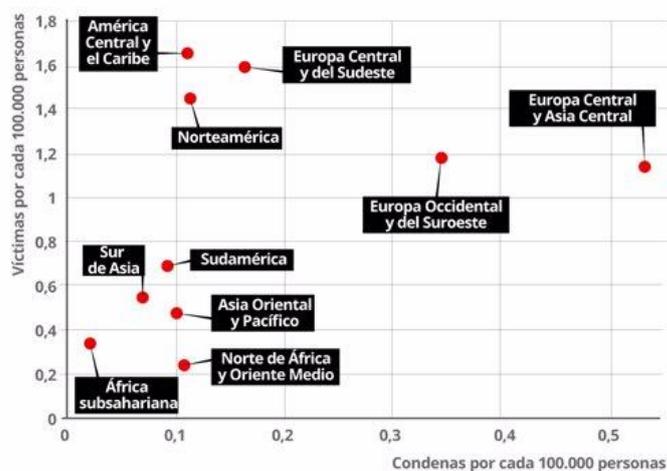
La trata de personas ocupa cifras preocupantes. Es el delito que más dinero mueve después del tráfico ilegal de armas y drogas. Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) entre los años 2003 y 2016 se han documentado 225.000 víctimas de trata de personas donde casi tres cuartas partes de ellas eran mujeres y niñas y la mayoría con fines de explotación sexual.

Víctimas de trata detectadas en el mundo



Como se puede observar en este gráfico, las víctimas aumentan con los años; además, también se debe tener en cuenta que las víctimas documentadas son aproximadamente la mitad de las existen. Hay otras miles de víctimas que no son detectadas.

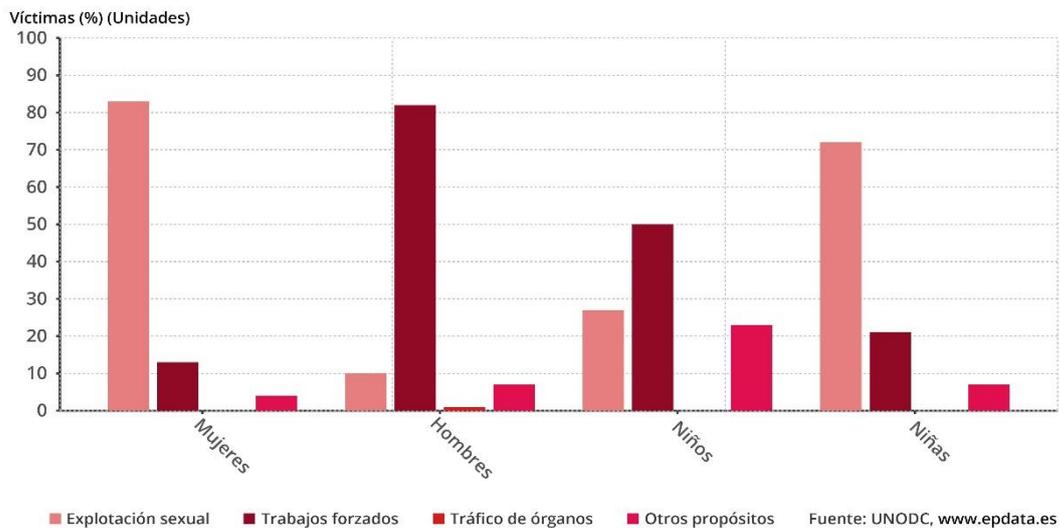
El perfil de víctima de trata suele ser una mujer de origen europeo, inmersa en la pobreza o en la desigualdad de género en sus países. Esto no quiere decir que solo las víctimas de trata sean de origen europeo. La oficina de la ONU presenta un informe con datos desagregados por regiones del mundo.



Fuente: ONU, www.epdata.es

También en cuanto al sexo de las víctimas es mayoritariamente femenino, aunque también existen víctimas hombres y niños. Según estudios de la UNODC, un 49% de las víctimas son mujeres adultas, un 23% son niñas y tan solo un 28% lo forman hombres y niños. Estos resultados abarcan la trata de personas, pero con diferentes fines de explotación, no solo centrado en la explotación sexual. Dependiendo del sexo es más probable que sean usados para un fin determinado. La explotación sexual es el principal tipo de explotación en mujeres y niñas, mientras que los trabajos forzados lo son en hombres y niños. Esto se ve reflejado en el siguiente gráfico.

Porcentaje que representa cada tipo de explotación según la edad y el sexo de la víctima de trata



2.3. Datos numéricos sobre la prostitución

Conviene realizar un análisis sobre la problemática de la prostitución, se debe tener siempre presente que la mayoría de las víctimas de trata son mujeres y niñas. La prostitución en España no está castigada socialmente, por lo que las cifras son exageradas en comparación con otros países. En la población española, el hecho de que los hombres vayan a un prostíbulo o consuman mujeres en situación de prostitución en otros lugares es algo común que todo hombre debe hacer para satisfacer sus deseos sexuales, el pensamiento de esta sociedad ha llevado a que España sea el país que más mujeres en situación de prostitución consume en la Unión Europea. Y a nivel mundial, España no se queda atrás, es el tercer país en el que más hombres han pagado por ejercer violencia sexual a mujeres y niñas sin su consentimiento, delante de ella está Tailandia y Puerto Rico.

Tailandia es el país considerado ideal para el “turismo sexual”, aunque esté prohibida la prostitución se ve a plena luz del día en las zonas turísticas como la isla de Phuket y Bangkok. Esto es claramente un gran paso atrás, vuelta a la esclavitud porque, aunque esté abolida la esclavitud con fines sexuales, lo que se está haciendo en estas ciudades e islas como en todas las del mundo es cambiar el nombre

de las palabras, pero realizar exactamente la misma práctica: pagar por acceder sexualmente al cuerpo de una mujer o una niña que no desean al hombre que está pagando por violentarlas.

2.4. Ley sobre este delito

En cuanto al tema legal y las condenas de la trata de personas es muy complejo, la única ley existente en España contra este delito es la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal: Artículo 177 bis. Esta norma consta de 11 artículos, donde se explican las condenas y los diferentes delitos que se deben cometer para que se consideren como trata de personas. Además, la provocación, la conspiración y la proposición del delito, serán castigadas con la pena inferior. Este precepto abarca todos los tipos de trata de seres humanos y se dirige tanto a la protección de víctimas nacionales como extranjeras.

Ya se ha nombrado antes el Protocolo de Palermo pero se debe tratar de actualizar con más detalle. Sus principales finalidades son prevenir y combatir la trata de personas, con especial atención a las mujeres y los niños y las niñas. Proteger y ayudar a las víctimas de dicha trata, respetando plenamente sus derechos humanos; y promover la cooperación entre los Estados parte para lograr los fines. Por eso, se suele hablar de las 3P: prevenir, proteger y promover. Este protocolo fue ratificado por España y publicado en el *BOE* número 296, de 11 de diciembre de 2003.

El Protocolo es el primer instrumento internacional legalmente vinculante para los Estados parte, que contiene una definición sobre la trata de personas. Asimismo, es el primer texto legal internacional que establece una definición sobre la trata de personas, y la obligación de los Estados parte para adoptar “medidas legislativas y de otra índole que sean necesarias para tipificar como delito en su Derecho interno”

3. METODOLOGÍA

Para realizar este trabajo se ha utilizado información proveniente de una variedad de fuentes como trabajos de investigación, libros, tesis, artículos de revista o noticias, pero también se ha realizado una encuesta a 128 jóvenes sobre la pornografía en sus vidas, con el fin de poder apoyar las ideas buscadas y dar una esencia de cercanía con los adolescentes.

4. DESARROLLO

4.1. La trata de personas con fines de explotación sexual

Como se ha dicho anteriormente, existen nuevas y antiguas formas de esclavitud, aunque este trabajo solo se centre en la explotación sexual. Pero es necesario nombrar algunas de las formas de opresión: millones de niños y niñas trabajan para grandes multinacionales con el objetivo de producir barato. La esclavitud infantil está controlada por compañías transnacionales como Apple, Google, Microsoft y Tesla recién acusados de esclavitud ante un tribunal por la muerte de 14 menores en las minas de cobalto del Congo. La demanda sostiene que estas empresas tenían conocimiento de esta esclavitud de menores en las minas, la International Rights Advocates las acusa en una nota de prensa de cómo se aprovechan de sus situación de pobreza haciéndoles trabajar en minas por muy poco dinero, para así abaratar sus costes. También existen esclavas y esclavos domésticos que trabajan en casas lujosas con unas condiciones de trabajo inauditas, unas jornadas laborables que triplican lo legal y unos salarios que no llegan a un tercio del mínimo de subsistencia para poder sobrevivir. Esclavos agrícolas en Haití o en la India, que continúan trabajando bajo un régimen de servidumbre, donde trabajan para un “amo” y les tiene que pagar diversos impuestos. El matrimonio forzado de mujeres y niñas que no tienen posibilidad de elegir, los enlaces mencionados conllevan la explotación y el maltrato de ellas. Estos son algunos ejemplos de esclavitud moderna, pero sin duda, en el número uno de esta lista de esclavitud está la trata de personas fundamentalmente mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

La trata de personas para la esclavitud sexual es el más común en nuestros tiempos. Esta práctica parece un término moderno, pero no es así, tiene sus orígenes en 1500 con la conquista de América, cuando comenzó el comercio transatlántico de esclavos y esclavas, muchas de las cuales eran violadas y obligadas a satisfacer los deseos sexuales de hombres repetidas veces. Desde estos inicios, hasta día de hoy no se ha conseguido abolir esta práctica ni reducir significativamente el número de afectadas. Se han creado leyes para intentar proteger a estas mujeres y niños y castigar a los tratantes y proxenetas, se han creado asociaciones para ayudar a las víctimas... pero aun así no se consigue acabar con el problema, porque mientras haya hombres que quieran y paguen por pegar, violar, maltratar o forzar a mujeres, seguirá existiendo este delito.

A parte de la demanda de la esclavitud femenina, otras causas son: la pobreza extrema de las personas que puede llegar a situaciones insólitas para poder sobrevivir; la cultura ultra sexualizada, donde la mujer es mercancía para los hombres y esto provoca que mujeres y niñas estén en una situación de vulnerabilidad; y el patriarcado y capitalismo global.

4.2. ¿Cómo captan a las víctimas de trata?

Existen diferentes modos para captar a las víctimas de la trata. Según Susana Chiarotti como dice Rosa Cobo en su libro *La prostitución en el corazón del capitalismo*, existen tres modalidades significativas,

la primera es a través de contrato de trabajo para ir a trabajar a otro país. Algunas víctimas no saben de lo que van a trabajar, se esperan trabajar en restaurantes, cafeterías, como modelos en una agencia o cualquier otra ocupación que no sea la prostitución. Otras, saben a lo que van, pero no saben las condiciones que las esperan, ya que venden la información con una realidad muy difuminada a lo que es; la segunda, es la fórmula de adopción. Esta forma es para menores, porque la víctima entra en el país legalmente, ya que es adoptada por una familia. Al llegar al país, sus “padres” la someten a la prostitución; y la tercera es el matrimonio simulado. Miles de mujeres son engañadas por un hombre al que le confían toda su vida, él aprovecha su vulnerabilidad para traerlas a su país como residente legal y así, después de unos meses, la mujer es prostituida y además, sigue viviendo como prisionera junto a la persona que la ha engañado.

No solo se capta a las víctimas a través del engaño, sino también utilizando la violencia. Las raptan, las amenazan con hacer daño o incluso matar a sus familiares y amigos, sufren violencia sexual, física y psicológica por parte de los tratantes para tenerlas en una posición de inferioridad.

4.3. Debates en torno al sistema prostitucional.

Dentro del debate teórico sobre la prostitución se encuentran diferentes posturas de pensamiento. En la prostitución se debate entre el abolicionismo o el reglamentarismo.

Las personas que se encuentran a favor de la legalización de la prostitución se apoyan en que la prostitución es un trabajo como cualquier otro que existe desde el principio de la humanidad y que ha ido evolucionando, pero que las condiciones laborales son pésimas debido a que está prohibida. Si se dotase de derechos y de seguridad a las “trabajadoras sexuales”, podría cambiar la vida de estas mujeres. Esta postura se enfrenta con el abolicionismo, que no apoyan que sea el trabajo más antiguo del mundo, sino que es la forma de explotación y de violencia de género que se inventó para tener a las mujeres al servicio de los hombres. Desde esta posición, se piensa que la prostitución humilla a las mujeres. Que los hombres paguen por usar a las mujeres como un juguete sexual, convirtiéndolas en mercancía, algo totalmente denigrante e injusto. Se razona que ninguna mujer quiere ser violada y usada por un hombre, como tampoco elige ser pobre ni estar en una situación de marginalidad que la lleve a ejercer la prostitución. Si se legalizase esta práctica, se normalizaría la prostitución como una opción para las pobres, creando miles de desigualdades sociales. Además, si se aboliese la prostitución, disminuiría la trata de personas, ya que si no existe demanda no hará falta personas que realicen esta ocupación.

Este debate deriva en la siguiente controversia: si la trata de personas es un factor significativo para la explotación sexual. La primera postura piensa que la trata es un factor insignificante, cuantitativamente hablando, y se niega a decir que su ocupación sea la de abastecer a la industria del sexo. Para apoyar esta posición, se cuestionan las dimensiones y la fuerza de la esclavitud sexual y para ello se basa en que la esclavitud sexual es un mito que tiene sus raíces en la “trata de blancas”,

otro mito. Además, se cree que el concepto de trata sirve para los intereses políticos de acabar con la inmigración, ya que así estaría más controlado y muchos inmigrantes no podrían acceder al país. La segunda postura cree que la trata de mujeres y niñas tiene como finalidad abastecer a la industria del sexo. Sus argumentos se basan en la afirmación “Sin la prostitución, no existiría la trata”, ya que se afirma que estas redes suministran mujeres para hacer frente a la enorme demanda masculina. La demanda es cada vez mayor y más variada, los varones solicitan mujeres de otros países para satisfacer sus deseos, lo que hace que muchas organizaciones se dediquen a conseguir sus caprichos a través de mujeres y niñas de otros lugares.

4.4. El patriarcado y el capitalismo, el origen del delito

Considero que todo lo contado anteriormente tiene un origen y dos causas fundamentales: el patriarcado y el capitalismo. El problema fundamental que da lugar a este delito es la mentalidad del consumidor, una mentalidad deshumanizada, patriarcal y retrógrada que deja a la mujer inferiorizada y dominada por el hombre. Los hombres ejercen el derecho patriarcal a alcanzar sexualmente el cuerpo de las mujeres, que son limitadas básicamente a ser mercancía intercambiable sin indicio de personalidad. Las mujeres se convierten en mercancías en un mercado capitalista donde se puede consumir prostitución, ya que comercializar es un derecho de este mercado. Si la prostitución se considerase un trabajo en el mercado capitalista, los hombres serían libres de consumirla y las mujeres se supone que son libres de ejercerla, lo que claramente no es así. Las mujeres no disfrutan de dicha libertad, una mujer que ha sufrido violencia desde su infancia está sumida en la pobreza, ha sido engañada o amenazada... no es libre de escoger este “trabajo”. Dentro de este mercado, la prostitución sería un “trabajo” para la clase obrera, las personas sin recursos que su única esperanza es poder ganar el poco dinero que les pagan por ser violadas, puesto que el mayor beneficio, como pasa siempre en este mercado, es obtenido prácticamente en exclusiva por el empresario, como dice Alonso Aguilar Monteverde en su libro *Globalización y capitalismo*.

En este contexto, las mujeres son mercancía, no son tratadas como personas, incluso existen turnos rotatorios, en los que como la industria del sexo necesita renovar continuamente a las mujeres que trabajan en los clubes. Estas redes crean un mecanismo donde las mujeres se mueven a otros clubes cuando tienen la menstruación, así el consumidor puede “consumir y probar material fresco”. O cuando una mujer es inservible para estas organizaciones del sexo son dirigidas hacia la mendicidad o utilizadas con otros fines de explotación.

También se puede añadir otra de las consecuencias del patriarcado y el capitalismo, que es la pornografía.

4.5. La pornografía

La RAE (Real Academia Española) define a pornografía como la “presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación”. Es la representación cruda, una función irreal e imaginaria

donde el tema central es la sexualidad masculina y sobre todo el poder del hombre sobre la mujer, en casi todos los vídeos porno se expanda el odio hacia lo femenino.

Como en cualquier otra industria, el porno busca conseguir los máximos beneficios, por lo que las condiciones de las filmaciones son limitadas e insuficientes. Y se realizan prácticas que son insalubres y peligrosas para la mujer, pero donde el hombre disfruta viendo sufrir a la mujer. Por ejemplo, el llamado *bukake*, una práctica donde una serie de varones (ya sean cinco o veinte) se turnan para eyacular sobre una mujer. Notoriamente esto no es bueno para la salud, lo suelen realizar mujeres prostituidas por una paga mínima o sin paga alguna, simplemente obligadas.

Es necesario hablar de la gran magnitud de este mercado, según <https://www.daleunavuelta.org/> el negocio de la pornografía genera 13 billones de euros al año de beneficio. La web *Pornhub* (una de las más visitadas del mundo) es visitada por 130 millones de personas cada día. Estas cifras se incrementaron con la pandemia de la COVID-19, como dice Mabel Lozano en una entrevista realizada por Laura de Grado Alonso en <https://www.lavanguardia.com/> “En España, durante el confinamiento provocado por la covid-19, el consumo de pornografía en el portal web Pornhub ha aumentado un 61 %”. Y esto pasó tanto en España como en China, Italia y Francia, puesto que se aplicaron confinamientos domésticos.

Rosa Cobo en su libro *La pornografía el placer del poder*, recupera la idea de Szil de que la pornografía es el *marketing* de la prostitución, puesto que los varones ven y se excitan con prácticas sexuales violentas y luego querrán reproducirlo, por lo que acudirán a la prostitución que es la manera que tienen de imitarlo sin ningún tipo de contrariedad. Asimismo, cuando se entra en las páginas de porno saltan continuamente avisos y publicidad de prostitución donde los consumidores pueden satisfacer sus deseos creados por medio de la pornografía.

4.5.1. La pornografía como puente hacia la trata

Estas dos prácticas tienen relaciones claramente significativas, pero son distintas. Como dice la escritora Rosa Cobo “la pornografía es la pedagogía de la prostitución”, ya que son parte de la gran industria del sexo, la cual conlleva una de las mayores economías ilícitas del mundo. Asimismo, las mujeres prostituidas y las mujeres filmadas mientras sufren cualquier tipo de abuso sexual no solo proporcionan beneficios a la industria del sexo y al mercado capitalista, sino que también aporta ganancias a los patriarcados, porque ponen a la mujer a disposición de un hombre y en clara inferioridad.

En el mundo de la pornografía, los varones se excitan viendo diversas prácticas sexuales con violencia hacia la mujer, donde ellos no solo las llevarán a cabo en la prostitución, sino que también lo intentarán con sus parejas u otras mujeres, lo que puede dar lugar a una presión continua en las mujeres e incluso a violaciones, puesto que muchos de los vídeos representados en el porno son violaciones grabadas que excitan al género masculino.

Cuando el sujeto ha visto pornografía y siente ganas de reproducir lo visto, la manera más fácil es acudir a la prostitución, donde los clubes se han encargado de suministrar de “material” de diversos países para que los varones puedan satisfacer sus deseos sexuales. Al tener mujeres de diferentes lugares, los hombres pueden pedir a la carta el origen, el físico y todo lo que deseen, dejando a la mujer como un producto, una mercancía, un artículo, un simple beneficio para el proxeneta.

Igualmente, en las pantallas de los burdeles se está continuamente reproduciendo vídeos porno para “enseñar” a las mujeres lo que deben hacer y cómo lo deben hacer, para dar placer al hombre, así lo dice Rosa Cobo en su entrevista para www.elDiario.es. Incesantemente, cada vez que alguien ve pornografía le están introduciendo publicidad de prostíbulos que estos son usados como medios para canalizar la trata de personas.

4.5.2. La mujer en la pornografía

Hay que realizar la evidente diferencia entre el hombre y la mujer en el porno: el varón es el sujeto que tiene un deseo sexual y siempre lo va a satisfacer mediante el cuerpo de una mujer o niña; mientras que, la mujer es irrelevante es un simple objeto. Como dice Mónica Alario en la mesa redonda sobre los jóvenes, la prostitución y la pornografía, los hombres tanto en la prostitución, como en el porno o mismamente en la sociedad, se les ve como individuos que tienen deseos sexuales y satisfacer esos deseos es una necesidad, un derecho; y lo pueden hacer a través de las mujeres ya que su “utilidad” en este caso es satisfacer sus deseos.

Lo que se ve continuamente en el porno es la erotización del dolor de la mujer, lo podemos observar en algunas de las categorías del porno: *Fiting* (práctica sexual que consiste en la introducción del puño en la vagina o el ano de la mujer), *throat fucking* (follarse la garganta de alguien) y *gagging* (llegar a generar arcadas y casi el vómito de una mujer mediante la felación). Y como la erotización del dolor de la mujer, también se erotiza humillarlas mientras las orinan o las defecan, eyaculan en sus ojos, son penetradas mientras las pegan o las ahogan, etc.; Se erotiza los abusos sexuales con menores, el poder que se obtiene sobre el menor es el placer que buscan los espectadores. Estos vídeos pueden ocasionar los abusos infantiles que sufren muchos menores, incluso entre familiares (otra categoría porno muy solicitada); e igualmente, se erotiza la falta de deseo de las mujeres siendo penetradas mientras lloran, gritan, sufren, se oponen, etc. Esta erotización muestra la gran mentira: las mujeres siempre tienen el deseo de practicar sexo con cualquier hombre que también lo desee, aunque al principio digan que no en el fondo siempre quieren. Esto más tarde da lugar a las cientos de violaciones que existen.

Algunos de los vídeos que existen en los cuales se refleja algunas de las cosas mencionadas anteriormente son: *Mi padrastro me engaña y me trae a un hotel me chantagea y me folla dura*, (455,9 K de reproducciones) donde se ve el abuso de menores por personas mayores a ellas; *Llega mi hijastra mientras veo la televisión y ella me insinúa para que la folle, que rico estuvo*, (339,6 K de reproducciones), se

expresa que la mujer siempre quiere tener sexo con un hombre y que el hombre las hace el favor manteniendo relaciones sexuales con ellas; *Chica agredida obligada a tener sexo*, (629,9K de reproducciones) video donde claramente se representa una violación, pero que tiene más de medio millón de visualizaciones; *Esto es lo que pasa si contrata s a una empleada venezolana en tu casa*, (17,4 M de reproducciones) en este vídeo se denigra a la mujer y la expresan como un objeto que únicamente sirve para mantener relaciones sexuales con varones, ya que tienen mucho más poder que ellas; *Su primera vez*, (29,9 M de reproducciones) se erotiza las mujeres jóvenes y sus momentos más íntimos; *Gran polla negra para la pequeña zorra de papá*, cada letra del nombre desprecia y ofende a las mujeres y a la humanidad genéricamente; *Que difícil es darle por culo a mi novia, grita de dolor pero le echo todo el semen dentro de su culo* (1,9M de reproducciones) se refleja el dolor físico de las mujeres como placer para los hombres, lo único q importa es la satisfacción del varón a través de la mujer; *Chica grita de dolor cuando una gran polla entra en ella*, (29,2M de reproducciones) igual que en el otro vídeo es la erotización del dolor, esta categoría de vídeos pueden llegar a 60M de reproducciones. Todos estos datos y vídeos son verídicos, sacados de la página web de *XVideos*.

Y como estos vídeos, existen millones más donde se refleja el patriarcado de la sociedad. Si estos vídeos continúan teniendo millones de visualizaciones, el mercado capitalista seguirá explotando a mujeres y captando a mujeres engañadas para realizar esta práctica, esto seguirá beneficiando al capitalismo, ya que generan ganancias a través de la violencia hacia las mujeres, lo que llevará además a que aumente la prostitución y con ella la trata de mujeres y niñas con fines sexuales.

4.5.3. Debates sobre la pornografía

Como en todo debate se abren diferentes posturas, a favor y en contra de la pornografía. Este debate como este tema, tiene mucho que ver con los anteriores debates de la trata de personas y la prostitución, ya que todo está relacionado.

En el libro de Rosa Cobo, *Pornografía. El placer del poder*, se exponen las diferentes opiniones. La postura a favor de la pornografía se basa en la libertad sexual, que tanto a la industria del sexo como la pornografía es de propia voluntad y que se debería proteger a los trabajadores de ella. Además, se apoya que controlar internet es completamente imposible, ya que quien quiera consumir cualquier asunto de internet lo acabará consiguiendo puesto que internet es una red enorme con miles de páginas ilegales donde es tan fácil entrar como en otras, esto se ha demostrado con la venta de drogas por internet o la piratería. Asimismo, otro razonamiento en el cual se expone que la pornografía es una forma de mantener unidas muchas parejas y liberalizar la actitud hacia la actividad sexual.

La prohibición de la pornografía tiene unos argumentos muy claros. Se debe prohibir la pornografía por una serie de razones: la pornografía representa a las mujeres como un objeto y al hombre como el amo que puede obtenerlas a cambio de dinero; todavía, influye y acrecienta la situación de patriarcado en la sociedad, teniendo en cuenta que el hombre es el ser “todopoderoso”; es una

práctica completamente racista y discriminatoria; incrementa las violaciones, debido a que las imágenes que se muestra en escena es casi siempre violencia contra las mujeres, esto lleva a que muchos hombres desarrollen la necesidad de llevar a cabo esa censurable conducta; y por último, es el mecanismo de publicidad más efectivo de la prostitución y la trata de personas, como ya se ha hablado anteriormente.

4.5.4. La pornografía en los jóvenes de hoy en día

La mayoría de los jóvenes hoy en día consumen porno, la mayoría son hombres. Para apoyar esta información, se ha realizado una encuesta a 128 jóvenes españoles de entre 14 y 20 años, de los cuales un 44,5% son hombres y un 55,5% son mujeres. Casi un 70% de los encuestados afirman consumir pornografía actualmente y la mayoría (38,6%) lo ven a veces.

Se puede observar, que la mayor parte de los preguntados (68,5%) lo ven en internet, en páginas como *XVideos* o *Pornhub*, que además son dos de las diez páginas más visitadas en el mundo y que asimismo, más dinero crean en el mercado.

Al ver pornografía, una gran parte (57,6%) se ha sentido satisfecho, pero algunos han respondido que se han sentido solos y culpables. Sorprende que un 40,8% crea que las ideas que se muestran en la pornografía sobre el sexo sean reales y ficticias, lo que es completamente equívoco, ya que las imágenes son completamente creadas para el gusto del consumidor que es principalmente el hombre. Asimismo, lo que más extraña es que un 18,9% crea que la pornografía educa sexualmente, aunque es verdad que los jóvenes solo tienen la pornografía como medio para aprender algo, ya que la educación sexual sigue siendo tabú a día de hoy. Esto tiene terribles consecuencias, porque lo que se ve en el porno, que un 55,7% le gustaría reproducirlo, no se acerca significativamente a la realidad y que los hombres quieran reproducir esas prácticas puede dar lugar a violencias extremas o maltrato hacia la mujer.

En la adolescencia brota el deseo de entender, de saber y de explorar, una gran parte (59,3%) han visto porno por primera vez por curiosidad, aunque cabe destacar que un pequeño porcentaje (20,3%), lo vio por primera vez por influencia de sus amigos o conocidos, la presión social que pueden sentir algunos jóvenes puede llevarles a realizar cosas que no les apetece o no quieren hacer.

La pornografía en los jóvenes suele ser una forma de entretenimiento, pero es posible que llegue a niveles de dependencia, creando en el sujeto una adicción a ella. Esta dependencia es parecida a la de las drogas y el alcohol, al ver porno el individuo se excita creando dopamina, y por lo tanto se crea una sobreestimulación en el cerebro. Si es verdad que esta adicción no solo tiene que ver con los jóvenes, sino que también puede afectar a los adultos, que la consumen por problemas familiares, insatisfacción sexual o decadencia en las relaciones sexuales. Las consecuencias de la visión excesiva de porno son múltiples, tanto sociales, físicas y psicológicas; pueden presentarse como un aislamiento

social, depresión, ira y vergüenza, incremento de las violaciones, degradación de la mujer y maltrato de ella.

5. CONCLUSIONES

La trata de personas y la prostitución en la actualidad es uno de los tipos de explotación más normalizados en el mundo, no hemos avanzado desde que se creó esta esclavitud hace millones de años atrás. Millones de mujeres y niñas siguen siendo sometidas a estas actividades por su situación de pobreza o por estar esclavizadas por un hombre que las maltrata y las obliga a realizar actos repulsivos, nauseabundo e inmundos para cualquier ser humano. El principal problema que existe como ya se ha dicho anteriormente, es la limitada conciencia social que coexiste en nuestra sociedad, donde los hombres que consumen prostitución son mejores que los que no lo hacen y donde las mujeres simplemente sirven para satisfacer los deseos sexuales de los varones, ya que ellas, según el pensamiento actual, siempre van a querer mantener relaciones afectivas con ellos, aunque lloren, griten y sufran.

Los diferentes tipos de trata de personas siguen vigentes hoy en día, a la sociedad les parece normal que una mujer acceda a dejar su vientre para gestar a un niño y que luego se lo lleve otra familia. O esta normalizado traer a mujeres y niñas siendo engañadas para trabajar como camareras o modelos y que acaben secuestradas y obligadas a tener relaciones sexuales con todo tipo de hombres. Esto es lo más común, ya que el pensamiento de los tratantes y proxenetas, es que necesitan nuevo “material” ya que los prostituidores están cansados de siempre la misma. Aquí se puede observar como la mujer es simplemente un objeto para el consumo y la satisfacción del hombre.

El gran debate que se ha podido ver en el proyecto es sobre la prostitución, las dos posturas: el abolicionismo y el reglamentarismo. Las personas que están a favor de que la prostitución sea legal, opinan que las mujeres son “trabajadoras sexuales”, que trabajan en la prostitución porque quieren y debido a eso se debe legalizar para poder darlas derechos como a cualquier trabajador. Lo que no es así, ninguna mujer quiere ser violada, maltratada, agredida, escupida, etc. por un hombre que ni siquiera conoce. Las mujeres que se dedican a ello “porque quieren” lo hacen ya que no les queda otro remedio, ellas están sumergidas en la pobreza y los proxenetas se aprovechan de esa situación para venderlas ese trabajo como la única manera de seguir adelante. Hay que tener en cuenta que la única distinción entre una violación y la prostitución es un billete, porque no hay consentimiento de las mujeres. La postura del abolicionismo, trata de ilegalizar la prostitución para que así este delito se erradique y junto con él, también la trata de personas con fines de explotación sexual. No obstante, es imposible acabar con la prostitución porque mientras siga existiendo demanda existirá la oferta, por lo que se debería empezar por cambiar la mentalidad de la sociedad.

El último punto es sobre la pornografía, otro negocio capitalista que invade las pantallas de los jóvenes actualmente. En la pornografía se muestra la superioridad del hombre frente a la mujer, en la mayoría de los millones de videos que existen, la mujer es sumisa a un varón que la obliga a realizar todo lo que él desee, esto también se puede llamar patriarcado. Además, el porno en los adolescentes está afectando en muy altas cifras, los jóvenes comienzan a ver pornografía con 8 años y desde ahí es su única fuente para la educación sexual, ellos aprenden en torno a lo que ven, el problema es este, ¿Qué ven los jóvenes en el porno?, ven violencia, sumisión, maltrato, pederastia, incesto, etc. Así que ellos van a querer reproducirlo con sus parejas o con mujeres ajenas a ellos, y esto da paso a las violaciones. La pornografía junto con la prostitución es uno de los negocios capitalistas más grandes del mundo que abarca todo internet y donde simplemente con teclear 7 letras “Pornhub” cualquier persona tiene a su disposición cualquier grabación de este tipo.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aboso, G. E. (2023). *Trata de personas. La Criminalidad Organizada en la Explotación Laboral y sexual. Tomo 1.*

¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. (2012, Enero). *Dialnet.*

Álvarez, A. D. M. (2014). *La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana.* Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4834543>

Arredondo, E. M. (2021, 11 diciembre). *Estos son los efectos de la pornografía en el cerebro.* CuidatePlus.
<https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/pareja/2021/12/11/son-efectos-pornografia-cerebro-179370.html>

Ayuntamiento de Sevilla. (2020a, octubre 14). *Jornada «Jóvenes, pornografía y prostitución 2.0» - Mesa redonda (Luis).* YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pzfm09yvYro>

Behavior, 2(1), 122-130. Doi: <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2265>

BOE-A-1995-25444 *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.* (s. f.).
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>

BOE-A-2003-22593 *Instrumento de Ratificación del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000.* (s. f.).

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-22593>

Camins, M. G. (2021, 27 octubre). *El consumo de pornografía y su influencia en los y las adolescentes.* Observatorioviolencia.org. <https://observatorioviolencia.org/el-consumo-de-pornografia-y-su-influencia-en-los-y-las-adolescentes/>

Capitalismo y prostitución. (2018). *Rebelión.* <https://rebelion.org/capitalismo-y-prostitucion/>

Capítulo I Antecedentes históricos. (s. f.). [Tesis].

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19598/Capitulo1.pdf>

Castro, I. (2022, 18 octubre). El porno educa. *Periódico de Ibiza y Formentera.*

<https://www.periodicodeibiza.es/opinion/opinion/2022/10/18/1811975/porno-educa-1.html>

Comunicació - Ajuntament Santa Coloma de Gramenet. (2019, 9 octubre). *Conferencia de Amelia Tiganus «La voz de las supervivientes».* YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=sBl8GCFbmBM>

De Sevilla, D. (2022, 28 mayo). *Feministas reclaman en Madrid una ley para abolir toda la prostitución, incluyendo la pornografía.* Diario de Sevilla.

https://www.diariodesevilla.es/sociedad/Feministas-reclaman-Madrid-prostitucion-pornografia-video_0_1687631448.html

El debate de la prostitución. (2019, 15 octubre). <https://accioncontralatrata.com/2019/10/15/por-satoko-kojima-hoshino/>

El consumo de pornografía y su influencia en los y las jóvenes. (2021, 21 octubre). Observatorioviolencia.org.

<https://observatorioviolencia.org/el-consumo-de-pornografia-y-su-influencia-en-los-y-las-adolescentes/>

XI Escuela Feminista Rosario de Acuña. (2014, 13 noviembre). *MESA REDONDA | Trata, redes, prostitución. XI Escuela Feminista Rosario de Acuña.* YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=zNRtTSNf3mM>

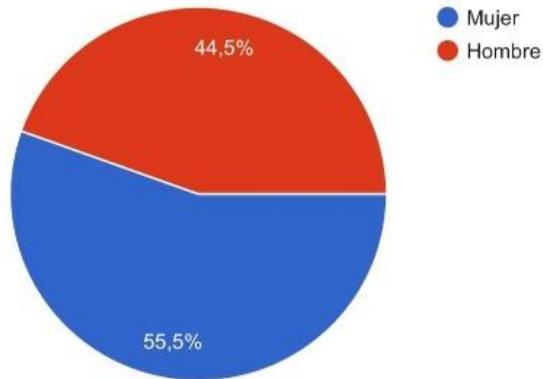
- Feminicidio.net. (2020, 3 junio). *La revuelta de las putas*. <https://feminicidio.net/la-revuelta-de-las-putas/>
- Institut d'Antropologia de les Illes IAI. (2020, 18 junio). *Videoconferencia «La Pornografía inunda les pantalles»*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cr-RZNfmexg>
- J. (2021, 8 marzo). *Trata de personas, el eufemismo de la esclavitud capitalista*. En Defensa del Marxismo. <https://revistaedm.com/edm/55/trata-de-personas-el-eufemismo-de-la-esclavitud-capitalista/>
- K. (s. f.). *La trata de personas: compraventa de seres humanos*. <https://www.unodc.org/toc/es/crimes/human-trafficking.html>
- L. (2022, 4 noviembre). *El negocio capitalista de la prostitución*. En Defensa del Marxismo. <https://revistaedm.com/edm/56/el-negocio-capitalista-de-la-prostitucion/>
- La Comuna, R. (2020, 14 junio). *El trabajo os hará libres – Arbeit macht frei*. Revista La Comuna. <https://www.revistalacomuna.com/formacion-politica-y-opinion/el-trabajo-os-hara-libres-arbeit-macht-frei/>
- La influencia del imaginario de la pornografía hegemonica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución*. (s. f.). Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6697190>
- La trata de personas: la esclavitud más antigua del mundo. (s. f.). *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4643458>
- Lozano, M. Conellie, Pablo J. *PornoXplotación*. (s. f.). Alrevés.
- Martínez, M. (2017, 11 abril). «Occidente protege a sus niños pero sus multinacionales abaratan su producción en el tercer mundo con el trabajo infantil». *elperiodico*. <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20170410/ehsan-ullah-khan-occidente-protege-a-sus-ninos-pero-sus-multinacionales-abaratan-su-produccion-en-el-tercer-mundo-con-el-trabajo-infantil-5965093>
- Name, A. (2021, 16 diciembre). *La cultura de la pornografía y la violencia contra las mujeres*. Feministes de Catalunya. <https://feministes.cat/es/blog/cultura-pornografia-violencia-contra-mujeres>

- R. (2020, 8 noviembre). *Mabel Lozano: "La pornografía es el gran virus del siglo XXI"*. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/20201108/49317676998/mabel-lozano-la-pornografia-es-el-gran-virus-del-siglo-xxi.html>
- Ramos, S. R. (2020, 4 diciembre). *Por qué legalizar la prostitución no es compatible con la igualdad entre hombres y mujeres*. Geo Violencia Sexual. <https://geoviolenciasexual.com/por-que-legalizar-la-prostitucion-no-es-compatible-con-la-igualdad-entre-hombres-y-mujeres/>
- Razones para legalizar la prostitución*. (2021, Noviembre). Responsabilidad Socio Sanitaria. <https://www.responsabilidadsocio sanitaria.com/razones-para-legalizar-la-prostitucion/>
- Serrano, C. R. (2021, 26 noviembre). *El delito de Trata de personas a la luz de su regulación en el Protocolo de Palermo*. Canal Educación y Sociedad. <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/protocolo-de-palermo/>
- Velasco, A. y Gil, V. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. *Drugs and Addictive* <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD39399.pdf>

7. ANEXOS

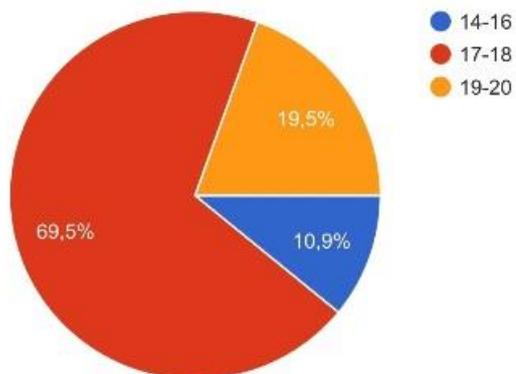
Sexo

128 respuestas



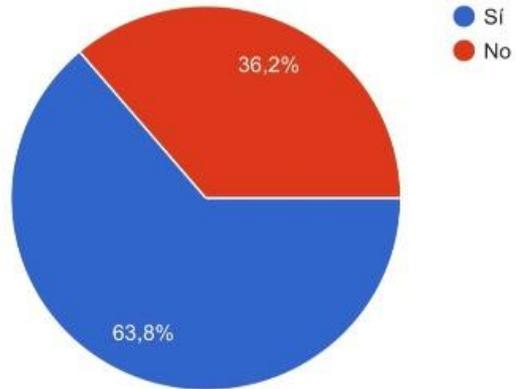
Edad

128 respuestas



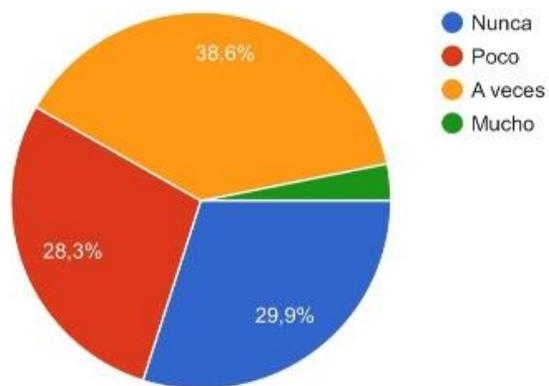
¿Consumes pornografía?

127 respuestas



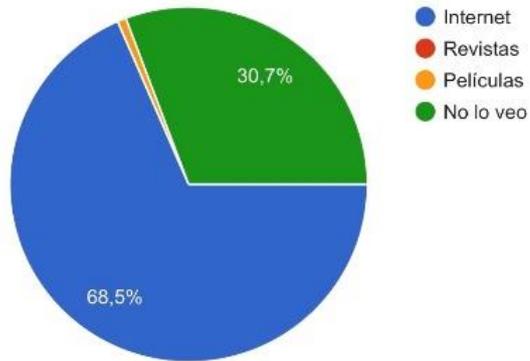
¿Con cuanta frecuencia lo ves?

127 respuestas



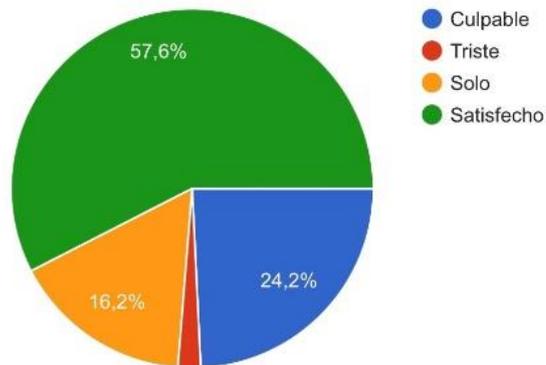
¿Dónde lo ves?

127 respuestas



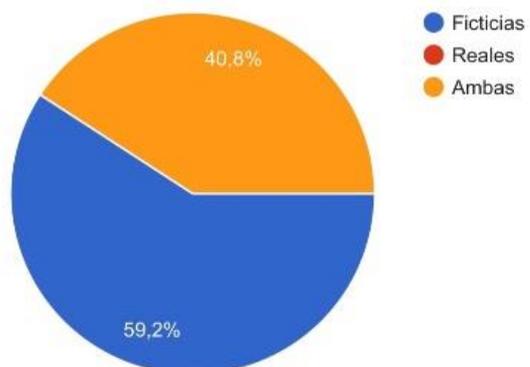
Cómo te has sentido si lo has visto

99 respuestas



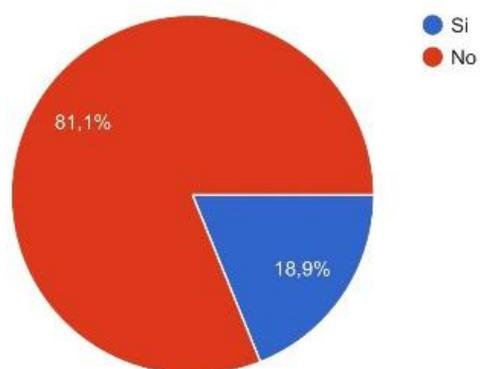
Que ideas crees que se muestran en la pornografía sobre el sexo

125 respuestas



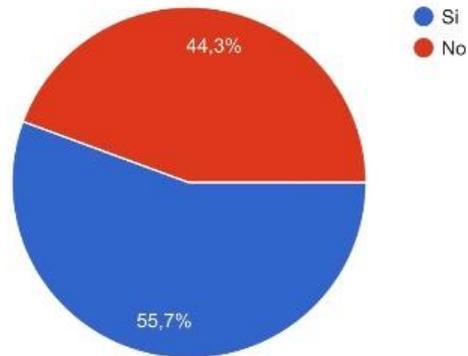
Crees que la pornografía educa sexualmente

127 respuestas



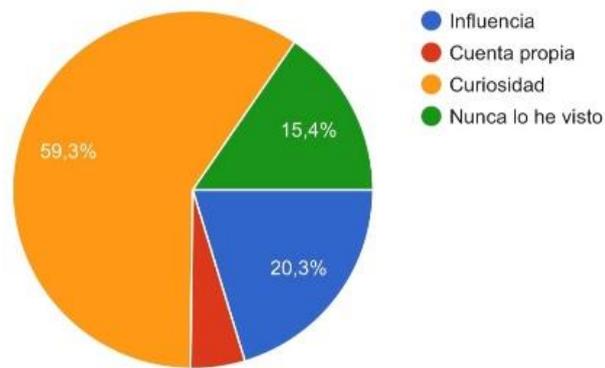
¿Lo que ves en las escenas te gustaría reproducirlo?

115 respuestas



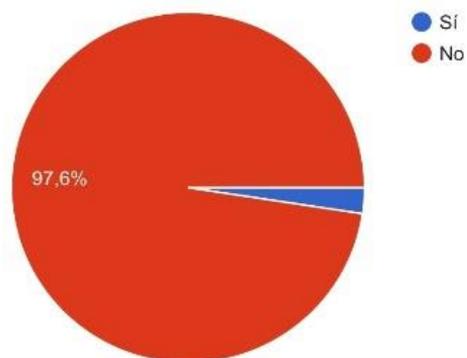
¿Por qué viste porno por primera vez?

123 respuestas

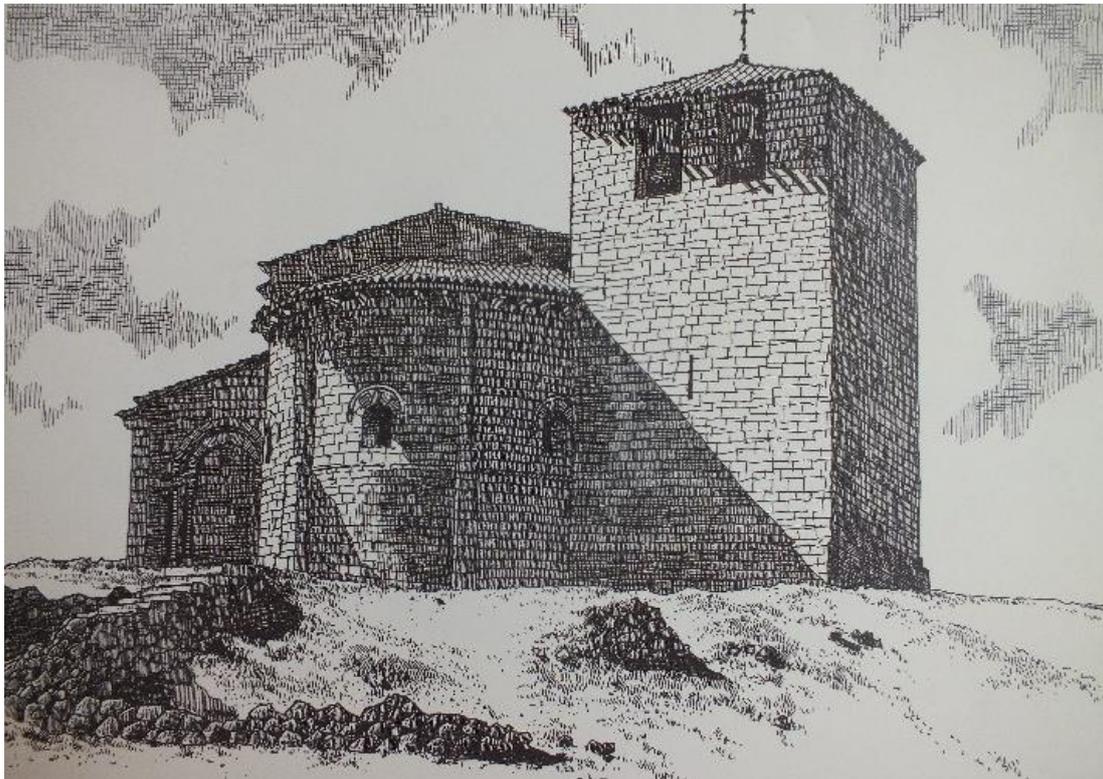


¿Crees que lo que ves en la pornografía es la realidad sexual de las parejas?

126 respuestas



Desde Tierra de Campos: La visión de los jóvenes ante la despoblación



Tutora IES Alonso Berruguete: Gregoria Antón Castrillo

Tutor UVA: Jesús Ortego Osa

Sara Baraja Fonseca

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del proyecto

Este proyecto de investigación pretende analizar la evolución de la despoblación en España desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se centrará en la población joven y se estudiarán las causas por las que este colectivo decide migrar a otros lugares. Además, se comprobará si realmente este fenómeno es un problema para la sociedad actual y, del mismo modo, se investigará el motivo por el que estas zonas no son capaces de retener a dicha generación.

Para llevar a cabo este proyecto se seguirá el siguiente proceso. En primer lugar, se definirá el concepto de “despoblación” y se desarrollará su evolución, al mismo tiempo que se expondrán sus posibles causas y consecuencias. Por otro lado, se estudiarán las diversas políticas implantadas a lo largo del tiempo para comprobar su efectividad.

A base de encuestas de elaboración propia, se analizará la visión que los jóvenes palentinos tienen de la realidad rural de su provincia. La muestra escogida, para mayor riqueza en el análisis, será doble. De un lado y principalmente, se centrará en jóvenes rurales que habiten en zonas de escasa población, y de otro lado en estudiantes de la ciudad de edades comprendidas entre 14 y 18 años. En numerosas ocasiones, ambos grupos no tienen otra elección que migrar hacia lugares con más posibilidades de desarrollo y crecimiento personal. Por tanto, esta decisión se trata de una obligación más que de un deseo. Para terminar, la investigación contempla un amplio análisis a través de un estudio de casos. Elena Calvo, emprendedora del sector agroalimentario en Valoria del Alcor, nos ofrecerá mediante una entrevista en profundidad, información relevante sobre la situación que se vive en estos entornos, con el fin de interpretar factores de influencia en diversos ámbitos afectados por la despoblación.

En definitiva, la elección de mi temática se fundamenta en mis orígenes. Toda la vida he vivido en un pequeño pueblo que pertenece a la comarca de Tierra de Campos, denominado Valoria del Alcor, en el que residen 53 habitantes. Cada vez crece más, entre sus habitantes, la preocupación a causa de su escasa población. Cabe resaltar, que la mayoría de los residentes de esta localidad son de elevada edad, por lo que resulta un gran problema para su futuro. A través de este trabajo, quiero mostrar mi preocupación por la deteriorada situación que sufre el medio rural y las dificultades que se producen en el mismo.

1.2. Objetivos e hipótesis

Fruto de esta vivencia personal y de la preocupación que como joven rural vivo en mí día a día, expongo a continuación los objetivos que se pretenden alcanzar a través de la elaboración de este proyecto:

1. Identificar las causas que impulsaron a que una parte de la población rural decidiese trasladarse a zonas urbanizadas durante el siglo XIX, y todavía en la actualidad.
2. Analizar las consecuencias económicas y sociales que ocasiona dicho fenómeno.
3. Exponer las diversas políticas instauradas a lo largo del tiempo con el fin de comprobar su efectividad.
4. Estudiar la realidad social de los jóvenes que habitan las zonas rurales.
5. Indagar en las posibles causas que derivan a los jóvenes a abandonar su lugar de residencia.
6. Visibilizar la situación actual de los territorios que constituyen la España vaciada a través de sus pobladores.
7. Valorar los puntos fuertes o débiles para un emprendimiento rural en zonas con alta despoblación.

Por otro lado, se plantean diversas hipótesis iniciales que orientarán el desarrollo del proyecto:

1. Que los recursos o servicios necesarios para retener a la población joven en áreas despobladas son escasos.
2. Que la población joven se ve en la obligación de migrar hacia lugares con más posibilidades de desarrollo y crecimiento personal.
3. Que promover alternativas a los jóvenes de zonas rurales en relación a su futuro personal y profesional puede minimizar el problema.
4. Que dotar de importancia al sector primario e impulsar el emprendimiento puede mantener e incrementar la densidad de población en estas zonas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La idea de despoblación y su evolución

“La despoblación es un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la pérdida del número de habitantes de un territorio en relación a un período de tiempo previo” (Pinilla, V. y Sáez, L.A., 2017). Este fenómeno está motivado por diferentes causas como pueden ser: la disminución de la tasa de natalidad, el aumento de la tasa de mortalidad o el desplazamiento de la población hacia otros lugares. Principalmente, entendemos por este concepto el traslado de población joven desde las zonas rurales hacia las zonas urbanizadas.

Nuestro país actualmente se encuentra sumergido en un problema de carácter social, económico y especialmente demográfico conocido como “éxodo o despoblación rural”. A lo largo del tiempo, ha ido adquiriendo un carácter global cuya denominación es “la España vaciada”.

Sitúa sus inicios a mediados del siglo XIX, momento en el que tuvo lugar la revolución industrial, que produjo la masificación de población en diversas zonas urbanizadas. Estas zonas experimentaron la concentración de fábricas e industrias que alcanzaron una gran importancia debido a su acelerado crecimiento. Al mismo tiempo, dotaron a las ciudades de un elevado nivel demográfico como resultado de la demanda de trabajo que estas exigían. Los primeros núcleos industriales se originaron en País Vasco, Barcelona y Madrid.

Mientras que el interior del país reunía una gran cantidad de habitantes, las áreas rurales fueron perdiendo población de forma discontinua y precipitada, que se trasladaba hacia los núcleos industriales en busca de oportunidades laborales, mayores salarios o mejores condiciones de trabajo. Como consecuencia de ello, la población rural disminuyó un 16% en relación a la población total del año 1900 al 1940. Las principales regiones que percibieron la despoblación fueron las zonas rurales interiores contiguas a las grandes urbes.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el éxodo rural fue de mayor intensidad desde las áreas deprimidas hacia las áreas pioneras, y junto a los jóvenes y numerosos comerciantes, las mujeres se convirtieron en las principales residentes que migraron, como queda reflejado en la *figura 1*. Este hecho se produjo a causa de que los oficios de las zonas rurales estaban orientados a los hombres en la mayoría de los casos, y a la ausencia de oportunidades laborales diferentes a las relacionadas con el sector primario. La migración de estos colectivos conllevó a un creciente envejecimiento de la población, lo que supuso un problema para este fenómeno al registrar una tasa de mortalidad superior al crecimiento de la población total.

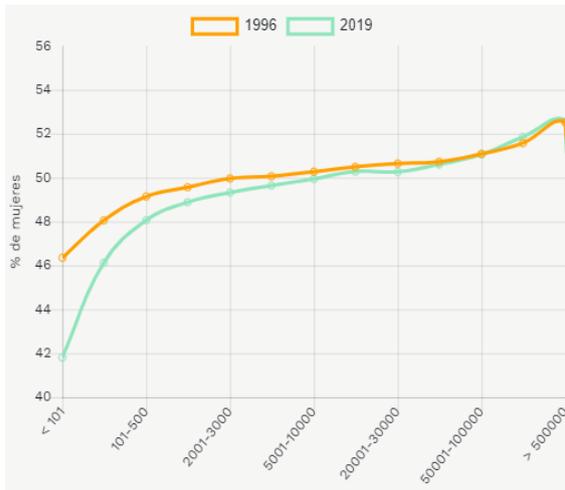


Figura 1: Presencia de mujeres en función del número de habitantes de cada municipio en España.

Fuente: Greenpeace

Fue en el año 1980, cuando el éxodo rural alcanzó una tendencia negativa que sigue vigente en la actualidad por diversas razones. En primer lugar, un acontecimiento que tuvo grandes consecuencias para la economía española fue la crisis del petróleo de los años 70, que provocó el cierre de numerosas fábricas y por consiguiente, se incrementó el nivel de desempleo. La transformación de varios sectores para reactivar la economía provocó la disminución de los movimientos por empleo desde las áreas rurales hacia las áreas urbanizadas. Pero hubo otra razón, que consistió en el agotamiento de los recursos del medio rural debido a la magnitud que comprendió el éxodo rural en el período anterior.

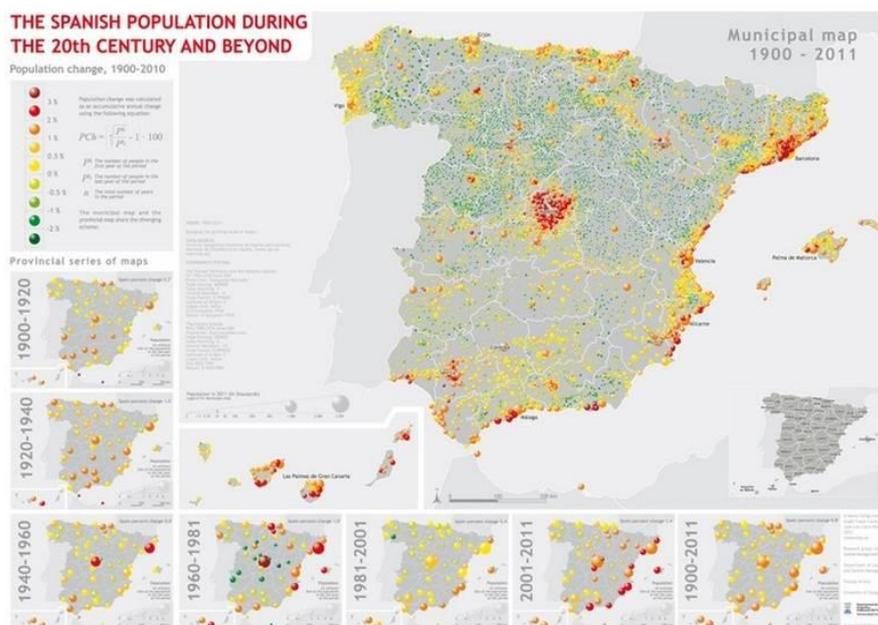


Figura 2: Evolución demográfica española entre 1900 y 2011 a dos escalas, provincial y municipal.

Fuente: Universidad de Zaragoza

2.2. El proceso de urbanización

El proceso de urbanización en España a lo largo de los últimos setenta años, se caracterizó por dos fases diferenciadas. Del año 1950 al año 1980, la tasa de urbanización aumentó de forma descontrolada junto con los movimientos migratorios del campo a la ciudad. Fue a partir de la década de los años 90, cuando esta comenzó a llevar un ritmo menos constante y dejaron de producirse tantos movimientos.

La primera etapa se denominó “éxodo rural”, en la que la tasa de urbanización aumentó un 10%. En este momento, el sector agrario soportó una menor importancia que en períodos anteriores, lo cual favoreció a la industria. Como consecuencia, los trabajos del sector primario comenzaron a incorporar mayores procedimientos de mecanización en sus procesos de producción, sin exigir una gran cantidad de mano de obra. Este hecho explica el origen de la variación estructural de una economía de base agrícola, a una economía basada en la industria y en los servicios.

La segunda etapa comenzó en 1990, en la que la tasa de urbanización aún estaba presente pero de forma ralentizada. Se encuentra caracterizada por el envejecimiento de la población rural como consecuencia de las migraciones a las zonas urbanizadas, de manera que en este momento se producía un mayor número de muertes que de nacimientos. Cabe resaltar, que los territorios que perdieron población de forma significativa en la etapa anterior son aquellos que en esta etapa tienen una tasa de mortalidad negativa.

A partir de la crisis financiera del año 2008, los movimientos migratorios del campo a la ciudad fueron negativos.

2.3. Causas y consecuencias

A continuación, se expondrán las posibles causas de este fenómeno.

1. Una de las causas que ha conducido a la despoblación se explica a través de la mecanización de las actividades agrícolas. Durante los años anteriores a 1960, la agricultura era la base de toda economía. Las personas trabajaban cultivando el campo o cuidando del ganado, pero con la llegada de la revolución industrial se produjo un cambio en el entorno laboral. Los trabajos del sector agropecuario comenzaron a incorporar mayores procedimientos de mecanización en sus procesos de producción, y como resultado, se determinaron diversas ventajas y desventajas.

Entre las ventajas encontramos que la maquinaria proporcionaba una gran comodidad y funcionalidad a los trabajadores, pues el trabajo era menos costoso físicamente y los procesos de producción se efectuaban en un menor tiempo. En cambio, entre las desventajas podemos encontrar el incremento de la tasa de desempleo, ya que la maquinaria no exigía una gran

cantidad de mano de obra. Por tanto, la agricultura dejó de necesitar a un gran número de obreros que permanecía en el campo para cultivar y obtener sus beneficios como sustento para vivir. Desde ese momento, el avance en las técnicas de mecanizado de la maquinaria agrícola ha estado presente a causa de la eficiencia que conceden en el ámbito de trabajo.

2. Otra de las causas que ha provocado este fenómeno se trata de la búsqueda de oportunidades profesionales y una vida mejor fuera del campo. Existe una gran diferencia entre los trabajos del entorno agrario y los del industrial. Estos últimos generan mayores riquezas y ofrecen muchas más posibilidades que cualquier otro trabajo del ámbito agrícola. Además, la vida en la ciudad no se percibe de la misma forma que la vida en el pueblo. Esta última está infravalorada, y es por ello, que cada vez son más los jóvenes que deciden trasladarse hacia núcleos urbanos en busca de oportunidades laborales. Tratan de escapar del ambiente rural con el objetivo de vivir nuevas experiencias como forma de enriquecimiento y crecimiento personal, ya que la vida rural se concibe como un atraso con respecto a la sociedad.

Asimismo, la escasez de recursos y servicios necesarios implica en numerosas ocasiones la obligación de emigrar hacia lugares con más posibilidades de desarrollo individual. La ausencia de centros educativos preescolares o la dificultad para acceder a estudios superiores, la falta de actividades culturales destinadas al ocio o la deteriorada sanidad, son algunas de las causas que motivan la despoblación de pequeños municipios. En estos casos, se trata de una obligación más que de un deseo.

3. Es fundamental mencionar que la disminución de la población también está causada por el envejecimiento social, que se trata de un fenómeno muy actual. Hoy en día mueren más personas de las que nacen, como se muestra en la *figura 3*. Desde la crisis del año 2008, se ha producido un incremento en la emigración y una disminución en la inmigración de población joven, de modo que el número de ancianos que habitan actualmente en la península es mayor que en cualquier otro período de tiempo. Al mismo tiempo, la tasa de natalidad ha ido disminuyendo.

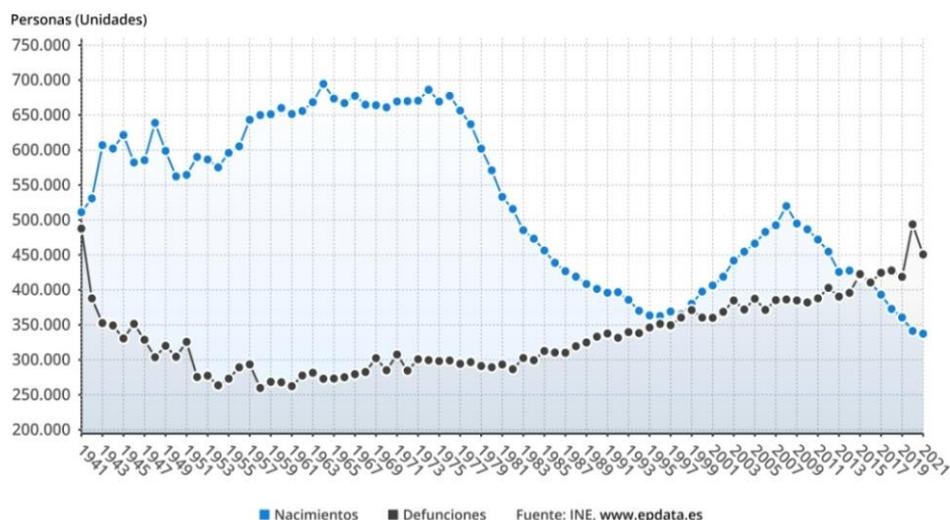


Figura 3: Evolución de nacimientos y defunciones en España entre 1941-2021.

Fuente: INE

El descenso de la tasa de natalidad reflejado en la *figura 4*, se debe entre otras causas a la constante incorporación de las mujeres al mundo laboral. Este acontecimiento resulta un inconveniente a la hora de compaginar la crianza de los hijos y va unida al cambio de mentalidad de la época, puesto que en décadas anteriores, las tareas de las mujeres se basaban en ser amas de casa y en formar una gran familia. Actualmente, este pensamiento se considera inconcebible.

Por otro lado, el momento de abandonar el domicilio familiar e independizarse se produce cada vez con una mayor demora entre los jóvenes españoles, de manera que su situación es más complicada a la hora de formar una familia. Cada vez son más las mujeres que deciden tener un solo hijo, tal es así, que desde la crisis del año 2008 la tasa de natalidad permanece en un imparable descenso. La difusión del uso de métodos anticonceptivos, es otra de las causas que influyen en el descenso de la natalidad.

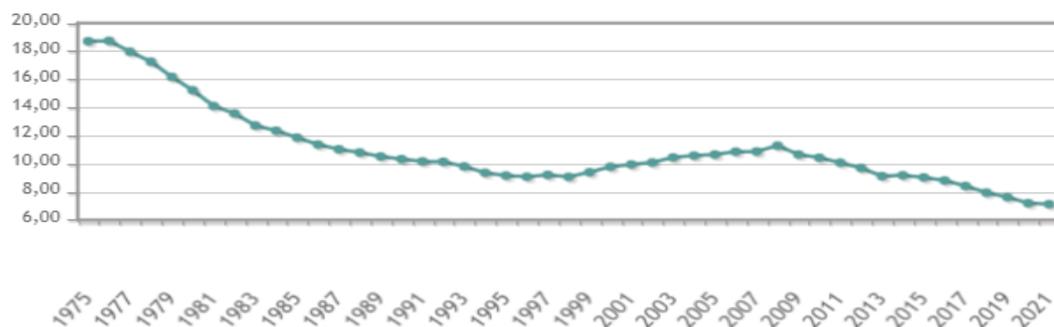


Figura 4: Evolución de la tasa de natalidad de España entre 1975-2021 en %.

Fuente: INE

4. Conviene enfatizar que las zonas más afectadas suelen ser áreas económicamente atrasadas o deprimidas. Esto significa que los traslados de población hacia las ciudades se encuentran incentivados por mayores salarios, mejores perspectivas de futuro u ofertas de empleo, así como óptimas condiciones laborales.

Un ejemplo para observar la relación entre la despoblación y la economía es el siguiente: durante los años de apogeo económico que experimentó la nación, se produjo una llegada intensiva de inmigrantes que trajo consigo un aumento del crecimiento demográfico, pero la llegada de la crisis en el año 2008 causó el efecto contrario.



Figura 5: *Flujos de inmigración a España entre 1998-2013 en miles de personas.*

Fuente: INE

5. Por último, el uso de las nuevas tecnologías ha incentivado el abandono rural. Estas no se encuentran disponibles en muchas localidades como resultado de la insuficiente cobertura o red de telefonía móvil, y debido a la importancia que han ido adquiriendo a lo largo del tiempo, muchas personas no conciben un futuro sin ellas.

Se han convertido en una herramienta de trabajo imprescindible en el día a día, ya que facilitan infinitas operaciones que resultarían más laboriosas en caso de no disponer de ellas. Además, acortan considerablemente las distancias entre distintos sujetos, y de esta manera, favorecen las relaciones sociales.

Entre las consecuencias, encontramos diferentes motivos.

1. En primer lugar, la falta de servicios públicos. Son cada vez más los municipios que adolecen de atención por parte de las Administraciones públicas por su baja densidad de población. De esta manera, algunas necesidades básicas como la sanidad o la educación quedan sin cubrir, lo que supone un gran inconveniente para los habitantes de estos municipios. Por otro lado, la deficitaria red de transportes que poseen muchas de las localidades provoca un mayor aislamiento de las grandes zonas urbanizadas, lo que convierte a los ancianos en habitantes dependientes por la falta de autonomía en la movilidad.

2. La despoblación produce un grave impacto en el medioambiente. Supone la pérdida de diversas actividades tradicionales, tanto del ámbito agrícola como del ganadero, que sirven como vía de conservación de la biodiversidad y colaboran con la erradicación del cambio climático. Esta pérdida provoca un decrecimiento económico, ya que la producción agraria contribuye al 10% del Valor Añadido Bruto del país (Nerthus, 2019), y de la misma forma, se produce una disminución de puestos de trabajo.

A su vez, se abandona la producción artesanal de productos mucho más sanos para el consumo humano. Este abandono provoca una mayor desertización de los suelos por el descuido de los campos de cultivo, y un aumento de los gases de efecto invernadero a causa de la importación de estos productos que antes se elaboraban para el consumo propio.

La desertización supone un problema para la fauna y la flora, que desaparece en mayor medida al carecer de alimentos. También provoca un mayor número de incendios por la aridez de los suelos y por el abandono de actividades que contribuyen a la limpieza del medio. Como resultado final, estos hechos conforman un círculo vicioso que se repite constantemente.

3. La concentración de gente en la ciudad origina un proceso de urbanización que en múltiples ocasiones ha estado descontrolado. Edificaciones construidas de manera descontrolada que originan numerosos barrios inmersos en la miseria, en los que muchas de las personas no han conseguido el trabajo que deseaban y se encuentran trabajando en pésimas condiciones con salarios inadecuados, que propician la existencia de la economía sumergida. A su vez, el exceso de población supone un aumento del coste de los servicios públicos, sin mejorar la calidad de los mismos: listas de espera interminables en el ámbito sanitario, colapso del transporte público, etc.

Por otro lado, los costes de alquiler y los precios de las viviendas se están volviendo insostenibles. Esto se debe a la gran demanda por la concentración de la población.

Alcanzado este punto, las opiniones que los habitantes de la ciudad tienen sobre el territorio rural crean una “mala fama” de sus municipios, lo que deriva cada vez a más gente hacia las grandes ciudades. Aunque en algunos casos no sea cierto, muchas personas creen que encontrarán en la ciudad la oportunidad para vivir una vida mejor.

2.4. Políticas implantadas

La Política Agrícola Común (PAC) establece las reglas de juego y los mecanismos de apoyo comunes al sector agrario en toda la Unión Europea.

El origen de esta política se remonta al entorno económico de escasez alimentaria tras la Segunda Guerra Mundial. Tras el fin de la primera etapa a partir de los años 80, se aplicaron diversas medidas como consecuencia de los excedentes de producción, las cuales consistían en el almacenamiento privado y las compras públicas, así como en la exportación de productos para dar salida a los excedentes. Estas medidas suponían un gran coste para la PAC, por lo que decidió hacer frente a la primera gran reforma: la reforma de la PAC de 1992 o reforma McSharry. Esta impulsaba la concesión de ayudas al salario de los agricultores con pagos por hectárea y cabeza de ganado y la implantación de medidas para la mejora de las estructuras agrarias.

La segunda etapa llegó a su fin en el año 1999, año en el que experimentó una nueva reforma tras las crisis alimentarias de la década de los años 90, la ampliación de los países de la Europa central y oriental y la Conferencia sobre Desarrollo Rural de Cork.

En el año 2003 la Unión Europea decretó un nuevo sistema de ayudas a los agricultores, denominado Pago Único. A través de este sistema, a los agricultores se les otorgaban derechos de ayuda en función de las ayudas recibidas en un período de tiempo determinado.

En el año 2008 se llevó a cabo otra reforma por la necesidad existente de dar una mayor validez social a las ayudas. Además, se introdujeron nuevos retos relacionados con la biodiversidad, el cambio climático, la gestión del agua y la energía.

En el año 2013, se ponía en marcha un nuevo proceso de reforma que concluiría con un Acuerdo Político tras este comunicado: “La PAC hacia 2020: Respondiendo a los retos de la alimentación, los recursos naturales y territoriales”. Esta reforma pretendía lograr una mejor orientación de las ayudas a los agricultores junto con una responsabilidad más sobresaliente de las particularidades medioambientales, que se recompensaba con un pago específico denominado “greening”.

A partir del año 2017, se promulgó una nueva propuesta de reforma conocida como “La Política Agrícola Común post 2020”. La PAC del 2020 pretendía integrar de forma más notable el papel de la mujer en las zonas rurales. A su vez, defendía que los beneficiarios de la PAC fueran agricultores profesionales y la agricultura familiar, que conforma gran parte del sustento del sector agroalimentario español.

La última reforma finalizó en el 2021. La nueva PAC, que se iniciará de 2023 a 2027, se basa en los elementos de la anterior, pero tendrá más en cuenta las condiciones que deben cumplir los beneficiarios. Sus objetivos principales son:



Figura 6: *Objetivos de la PAC basados en la sostenibilidad y complementados con el objetivo de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización de las zonas rurales.*

Fuente: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.

Estos objetivos pretenden el fin común de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

Esta política ofrece numerosos beneficios. En cuanto a la producción alimentaria, la UE brinda una gran variedad de productos asequibles y de calidad, y es uno de los principales productores y exportadores a nivel mundial. En cuanto al desarrollo de las comunidades rurales, las actividades derivadas del sector agrícola promueven numerosos puestos de trabajo, que han experimentado una mejora tras la incorporación de nuevas tecnologías para funcionar con eficiencia y mantenerse productivos. Por último, en cuanto a la agricultura ambientalmente sostenible, los agricultores soportan una doble responsabilidad: producen alimentos al mismo tiempo que protegen la biodiversidad.

3. METODOLOGÍA

Este trabajo se basa en una investigación aplicada, ya que promueve la resolución de problemas concretos que se viven en esta provincia. Por otro lado, en cuanto a la naturaleza de los datos recogidos y de la información obtenida, la investigación posee ambos enfoques, tanto cuantitativo como cualitativo.

Desde un enfoque cuantitativo, se analizan las respuestas obtenidas en una encuesta de elaboración propia. La muestra seleccionada ha ascendido a 113 jóvenes, tanto de nuestra ciudad palentina como de los municipios rurales en un radio de 30 km alrededor de la capital. Como se puede observar, hay una clara intención en escoger una doble muestra. Con ello, pretendemos relacionar diversos aspectos y analizar las diferentes respuestas comparando ambos grupos, jóvenes rurales frente a jóvenes urbanos. La edad de los encuestados se encuentra entre los 14 a los 18 años. A través de doce preguntas de diversa índole se analiza la visión que los jóvenes palentinos tienen de la realidad rural de su provincia.

Desde un enfoque cualitativo, se recopila en el marco teórico numerosa información sobre la evolución de la España vaciada desde el siglo XIX, analizando el efecto que esta tiene sobre la población joven. En este sentido y de acuerdo al tiempo en el que se lleva a cabo, se elabora una investigación diacrónica al efectuar una evolución en el tiempo de dicho fenómeno.

Para terminar, la investigación contempla un análisis profundo a través de un estudio de casos. Se ha elegido la técnica de la entrevista por su complementariedad con la otra técnica de recogida de información. Se busca con este estudio de casos, un matiz más cualitativo que contemple aspectos no recogidos en la encuesta. Elena Calvo, emprendedora rural, se ofreció a ser entrevistada. La cercanía a mi localidad natal, su realidad de emprendimiento en una zona en riesgo de despoblación y el valor como mujer de permanecer en territorios rurales, fueron motivos suficientes para abordar este estudio de casos.

4. DESARROLLO

4.1. Análisis de la encuesta

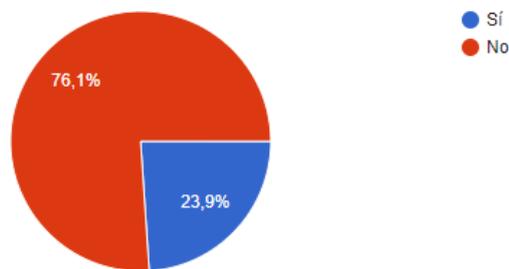
Para analizar la visión que los jóvenes palentinos tienen de la realidad rural de su provincia, se ha realizado un estudio propio a través de una encuesta. La muestra seleccionada ha ascendido a 113 jóvenes de entre 14 y 18 años.

4.1.1. Preferencias

Para estudiar las prioridades de los jóvenes se plantearon las siguientes preguntas: Si vives en una ciudad, ¿te gustaría vivir en un pueblo? Y si vives en un pueblo, ¿te gustaría vivir en una ciudad? Además, se propuso otra pregunta con la que se pudiera justificar la respuesta anterior: ¿Qué ventajas crees que ofrece uno frente a otro?

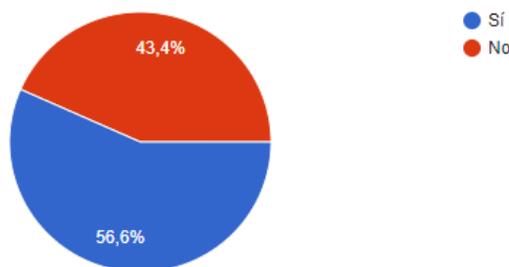
Si vives en una ciudad. ¿Te gustaría vivir en un pueblo?

71 respuestas



Y si vives en un pueblo. ¿Te gusta vivir en una ciudad?

83 respuestas



En rasgos generales, se observa una clara diferencia entre los jóvenes que viven en la ciudad y los que viven en el pueblo. El porcentaje de gente a la que le gusta o le gustaría vivir en una ciudad es mayor en ambos casos. Entre las respuestas más repetidas para justificar esta elección, destacan la importancia de los servicios públicos y la cercanía que existe entre ellos, la independencia del transporte para cualquier actividad, la gran variedad de alternativas que ofrece la ciudad para invertir su tiempo de ocio, una mayor comodidad al tener todo lo que necesitan más cerca de ellos, unas mayores oportunidades en cuanto al ámbito académico o laboral.

En definitiva, aunque algunas de las respuestas reflejen la tranquilidad que desprenden las zonas rurales, la mayoría de los jóvenes exigen todas las necesidades anteriores para llevar a cabo su día a día.

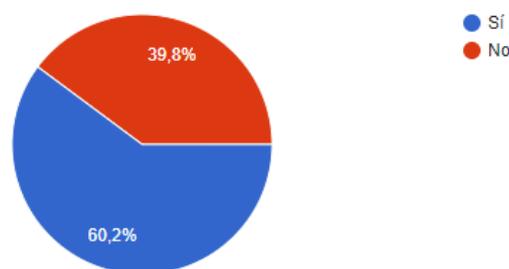
4.1.2. ¿estudios o familia?

La mayoría de los encuestados expresan la intención de continuar sus estudios universitarios fuera de su lugar de residencia habitual. Entre las respuestas que justifican este propósito, destaca la falta de oportunidades en cuanto a estudios se refiere. Es decir, muchos de ellos se ven obligados a desplazarse hacia otros territorios para poder cursar la carrera que desean, ya sea porque en sus lugares de residencia no la hay o porque presenta unas mejores instalaciones en otras zonas.

Conviene enfatizar, que una gran parte de estos jóvenes sustenta la idea de quedarse en su lugar de residencia habitual si encuentra trabajo con el objetivo de mantenerse cerca de sus familiares. En definitiva, si las Administraciones públicas promovieran alternativas u oportunidades en relación a su futuro personal y profesional, muchos de ellos optarían por quedarse.

Si desde un primer momento encuentras trabajo en tu ciudad, ¿te gustaría quedarte?

113 respuestas



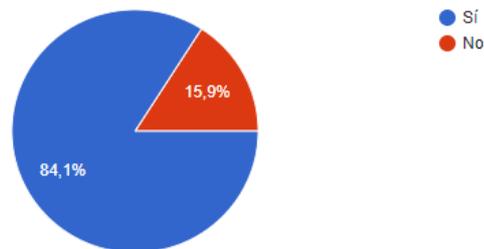
Otra de las respuestas más relevantes, es el afán que sienten por un cambio de aires y por una mayor socialización y conocimiento de diversas culturas. En muchos casos, estos jóvenes no se encuentran satisfechos ya que no les agrada el lugar en el que habitan, y por tanto, desean conocer otras ciudades.

Manifiestan la idea de que su ciudad es un lugar anticuado con escasas oportunidades de cara al futuro, y además, aspiran a residir en lugares con una mayor extensión.

Por otro lado, indagar frente a lo desconocido siempre supone un mayor enriquecimiento personal para este colectivo, pues les conmueve el ansia de vivir nuevas experiencias y de llevar una vida independiente a la del núcleo familiar, pero como se refleja en el gráfico siguiente, la mayoría de los jóvenes querrían volver a su ciudad natal en caso de que se fueran a estudiar fuera. En el centro de esta convicción se encuentran la familia y los amigos, además de la nostalgia que generan los recuerdos y que se siente al visitar tu ciudad natal.

Si te fueras a estudiar a un lugar diferente de tu residencia habitual, ¿te gustaría volver a tu ciudad en algún momento?

113 respuestas



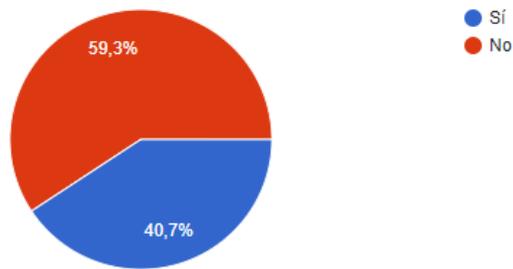
4.1.3. Servicios públicos

El fácil acceso a la educación, la sanidad, el transporte público, la cobertura de telefonía móvil y el comercio, son los factores más destacados por los jóvenes encuestados como puntos favorables de la vida en los municipios. Actualmente, la mayoría de localidades carecen de muchos de ellos, lo que supone una mayor dificultad para toda su población.

Cada vez más, llevar a cabo numerosas actividades del día a día se convierte en un auténtico reto, que siempre deriva en el desplazamiento a las grandes ciudades. La dependencia que los ciudadanos tienen sobre los automóviles supone un entorpecimiento, ya que el territorio rural no ofrece la comodidad que ofrecen las grandes urbes. En rasgos generales, la satisfacción manifestada por este colectivo es negativa; más de la mitad considera que los servicios existentes en estas zonas son escasos, por lo que numerosas necesidades básicas quedan sin cubrir. Además, hoy en día los jóvenes buscan mayores alternativas en las que invertir su tiempo libre que no encuentran en el campo.

¿Crees que tu ciudad tiene todos los servicios que te gustaría?

113 respuestas



4.2. Estudio de caso: emprendedora rural

Se recoge a continuación el resultado de la entrevista a Elena Calvo, gerente del Ecomuseo de Valoria del Alcor, realizada el 10 de febrero de 2023. Se planteó una conversación informal a través de un guión previo que se siguió en su mayor parte, dejando algunas preguntas a la improvisación en función del desarrollo de la misma.

Elena vivía en Valladolid junto con su marido y sus 2 hijos, pero hace 12 años se plantearon la posibilidad de adquirir una casa en el campo, fruto de su pasión por la naturaleza y del deseo que tenía por fundar un negocio en el que ella pudiera trabajar. Su talante inventivo y hacendoso le encaminó a establecerse en un pequeño pueblo de la provincia de Palencia, conocido con el nombre de Valoria del Alcor, donde localizaron un terreno que llamó su atención y que terminaron transformando en lo que hoy se conoce como el Ecomuseo de Valoria. Se trata de un espacio situado en un punto estratégico, en el que alrededor de un radio de 30km, se encuentra el público al que Elena pretendía dirigirse: los niños. El Ecomuseo está dedicado a la naturaleza en su totalidad, pues ella y su marido se encargan a diario del cuidado de los animales y del mantenimiento de la huerta, así como de los diferentes espacios que lo componen. Durante muchos años, su principal atractivo fueron las excursiones escolares y los campamentos de verano, actividades que generaron numerosos beneficios.

Ella nunca tuvo miedo de instalar su negocio en una zona de tan escasa población, pues siempre se sintió muy arropada por sus vecinas y, a su vez, tenía como referencia muchos otros negocios similares que experimentaron un grato recibimiento. Por otro lado, en la constitución de su actividad no invirtió un excesivo capital, por lo que era imposible que soportase grandes pérdidas de dinero. Lo poco que había invertido iba a ser para ellos igualmente.

Elena encuentra muchas ventajas frente a vivir en la ciudad nivel personal, pues el pueblo le permite vivir en torno al equilibrio que existe entre la libertad y la soledad. Actualmente, los medios de transporte son capaces de reducir las distancias y ofrecer múltiples posibilidades de desplazamiento, con lo que uno no se siente sujeto a un solo municipio. De igual manera, la serenidad que se respira y el desasosiego que uno siente al evadirse de la concentración masiva de gente que se forma en las ciudades, son algunas características propias del mundo rural que favorecen la estancia de esta emprendedora en el pueblo.

Además, ella se encuentra ocupada en las tareas del campo durante todo el día, lo que le provoca un sentimiento de motivación y de rejuvenecimiento como consecuencia de la satisfacción que siente por su estancia en el pueblo.

Aunque por ejemplo, en contraposición a todo lo anterior, ella necesita proveerse de muchos productos que provienen de la ciudad debido a su falta de disponibilidad en el municipio. No obstante, muchos otros son resultado de su propia producción, que se trata de una actividad que disfruta enormemente, o de las alternativas que ofrece el municipio a través de los comerciantes de productos básicos que llegan hasta la localidad.

Además, el escaso reconocimiento político que sostienen las zonas rurales supone otro inconveniente para sus ciudadanos, cuyo voto no tiene la misma importancia que a otros niveles poblacionales. Estos no disfrutan de los mismos servicios públicos que subsisten en la ciudad, pues son mucho más reducidos.

En último lugar, Elena realiza una breve reflexión sobre su opinión en cuanto al desplazamiento de población desde las zonas rurales hacia las zonas urbanizadas. No concibe la idea de que la población se desplace como consecuencia de los escasos servicios públicos, sino que deduce que la limitada oferta de trabajo existente en las localidades de baja densidad de población, origina el éxodo de cientos de personas.

5. CONCLUSIONES

Tras realizar este trabajo he llegado a varias conclusiones. En primer lugar, he conseguido ratificar mi hipótesis de que el colectivo de población joven que reside en áreas deshabitadas se ve obligado a migrar hacia lugares con más posibilidades de desarrollo personal, debido a las limitadas oportunidades que ofrece este medio. Son muchas las ventajas que los jóvenes encuentran en las zonas urbanas respecto al atraso que se percibe en la mayoría de las localidades de las zonas rurales. Destacan la importancia de los servicios públicos y la cercanía que existe entre ellos, la independencia del transporte para cualquier actividad, la gran variedad de alternativas que ofrece la ciudad para invertir su tiempo de ocio, una mayor facilidad al tener todo lo que necesitan más cerca de ellos y unas mayores oportunidades en cuanto al ámbito académico o laboral, entre otras muchas. Es por todo esto, que la comodidad que brinda el medio urbano, en la mayoría de las ocasiones, no se logra en el medio rural.

Las nuevas tecnologías tienen un gran peso respecto a este fenómeno. Al no estar disponibles en muchos municipios y, debido a la importancia que han ido adquiriendo a lo largo del tiempo, actualmente es imposible concebir una vida sin ellas.

Por lo que se refiere al ámbito académico o laboral, cabe enfatizar que la no disponibilidad de las carreras universitarias deseadas por los adolescentes cerca de sus lugares de residencia, les obliga a migrar en la mayoría de los casos, con el fin de adquirir mejores aspiraciones de cara al futuro. Pero si las Administraciones públicas promovieran más alternativas u oportunidades, muchos optarían por quedarse. Esto indica que la mayoría de traslados de población hacia las grandes ciudades se encuentran incentivados por mayores salarios, mejores perspectivas de futuro u ofertas de empleo, así como óptimas condiciones laborales.

En definitiva, los jóvenes están impulsados por el ansia de vivir nuevas experiencias que supongan un mayor enriquecimiento personal y, es por eso, que por lo general encuentran una mejor vida fuera del campo.

Para finalizar, es necesario insistir sobre un acontecimiento que procede de la Revolución Industrial y que provoca el origen de la despoblación, pero que todavía sigue vigente en la actualidad. Se trata de la mecanización, que supuso la sustitución de cientos de puestos de trabajo, pues efectuaba los trabajos en un menor tiempo y desempeñaba una mayor eficiencia técnica. Por tanto, aunque la escasez de servicios públicos adquiriera una gran importancia en este proceso, el insuficiente número de puestos de trabajo es un gran determinante que las personas tienen en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre su futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

WEBGRAFÍA

Banco de España. (2021). Capítulo 4. La distribución espacial de la población en España y sus implicaciones económicas. *Informe Anual 2020*,4:271-318.

Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. *La política agrícola común en pocas palabras*. Recuperado 2 de enero de 2023, de https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-glance_es

Galve, D. (2020). *Estudios de la España vaciada: el caso de Teruel* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/101894/files/TAZ-TFG-2020-1894.pdf>

González de Canales, L. (2019). *El coste ambiental, social y económico de la despoblación*. Recuperado 22 de diciembre de 2021, de <https://almanatura.com/2019/02/coste-ambiental-social-economico-despoblacion/>

Instituto Nacional de Estadística. *Evolución de nacimientos y defunciones en España desde 1941*. Recuperado el 19 de diciembre de 2022, de <https://www.epdata.es/evolucion-nacimientos-defunciones-espana-1946/9ed3291f-87e4-4434-b788-59a0174818ae?accion=1>

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Tasa bruta de natalidad*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1381#!tabs-grafico>

Instituto Navarro de la Juventud. (2022). *La mayoría de la juventud rural se siente satisfecha con la vida en su localidad y se ve viviendo allí a futuro*. Recuperado 23 de noviembre de 2022, de <https://www.navarra.es/es/-/la-mayoria-de-la-juventud-rural-se-siente-satisfecha-con-la-vida-en-su-localidad-y-se-ve-viviendo-alli-a-futuro>

Izquierdo, M., Jimeno Serrano, J. F., & Lacuesta, A. (2014). Los flujos migratorios en España durante la crisis. *Boletín Económico*, 9:53-62. <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/14/Sep/Fich/be1409-art5.pdf>

- Greenpeace. (2021). *Los problemas de la España vaciada*. Recuperado 27 de diciembre de 2022, de <https://es.greenpeace.org/es/en-profundidad/salvar-el-planeta-desde-la-espana-vaciada/los-problemas-de-la-espana-vaciada/>
- Manzano, J. *La despoblación rural y sus consecuencias nos afectan a todos*. Recuperado 22 de diciembre de 2022, de <https://efectocolibri.com/las-consecuencias-de-la-despoblacion-rural-y-que-hacer-para-mejorar/>
- Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. *Historia de la PAC*. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://www.mapa.gob.es/es/pac/historia-pac/default.aspx>
- Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. *Reforma PAC: postura española*. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://www.mapa.gob.es/es/pac/postura-reforma-pac/default.aspx>
- Pascual Rodríguez, N. (2021). *Despoblación y proyectos de desarrollo rural: Un gran problema social y múltiples soluciones* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147201/TG_PascualRodr%C3%ADguez_Despoblaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2017). *La despoblación rural en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras* [Documentos de Trabajo e Informes del CEDDAR]. <http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Informe-CEDDAR-def-logo.pdf>
- Ridruejo, L. (2021). *Análisis del problema de la despoblación rural. Retos y oportunidades*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad Pontificia de Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/49349/TFG-201703758.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Rodríguez Peña, L. (2020). *Análisis de la realidad social de los jóvenes sobre la España vaciada* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/42686/TFG-G4211.pdf?jsessionid=0A83197E67484E3C681F4720D14F0398?sequence=1>
- Rubio, Á., & Vázquez Vicente, G. (2018). Juventud rural y desarrollo. *Revista de Estudios de Juventud*, 122. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/11/injuve_122.pdf

Sevillano, A. (2022). *¿Por qué se marchan los jóvenes del medio rural?* Recuperado 2 de diciembre de 2022, de <https://www.idluam.org/blog/por-que-se-marchan-los-jovenes-del-medio-rural/>

Unizar. (2013). *The Spanish population during 20th century and beyond*. <https://www.agenciasinc.es/Noticias/El-Mejor-mapa-del-ano-representa-la-evolucion-de-la-poblacion-espanola-en-el-siglo-XX>

Vadillo Fañanás, J. (2019). *Despoblación: explicación del problema, análisis y propuestas de mejora de las medidas y políticas desarrolladas* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/85482/files/TAZ-TFG-2019-2097.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

Carvajal, A. (2019). *Soplarán otros vientos*.

Del Molino, S. (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. (3.a. ed.).

ANEXO I: ENCUESTA

1. ¿Vives en una ciudad?
 - a) Sí
 - b) No

2. Si vives en una ciudad. ¿Te gustaría vivir en un pueblo?
 - a) Sí
 - b) No

3. Y si vives en un pueblo. ¿Te gustaría vivir en una ciudad?
 - a) Sí
 - b) No

4. ¿Qué ventajas crees que ofrece una ciudad frente a un pueblo?

5. ¿Qué te gustaría estudiar y dónde?

6. Según tu respuesta anterior. ¿Cuáles son las razones para irte a estudiar fuera o para quedarte en tu lugar de residencia?

7. Si desde un primer momento encuentras trabajo en tu ciudad, ¿te gustaría quedarte?
 - a) Sí
 - b) No

8. Si te fueras a estudiar a un lugar diferente a tu residencia habitual, ¿te gustaría volver a tu ciudad en algún momento?
 - a) Sí
 - b) No

9. Según tu respuesta anterior, ¿por qué sí o por qué no?

10. ¿Te influyen las decisiones de tus amigos?
 - a) Sí
 - b) No

11. ¿Cuáles de los siguientes servicios consideras que son fundamentales para los municipios actuales?

- a) Fácil acceso a la educación
- b) Transporte público
- c) Cobertura de telefonía móvil
- d) Lugares de ocio
- e) Comercio
- f) Hostelería
- g) Otra

12. ¿Crees que tu ciudad tiene todos los servicios que te gustaría?

ANEXO II: ESTUDIO DE CASO SOBRE EMPREENDEDORA RURAL

- **¿Desde hace cuánto tiempo vives en el pueblo?**

Desde hace casi 12 años, cuando mis hijos se hicieron mayores y se fueron a Madrid para hacer la carrera. Desde ese momento, ya no volvíamos a la casa de la ciudad.

- **¿Cuáles fueron las razones que te motivaron a ello?**

Nosotros queríamos una casa en el campo y, además, tuvimos la idea de montar algo para que yo pudiera trabajar, porque era bibliotecaria en la ciudad pero sin contrato fijo, y ya estaba cansada de pasar el lápiz para fichar los libros y colocarlos. Me gustaba el trabajo de las bibliotecas, porque además yo había empezado en los parques haciendo animación a la lectura, pero ya estaba cansada. El Ayuntamiento abría todos los veranos unos quioscos, que ya han desaparecido, para darles cuartelillo a los niños que estaban allí. Todo eso se acabó y empezaron a contratarme en las bibliotecas pero de forma eventual, entonces pensamos que nos apetecía venir al pueblo. Mi marido estaba trabajando de médico en Meneses de Campos y buscó un pueblo cercano en el que vendieran terrenos para poder montar la granja, y nos gustó la huertecita que tenemos ahora. Al principio solo compramos la huerta, pero luego como ya como estábamos casados, decidimos comprarnos la casa para quedarnos aquí.

- **¿Encuentras alguna ventaja frente a vivir en la ciudad?**

Encuentro muchas ventajas. Hace unos años a lo mejor el pueblo era una “cárcel”, pero ahora un pueblo con un cochecito a la puerta de casa te ofrece muchas posibilidades. Puedes ir donde quieras y no te sientes coaccionado, ni prisionero. Sobre todo encuentro la ventaja de la soledad, a mi no me gustaría que los pueblos estuvieran llenos de gente y menos como es la gente ahora ¿no? Enseguida poniendo: prohibido aparcar, prohibido no sé qué. Lo prohíbe todo. Antiguamente, la gente vivía del campo y comprendía más la vida idiosincrasia de los pueblos. Ahora es un poco triste el tema de la comunidad ¿no? En la que cada uno vivimos con una mentalidad urbana. Antes el pueblo hacía más cosas en común.

- **¿Echas de menos algo de la vida en la ciudad?**

No, porque la ciudad la tengo a media hora, sino echaría de menos los espectáculos como el cine, el teatro... A veces me apetece manifestarme o votar en Valladolid porque mi voto tiene más importancia, pero no puedo y tengo que votar aquí.

Yo creo que este problema no tiene marcha atrás, solo la gente que viene a ocupar estas casas como segunda residencia llena los pueblos. Pero considero que esto es más tranquilo y se respira mejor.

- **¿Crees que el pueblo te ofrece todo lo que necesitas para vivir el día a día?**

Muchas cosas tengo que traérmelas de la ciudad, pero mi manera de vivir me permite consumir muchos productos de la huerta. Tenemos puerros, berzas, repollos... A veces tenemos pollos, por ejemplo. Todo esto me encanta, me parece exquisito.

En un pueblo se puede subsistir con lo que uno produce, otra cosa es que ahora ya no hay gente que haga eso. Yo soy una excepción pero es algo que disfruto. Solo ir a la huerta y echar de comer, y que vengan las palomas por un lado, las gallinas por otro... es un momento que no lo vives en la ciudad en ninguna parte. En una ciudad vives buenos momentos si vas a un espectáculo, si sales a tomar algo con tus amigos... pero no es la felicidad que se respira en el pueblo, aunque reconozco que tienes que tener una edad para querer vivir aquí.

- **¿Estás más satisfecha con tu vida en el pueblo? ¿Has encontrado muchas mejoras?**

Sí, estoy más satisfecha y de hecho, no pensamos volver a Valladolid. En el pueblo estoy todo el día ocupada haciendo tareillas, y a medida que los días se hacen más largos vamos volviendo más tarde a casa. En verano llegan las once y todavía seguimos por ahí haciendo cosas de la granja. Todo esto me gusta porque estoy alegre y entretenida todo el día.

Durante la pandemia se murió la yegua que teníamos, y yo pensé que no volveríamos a tener otra nunca más, pero hace unos meses se nos presentó la oportunidad de tener un caballo, y es una motivación que me rejuvenece. Los animales, mantenerlos, que tengan su comida, que salgan, guardarlos por la noche... Son tareas que me hacen sentir muy bien, porque ver animales es muy bonito. En la ciudad por ejemplo, los museos te dicen muchas cosas, pero nada comparado con lo que ves en el campo.

- **Algunos servicios como a sanidad, el cajero o los supermercados, por ejemplo. ¿Lo ves como un inconveniente a la hora de vivir en el pueblo?**

Yo creo que no es ningún inconveniente, creo incluso que en lo relacionado con la sanidad, te atienden antes en los pueblos que en las ciudades. Por los demás servicios, siempre te puedes resolver con los fruteros, los pescaderos, los carniceros o los tenderos que vienen con las furgonetas, entre otros muchos. Además, aquí por ejemplo tenemos la tienda de Ampudia, pero siempre es más caro. Me resulta más fácil aprovechar el viaje hacia Valladolid, por ejemplo, para comprar todo lo que necesite.

- **¿Cómo ha sido llevar el negocio en un pueblo? ¿Qué te animó a hacer la granja-escuela en un pueblo con tan poca población?**

He estado bien porque he sido muy bien recibida sobre todo por las señoras, me he sentido muy acompañada. Mi mayor motivación de hacer la granja en un pueblo con tan poca población fue el público al que quería dirigirme; es decir, los niños de Valladolid, los niños de Palencia y los colegios concentrados de alrededor. Es un punto estratégico porque está a media hora de todos estos lugares.

Un amigo de Ávila me dio la idea de montar algo juntos, y cuando encontramos la huerta, a él le pareció bien pero yo creo que le asustó el que no hubiera gente, porque en su ciudad los pueblos tienen mucha más población.

- **Entonces, cuando empezaste con la granja-escuela, ¿pensaste que te iba a ir tan bien o tenías algún miedo?**

Yo no tenía miedos, tampoco invertía muchísimo capital y no iba a perder nada, porque lo que invertía iba a ser para mí igualmente.

Mi mayor preocupación han sido las tareas que conllevaban las excursiones de los niños, como por ejemplo: contratar a los monitores para llevar a cabo un mes intenso de actividades, preparar las comidas de todos los niños, estar pendiente de que no hubiera ningún accidente, etc. Además, aparte de las excursiones hice campamentos durante diez años, que tuvieron mucho éxito pero a la vez fue agotador. Si todo esto no hubiera funcionado, como yo no había hecho una gran inversión no hubiese perdido nada, pero quería tener mi puesto de trabajo. Yo sabía que iba a funcionar porque había visto algunos negocios parecidos, y entre otras cosas, estamos cerca de la ciudad, que es algo que las maestras tienen en cuenta, y ofrecemos cosas del campo que ahora los niños adolecen mucho. Lo único que no conocía era lo del tema de las abejas, que era lo que me iba a aportar este amigo.

- **¿Piensas que existe algún servicio que podría mejorar la vida en el pueblo?**

Bueno, creo que el médico tendría que venir más o estar por lo menos en Ampudia, como hasta hace poco. La mayoría de gente mayor no tiene como desplazarse a Villarramiel, y esto supone un problema. También pienso que podría haber un bar, porque es un centro de reunión y de socialización de la gente del pueblo. Nos gusta encontrarnos con la gente, y más en estos pueblos tan pequeños donde nos conocemos todos.

Aunque yo no creo que la gente se vaya de los pueblos porque no haya servicios, yo creo que la gente se va porque no hay trabajo. La agricultura industrial está haciendo que haya una concentración de la propiedad en poquísimas manos, que a su vez despuebla a los núcleos rurales. Antes un agricultor que tenía cuarenta o cincuenta hectáreas vivía, ahora con menos de doscientas no eres nadie. Además, ya no se necesita tanta mano de obra como antes. Yo creo que tenemos

suerte de vivir en un pueblo, hemos tenido de todo y como ahora tenemos coches las distancias ya no son tan largas. Todo tiene sus ventajas, porque hay servicios que te los facilitan antes aquí al ser tan pocos vecinos y al tener tanta cercanía entre todos.

Enfrentando estereotipos desde la educación:

La sexualidad de las personas
con síndrome de Down.



Tutora IES Alonso Berruete: Gregoria Antón Castrillo

Tutora UVA: María Elena Ruiz Ruiz

Leyre Alonso Castrillo

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día el síndrome de Down es una afección conocida a la que se han ido atribuyendo distintos estereotipos. De esta forma, la sociedad antepone una visión general frente a una realidad contrastada. Con esta investigación se pretende desmentir todos los arquetipos, ofreciendo una visión concreta acerca de esta discapacidad intelectual. El proyecto se centrará en la sexualidad de las personas con Síndrome de Down, para así determinar posibles diferencias con la población en general.

El contenido del trabajo se va a apoyar en distintas investigaciones ya realizadas sobre la sexualidad y las relaciones afectivas. Además, se realizarán varias entrevistas a familiares, en concreto a padres cuyos hijos tengan entre dieciocho y treinta años. A partir de ahí, se podrán conocer las distintas opiniones que estos tengan acerca de la vida y el desarrollo de sus hijos. Por último, se concluirá con un análisis en profundidad que permitirá determinar si la sexualidad en las personas con síndrome de Down es similar a la del resto de la población o si, por el contrario, existen diferencias.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Distintas inquietudes han propiciado el desarrollo de este proyecto, dando lugar a una serie de preguntas que me gustaría responder a través de la investigación. Mi interés acerca del síndrome de Down y la imposibilidad de haber profundizado en el tema antes han sido los principales motivos de iniciar este trabajo. Además, los conocimientos que tengo de este colectivo son superficiales y con este proyecto me gustaría concretarlos. Mis únicas fuentes de información hasta el momento han sido las redes sociales; *Instagram* y *Tik Tok* me han permitido conocer casos particulares de gente con síndrome de Down y tener una visión predeterminada de cómo es su día a día, sus costumbres, sus gustos o sus relaciones.

Por consiguiente, mi principal motivación para realizar este trabajo es tener la oportunidad de establecer relaciones cercanas con personas con síndrome de Down e interactuar con su entorno social, incluyendo a padres, profesores y cuidadores. También, me gustaría poder contar con la aportación de la organización ASDOPA (Asociación Síndrome de Down de Palencia). Varias personas me han hablado de esta corporación y considero que sería interesante incorporar sus distintas funciones y objetivos, y el motivo de su apertura en una provincia como Palencia.

3. OBJETIVOS

En primer lugar, se plantea una hipótesis en torno a la cual giran los distintos objetivos que encaminarán el transcurso del proyecto presente. Como hipótesis inicial, se considera que los cambios

físicos de la pubertad en el síndrome de Down son comunes a los del resto de la sociedad. Sin embargo, es posible que su sexualidad sea distinta, ya que es una cuestión compleja para las personas con esta afección, y su madurez se desarrolla de manera tardía. Por otro lado, se incluirán pequeñas pinceladas acerca de sus relaciones interpersonales, de modo que se podrán conocer rasgos de su personalidad que, sin una investigación previa, pueden resultar idénticos en todas las personas con síndrome de Down.

En relación con la hipótesis inicial, también se planteará, aunque de manera sucinta, el abordaje de las relaciones interpersonales en el colectivo de las personas con síndrome de Down, por las implicaciones que tienen en la vida sexual y afectiva de las personas en general y por si se pudiera identificar un perfil propio, en torno a esa cuestión, en este colectivo.

En relación con lo anterior y teniendo en cuenta cuáles son los supuestos establecidos, se pueden definir los siguientes objetivos centrados en las personas con síndrome de Down.

1. Conocer qué entienden por relaciones afectivas y de pareja.
2. Indagar sobre qué entienden por sexualidad.
3. Detectar sus vivencias y percepciones en relación con los cambios físicos y psicológicos durante la adolescencia.
4. Conocer el punto de vista de las familias sobre la educación afectivo-sexual de sus hijos e hijas.
5. Identificar posibles discriminaciones experimentadas durante la adolescencia y la juventud.
6. Verificar cuáles son los temas que más preocupan a este colectivo.
7. Descubrir prejuicios y estereotipos establecidos en relación con estas personas.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Historia y origen del síndrome de Down.

A lo largo de la historia, distintas teorías han intentado averiguar dónde se encuentra el origen del síndrome de Down y si este ya existía en años anteriores al siglo XIX. Personas como Pueschel⁶ (Down España, 2021) han señalado algunos datos relevantes que indican que este síndrome es anterior a los avances científicos y a las publicaciones médicas relacionadas con el mismo. Este autor

⁶ Pueschel: Siegfried M. Pueschel fue un investigador estadounidense cuya carrera se vio condicionada por el nacimiento de un hijo con SD. Se convirtió en el director del primer programa sobre el síndrome de Down en Estados Unidos y fue pionero en el desarrollo de la pediatría asociada al síndrome de Down. Finalmente falleció el 2 de septiembre de 2013.

asegura que el comienzo del SD corresponde al hallazgo de un cráneo sajón del siglo VII, que presentaba las mismas características óseas que las de las personas con síndrome de Down.

De igual modo, Pueschel hace referencia a una serie de representaciones en barro y piedra propias de la cultura olmeca⁷, del año 3.000 a.C. Si bien, a pesar de presentar similitudes tan concretas, esta teoría no está del todo aceptada.

Cabría destacar, ya en el siglo XIX, las aportaciones del médico Langdon Down, quien descubre el Síndrome de Down como entidad clínica específica; definida a partir de las peculiaridades físicas de su rostro: nariz chata, pómulos pronunciados, ojos rasgados y, en algunos casos, la piel ligeramente amarillenta (Loeches, Iglesias y Carvajal, 1991).

Ya, a mediados del siglo XX, los estudios centrados en anomalías genéticas marcan otra tendencia de mayor fiabilidad.

En la actualidad, gracias a los avances científicos, sociales, culturales y políticos, la inclusión y el reconocimiento de las personas con discapacidad funcional, y especialmente las personas con Síndrome de Down, como sujetos de pleno derecho ha facilitado que la sociedad conozca su forma de ser, de pensar y de sentir como rasgo identitario y diferenciador que debe normalizarse y reconocerse (Down España, 2018).

Imagen de representación del síndrome de Down



Nota. Adaptado de la representación olmeca en piedra del síndrome de Down [Fotografía] por downmx.com.

Asimismo, desde el principio, se han empleado distintas terminologías para hacer referencia a las personas con este síndrome. En la actualidad, la más conocida es la de: discapacitado, es decir,

⁷ Cultura olmeca: La cultura olmeca es una cultura precolombina, que estuvo vigente durante los años 1500 y 1200 a.C. Debido a su influencia en civilizaciones posteriores, muchos historiadores la denominan cultura madre de Mesoamérica.

persona con capacidades diferentes. En épocas anteriores, era frecuente el empleo de denominaciones como: anormal, subnormal, deficiente, atípico, minusválido, etc. vocablos, todos ellos, que hacen referencia al déficit, a las carencias, pero no a las potencialidades que cualquier persona posee, por el mero hecho de serlo. Afortunadamente, la terminología para referirse a las personas con capacidades diferentes ha ido variando a la vez que han ido variando, también, las actitudes de la sociedad hacia estos colectivos.

Así, desde el punto de vista histórico, encontramos referencias hacia estas personas que reflejan esa evolución. Hasta el 1453 d.C.-la persona discapacitada era considerada un monstruo de la naturaleza, al que se excluía mediante la eliminación protagonizada por las familias. Del siglo IV al siglo XVI, los individuos con discapacidad pasaron a ser hijos del pecado, aunque eran socialmente aceptados y estaban expuestos a ingresos en centros religiosos. La etapa comprendida entre el siglo XV y el siglo XIX, se considera la etapa de la institucionalización; desde un paradigma médico-religioso, bajo una mirada caritativa y con la intención de proteger a la sociedad de estas personas “anormales”, se las recluye en instituciones (asilos y hospitales) donde la atención y el cuidado eran muy escasos. Será a finales del siglo XVIII cuando, como consecuencia de la Revolución Francesa, se aborde la reforma de las instituciones. Se empieza a prestar asistencia a las personas recluidas en ellas dándoles un trato un poco más humanitario. Cabe destacar la influencia de la filosofía de Rousseau (1712-1778), que, con su obra, Emilio, va a producir un gran impacto en toda la educación.

Entre el 1900 y 1950 el objetivo principal era proteger a los discapacitados porque se consideraban niños eternos. Esta última apreciación sigue vigente en la actualidad, puesto que todavía resulta difícil tratar a las personas con Síndrome de Down como adultos.

En el siglo XX, los avances de la medicina y de la psicología permiten investigar el origen y desarrollo de las diferencias humanas, clasificando a los sujetos por características similares y proponiendo medidas de rehabilitación. A mediados del siglo XX comienzan a surgir las primeras escuelas diferenciales, segregadas de las escuelas comunes. Y será en torno a los años 60, cuando se inicia el movimiento normalizador e integrador que reivindica el reconocimiento de estas personas como sujetos de pleno derecho en cualquier ámbito social y aboga por otro modelo de prestación de servicios desde ese paradigma normalizador.

4.2. ¿Qué es el síndrome de Down?

El síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, resulta de una alteración cromosómica, que da lugar a una discapacidad intelectual congénita. La mayor parte de la gente tiene dos copias en todos sus cromosomas; sin embargo, las personas con esta afección tienen tres copias del cromosoma 21.

No existen grados y tampoco es considerado una enfermedad, puesto que sucede sin causa aparente y sólo en un 1% de los casos se produce por herencia de los progenitores. Este suceso tiene lugar en

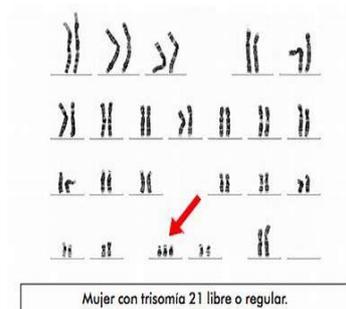
todas las etnias y países con una alta incidencia: 1 de cada 600 concepciones en el mundo (Down España, 2021).

Se puede considerar que el síndrome de Down es una discapacidad distinguida, ya que en 1866 Johnn Langdon Haydon Down ya determinó cuáles eran las características físicas compartidas por las personas con esta irregularidad. No obstante, hasta el siglo XX, no se obtuvo ninguna certeza científica que explicara este fenómeno. Fue en 1958 cuando el francés Jérôme Lejeune descubrió que este síndrome tenía su origen en la alteración cromosómica del par 21.

Pese a no existir distintas magnitudes de este indicio, sí se pueden distinguir una serie de alteraciones que desembocan en el síndrome de Down. Entre ellas, se presentan las siguientes (Down España).

Trisomía regular o libre: Esta alteración es la más común de todas y se produce en el proceso de reproducción celular. Uno de los dos gametos contiene 24 cromosomas en vez de 23, como resultado de una separación inadecuada del par 21 en el óvulo o el espermatozoide.

Imagen de la trisomía regular

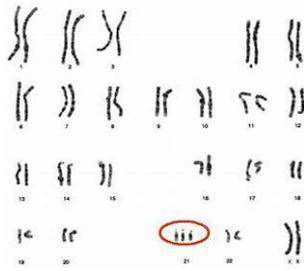


Nota. Adaptado de trisomía regular [Fotografía], por fueradeserieblog.com.

Trisomía cromosómica: Resulta poco frecuente que se produzca dicha alteración; sin embargo, en algunos casos se rompe un cromosoma 21 en el proceso de meiosis⁸ y este fragmento se une de manera inusual a la pareja cromosómica 14, teniendo una carga genética extra: un cromosoma 21 o un fragmento roto del proceso de meiosis.

Imagen de la trisomía cromosómica

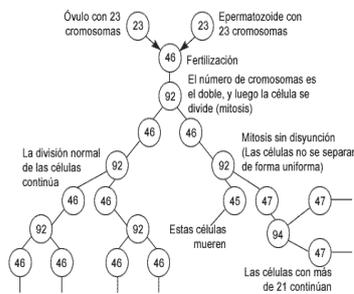
⁸ Proceso de meiosis: Es una de las formas de reproducción celular. Se produce una división a través de la cual, a partir de una célula diploide, se producen cuatro células haploides. Las células haploides contienen un solo juego de cromosomas; es el caso de los óvulos y los espermatozoides.



Nota. Adaptado de la trisomía cromosómica [Fotografía], por blogspot.com.

Trisomía en mosaico: El cuerpo de las personas que presentan la estructura propia del mosaicismo mezcla células de tipos cromosómicos distintos. Así su apariencia física dependerá del porcentaje de células trisómicas que tenga su organismo.

Imagen de la trisomía en mosaico



Nota. Adaptado de la trisomía en mosaico [Fotografía], por blogspot.com.

4.3. Características y rasgos físicos.

Son varias las clasificaciones que aparecen asociadas al síndrome de Down. Para comenzar, estas personas están sometidas a una gran cantidad de prejuicios que no siempre son ciertos, puesto que cada niño o adulto presenta unas características propias que pueden variar según su ambiente educativo, social o familiar. En vista de ello, puede resultar perjudicial establecer expectativas o generalizaciones que pongan límite a sus capacidades. En suma, cada individuo es único, tanto en sus procesos de desarrollo como en sus procesos de aprendizaje.

Su personalidad puede estar también asociada a sus características de aprendizaje, ya que también existen varios arquetipos que indican que las personas con esta afección son cariñosas y tranquilas cuando no siempre es así. Cada persona tiene unos rasgos personales propios que la diferencian de los demás. Aun así, se presentan algunas características comunes en todos ellos, como la inseguridad, la falta de empatía, tendencia al protagonismo, etc.

A propósito, Muñoz (2004) afirmó que su nivel de inteligencia es bajo, aunque puede variar de unas personas a otras. Ocurre lo mismo con su expresión, ya que tienen problemas con el lenguaje y la

comunicación.; entienden de forma literal lo que les dicen, por lo que les cuesta comprender las bromas o frases irónicas. Además, su capacidad auditiva y de visión es baja, aunque perciben mejor lo que ven que lo que escuchan.

Con respecto a la salud, diferentes programas aplicados desde su nacimiento han originado mejoras en su calidad de vida, con una esperanza media de 56 años.

Distintos autores aseguran que las personas con esta discapacidad son propensas a desarrollar alzhéimer sin haber alcanzado una alta edad. De la misma manera, son tendentes a tener enfermedades oncológicas; la más común es la leucemia y, raramente padecen tumores sólidos. Por otro lado, los recién nacidos suelen presentar alteraciones motoras y disminuciones en el tono muscular, conocidas como hipotonía.

Asimismo, prevalecen otras dolencias, que distintos autores han descrito en fechas recientes. En primer lugar, Pérez (2014) ratificó que las personas con síndrome de Down ya sean adultos o niños, poseen una alta probabilidad de tener problemas de salud, entre los que se encuentran los siguientes: cardiopatía congénita, gastroenteritis, deficiencias en la visión o audición, etc. Por añadidura, son susceptibles de padecer patologías relacionadas con el sistema digestivo, el corazón y el sistema endocrino.

Por último, relacionado con su autonomía, es frecuente que estas personas muestren un alto grado de sociabilidad, presentando una voluntad firme y una resistencia al cambio. Además, tienen cierto interés en el contacto social, por lo que resulta sencillo incorporarlos en centros educativos. En cambio, son dependientes de los adultos y, en algunos casos, deciden estar solos o sociabilizar con niños menores que ellos.

En conclusión, las personas con síndrome de Down presentan irregularidades en su autonomía que dificultan su independencia; sin embargo, ofrecen buenas capacidades sociales que las permiten integrarse en la sociedad.

En relación con sus rasgos físicos, pueden existir algunas variaciones dependiendo de los distintos tipos de alteraciones; no obstante, este síndrome presenta características físicas comunes en todos los casos detectados. Los rasgos son los siguientes:

- Cara aplanada.
- Estatura baja.
- Cuello corto.
- Lengua grande y fisurada.
- Nariz con el tabique nasal aplastado.
- Ojos en forma de almendra elevados hacia arriba.

4.4. El síndrome de Down en el siglo XXI. Respuesta a sus necesidades.

En nuestro país se han producido cambios que han mejorado de forma considerable la calidad de vida de las personas con síndrome de Down. Distintos padres y profesionales se han involucrado en este proceso para crear una sociedad incluyente que no discrimine a nadie, independientemente de cómo sean sus capacidades cognitivas, físicas o motrices.

Actualmente, los bebés con síndrome de Down crecen y aprenden como los demás niños, aunque de manera más lenta y con diversas dificultades. Por ello, es fundamental que los padres y los educadores no creen distinciones y se dirijan al niño como a cualquier otra persona, favoreciendo los vínculos afectivos entre ellos.

Resulta crucial que profesionales deriven a las familias a distintas asociaciones, centros base y de referencia, o programas de atención temprana especializados, como son las entidades de DOWN ESPAÑA, que permiten determinar la necesidad de atención en cada caso o reconocer el nivel de dependencia en cada uno de los individuos.

Con relación a lo anterior, la Atención Temprana ofrece una serie de intervenciones realizadas en entornos naturales para el niño, que proporcionan la mejora de su evolución personal, el refuerzo en las competencias de la familia y el fomento de inclusión social de la familia y el niño. Dicha Atención Temprana comienza días después del nacimiento del bebé y se desarrolla, en la mayoría de los casos, hasta los 6 años para aprovechar la plasticidad neuronal y las ventajas del entorno global estimulador. Distintos estudios reflejan el efecto favorable que esta atención tiene sobre las personas que cuentan con programas de intervención temprana. Aún así, estos buenos resultados vienen acompañados de un apoyo centrado en las familias cuya intervención resulta crucial para que la vida de los niños con síndrome de Down se enfoque en un presente próspero y no en el pasado desfavorable de hace décadas.

Por otro lado, la esperanza de vida de las personas con este síndrome se ha visto favorecida por los avances sanitarios, aunque la atención médica no siempre es la misma, puesto que la trisomía del cromosoma 21 no explica de antemano la historia clínica de cada individuo.

4.5 Adolescencia en el síndrome de Down.

Según la Real Academia Española, la adolescencia es el período que sigue a la niñez y precede a la juventud. Esta fase en las personas con síndrome de Down es más complicada porque no siempre cuentan con grupos de pertenencia y tienen que hacer las cosas solos.

A lo largo de este periodo experimentan una serie de cambios biopsicosociales en el área afectivo-sexual que son comunes a los de los demás. Sin embargo, los jóvenes con síndrome de Down son más tendentes a desarrollar ansiedad o depresión durante este trámite porque la dependencia hacia sus padres les dificulta establecer vínculos con su grupo de iguales y desarrollar su identidad. Según

la RAE, la identidad es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Es una necesidad para cualquier persona, pero las descalificaciones asociadas al síndrome de Down impiden la construcción de una identidad que refleje sus virtudes.

Existen patrones similares que hay que considerar a la hora de determinar la educación afectivo-sexual adecuada, aunque cada individuo presenta unos rasgos particulares en su camino hacia la edad adulta. Los adolescentes con síndrome de Down suelen interesarse en tener citas, casarse o tener hijos.

Las personas que tienen entre doce y catorce años comparten las siguientes características (Down España, 2021).

- Interés hacia su propio cuerpo. Los adolescentes con síndrome de Down realizan comparaciones entre su cuerpo y el de su grupo de iguales. También mencionan de manera reiterativa partes específicas del cuerpo que les resultan interesantes o llamativas.
- Necesidad de adaptación a los cambios y a la imagen corporal. Los cambios físicos requieren cierto tiempo de asimilación, por eso es primordial que la persona con síndrome de Down cuente con información que le facilite la adaptación a su nueva fisonomía.
- Inicio de separación de intereses familiares. Comienzan a mostrar desinterés hacia actividades familiares por las que antes sí se sentían atraídos.
- Cambios de humor. Son frecuentes los cambios de humor sin un motivo aparente que los justifique.
- Necesidad de intimidad. Primeras peticiones de tiempo a solas sin compañía de sus progenitores.
- Complejos e inseguridades. Los adolescentes con síndrome de Down se niegan a realizar ciertas actividades por miedo al fracaso o a la crítica.
- Interés por el enamoramiento y el amor. Muestran interés por las relaciones amorosas y no solo por las de amistad.

A partir de los catorce años presentan las siguientes características:

- Despertar sexual. Sienten interés por su cuerpo y el de otros. Surge la necesidad de experimentar un nuevo placer al tocar y ser tocados.
- Necesidad de adaptación a los cambios y a la imagen corporal.
- Mayor autonomía. Necesidad de tener una mayor dependencia para valerse por sí mismos sin contar con ayuda externa de padres o cuidadores.
- Mayor interacción con el grupo de iguales. Alcanzada esta edad, les resulta interesante hablar de distintos temas sin cuidadores o familiares delante.

- Impulsividad y cambios de humor. Realizan actos para ser aceptados socialmente por su grupo de iguales.
- Preocupación por la apariencia física. Observan los cambios físicos más aparentes, como la barba, los pechos, etc.
- Necesidad de intimidad. Necesidad de espacios en los que se puedan expresar libremente o donde puedan hablar de temas de interés con gente de su misma edad.
- Complejos e inseguridades. Los adolescentes con síndrome de Down se niegan a realizar ciertas actividades por miedo al fracaso o a la crítica.
- Aumento de autoerotismo e interés por el enamoramiento y el amor. Mayor interés por las relaciones de pareja.

4.6. Afectividad y sexualidad en personas con síndrome de Down.

La sexualidad es algo innato del ser humano, que la RAE define como un conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo. La sexualidad existe por sí misma y forma parte de nuestra personalidad. Aun así, este tema en el síndrome de Down es considerado un tabú al que se han ido atribuyendo diferentes estereotipos, entre los cuales se ignora la necesidad de intimidad de estos adolescentes.

Los jóvenes con síndrome de Down son considerados personas carentes de responsabilidad y esto dificulta su inclusión en el ambiente sexual. Es decisivo que durante su crecimiento el niño cuente con facilidades para conocerse, aprender, trabajar, tomar decisiones, etc. Ser adulto implica tener deseos sexuales, pero los prejuicios actúan como barrera, excluyendo a las personas con esta discapacidad cognitiva.

Se percibe a la persona con síndrome de Down como un individuo meramente instintivo incapaz de controlar sus impulsos sexuales, pero la sexualidad en estos casos se desarrolla igual que en los demás. Otro arquetipo normalmente asociado al joven con este síndrome es su reconocimiento como niño, a pesar de ser adulto. La concepción que tenemos hacia estos adolescentes les impide afrontar el impacto que conlleva conocer la sexualidad adulta.

Todos estos estereotipos dan lugar a la sobreprotección por parte de las familias y a muestras de atención inapropiadas. La excesiva protección impide que el individuo pueda valerse por sí mismo y, como resultado, actúa en función de lo que hacen los demás. Esto traducido al ámbito sexual supone la exposición a abusos y a la influencia del entorno. La sobreprotección desemboca en una educación inadecuada, basada en la elusión de sentimientos negativos que los padres prefieren evitar para impedir que sus hijos sufran. Pero, la frustración y el sufrimiento también forman parte del crecimiento de los niños con síndrome de Down. Por tanto, es conveniente que estos jóvenes se expongan, no solo a experiencias positivas, si no también a situaciones difíciles para que aprendan a

gestionar sus emociones. Las limitaciones establecidas generan una dependencia que impide la aparición del deseo sexual, de modo que, cuando este aparece se considera una perversión.

4.6.1. Relaciones afectivas.

Desde que nacemos nos enseñan a no hablar del placer porque hacerlo podría incitarnos a tener relaciones sexuales. En el síndrome de Down este tema se considera una obcecación y la gente prefiere no hablar de ello para evitar la vergüenza o la incomodidad. Sin embargo, una educación sexual adecuada dirigida al respeto y a la anticoncepción podría beneficiar las relaciones afectivas de este sector.

Hasta hace poco, las personas con síndrome de Down estaban rodeadas de prohibiciones, es decir, solo se relacionaban con familiares y círculos cercanos, y no se permitían experimentar en las relaciones de pareja. Ahora, su inclusión en el mundo laboral y educativo, les abre las puertas a este tipo de relaciones, pero es importante que los jóvenes conozcan lo que esto supone sin que las familias los mantengan al margen para evitar su sufrimiento. Constantemente se excluye a las personas discapacitadas de los problemas cotidianos y esto tiene su reflejo en las relaciones afectivas. Cada persona se relaciona en función de lo que ha aprendido y de cuáles sean sus sentimientos.

Las mujeres con síndrome de Down también cuentan con un instinto maternal que podría dar lugar a problemas si no se ofrece la información necesaria. La infertilidad en este síndrome es mayor y las posibilidades de concebir un hijo con discapacidad son altas, por eso, es necesario abordar el tema de la anticoncepción. La sexualidad implica tener los conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS), (Faur, 2007). Los métodos son distintos en cada caso y dependen de las características de la pareja, sus destrezas, etc.

4.6.2. Abuso sexual.

La educación afectivo-sexual conlleva la prevención del abuso sexual. En el caso de las personas con discapacidad, la vivencia de la sexualidad incorpora, en ocasiones, la falta de información y el arraigo que los jóvenes tienen hacia sus progenitores. Su falta de conocimiento y el temor a abarcar temas sexuales desembocan en abusos que afectan a jóvenes y adultos con Síndrome de Down.

El abuso sexual es cualquier actividad de explotación sexual y emocional de un menor o bien de una persona incapaz de comprender los matices sexuales de una relación y sus consecuencias (por una capacidad cognitiva insuficiente), o bien de una persona subordinada al poder del agresor (Fundación Catalana Síndrome de Down, 2021). La víctima se encuentra inhabilitada y es incapaz de defenderse. Con relación al síndrome de Down, la sumisión de la víctima surge como consecuencia de la ignorancia o de la pretensión de ser aceptado por su pareja.

A lo largo del trabajo se recurre a los estereotipos para alertar sobre el peligro que estos suponen en la sexualidad de las personas discapacitadas. Respecto al abuso sexual, estos arquetipos son aún más notables, porque la devaluación impuesta a las personas con síndrome de Down permite que la

sociedad los perciba como individuos sometidos a una imagen preestablecida, que impide su desenvolvimiento en el ámbito sexual. Las personas que se encuentran aisladas y sobreprotegidas topan con más dificultades para establecer vínculos afectivos y esto aumenta su grado de vulnerabilidad.

Se pueden determinar una serie de categorías en torno al abuso sexual en las personas con síndrome de Down (Fundación Iberoamericana Down 21, 2021):

- Acoso sexual. Hace referencia al uso de un lenguaje sexual no deseado.
- Voyerismo, es decir, hacer cosas sin el consentimiento de la otra persona. Algunos ejemplos son: mirarla mientras se está quitando la ropa o llevar a cabo actuaciones en contra de su voluntad, en privado.
- Exhibicionismo. Se refiere a exponer partes privadas del cuerpo de la víctima sin que lo sepa o sin su permiso.
- Agresión sexual. Incluye tanto intenciones forzadas de tocar partes privadas del cuerpo, como las intenciones de coito, que pueden ser orales, vaginales o anales.

Resulta complicado percatarse de estas situaciones de abuso, más aún cuando la persona afectada cuenta con un síndrome que, en la mayoría de los casos, impide una expresión adecuada. Para los jóvenes y adultos con síndrome de Down es más complicado contar lo que está sucediendo o reconocer que están siendo agredidos, sin embargo, existen una serie de manifestaciones que reflejan el abuso sexual en estas personas, como: la agresividad, la ansiedad o la depresión.

El papel de los padres es fundamental para prevenir el abuso. Una educación sana, sin tabúes, reduciría el número de personas agredidas. Los propios progenitores deberían ser educados para aprender a instruir a sus hijos, de tal manera que las personas con síndrome de Down puedan disponer de las habilidades y la información necesaria para protegerse sin la intervención de terceros.

En algunas ocasiones, se ofrecen programas de prevención de abuso sexual. Hace tiempo, estos planteamientos canalizaban el principio del peligro del extraño, pero con el tiempo se comprobó que esta concepción era equívoca y confusa, puesto que hablar con extraños forma parte de nuestra vida diaria y el no hacerlo no pondría fin al problema. En la actualidad, se incluyen sesiones prácticas para que los individuos se expongan a simulacros y aprendan técnicas de autoprotección. No obstante, el suplicio que esto supone implica la necesidad de un apoyo extra en estas actividades.

4.7. Educación afectivo-sexual para jóvenes con síndrome de Down.

Al nacer los niños conciben el mundo de la mano de su madre y a partir de ahí comienzan a diferenciarse como sujetos, que presentan unas características propias. Durante este transcurso de creación del sujeto, el niño se conoce así mismo, es decir, determina cuáles son sus aptitudes y defectos, y atiende a la imagen que los demás tienen de él para configurar su identidad.

Esta condición es distinta cuando los niños tienen alguna discapacidad. En un primer momento, los padres manifiestan su frustración porque resulta complejo asumir la gran responsabilidad que requiere educar a un hijo con síndrome de Down. El trabajo de los progenitores consiste en despuntar las capacidades de sus hijos que favorezcan su aceptación en el entorno social. Por lo general, las personas tienen costumbre de crear distinciones entre los niños que presentan una discapacidad y los que no la tienen, sin embargo, todos necesitan unas mismas atenciones.

La persona discapacitada alcanza la edad adulta con todas las adquisiciones que ha recibido hasta ese momento, pero también con carencias que la impiden conocerse y saber qué quiere en realidad. En contraposición, muchos otros llegan a la adultez reconociendo cuáles son sus necesidades y voluntades, y las satisfacen a través del trabajo. Trabajar no sólo supone identificar las responsabilidades que hay que asumir, si no identificarse como trabajador para formar parte de la sociedad. El trabajo está vinculado a la propia identidad, por tanto, es difícil que las personas con síndrome de Down formen parte del mundo laboral si se mantienen arraigadas a los progenitores o si los demás no las conciben como individuos capacitados.

La inclusión ha favorecido el grado de autonomía de las personas con síndrome de Down. Hoy en día estos jóvenes y sus familias disponen de algunas facilidades, como los programas de atención temprana, que favorecen su integración en el ámbito laboral, social, escolar y afectivo-relacional. No obstante, muchos de ellos alcanzan la adultez sin tener un conocimiento pleno de su cuerpo, como consecuencia de las distintas dificultades que persisten desde los inicios de esta afección.

La educación sexual debe ser individualizada, no sólo está relacionada con los aspectos físicos reproductivos, sino que además se centra en la toma de decisiones, las oportunidades, las normas culturales, las relaciones y las destrezas sociales. Es determinante que los jóvenes con síndrome de Down tengan un conocimiento absoluto acerca de sus emociones, sus conductas, sus cuerpos y sus relaciones. De no ser así, estas personas estarán expuestas a una serie de estereotipos y prejuicios por parte del ambiente social y cultural.

Algunos de estos arquetipos son: la consideración de estas personas como “eternos niños”, que se refiere a la falta de derechos para mantener relaciones sexuales; y su gran impulso sexual, por parte de los hombres referido a la masturbación y en el caso de las mujeres a la predisposición a la hora de tener contactos sexuales. Este último estereotipo surge como consecuencia de la ignorancia y de los temores de la sociedad.

En correspondencia con lo anterior, la psicóloga Ana Belén Rodríguez, experta en educación y coordinadora de la red de educación de Down España, ofreció una charla en Down Vigo sobre la adolescencia asociada al síndrome de Down, en la que incluía recomendaciones para los padres y señalaba lo siguiente:

Muchos padres se preguntan cómo será la adolescencia de sus hijos e incluso algunos piensan que solo presentarán un crecimiento corporal, pero esto no es así, pues la adolescencia de las personas con síndrome de Down es semejante a la de los demás jóvenes. (Rodríguez, 2008).

El papel de los padres cuyos hijos experimentan cambios en la pubertad, es determinante, más aún en estos casos donde los niños cuentan con una discapacidad adicional. Es importante que progenitores y educadores tengan claro cuál es su postura en estas situaciones, e informen a los niños tantas veces como sea necesario. La educación sexual no implica hablar de sexo; hay que comprender una serie de temas relevantes que son cruciales en la formación afectivo-sexual de cada individuo.

Las personas con síndrome de Down requieren una educación adecuada para así evitar juicios que están asociados a sus malos comportamientos. La gente tiende a sentenciar de manera más persistente las conductas inadecuadas de estas personas, sin tener en cuenta que la razón principal de ello es la falta de información de la que disponen.

Asimismo, esta transición hacia la edad adulta genera actitudes de rechazo por parte de los adolescentes, por eso, es importante que los progenitores tengan en cuenta las siguientes consideraciones. En primer lugar, deberían enorgullecerse de los noviazgos de sus hijos porque estas relaciones amorosas permiten a los jóvenes tener a alguien con quien compartir sus sentimientos. Otra manera de favorecer a los adolescentes con síndrome de Down es que los educadores y padres tengan presente estas sugerencias: aprender a escuchar; ofrecer mensajes positivos; incluir a los niños en las conversaciones; y lograr una coherencia entre lo que hablan y lo que practican, es decir, las actitudes de los padres no deben oponerse a sus propias manifestaciones orales.

Más aspectos elementales en la educación sexual de las personas con este síndrome son: los sentidos, los aparatos que componen el cuerpo humano, las partes del cuerpo que no se ven y el embarazo, entre otros. A través de este conocimiento los jóvenes son capaces de expresar sus deseos sexuales sin que haya malinterpretaciones por parte de la sociedad. También aprenden a adaptarse para así estar satisfechos con la manera en la que se desenvuelven dentro de la sexualidad.

5. METODOLOGÍA

Los objetivos planteados al comienzo de este trabajo reflejan el itinerario de la investigación; y, a partir de ellos, se ha trazado el planteamiento metodológico del mismo.

Una vez conocidas las características y necesidades de las personas con síndrome de Down, se optó, para la parte más aplicada, por una metodología cualitativa que nos permitiera conocer y analizar algunas experiencias desde diferentes posiciones.

Así, inicialmente, se realizó un diseño que pretendía entrevistar a personas con Síndrome de Down, a familiares y a profesionales que trabajasen con este colectivo. De este modo pretendíamos conocer, de un modo más cualitativo y personal, su percepción sobre las necesidades o carencias afectivo-sexuales de este grupo de personas.

El marco teórico se elaboró a partir de fuentes documentales electrónicas seleccionadas desde los criterios de búsqueda pertinentes para un trabajo académico de este tipo.

Para la realización de las entrevistas se estableció un primer contacto con la asociación ASDOPA (Asociación Síndrome de Down de Palencia). No fue posible realizar todas las entrevistas inicialmente previstas, pero se subsanó esa carencia con la participación en la acción. Así, en el mes de diciembre acudí a la asociación referida anteriormente para convivir con los jóvenes con síndrome de Down y para formar parte de los talleres que realizaban. En mi caso, participé en un taller de cocina y pude ver cómo se relacionaban y se comportaban entre ellos. Esta experiencia me permitió establecer nuevas conclusiones y utilizar la práctica para completar mi trabajo.

Asimismo, se pudo entrevistar a Rosabel, madre de Gonzalo, un chico de 28 años con síndrome de Down. Para realizar la entrevista contacté con la asociación días antes y me dijeron que me presentase el viernes siguiente, pero no me dijeron a quién iba a entrevistar. Al llegar allí, Rosabel era la única persona disponible y la entrevista se realizó en la propia asociación. No había límite de tiempo y fue en su totalidad oral, ninguna pregunta se recogió por escrito, solo se grabó. Su ambigüedad a la hora de responder ha dificultado la obtención de información, aunque sí que ha permitido desmentir o, por el contrario, corroborar los objetivos establecidos al inicio, y que se analizarán con posterioridad en las conclusiones.

En suma, son distintas las fuentes de información que he empleado y me he topado con alguna dificultad en el transcurso del proyecto. En un principio, me resultó difícil orientar la investigación porque no tenía claro cómo estructurar toda la información de la que disponía; sin embargo, a medida que he ido adquiriendo conocimientos acerca del tema, he sido capaz de establecer una relación entre las distintas referencias para dar sentido a lo redactado.

6. DESARROLLO

A continuación, se expone el análisis de la información recogida tanto a partir de la entrevista realizada como la obtenida a partir de la observación participante en algunas actividades de la asociación. Estas

dos fuentes de información me han permitido identificar algunos rasgos característicos de la sexualidad en las personas con Síndrome de Down.

6.1. Visita a la asociación “ASDOPA”.

El 7 de noviembre de 2022 participé en uno de los talleres realizados en la organización. Los jóvenes estuvieron cocinando y yo pude observar cómo son sus relaciones, y si verdaderamente existen distinciones con el resto de la población. Los vínculos afectivos entre ellos eran profundos y despuntaba el afecto que tenían hacia sus compañeros y cuidadores. Dos de ellos mantenían una relación amorosa y me contaron algunas de sus experiencias: se conocieron en la asociación y por las tardes quedaban para hacer distintas actividades.

Cabe resaltar la manera en la que manifestaron sus sentimientos. Mi visita a la asociación coincidió con la marcha de una de las cuidadoras, todos se entristecieron e incluso lloraron. Me impactó cómo uno de los jóvenes trataba de consolar al resto; aseguraba tener un reloj que alegraría a sus compañeros y se dedicó a ponerlo en la cabeza de cada uno de ellos diciéndoles que tenía poderes y que entonces dejarían de llorar. Su intención fue meramente desinteresada, ya que su única pretensión era que sus amigos estuviesen alegres. Después, cuando el reloj hizo su efecto y todos dejaron de

llorar, recordaron algunos momentos con su cuidadora, de manera que la despedida se convirtió en algo apacible para estas personas con síndrome de Down.

6.2. Entrevista a padres.

En relación con la entrevista, se añadirán algunas preguntas con sus respectivas respuestas, que se complementarán con una valoración en cada uno de los apartados, para facilitar la comprensión de lo dicho. Se ha realizado la siguiente clasificación: la sexualidad, las relaciones afectivas y los temores de los padres.

La sexualidad

- ¿Sabe usted todo lo que implica la sexualidad?

Yo considero que mi hijo tiene pleno derecho a disfrutar su sexualidad. Si no hay una relación de amor no entiendo la sexualidad, ni yo compartiría sexualidad solo por sexo, por sexo no.

- ¿Cree que su hijo necesita más formación sobre afectividad y sexualidad?

No sé cómo será en otras asociaciones, pero aquí el tema de la sexualidad siempre se ha tratado, desde que empieza la adolescencia. Ha habido talleres sobre educación sexual y, entre eso, y lo que los padres hemos aportado creo que es suficiente. En mi casa se habla libremente y si mi hijo tiene una duda yo se la resuelvo sin ningún problema.

En este primer apartado se hace hincapié en la asociación, que ofrece una gran variedad de facilidades que benefician la sexualidad de las personas con síndrome de Down. Se realizan talleres sobre educación sexual que, junto a la predisposición de los padres, desembocan en una educación libre y sin tabúes. Por otro lado, la entrevistada se refiere a los sentimientos como principio de la sexualidad, no concibe el sexo sin una relación de amor y así se lo transmite a su hijo.

Las relaciones afectivas

- ¿Suele implicarse en las relaciones de pareja de su hijo?

Si veo alguna cosa sí le pregunto, si veo algún gesto... pues le pregunto. Siempre con naturalidad, no le acoso, simplemente le pregunto si le gusta alguna chica y a partir de ahí lo hablamos. No se ha dado el caso de que Gonzalo haya tenido una relación de noviazgo como otros, que sí la tienen. Pero alguna vez tienen una tarde un poco más cariñosa con una amiga, y yo le pregunto para que él me cuente.

- ¿Qué hace cuándo su hijo muestra comportamientos sexuales?

Le pregunto y le informo. Siempre recalco unos límites que tiene que respetar, entonces a partir de ahí él lo entiende perfectísimamente. Él no ha tenido ninguna relación, pero si veo que tiene más acercamiento con alguna persona pues lo acepto, eso sí, manteniéndole informado.

En la mayoría de los casos, los padres consienten las relaciones de pareja de sus hijos con síndrome de Down. En esta ocasión, Rosabel, manifiesta una clara empatía con su hijo e intenta instruirle de la forma más adecuada, estableciendo ciertos límites desde la distancia para no entrometerse en su privacidad y en los posibles acercamientos que tenga con otras chicas.

Los temores de los padres

- ¿Cuáles son sus temores acerca de la sexualidad de su hijo?

Como los de cualquier padre con cualquier otro hijo, no son temores diferentes. Miedo a que sufra un fuerte desengaño, a que sufra por querer a una persona que no le quiera a él; los miedos son exactamente los mismos, hay muchos tabúes en torno a eso y los temores son idénticos. El hecho de que tenga síndrome de Down no me supone un miedo diferente; quizás, sí le inculco más precauciones de las que puedo llegar a dar a mi otro hijo.

No prevalecen temores distintos, los miedos son los mismos: desengaños, traiciones, etc. Se trata de establecer distintas precauciones que las personas con síndrome de Down deben tener claras para que sus actitudes no se malinterpreten. Es importante que estos jóvenes tengan en cuenta la voluntad de los demás para así moderar algunos acercamientos que puedan resultar incómodos.

7. CONCLUSIONES

Al comienzo de la investigación, se partía de unos objetivos que encabezaban la hipótesis inicial. Entre ellos, se consideraban los posibles puntos de vista de las personas con síndrome de Down sobre su sexualidad, y la opinión de las familias. Llegado este punto, se pueden contrastar los distintos propósitos y determinar si la hipótesis es cierta o errónea, explicando por qué.

La sexualidad aparece íntimamente vinculada a la adolescencia. Durante esta etapa, los jóvenes con síndrome de Down experimentan los mismos cambios biopsicosociales que el resto de los adolescentes. Comienzan a mostrar cierto interés hacia su propio cuerpo, realizan comparaciones y mencionan reiterativamente algunas partes de este; en cambio, manifiestan desinterés hacia actividades familiares y se sienten atraídos por las relaciones amorosas.

Para las personas discapacitadas este proceso de desarrollo requiere una mayor asimilación. La sobreprotección desencadenada por los estereotipos impide su integración en el ámbito sexual y muchos de ellos carecen de una educación adecuada que les proporcione la información necesaria sobre la sexualidad. La sexualidad es algo innato que forma parte de nuestra personalidad, pero los estereotipos dificultan que las personas con síndrome de Down puedan vivir su sexualidad de forma normalizada. Hay una gran variedad de arquetipos relacionados con esta cuestión, pero los más comunes son: la percepción de estas personas como eternos niños, que impide considerarlos adultos; y la impulsividad, se percibe a estas personas como individuos incapaces de controlar su impulso sexual.

A pesar de las distintas adversidades que se presentan para las personas con síndrome de Down, muchas de ellas mantienen relaciones amorosas e incluso consideran la idea de tener hijos. La probabilidad de concebir un hijo con discapacidad en estos casos es alta, por ello, es fundamental conceder una educación afectivo-sexual sin restricciones, que aborde el tema de la anticoncepción.

Respecto a las relaciones afectivas, referidas con anterioridad, figura el abuso sexual. En la mayoría de los casos, la falta de información da lugar a actitudes despreciativas que violan la voluntad de la víctima. La vulnerabilidad y la incapacidad de reconocer el abuso desembocan en trastornos afectivos, como la depresión y la ansiedad.

La educación aparece ensalzada a lo largo de todo el estudio. En rasgos generales, las familias cuentan con algunas facilidades, como la denominada atención temprana, que permite el desarrollo identitario de los niños con síndrome de Down. No obstante, no sería posible una educación apropiada sin la intervención de los padres, cuyo cometido es despuntar las capacidades de sus hijos. El estudio de caso (entrevista) refleja su implicación y el consenso para que estos jóvenes puedan desarrollar su sexualidad.

En virtud de lo anterior y como clausura de este trabajo, se puede concluir que la mayoría de los objetivos se han alcanzado con éxito. No obstante, no se han cumplido aquellos relacionados con la propia opinión de las personas discapacitadas. En su lugar, las familias han compartido sus perspectivas y experiencias. La hipótesis redactada al inicio es, en parte, equívoca; las personas con síndrome de Down viven la sexualidad tal y como los demás, pero los arquetipos y los prejuicios sociales que nos imponen y que asumimos, impiden que estas personas vivan la sexualidad y la afectividad como algo natural que forma parte de la vida de las personas.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEDID*, Centro español de documentación e investigación sobre discapacidad. (s. f.). <https://www.cedid.es/>
- De La Cruz, C., Sánchez-Burón, A., & Diaz, G. (2021). El derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Herramienta de evaluación de la implantación del posicionamiento e informe de implantación 2020. *Plena Inclusión*.
- De Redacción Siglo Cero, S. (2006). Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 2015, anejo, n. 1. *Siglo Cero. Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 37(217), 23-40.
- Discapacidad, sexualidad e intervención social. (2020). *Editorial Universidad Santiago de Cali EBooks*, 57-66. <https://doi.org/10.35985/9789585583948.5>
- DOWN España*. (s. f.). <https://www.sindromedown.net/>
- FEDIPES (Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down) (2020). *El síndrome de Down hoy: dirigido a familias y profesionales*. Down España.
- FEDIPES (Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down) (2021). *Educación afectivo-sexual para adolescentes*. Down España.
- FEDIPES (Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down) (2021). *Salud y sexualidad son tus derechos: guía del curso para jóvenes con síndrome de Down*. Down España.

- Fundación Iberoamericana Down21. (2022, 1 julio). *Trastornos mentales en el síndrome de Down*. Síndrome de Down Revista Vida Adulta. <https://www.sindromedownvidaadulto.org/revista-de-adultos-n-17-junio-2014/articulos-no17/trastornos-mentales-en-el-sindrome-de-down/>
- García, N. J., & Traver, M. T. B. (2020). Estudio bibliométrico sobre la sexualidad en el síndrome de Down. *Revista Española de Discapacidad*, 8(2), 185-208. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.02.09>
- Meiosis - Concepto, fases y qué es mitosis*. (s. f.). Concepto. <https://concepto.de/meiosis/>
- Montano, J. (2023, 6 febrero). *Cultura olmeca*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/cultura-olmeca/>
- Pérez Martínez, A. y otros (2018). *Programa de educación sexual para jóvenes con Síndrome de Down*. Revista Electrónica de Portales Medicos.com. <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/programa-de-educacion-sexual-para-jovenes-con-sindrome-de-down/>
- studylib.es - Apuntes, Exámenes, Prácticas, Trabajos, Tareas*. (s. f.). studylib.es. <https://studylib.es/>
- Tamayo Marín, A.D. y Parra Erazo, J.A. (2020). Discapacidad, sexualidad e intervención social. (2020). En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social*. (pp. 57-66). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://doi.org/10.35985/9789585583948.5>
- User, S. (s. f.-a). *Artículo Profesional: Prevención del abuso sexual Agosto 2012 - Síndrome de Down*. <https://www.down21.org/revista-virtual/1631-revista-virtual-2012/revista-virtual-agosto-2012-numero-135/3943-articulo-profesional-prevencion-del-abuso-sexual-agosto-2012.html>
- User, S. (s. f.-b). *Artículo Profesional: Prevención del abuso sexual II Parte - Síndrome de Down*. <https://www.down21.org/revista-virtual/1632-revista-virtual-2012/revista-virtual-septiembre-2012-numero-136/3946-articulo-profesional-prevencion-del-abuso-sexual-ii-parte.html>
- User, S. (s. f.-c). *Síndrome de Down - Síndrome de Down*. <https://www.down21.org/component/content/article/36-noticias-de-la-fundacion/2654-usa-ha-muerto-el-dr-siegfried-m-pueschel-figura-mundial-en-el-sindrome-de-down.html>

9. ANEXOS

Anexo 1.

1. ¿Sabe usted todo lo que implica la sexualidad?

Yo considero que mi hijo tiene pleno derecho a disfrutar su sexualidad. Yo la sexualidad siempre la he relacionado con los sentimientos, yo, como persona; sin sentimientos no la entiendo. Si no hay una relación de amor no entiendo la sexualidad, ni yo compartiría sexualidad solo por sexo, por sexo no.

2. ¿Qué valor le daría usted a la sexualidad de su hijo?

Para mí es muy importante. Desde muy jovencillo he intentado formarle y orientarle tal cual yo pienso. También le he dado distintas pautas, que yo considero importantes para su vida sexual y creo que él sí lo ha entendido. Además, aquí, en la asociación durante mucho tiempo han tenido clases de orientación sexual y creo que con esas clases y con las pautas que yo le he dado hay una sexualidad sana y con libertad, pero con instrucciones claras.

3. ¿Hablan en casa sobre sexualidad?

No es un tema de todos los días, pero cuando sale yo no tengo prejuicios a la hora de hablar y si tiene dudas se las respondo. No es un tabú para nada.

4. ¿Cree que su hijo necesita más formación sobre afectividad y sexualidad?

No sé cómo será en otras asociaciones, pero aquí el tema de la sexualidad siempre se ha tratado, desde que empieza la adolescencia. Ha habido talleres sobre educación sexual y, entre eso, y lo que los padres hemos aportado los padres creo que es suficiente. En mi casa se habla libremente y si mi hijo tiene una duda yo se la resuelvo sin ningún problema. Actualmente también hay talleres para educar a los chavales y considero que se hace de forma libre y clara.

5. ¿Qué valor le da usted a las relaciones de pareja de su hijo?

Él no ha tenido ninguna relación que yo haya visto así seria, de pareja ni mucho menos. Tienen entre ellos muchas habladurías en relación con ello, y por eso siempre le he hablado muy claro sobre cómo deben tratarse y respetarse, en el caso de tener una relación. Pero mi hijo concretamente no ha tenido ningún tipo de relación amorosa.

6. ¿Suele implicarse en las relaciones de pareja de su hijo?

Si veo alguna cosa sí le pregunto, si veo algún gesto... pues le pregunto. Siempre con naturalidad, no le acoso, simplemente le pregunto si le gusta alguna chica y a partir de ahí lo hablamos. No se ha dado el caso de que Gonzalo haya tenido una relación de noviazgo como otros, que sí la tienen. Pero

bueno, alguna vez tienen una tarde un poco más cariñosa con una amiga o lo que sea y yo le pregunto para que él me cuente.

7. ¿Qué hace cuándo su hijo muestra comportamientos sexuales?

Le pregunto y le informo Siempre recalco unos límites que tiene que respetar, entonces a partir de ahí él lo entiende perfectísimamente. Él no ha tenido ninguna relación, como puede haber parejas que sí que salen juntos, se besan y se abrazan y que buscan algún rinconcillo. En el caso de mi hijo, no lo he visto, si ha pasado no me he enterado. Pero si veo que tiene más acercamiento con alguna persona pues lo acepto, eso sí, manteniéndole informado.

8. ¿Cuáles son sus temores acerca de la sexualidad de su hijo?

Como los de cualquier padre con cualquier otro hijo, no son temores diferentes. Miedo a que sufra un fuerte desengaño, a que sufra por querer a una persona que no le quiera a él; los miedos son exactamente los mismos, hay muchos tabúes en torno a eso y los temores son idénticos. El hecho de que tenga síndrome de Down no me supone un miedo diferente; quizás, sí le inculco más precauciones de las que puedo llegar a dar a mi otro hijo. Si noto que Gonzalo está excesivamente cariñoso con sus amigas, le recalco algunas cosas que tiene que respetar: no darles abrazos si a ellas no las apetece, o un beso, ese tipo de cosas.

El arte y la salud mental.

La representación de la enfermedad mental en el arte y el arte como terapia



Tutora IES Alonso Berruguete: Trinidad Pinilla Alfageme

Tutor UVA: Pablo M. Coca Jiménez

Irene Monge Adámez

1. INTRODUCCIÓN

*“Del arte proceden las cosas cuya forma está en el alma”
Aristóteles, c. 330 a.C.*

¿Cuántas veces habremos pensado que una canción expresaba mejor que nosotros mismos nuestros pensamientos? ¿Cuántas veces habremos leído un poema y nos ha parecido que nos estábamos leyendo a nosotros mismos? ¿Cuántas cosas puede contar una pintura? Estas cuestiones no son cosa actual. Desde el principio de los tiempos, el ser humano se ha visto en la necesidad de representar todo aquello que le rodeaba. En ocasiones, estas representaciones se hacían de una forma meramente recreativa y estética, pero en muchas otras, las manifestaciones artísticas se han utilizado como una vía de escape para todo aquello que está fuera de nuestro control o simplemente para aquellas cosas que no se pueden explicar con palabras. Desde las pinturas rupestres del paleolítico hasta el día de hoy el arte nos ha estado acompañando. Es importante conocer y tener presente que la creación artística no está destinada solamente a un reducido grupo de personas con unos conocimientos y unas capacidades específicas, ya que esta plasma inquietudes, sentimientos, entornos y realidades. En definitiva, el arte es algo que pertenece y acompaña a todos y cada uno de nosotros desempeñando diferentes funciones, desde la ideológica hasta la conmemorativa pasando por un uso terapéutico denominado arteterapia.

Es en esta función, la arteterapia, en la que se va a centrar este proyecto. A continuación, se explica la forma en la que está organizado el trabajo y un pequeño resumen a modo de guía de lo que se va a encontrar en cada apartado.

La primera parte del trabajo será una contextualización donde se hablará de forma superficial acerca de la salud mental y el estigma que sufren las personas psiquiatrizadas. Una vez concluido estos dos apartados se comentará de forma breve y con algunos ejemplos cómo se ha visto representada la salud mental en el arte, haciendo hincapié en los estudios de Hans Prinzhorn y en el posterior desarrollo del *Art Brut*.

Terminado esto, se explicará la historia de la psicoterapia por el arte, sus características fundamentales, a qué colectivos está destinada, centrándose más en las personas con trastorno de la conducta alimentaria o TCA y, por último, las disciplinas que esta utiliza, poniendo la atención en la pintura como recurso favorito de la arteterapia.

Seguido a estos apartados, vendrá, en forma de aclaración, las principales diferencias entre terapia ocupacional y arteterapia. Con este apartado se daría por terminado el marco teórico con el objetivo de haber puesto en contexto al lector.

La siguiente parte del proyecto será lo correspondiente al desarrollo, este está compuesto por la entrevista entregada a FEAFES (Asociación Salud Mental Palencia). En primer lugar, se comentará algo

de información de interés acerca de esta asociación, para luego, en segundo lugar, dar paso al análisis de las seis categorías establecidas.

En la última parte del proyecto se encontrarán las conclusiones de la investigación, las referencias bibliográficas y el anexo con las entrevistas que se han realizado a los profesionales de la asociación.

1.1 Justificación

Como ya se venía diciendo, la arteterapia es una forma de psicoterapia que, al igual que esta, intenta tratar, calmar y entender a las personas y a sus mentes. No hay un criterio en base a un diagnóstico específico para asistir a terapia, pero sí que es verdad que es más común encontrarnos a personas con problemas de salud mental o psiquiátricas. Es aquí donde surgió la razón principal por la que he decidido realizar este proyecto. Vi en él una muy buena forma de reivindicar la importancia de tener una buena salud mental, hacer ver que estos problemas son reales y de igual importancia que los físicos, que son algo que el ser humano lleva sufriendo desde que el mundo es mundo. Por ello es necesario que las instituciones y servicios públicos presten una mayor atención a la salud mental.

Sí que es verdad que en un primer momento mi proyecto no iba a tratar exactamente el contenido actual, pero pronto me pareció una buena idea darle un toque más creativo y novedoso.

Por otro lado, una vez elegido el tema definitivo, realizar este trabajo me parecía la oportunidad perfecta para informarme y conocer algo más sobre este tipo de terapias que, por lo visto, son bastante comunes en nuestra sociedad, pero paradójicamente muy desconocidas por los ciudadanos de a pie.

Además, por los contenidos del trabajo, la elaboración de este iba a ser una buena forma de documentarme e interesarme por una parte de la historia del arte bastante desconocida para mí.

1.2 Objetivos

Una vez que me decanté por el tema actual, establecí unos objetivos que se podrían dividir en dos grupos, por un lado, estarían los que tienen que ver a nivel teórico con el tema escogido y, por otro lado, está el objetivo que tiene más relación con la elaboración de un proyecto de investigación.

El objetivo principal era dar a conocer este tipo de psicoterapia alternativa y desconocida para parte de la población y para mí misma. Como objetivos secundarios estaba dar a conocer la historia y los posibles antecedentes artísticos de la psicoterapia por el arte, además de sus características y funcionamiento y explicar cómo, a lo largo de los siglos, las enfermedades mentales han sido reflejadas en el arte.

Dentro del segundo grupo, la finalidad era conocer y aprender cómo era la forma correcta de hacer un trabajo de investigación para que me sirviese como referencia a la hora de realizar otros proyectos de este estilo en mi futura etapa universitaria.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Salud mental

La palabra enfermedad procede del adjetivo latino *infirmus*, que significa “falta de solidez y salud”. Según la OMS, una enfermedad es una “alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible.”

Dentro de las enfermedades se encuentran las que provocan una alteración de tipo emocional y cognitivo, en el que son afectados procesos psicológicos tan básicos como pueden ser la motivación, el aprendizaje y la conducta. Esto es algo que dificulta la correcta adaptación al medio cultural y social por parte de la persona que la padece. Es a lo que se denomina enfermedad mental o trastorno mental.

Este tipo de enfermedades se deben a la combinación tanto de factores genéticos como de factores ambientales (traumas, daños emocionales, abuso de drogas...) y, según la OMS, una de cada cuatro personas (lo que supone el 25% de la población) tiene o tendrá algún problema de salud mental a lo largo de su vida.

La clasificación internacional de enfermedades (CIE), en su undécima revisión, refleja que los trastornos mentales se pueden clasificar en los siguientes: Trastornos de ansiedad: están caracterizados por un miedo y una preocupación excesiva; trastorno depresivo: la persona que padece depresión muestra un estado de ánimo triste e irritable junto a una sensación de vacío y una pérdida de interés y de disfrute en actividades antes satisfactorias; trastorno bipolar, donde se dan episodios depresivos alternados con otros de intensa euforia; trastorno de estrés postraumático: se desarrolla después de que una persona haya estado expuesta a situaciones horribles; esquizofrenia, la persona que padece este trastorno presenta una importante deficiencia en la percepción, parecen síntomas como alucinaciones, comportamiento desorganizado...; trastornos del comportamiento alimentario, son aquellos que tienen que ver con la relación entre la persona y su alimentación.; trastorno de la conducta, este trastorno se caracteriza por problemas de comportamiento persistentes que en muchas ocasiones violan leyes, normas y derechos básicos de los demás; Por último, se encuentran los trastornos de neurodesarrollo, estos surgen durante el desarrollo y dan lugar a dificultades en la adquisición y ejecución de funciones intelectuales, sociales o motoras.

2.2 Estigmatización

Uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las personas diagnosticadas por algún trastorno psicológico es al estigma social.

Se entiende por estigma a un conjunto de actitudes u opiniones negativas que, en cierto modo, hacen que se rechace a un grupo de personas o a un individuo por considerarles inferiores o perjudiciales. Para el sociólogo Erving Goffman (1963) existen tres tipos de estigmas: los físicos, los sociales y los psicológicos. Este último es el que se relaciona directamente con las enfermedades mentales

Es innegable que existe una estigmatización a todo lo relacionado con la salud y los trastornos mentales. Desde épocas pasadas hasta nuestros días, las personas que padecen estas patologías han sido consideradas inferiores e incluso peligrosas. En el medievo las personas con trastornos mentales eran acogidos en hospitales cuya única finalidad era cuidar a los “enfermos locos” para que, de esta manera pudiesen estar “suelos” y evitar agresiones hacia la población. No solamente se les hospitalizaba, sino que, en muchas otras ocasiones, eran encarcelados o incluso condenados a pena de muerte como si de criminales se tratasen. A pesar del innegable avance social, a día de hoy, el estigma hacia estas personas sigue estando latente en la sociedad, sobre todo en el día a día, siendo un claro ejemplo los medios de comunicación, donde continuamente se muestra y se clasifica a las personas con trastornos mentales como gente peligrosa, dependiente e incapaz de llevar una vida común e incluso de aportar trabajo a la sociedad.

Por todo esto, antes de entrar en materia, es importante analizar algo que supone uno de los grandes problemas entorno a la producción artística de pacientes psiquiátricos: La terminología que se utiliza para referirse a ella. Realmente no existe un consenso que englobe en un único término esta producción dentro de la comunidad artística y científica, esto es algo que se ve reflejado en el abanico de términos que hay para referirse, la mayoría de las veces, a una misma producción artística. A lo largo de la historia se han utilizado términos como “arte de los locos”, “arte psicopatológico”, “expresiones de la locura”, “arte psiquiátrico”, “*Art Brut*”, “*Outsider Art*”, “*arte irregolare*” en Italia... Una gran variedad de términos que se han ido utilizando para referirse prácticamente a lo mismo.

2.3 Arte y psiquiatría

Según la Real Academia Española el arte es una “manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.” Pero, una de las características del arte, es que es algo personal y, por ello, cada persona tiene una definición. Para Pablo Picasso el arte era “eliminar lo innecesario” mientras que para Marc Chagall suponía un “estado del alma”. Sin embargo, Van Gogh creía que el arte era “el hombre agregado a la naturaleza”

Las enfermedades mentales, como cualquier otra enfermedad, han ido acompañando al ser humano desde sus orígenes. Desde la Antigüedad se ha escrito mucho sobre la locura, y puede encontrarse en textos de autores clásicos como Aristóteles, Platón o Cicerón, quienes hablan de enfermedades del alma frente a las enfermedades del cuerpo. Sin embargo, y a pesar de que en la misma época encontramos planteamientos de mayor rigor médico, como los de Galeno (138-201, d.C.), continuará algunos años con una base de corte teórico, filosófico o teológico.

La visión científica y el documento clínico no será común hasta el siglo XIX. Para conocer el funcionamiento de un manicomio previo a este siglo, tanto la literatura como la pintura de autores que visitaron el lugar ha hecho que se permita tener una idea de ello. Un buen ejemplo podría ser el *Corral de Locos* (1794) de Francisco de Goya y Lucientes, donde se retrata un manicomio de Zaragoza mostrando la insalubridad y la deshumanización del lugar, con los internos encadenados, semidesnudos o desnudos, sucios, agitados por su sufrimiento, y, en ocasiones, ridiculizados por los celadores con vestidos y complementos burlescos.



Figura 1: Francisco de Goya. Corral de Locos (1794)

Fuente: <https://historia-arte.com/obras/corral-de-locos>

A falta de documentación clínica, la investigación ha podido nutrirse de metodologías procedentes de otras disciplinas, como es en este caso la Historia del Arte. Son muchos los autores que a lo largo de la historia han ido representando la locura en sus producciones. Algunos ejemplos podrían ser los siguientes:

El grito (1893) de Edvard Munch representa la angustia que atormenta al hombre moderno, ese sentimiento de soledad y de desesperación. El propio autor cuenta lo que le llevó a realizar este cuadro:

Iba por la calle con dos amigos cuando el sol se puso. De repente, el cielo se tornó rojo sangre y percibí un estremecimiento de tristeza. Un dolor desgarrador en el pecho (...) Lenguas de fuego como sangre cubrían el fiordo negro y azulado y la ciudad. Mis amigos siguieron andando y yo me quedé allí, temblando de miedo. Y oí que un grito interminable atravesaba la naturaleza. (Munch, 1891)

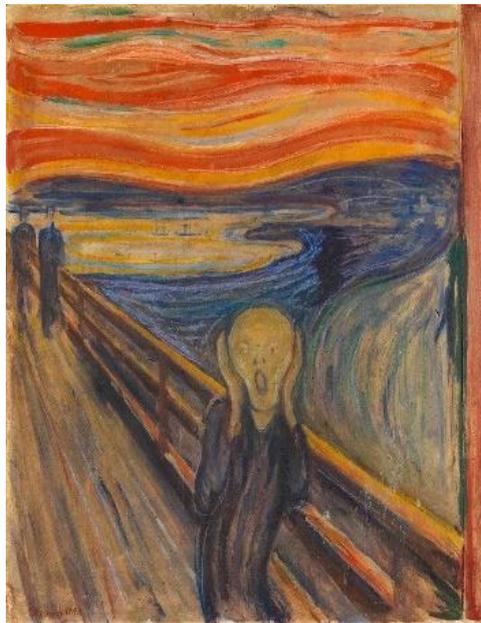


Figura 2: Edvard Munch. *El grito* (1893)

Fuente: <https://www.culturagenial.com/es/cuadro-el-grito-de-edvard-munch/>

Otra producción de este mismo autor, relacionada con estos sentimientos, es *Ansiedad* (1894). Se trata de una obra prácticamente paralela cronológicamente con la anterior. *Ansiedad* representa un poco todos esos sentimientos desorganizados y de angustia que en ese momento el autor padecía, ya que varios psiquiatras afirman que Munch padecía trastorno de bipolaridad.



Figura 3: Edvard Munch. Ansiedad (1894)

Fuente: <https://historia-arte.com/obras/ansiedad-de-munch>

Anterior a estas se encuentra *Extracción de la piedra de la locura* (1505) de El Bosco. Esta producción refleja una operación quirúrgica común en la Edad Media. Se creía que con esta operación se podía extraer una piedra, situada en la cabeza, que causaba demencia. Esta obra está llena de símbolos y de crítica. Una crítica a lo que era la cirugía en esa época y que, en muchas ocasiones, estaba realizada por curanderos que solo buscaban beneficiarse a costa de supersticiones.

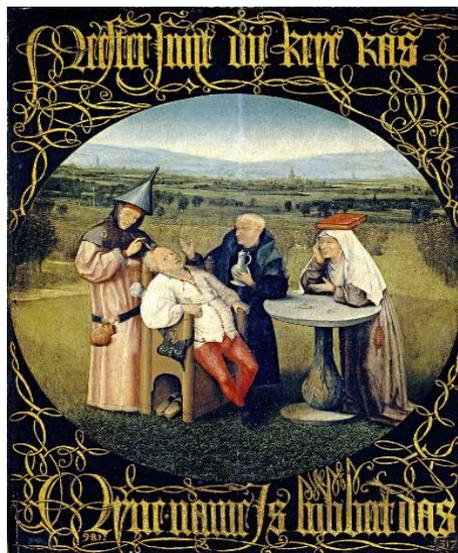


Figura 4: El Bosco. Extracción de la piedra de la locura (1505)

Fuente: <https://historia-arte.com/obras/extraccion-de-la-piedra-de-la-locura>

Como se ha visto con los ejemplos anteriores, el arte y la psiquiatría han estado realmente unidos a lo largo de la historia, pero un punto de inflexión en esta relación se da a principios del siglo XX cuando surge el arte de los enfermos mentales.

¿Cuántas veces habremos escuchado “todos los genios están locos”? Esta afirmación puede resultar cercana, pero realmente es una creencia que viene de tiempos lejanos. Aristóteles ya afirmaba que los artistas tenían una constitución melancólica.

Importante en todo esto es la figura de Hans Prinzhorn. Este psiquiatra e historiador del arte alemán defendía las manifestaciones artísticas realizadas por no profesionales, es decir, por aquellas personas que no estaban condicionados por unos estilos o unas reglas determinadas, como eran los “locos”. Fue en el año 1922 cuando publicó una colección acerca de esas producciones artísticas de pacientes psiquiátricos de la clínica de Heidelberg.

La colección de Prinzhorn fue realmente relevante para lo que será el desarrollo del *Art Brut* o arte marginal. En los años 40' el pintor francés Jean Dubuffet (1901-1985) comienza a interesarse sobre las producciones artísticas creadas por pacientes psiquiátricos, niños, grupos sociales marginados... Pero no fue hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, en el año 1945, que acuñó el término *Art Brut* y lo definió como

todas aquellas obras ejecutadas por gente carente de cultura artística, para los cuales la imitación, al contrario de lo que ocurre con los intelectuales, tiene poca o ninguna importancia, por lo que sus creadores lo extraen todo de su propio interior, y no de los estereotipos del arte clásico o de la moda. (Dubuffet, 1975)

Este interés no fue algo creado por Dubuffet ya que, como se ha mencionado anteriormente, este se basa en los estudios realizados por psiquiatras anteriores, siendo los de Prinzhorn los más importantes e influyentes para Jean Dubuffet. Él mismo relata en una entrevista la importancia que tuvo la obra de Prinzhorn en sus estudios posteriores.

El libro me fue dado por un amigo suizo, el escritor Paul Budry, un hombre culto y profundamente intelectual. Por supuesto, yo no era capaz de leer a Prinzhorn porque estaba en alemán. Siendo precisos, nunca lo he leído. Pero las imágenes del libro me influenciaron mucho cuando era joven. Me enseñaron el camino y fueron una influencia liberadora. Me di cuenta de que todo estaba permitido, de que todo era posible. Existían millones de posibilidades de expresión fuera de las avenidas culturales aceptadas. Las imágenes de este libro tuvieron un impacto tremendo en mí y en otros artistas de aquellos años. (<https://1library.co/article/origen-art-brut-enfermos-mentales-colecci%C3%B3n-hans-prinzhorn.6qmp2x4q>)

Los artistas más destacados de la colección *Art Brut* son Adolf Wölfli, Anton Müller y Aloïse.

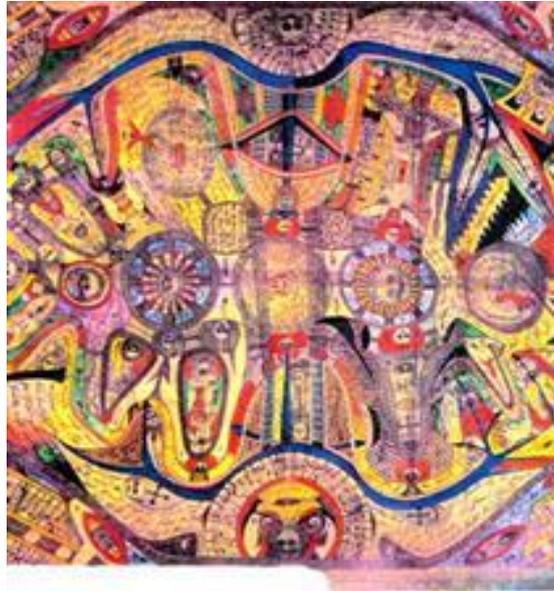


Figura 5: Adolf Wölfli. General View of the Island Neveranger (1911)

Fuente: <https://www.wikiart.org/es/adolf-wolfli>



Figura 6: Aloïse. Napoleón III en Cherburgo (1952 -1954)

Fuente: <https://conchamayordomo.com/2019/11/23/aloise-corbaz/>

A lo largo de la historia, el *Art Brut* ha desarrollado diferentes nombres tales como arte marginal o arte bruto, que sería la traducción española del término. Importante en esto es el término *Outsider Art*, que fue acuñado por el historiador del arte Roger Cardinal en el año 1972, aunque a priori podría parecer la traducción anglosajona del *Art Brut*, por sus similitudes conceptuales y por tratarse de una continuación de este mismo, es importante conocer unas claras diferencias.

Mientras que el *Art Brut*, en sus últimas formulaciones teóricas, excluye al arte primitivo, el infantil y el popular, el *Outsider Art* es mucho más amplio en este sentido, ya que abarca a toda persona y producción al margen, es decir, fuera de los discursos principales del arte.

Anteriormente se ha dicho que el *Art Brut* supuso un punto de inflexión en la relación entre arte y psiquiatría y esto es porque este movimiento sirvió muchas personas como medio de expresión de emociones y sentimientos y desde mediados del siglo XX fue objeto de estudio por parte de la psiquiatría y la psicología. Estas disciplinas rápidamente se interesaron en estas producciones artísticas ya que parecía que mediante estas podían conocer los procesos psíquicos que forman parte del arte creativo e incluso una posible forma de terapia. En definitiva, se podría decir que esta parte de la historia del arte supuso un posible antecedente a lo que hoy se conoce como psicoterapia por el arte.

2.4 Arteterapia

Es probable que los antecedentes o el creciente interés por la arteterapia en el siglo XX estén relacionados con las ideas del psiquiatra Hans Prinzhorn. Tanto la arteterapia como Prinzhorn ven en la creación artística una forma de aliviar a un paciente de enfermedad mental. Además de esto, en ambos casos las producciones artísticas no son comercializadas.

Desde el siglo XX se viene realizando la arteterapia, esta es un tipo de psicoterapia que se fundamenta en que la actividad artística y el proceso creativo, con su correspondiente valor expresivo, pueden utilizarse con un fin terapéutico capaz de canalizar sensaciones de malestar.

2.4.1 Recorrido histórico

Echando la vista atrás, ya desde la Antigüedad se sabía que el arte tenía unas propiedades terapéuticas y múltiples beneficios para la salud. Por ejemplo, en el antiguo Egipto existían lugares preparados para personas que estaban afectadas de “melancolía” refiriéndose con esta palabra a personas con limitaciones o anímicamente más débiles. En estos lugares se realizaban actividades recreativas como vía para recuperar la salud. También en el Hospital de Pérgamo, en la antigua Grecia, los pacientes tenían tratamientos complementarios a los métodos médicos tradicionales basados en canciones, música, literatura, bailes y obras de teatro. Otro ejemplo se dio durante el Renacimiento, cuando

varios estudios confirmaron que los ejercicios ocupacionales y las actividades recreativas guiadas podían beneficiar al metabolismo del cuerpo y a las funciones cerebrales.



Figura 7: Hospital de Pérgamo

Fuente: <https://www.viajeroerrante.com/ruinas-templo-asclepion-pergamo-turquia/>

Pero, realmente, no fue hasta la Segunda Guerra Mundial cuando el arte empezó a cobrar sentido e importancia como forma de terapia.

Esta importancia se dio, en parte, gracias a la experiencia del artista Adrian Hill. Este pintor nació en Londres en el año 1895, el contexto de la época le llevó a participar en la Primera Guerra Mundial. Es conocido tanto por las obras que dibujó durante la guerra como por su posterior dedicación profesional a la pintura.



Figura 8: Hill pintando

Fuente: <https://www.fundacionartlabbe.com/adrian-hill-el-pionero-del-arte-terapia/>

Años después, en 1938, Adrian Hill contrajo tuberculosis. Este hecho le obligó a ser ingresado en el sanatorio de Midhurst. Como estaba aburrido de pasarse el día sin hacer nada decidió, ponerse

a pintar objetos que tenía cerca. Esto le permitió darse cuenta de que esta actividad artística tenía múltiples beneficios para su recuperación.

Al año siguiente, los médicos le pidieron que enseñase pintura a otros enfermos para que desarrollasen esta actividad, en un principio se trataba de heridos de la Segunda Guerra Mundial, a los cuales pintar les suponía poder expresar los miedos que habían sufrido en la batalla, pero, poco después, a esta actividad se fueron sumando pacientes de todo tipo.

Después de estos hechos, Adrian Hill se quedó trabajando en ese mismo hospital y poco a poco se fue consolidando de forma profesional hasta convertirse en lo que hoy en día conocemos como arteterapeuta.

A raíz de este hecho, se empezaron a hacer numerosas investigaciones sobre el tema en cuestión. Otras personas destacadas en la consolidación del arte como una forma de “curar” son la austriaca Edith Kramer, la cual debido a la ocupación nazi de su ciudad tuvo que exiliarse a Estados Unidos, donde, a pesar de ya tener una formación artística anterior, empezó a trabajar como profesora de arte y poco después como arteterapeuta en una residencia para niños con enfermedades mentales y adolescentes conflictivos. Por ejemplo, trabajando con estos últimos, ella los guiaba para que aliviasen pintando los sentimientos de agresividad. Otra figura destacada es la psicóloga estadounidense Margaret Naumburg que, en 1915, fundó en Nueva York la escuela progresista Walden. Allí reivindicó un cambio de los métodos educativos afirmando que la expresión creativa espontánea acercaba al niño al mismo aprendizaje que el método tradicional. Es importante conocer que en estos momentos todavía no se habla de Arteterapia como tal, y que no es hasta hace un par de décadas que nace este término considerado como una disciplina independiente. Poco a poco esta práctica se ha ido profesionalizando y popularizando siendo Estados Unidos donde más se ha desarrollado.

En Europa es bastante popular en países como Francia o Gran Bretaña, donde esta terapia se considera un fuerte apoyo al tratamiento e investigación en la salud mental, poseyendo un fuerte reconocimiento profesional y consolidándose cada vez un poco más como posibles estudios universitarios.

Como ya se venía diciendo anteriormente, hoy existe un creciente interés sobre esta disciplina, pero aun así no está libre de críticas. Por lo general, aunque la arteterapia incide en el campo de la expresión artística, su práctica se centra en áreas de salud o de servicios sociales, algo que ha provocado que los firmes defensores de la medicina tradicional critiquen.

2.4.2 Características

Antes de explicar qué es la arteterapia y en qué consiste, es importante conocer de manera general qué es la psicoterapia o comúnmente conocida como terapia.

Se denomina psicoterapia a todas las técnicas que son utilizadas con el objetivo de aliviar, transformar o tratar la conducta del ser humano o sus alteraciones mentales y emocionales que, en cierta medida,

impiden la correcta relación de este con el entorno y consigo mismo. Para que este objetivo se cumpla es fundamental penetrar o incidir la conciencia de dicho individuo.

La psicoterapia pretende hacer unos cambios que se traduzcan en un aumento del bienestar del ser humano.

Los orígenes de la psicoterapia se remontan al médico neurólogo Sigmund Freud. Freud decía que era necesario que el paciente expresase de forma verbal pensamientos, sueños, emociones y sentimientos con su terapeuta para que, de esta manera, este fuera capaz de ver lo que hay en la parte inconsciente de cada individuo, es decir, aquello que de forma inconsciente se oculta.

Hay un tipo de psicoterapia conocida como arteterapia o psicoterapia por el arte, que nació en el siglo XX en Estados Unidos.

Si se busca una definición de arteterapia se podría decir que, por ejemplo, para la Asociación Americana de Arteterapia esta es

Una profesión establecida en la salud mental que ocupa los procesos creativos de la realización de arte para mejorar y explorar el bienestar físico, mental y emocional de individuos de todas las edades. Está basado en las creencias que el proceso creativo relacionado en la autoexpresión artística ayuda a la gente a resolver conflictos y problemas, desarrollar habilidades sociales, controlar el comportamiento, reducir el estrés, aumentar la autoestima y la autoconciencia y alcanzar la introspección (AATA, s.f)

Es decir, como para muchas personas es difícil expresar lo que sienten por medio de las palabras, esta terapia en vez de centrarse en el lenguaje oral, como forma básica para empezar un tratamiento, se centra en otro tipo de actividades de carácter artístico.

Mediante actividades como la pintura, la danza, el collage, el teatro, la escultura, etc. el paciente expresa sentimientos y emociones “escondidos” en el inconsciente y el terapeuta los analiza para sacar conclusiones, se podría decir que la arteterapia presenta puntos en común con el estudio de los sueños que propuso Freud. Además, la ventaja de una terapia basada en las manifestaciones artísticas es que permite “hablar” del conflicto de manera menos agresiva y menos directa, respetando así la sensibilidad del paciente.

Es importante conocer que la arteterapia no pretende ver una mejora en las técnicas artísticas sino dar al paciente la posibilidad de auto explorarse mediante las obras que el mismo crea y al terapeuta la opción de sacar unas conclusiones en base a lo que el paciente va creando a lo largo de las diferentes sesiones. Ni siquiera tiene como objetivo buscar un diagnóstico porque se trata de un complemento.

Para que las sesiones se realicen con éxito es muy importante que ambas partes (paciente y terapeuta) se impliquen en una conversación acerca de lo creado porque, el arte al tratarse de algo subjetivo e incluso ambiguo, podría llegar a desembocar en una confusión.

Esta terapia no se basa única y exclusivamente en el análisis de una obra, sino en la comparación de todas las que se van creando a lo largo de las diferentes sesiones como en el proceso de realización de cada una de estas. El proceso de creación y el acabado final son igual de importantes ya que la obra constituye un intento de ordenar todos esos sentimientos ocultos y desorganizados. El darles sentido y organización a estos es la consecuencia de algo verdaderamente importante en la arteterapia: la espontaneidad.

Dentro de la arteterapia se pueden distinguir dos formas diferentes de operar, una libre y otra estructurada. La libre o no directiva se da cuando el paciente tiene el permiso del terapeuta para crear de forma libre, sin unas directrices que puedan alterar la creación y sin importar como va a ser el resultado final, es decir, como se venía diciendo anteriormente, este proceso creativo está basado en la espontaneidad y en la improvisación. La forma de operar estructurada o también llamada directiva, al contrario que la anterior, el terapeuta, para poder trabajar profundamente en las cuestiones que hacen que estas reuniones sean necesarias, pide a su paciente un determinado trabajo con unos materiales específicos.

En definitiva, se podría decir que la psicoterapia por el arte constituye un apoyo a una terapia tradicional basada en la comunicación verbal, permitiendo conocer conductas y pensamientos ocultos.

2.4.3 A quién va dirigida

El campo de aplicación de la arteterapia es muy variado. Se dirige a personas de todas las edades y con cualquier tipo de patología o sin ninguna patología. Esta se puede desarrollar en grupos o en sesiones individuales, los lugares de acción más comunes son los hospitales, centros de día, escuelas, centros de salud mental, cárceles etc.

Los colectivos más habituales donde actúa son los niños y adolescentes, ayudando en sus posibles problemas emocionales o de comportamiento; personas con dificultades de aprendizaje; personas marginadas; personas violentas y agresivas, buscando el motivo oculto de esos comportamientos; prisioneros; pacientes con sida, para buscar las necesidades psicológicas de estas personas; ancianos; drogadictos; discapacitados; personas que están pasando por un duelo; mujeres víctimas de la violencia de género... También es muy común la asistencia de personas con problemas de salud mental como por ejemplo pueden ser los afectadas por trastorno bipolar, ideas suicidas, trastornos de conducta alimentaria o TCA...

2.4.3.1 TCA

Como se había mencionado en el apartado anterior, uno de los colectivos, dentro de la salud mental, que trabaja la psicoterapia por el arte son los trastornos de conducta alimentaria o más conocidos simplemente como TCA. Estos trastornos, de acuerdo a la Asociación TCA Aragón, son

Trastornos mentales caracterizados por un comportamiento patológico frente a la ingesta alimentaria y una obsesión por el control de peso. Se consideran trastornos de origen multifactorial, originados por la interacción de diferentes causas de origen biológico, psicológico, familiar y sociocultural, y provocan consecuencias para la salud tanto física como mental de la persona. (<https://www.tca-aragon.org/que-es-un-tca/>)

Los más conocidos son la bulimia nerviosa y la anorexia nerviosa, pero existen más tales como la vigorexia, que es la práctica de ejercicio de forma compulsiva combinada con una estricta dieta, o el trastorno por atracón, que se caracteriza por la ingesta compulsiva de alimentos de forma recurrente. Existen muchos más, pero en este apartado solamente se va a tratar la bulimia y la anorexia.

La bulimia nerviosa está caracterizada por episodios de ingesta incontrolada de alimentos seguida de sentimientos de culpa que acaban en episodios compensatorios a esta ingesta como puede ser autoinducirse el vómito o un aumento de la actividad física. La anorexia nerviosa sin embargo es una privatización o reducción de la ingesta de alimentos de forma drástica que provoca peligrosas pérdidas de peso y consecuencias adversas como la desaparición del periodo menstrual. Las personas que padecen anorexia nerviosa en muchas ocasiones recurren a los episodios de purga característicos de la bulimia.

Aunque estos dos trastornos son diferentes, tienen en común el tipo de personas que los padecen: Tanto la anorexia como la bulimia son trastornos que normalmente aparecen en la adolescencia y que son sufridos en su mayoría por mujeres que, además, presentan unas características psicológicas comunes. Normalmente se trata de personas con dificultades para expresarse, para identificar emociones... Además de esto, una característica de estos trastornos es la visión que tienen los pacientes sobre su físico. Es decir, las personas que padecen anorexia y bulimia tienen una imagen distorsionada de su cuerpo, lo que se denomina dismorfia corporal.

Es aquí donde la arteterapia desempeña un papel importante, ya que ayuda a que el paciente adquiera un profundo conocimiento de sí mismo y de su propia imagen. “Esto se logra a través del análisis de las obras producidas en las sesiones, de forma que identifican sus conflictos y los mecanismos de defensa que utilizan para resolverlos, afrontarlos o negarlos.” (Arias y Vargas, 2003, p. 97).

Es verdad que normalmente resulta complejo comenzar la terapia porque, para las pacientes víctimas de la bulimia y de la anorexia, resulta difícil hablar a cerca de todo lo relacionado con su intimidad y que normalmente los pacientes tienen una autoestima muy baja y se ponen prejuicios acerca de su valía para realizar determinadas actividades. A pesar de estas dificultades que se dan, pronto se empiezan a abrir y las sesiones se dan con mayor fluidez.

Mediante las formas, los colores, las asociaciones, los contenidos y el mismo proceso creativo de la producción artística, el terapeuta puede indagar en la personalidad y el conflicto del paciente para así, crear una serie de herramientas que ayuden al paciente a hacer frente al problema.

Como se había mencionado antes, una característica bastante común de la anorexia nerviosa y de la bulimia nerviosa es la dismorfia corporal. Gracias a la arteterapia, el paciente tiene la posibilidad de encontrar la relación entre esa imagen distorsionada de su realidad física y las inadecuaciones personales. Todo esto con ayuda del terapeuta y de los autorretratos del paciente.

La arteterapia en este tipo de casos puede ser directiva guiada o no directiva. En el caso de la directiva, puede hacer que la tendencia que tienen los pacientes a utilizar los extremos (en el caso de los colores, la utilización de blancos y negros) cambie, haciéndoles ver un punto medio. Cuando se trata de una terapia no directiva, el paciente expresa lo que siente de manera libre, se pone en contacto con su propia imagen y emociones, en definitiva, ayudarle a reconocer y clasificar lo que está sintiendo. Como resumen, se podría decir que la arteterapia en estos casos es una forma de ponerle orden a ese caos de sentimientos que sufren estas personas

2.4.4 Disciplinas que abarca la arteterapia

La arteterapia abarca distintos campos artísticos, estas diversas actividades artísticas van desde la música, la danza y el teatro hasta la escritura, el dibujo y la pintura pasando incluso por la fotografía. Cada una de estas desempeña unas funciones y una forma de operar diferente, dependiendo de las características de las mismas. Es cierto que hay algunas más comunes que otras (como es el caso de la pintura y el dibujo). Normalmente la efectividad y la preferencia a la hora de desempeñar una disciplina u otra depende de los gustos del paciente y de lo cómodo y motivado que se encuentre con esta. Lo verdaderamente importante, como ya se había mencionado en los apartados anteriores, no es obtener un resultado visualmente agradable o que respete unas normas establecidas, sino que el paciente aborde un problema y sea capaz de comunicarlo mediante el lenguaje de las imágenes característicos de todas estas actividades artísticas en las que se basa este tipo de psicoterapia.

2.4.4.1 Pintura

Posiblemente la pintura sea la disciplina más utilizada por la arteterapia y, por lo general, la preferida por los pacientes. En este caso, el concepto pintura no se refiere al material que se aplica en una superficie, sino que se refiere a la expresión artística. Se trata de una de las Bellas Artes y se entiende como una forma de plasmar la realidad o lo imaginado con pigmentos y materiales específicos. La pintura tiene tantos años como la humanidad, se conocen infinidad de obras y de representaciones que el ser humano ha ido creando a lo largo de su vida, dejando consigo un bellissimo patrimonio cultural y una fuente de información histórica. El escritor romano Plinio el Viejo cuenta en *Historia Natural* que la historia de la pintura tiene origen en la historia del amor. Una joven y su amante deben separarse. Ella dibuja la silueta del muchacho en la pared, mediante su sombra proyectada por la luz de un farol. El padre de ella era alfarero, así que le aplicó arcilla al dibujo convirtiéndolo en un relieve. La imagen de la pared reemplaza la figura del amante, para acompañar la nostalgia de la joven. (Arias y Vargas, 2003, pp. 145-146).

Comentar esta pequeña historia tiene como objetivo que se entienda que, debido a ese carácter representativo y expresivo, la pintura es una de las formas más básicas de la arteterapia. Al tratarse de algo tan íntimo, pues ya decía Picasso que “la pintura es otra manera de llevar un diario personal”, se puede llegar a explorar al inconsciente mediante las imágenes. Esto es algo que ya el médico Carl Jung planteaba.

Esta característica del arte hace que el paciente se sienta más cómodo con ella que hablando del problema de manera más directa, pudiendo resultar algo violento e incómodo para determinadas personas.

2.4.5 Diferencias con la terapia ocupacional

Es importante no confundir el término de terapia ocupacional con la arteterapia. Esta primera hace referencia a una profesión de la rama sanitaria y social que se encarga y tiene como objetivo ayudar a determinadas personas con alguna discapacidad o complicación a la hora de adaptarse al entorno. Según la Asociación de Terapia Ocupacional Americana esta se define como “El arte y la ciencia de dirigir la respuesta humana a la actividad seleccionada para favorecer y mantener la salud, para prevenir la incapacidad, para valorar la conducta y para tratar o adiestrar a los pacientes con disfunciones físicas o psicosociales”. La terapia ocupacional se desarrolla mediante actividades básicas de la vida diaria, actividades de ocio, etc.

A priori, esta diferenciación entre arteterapia y terapia ocupacional podría parecer irrelevante e incluso innecesaria, por las claras diferencias que estas presentan. Pero, lo cierto es que, aunque teóricamente estén claramente diferenciadas, es verdad que a la hora de ponerse en práctica muchas veces se fusionan o se incluyen una dentro de la otra. Con esto quiero decir que, muchas veces, la terapia ocupacional utiliza la expresión artística y, en definitiva, la arteterapia como forma de trabajar. Esto se debe a que ambas tienen un punto en común, que es la idea de que ambas tienen una visión global del ser humano, donde una y otra basan su trabajo en objetivos claros hacia las necesidades verdaderas de la persona, con el fin de que se obtengan resultados funcionales y útiles para el desempeño en las actividades de la vida diaria.

A día de hoy existe la posibilidad de cursar estudios superiores de ambas disciplinas, con la diferencia de que los estudios se relacionan con la terapia ocupacional son de grado y los que se relacionan con la arteterapia son de máster

3. METODOLOGÍA

Para la realización de la parte teórica del proyecto se han utilizado diversas fuentes de documentación tales como revistas, libros, artículos y trabajos de investigación. Además de esto, para el desarrollo

del trabajo se ha entregado un cuestionario de trece preguntas abiertas a tres centros diferentes de la Asociación salud mental Palencia (FEAFES) con el objetivo de obtener información acerca del funcionamiento de los talleres de arteterapia que allí se realizan.

4. TALLERES DE ARTETERAPIA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

4.1 Asociación salud mental Palencia

En Palencia existe una asociación de salud mental, FEAFES, dedicada a *“la mejora de la calidad de vida de los colectivos vulnerables de la sociedad, las personas con problemas de Salud Mental y de sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo”*. Esta asociación no solamente tiene centros en la capital, sino que actúa también desde centros ubicados en Guardo, Aguilar de Campoó y Herrera de Pisuerga. Todos ellos son localidades de la provincia de Palencia.

En estos centros se realizan y ofrecen diferentes actividades y servicios, como pueden ser la formación de empleo, atención psicológica personalizada, apoyo y formación a las familias de las personas en situación de dependencia o de incapacidad por problemas de salud mental, talleres de ocio y tiempo libre, servicio de promoción de la autonomía personal, etc. Esta última es verdaderamente importante para el tema en cuestión porque engloba los talleres de arteterapia.

4.2 Categorías de análisis

Con el objetivo de apoyar la investigación, se entregó un cuestionario de trece preguntas abiertas a los centros de Aguilar, Guardo y de la capital palentina. A la hora de analizar los datos se han establecido las siguientes categorías de análisis: cuál es el origen de los talleres de arteterapia, qué formación es la necesaria para guiar las actividades, quiénes son los destinatarios, cuáles son los resultados de los talleres, descripción de las actividades realizadas y si existe coordinación entre los profesionales.

4.2.1 Origen de los talleres de arteterapia

Se conoce ya que el origen de la terapia basada en el arte tiene tantos años como la humanidad, aun así, en el contexto de la asociación, estas actividades surgen de las necesidades que tienen las personas con problemas de salud mental, ya sea para adquirir unas habilidades, expresarse, integrarse en un entorno o simplemente como forma de desconexión. Cabe destacar que la incorporación de esta actividad en los tres centros es relativamente reciente, siendo el centro de Palencia el primero en incorporarlas en el año 2006, seguido de Guardo en el 2019 y siendo el centro de Aguilar de Campoó el más reciente, incorporándolas en septiembre del año 2022.

4.2.2 Formación necesaria para guiar estas actividades

Disponer de especialistas cualificados es una condición indispensable a la hora de llevar a cabo cualquier trabajo o actividad. Por ello, se preguntó cuál era la formación necesaria para poder trabajar en estas actividades.

Las respuestas van desde formaciones más específicas como tener un Máster en Arteterapia o en Terapias artísticas y creativas, hasta educadoras, terapeutas ocupacionales, integradoras sociales... Es importante destacar que desde la asociación misma comentaron que lo verdaderamente importante no era tener un determinado título, sino que se conozcan y se sepan poner en práctica tantos conocimientos sobre la salud y sobre una rama más social.

4.2.3 Destinatarios

Los verdaderos protagonistas de estos talleres son los asistentes, por ello, en este apartado se va a analizar qué características reúnen las personas para las que esta terapia se dirige, cuántas personas asisten a estos talleres y si de alguna manera asistir de manera rutinaria a la asociación ha creado algún tipo de vínculo entre los propios asistentes.

Todos los centros estaban de acuerdo en que no era necesario tener un diagnóstico específico para poder asistir a los talleres de arteterapia, pero sí un diagnóstico médico que verifique el problema. Lo más común es que los asistentes sean personas con depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno obsesivo compulsivo (TOC), autismo, estrés postraumático, etc. En definitiva, personas con problemas de salud mental.

Respecto al número de asistentes, el grupo está compuesto por veinticinco usuarios en Palencia, una menor cantidad en los pueblos, siendo de seis a ocho en Aguilar de Campoó y catorce en Guardo.

Al tratarse de actividades en grupo, surge la posibilidad de que los asistentes mantengan un contacto fuera de las sesiones y lleguen a desarrollar una amistad entre ellos. A esta cuestión me respondieron que sí en el caso de los centros de Palencia y de Aguilar de Campoó, donde los asistentes mantienen algo de contacto fuera de las sesiones, y en el caso del centro de Guardo se obtuvo una respuesta negativa ya que, a pesar de algunos casos, por lo general no realizan actividades a parte juntos.

4.2.4 Resultados de los talleres

El objetivo de todas las terapias es mejorar la calidad de vida de los asistentes, por ello, varias cuestiones fueron destinadas a los resultados de los talleres para determinar si habían notado que los asistentes habían mejorado o, por el contrario, no había habido ningún tipo de avance y si estas dos posibilidades estaban de alguna manera relacionadas con los diferentes diagnósticos.

La respuesta mayoritaria fue que sí, la mayoría de los asistentes habían notado beneficios que van desde la desconexión mental hasta la expresión emocional y el autoconocimiento. El notar mayores o menores resultados, realmente no depende de padecer una patología u otra, sino del grado de implicación y de interés de los pacientes en las actividades. Los asistentes que muestran más motivación e interés por lo general

obtienen resultados más visibles que los que, por el contrario, no están motivados. En este último caso, el centro intenta orientar a estas personas a realizar otro tipo de actividades que se adapten más a ellos.

4.2.5 Actividades realizadas

En estos centros se realizan actividades bastante variadas, desde la pintura, la danza y la música, el teatro y el dibujo hasta manualidades tales como hacer velas, jabones, pulseras, etc. Por lo general, la actividad que más suele enganchar y gustar es la pintura, por lo que, en consecuencia, proporciona más beneficios. Normalmente asociados a la mejora de la concentración y la relajación. Pero, aun así, las profesionales afirmaron que todo esto depende de los gustos de cada persona.

Aunque la producción no sea el objetivo principal de los talleres de arteterapia esta es inevitable. Por ello surge una duda: ¿Qué se hace con todas las producciones artísticas creadas en estas actividades?

El centro normalmente se queda estas producciones, sobre todo las que tienen que ver con la pintura, pero, aun así, siempre dan la posibilidad de que los asistentes se queden con ellas. Estas las utilizan para venderlas en mercadillos solidarios o decorar las paredes en el caso de los cuadros. Me gustaría destacar que en el centro de Guardo, los cuadros que se pintan los guardan para exponerlos luego en el auditorio municipal del municipio. Actualmente, están realizando su cuarta edición de una exposición llamada “El Arte de Sentir”



Figura 9: El arte de sentir

Fuente: <https://www.diariopalentino.es/noticia/Z2A0E185D-0D39-82B9-29383A8D918602C9/202010/El-arte-de-sentir-una-muestra-tecnica-diferente>

4.2.6 Coordinación entre los profesionales

La arteterapia se trata de una actividad con cierta implicación en las ciencias de la salud, por ello, me pregunté si había algún tipo de coordinación o conexión entre los médicos que tratan a estas personas y la asociación. En el caso de los centros ubicados en los pueblos no existe ningún tipo de coordinación, pero en el que está situado en la capital sí que mantiene relación, en este caso, con la parte de salud mental del

Hospital San Telmo. Incluso, comentaron que muchas veces son los propios médicos los que recomiendan a los pacientes asistir a estos talleres. Cuando sucede esto, suelen llevar un seguimiento más detallado de los resultados.

5. CONCLUSIONES

A través de la lectura y la documentación utilizada para realizar el proyecto, he llegado a unas determinadas conclusiones.

Como se ha visto, el arte ha ido ligado al ser humano durante toda su existencia, y esto no es casualidad, sino que se debe a la capacidad expresiva que este posee. Por ello, la conclusión principal es que las producciones artísticas en general y la pintura en particular tienen hoy en día diferentes al de agrandar, no pretendo dar a entender que esto último no sea cierto, sino que no es exclusivo. El arte ha sido y es utilizado como medio de expresión de situaciones tanto históricas como personales que, posteriormente, se convierten en una fuente indispensable para la documentación histórica. Un ejemplo mencionado en el proyecto es *Corral de Locos* (1794) de Goya, esta obra permite, tanto a la sociedad de aquella época como a la actual, conocer cómo era un manicomio en el siglo XVIII. Y como este hay cientos de ejemplos.

Llevando esto a la psiquiatría y a la enfermedad mental, la producción artística de los pacientes psiquiátricos no solo ha dejado infinidad de obras y varios movimientos artísticos, sino que la expresión de sentimientos mediante el arte ha permitido establecer un tipo de terapia basada en la producción artística y el proceso creativo y no tanto en las palabras. Es aquí donde se da mi segunda conclusión, ya que tanto estos aspectos anteriormente citados como las entrevistas realizadas me han permitido entender y concluir que sí que existe la posibilidad de utilizar el arte como psicoterapia. Aunque es importante conocer y tener en cuenta que estas terapias no “curan” sino que únicamente ayudan y mejoran la calidad de vida del asistente. Relacionado con esto último surge mi tercera conclusión, y es que no hay un público específico para el que está destinada esta terapia, sino que, como en cualquier terapia convencional, esta está destinada a todo tipo de personas.

La última conclusión que he obtenido es la importancia y lo necesarias que son las asociaciones de salud mental. Gracias a la realización del proyecto he podido conocer esta institución y me ha parecido que realizan una función realmente importante en la sociedad. Pero, por otra parte, he podido observar la falta de recursos que tiene la salud mental en España, un déficit tanto de conocimientos y concienciación ciudadana como de inversión por parte del Estado. Es importante que una sociedad no deje marginadas y estigmatizadas a personas que, por unas características determinadas, se muestran más dependientes o simplemente necesitan más apoyo y comprensión.

Por todo esto, en este apartado, después de haber expuesto las conclusiones a las que he llegado, me gustaría reivindicar dos cosas: Por un lado, la importancia del arte en cualquiera de sus formas, y no solamente con un fin estético o lúdico, y la necesidad que hay de mejorar los servicios sanitarios relacionados con la salud mental y la concienciación ciudadana acerca de estos problemas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. (2013). Acompañando a Blanca. Trastornos de la conducta alimentaria y arteterapia. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 7, 79-96. https://doi.org/10.5209/rev_arte.2012.v7.40762
- Arias, D., & Vargas, C. (2003). *La creación artística como terapia*. Integral.
- Arriola, I. (2014). *El arte como terapia en salud mental* [TFG]. Universidad del País Vasco.
- Arte, creación y locura. (s. f.). *Digitum.Um.Es*. Recuperado 7 de diciembre de 2023, de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/89765/1/Arte%2C%20creacio%CC%81n%20y%20locura.pdf>
- Artlabbé, F. (s. f.). *Adrian Hill: el pionero del Arte Terapia*. Fundación Artlabbé. <https://www.fundacionartlabbe.com/adrian-hill-el-pionero-del-arte-terapia/>
- Avifes. (2023, 31 enero). *Enfermedad Mental | AVIFES | Asociación Vizcaína de Salud Mental*. <https://avifes.org/enfermedad-mental/>
- Beneficios del arteterapia sobre la salud mental. (2013). *Aacademica.Org*. Recuperado 29 de octubre de 2022, de <https://www.aacademica.org/000-054/212.pdf>
- Breve historia del Arteterapia. (s. f.). [Diapositivas]. [extension.uned.es](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4786/02historiadelarteterapia.pdf). https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4786/02historiadelarteterapia.pdf
- Brown- Sánchez, N. J. (2016). *Historia y aplicaciones del Arteterapia* [TFG]. Universidad de Jaén.
- Castro Flórez, F. (2022, 14 enero). *Sobre Prinzborn*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Z6YtgALh2RE>
- Cerezo, J. (2019). *El arte de los enfermos mentales: la colección Hans Prinzborn, apuntes expresivos, estéticos y terapéuticos* [TFG]. Universidad de Valladolid.
- Coll, R. B. El Arte y el Artista; Concepto y definiciones.

- Corporación Cultural de Ñuñoa. (2020, 18 diciembre). #Invocandoelarte *Movimiento Art Brut* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=A4mWgIJn2Mo>
- Currià, M. I. I., & Villanueva, J. (2013). Competencias profesionales e investigación en Arteterapia. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 7, 13-26. https://doi.org/10.5209/rev_arte.2012.v7.40758
- D. (2021, 26 noviembre). *¿Qué es la Arteterapia?* Divulgación Dinámica | Cursos Online y Formación a distancia. <https://www.divulgaciondinamica.es/arteterapia/>
- Del arte a la locura y de la locura al arte: Expresión genial de la patología. (2014). *Dialnet*. Recuperado 9 de noviembre de 2022, de <https://file:///C:/Users/Usuario/OneDrive/Descargas/Dialnet-DelArteALaLocuraYDeLaLocuraAlArte-4942677.pdf>
- Desviat, M. (2017). El arte en la salud mental. *Fadesaludmental*.Es. https://www.fadesaludmental.es/images/el_arte_en_la_salud_mental.pdf
- Dumas, M., & Aranguren, M. (2013). Beneficios de la arteterapia sobre la salud mental. In *V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. <http://www.academica.org/000-054/212>
- El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social. (s. f.). *Raco.Cat*. Recuperado 15 de noviembre de 2022, de <https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.816/333076>
- El origen del Art Brut. El arte de los enfermos mentales: la colección Prinzhorn, apuntes expresivos, estéticos y terapéuticos*. (s. f.). library.com. Recuperado 11 de febrero de 2023, de <https://1library.co/article/origen-art-brut-enfermos-mentales-colecci%C3%B3n-hans-prinzhorn.6qmp2x4q>
- Fischer, E., & Tura, J. S. (1967). *La necesidad del arte*. Península.
- García Carrasco, D. (2021). *La práctica de la pintura como terapia para personas con necesidades especiales. Proyecto de talleres de arteterapia* (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València).
- García, M. (2020). *Arte Outsider: De la locura a la creación artística. Carlo Zinelli y su obra "al margen"* [TFG]. Universidad País Vasco.

- Klein, J.-P. (2006). *Arteterapia. Una introducción*. Octaedro.
- La colección Prinzhorn. Descubrimiento, recepción y expropiación del arte de la locura. (2009). *Revistas.Ucm.Es*. Recuperado 19 de enero de 2023, de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESIM/article/view/ESIM0909110135A/28938>
- La colección Prinzhorn: Una relación falaz entre el arte y la locura. (2006). *Revistas.Ucm.Es*. Recuperado 19 de enero de 2023, de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0606110131A/5799>
- La imagen corporal en adolescentes mujeres: Su valor predictivo en trastornos alimentarios. (2003). *Dialnet*. Recuperado 29 de diciembre de 2022, de <https://file:///C:/Users/Usuario/OneDrive/Descargas/Dialnet-LaImagenCorporalEnAdolescentesMujeres-1273106.pdf>
- La Locura Como Categoría Social en la Historia del Arte: Imaginarios, Alegorías, Individuación y Tratamiento Psiquiátrico*. (2021). [TFG]. Universidad de Antioquia.
- Marín, Y. (2015). *Art Brut: Los principios teóricos de Jean Dubuffet y su vigencia en la actualidad*. [TFG]. Universidad de Zaragoza.
- Marxen, E. (2017). *Diálogos entre arte y terapia: Del «arte psicótico» al desarrollo de la arteterapia y sus aplicaciones* (11.ª ed.). Gedisa Mexicana.
- Mayor, A. (2014). “Arte «outsider» y nuevos procesos creativos aplicados a la animación contemporánea” [TFG]. Universidad politécnica de Valencia.
- Piñelo, M. E., Morillo, F. J., Salvadores, P., & Nogales, A. (s. f.). *El enfermo mental. Historia y cuidados desde la época medieval*.
- Puebla, C. (2021, 8 febrero). *Art Brut: El puente entre arte y terapia*. CAE Puebla. <https://www.caepuebla.com/2019/02/25/art-brut-el-puente-entre-arte-y-terapia/>
- Rodríguez, M. (2009). El hospital de Asclepio en Pérgamo. *Elsevier.Es*. Recuperado 18 de enero de 2023, de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-cientifica-sociedad-espanola-enfermeria-319-articulo-el-hospital-asclepio-pergamo-X2013524610844091>
- Romero, B. (2004). Arte terapia. Otra forma de curar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 10, 101-110. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2044648.pdf>

- Romero, B. L. (2004). Arte terapia. Otra forma de curar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (10), 101-110.
[https://file:///C:/Users/Usuario/OneDrive/Descargas/Dialnet-ArteTerapiaOtraFormaDeCurar-2044648%20\(3\).pdf](https://file:///C:/Users/Usuario/OneDrive/Descargas/Dialnet-ArteTerapiaOtraFormaDeCurar-2044648%20(3).pdf)
- Salud Mental y medios de comunicación. Guía de Estilo*. (s. f.). <https://consaludmental.org/>. Recuperado 12 de diciembre de 2022, de <https://consaludmental.org/publicaciones/GUIADEESTILOSEGUNDAEDICION.pdf>
- Sanjuan, A. M. (2011). El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 13(2), 7-17
- T., #SaludMental, M., T., Libros, O., & Menores, P. E. I. C. (2020b, mayo 14). *¿Qué es un TCA?* | Asociación TCA Aragón. Asociación TCA Aragón | Sumando voces contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria. <https://www.tca-aragon.org/que-es-un-tca/>
- Trastornos mentales*. (2022, 8 junio). <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Verdaderamente: Art Brut y Salud Mental desde la arteterapia y la educación artística. Una unión posible*. (2019). [TFM]. Universidad de Valladolid.

7. ANEXOS

Anexo 1

1. ¿Desde cuándo se lleva desarrollando esta actividad?

Desde el año 2006

2. ¿Qué origen tiene este tipo de terapias?

Las personas con discapacidad por problemas de salud mental tienen unas necesidades específicas que requieren de un servicio que les permita mantener o mejorar las habilidades ya adquiridas, un mayor grado de autonomía personal, adaptación al entorno y una mejora en la calidad de vida e integración en la vida comunitaria.

El Servicio de promoción de la autonomía personal en el que se engloban actividades de arteterapia, tiene por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de actividades básicas.

Servicio de Rehabilitación y Terapia Ocupacional donde se desarrollan las actividades de arteterapia trata de: Un Conjunto de intervenciones dirigidas, en función de las necesidades de cada persona, a prevenir o reducir una limitación en la actividad o alteración de la función física, intelectual, sensorial o mental, así como a mantener o mejorar habilidades ya adquiridas, con la finalidad de conseguir el mayor grado posible de autonomía personal, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e integración en la vida comunitaria.

3. ¿Qué tipo de formación es necesaria para llevar a cabo este tipo de talleres?

En nuestro caso los talleres están desarrollados por Terapeuta Ocupacional o Educadoras

4. ¿Para qué casos está destinada este tipo de terapias?

En el caso de nuestra Asociación trabajamos con todo tipo de diagnósticos de problemas de salud mental, desde depresión ansiedad a esquizofrenia, trastorno bipolar, TOC, trastornos de personalidad, etc...

5. ¿Se percibe algún tipo de mejoría desde que comienzan hasta que acaban?

Se puede observar como la mayoría de las personas participantes en este tipo de talleres mejoran su concentración y relajación, además de ser un fuerte impulso para mejorar la práctica de actividades socio-comunitarias y relacionales. Normalmente se ve mejoría a corto plazo.

6. ¿Hay algún caso en el que hayan visto que estas actividades no den resultado?

Cunado las personas no enganchan bien con la actividad o no están motivadas, se hace difícil que les resulte útil, en este caso tratamos de orientar a la persona para que realice otro tipo de actividades más afines para que no lo sienta como un fracaso y poder ayudarla desde otra área.

7. ¿En qué tipo de casos se ven resultados?

En personas motivadas con la actividad, da igual el diagnóstico, lo que es necesario es que acuda motivada y que disfrute de la misma

8. ¿Hay algún tipo de coordinación entre el médico y los terapeutas?

Mantenemos muy buena coordinación con los dispositivos de salud mental del Hospital San Telmo, que muchas veces nos derivan personas para participar en nuestras actividades, en estos casos se suele realizar seguimiento.

9. ¿Cuántos usuarios participan?

25 personas

10. ¿Qué tipo de actividades son las más comunes?

Taller de música, Taller de manualidades (velas, jabones, pulseras, pendientes, colgantes, sacos térmicos, etc...) y Taller de pintura o dibujo

11. ¿Hay alguna que dé más resultados? ¿Cuánto tiempo se tarda en ver esos resultados?

Las actividades de pintura dan muy buen resultado, ya que ayudan a trabajar la concentración, la motricidad fina y resultan relajantes, según la opinión de las personas participantes. Los resultados muchas veces se ven desde un primer momento, cuando la persona empieza a participar y está motivada, los resultados se ven a corto plazo.

12. Entre los asistentes, ¿Siguen en contacto fuera del centro? (haciendo otras actividades: cine, café...)

En nuestro caso sí, crean grupos de WhatsApp en los que estar en contacto y quedar para realizar actividades fuera como tomar café, pasear o ir al cine...

13. ¿Qué se hace con las manualidades que realizan, las dejan allí o se las llevan?

Casi todas las manualidades se quedan en la asociación para hacer exposiciones o mercadillos solidarios, aunque si las personas piden llevarse algún cuadro que han realizado ellas o alguna otra manualidad siempre se les permite que se lo lleven.

Anexo 2

1. ¿Desde cuándo se lleva desarrollando esta actividad?

Desde septiembre de 2022.

2. ¿Qué origen tiene este tipo de terapias?

Existen registros que indican que en el antiguo Egipto tenían lugares destinados a las personas que estaban limitadas o decaídas, afectadas de “melancolía” para que realizaran actividades de tipo recreativo que los ayudaran a recuperar su salud.

Otra muestra histórica de la terapia ocupacional estuvo en Grecia, cuando Esculapio creó el Hospital de Pérgamo donde además de la medicina convencional, les daba a los pacientes tratamientos que consistían en canciones, música, literatura, bailes y obras de teatro.

Pitágoras, Tales de Mileto y Orfeo utilizaban la música como remedio para distintos males del cuerpo y la mente. Hipócrates resaltó la relación cuerpo-mente recomendando la lucha libre, lectura y trabajo para mantener y mejorar el estado de salud de los individuos.

Durante el Renacimiento, el interés de las grandes mentes científicas se centra en el análisis del movimiento y sus efectos sobre el cuerpo humano. Muchos estudios se enfocaron en el ritmo, la postura y el gasto energético que implica cada movimiento del cuerpo y su impacto en el tratamiento de los pacientes en general. Dentro de las diversas teorías que se desarrollaron se llegó a un punto en común: el metabolismo del cuerpo y las funciones cerebrales podían beneficiarse de los ejercicios ocupacionales y de las actividades recreativas dirigidas por especialistas en la materia.

Con la creación del primer hospital psiquiátrico de Europa en Valencia en 1409 (Hospital de Santa María de los Santos Mártires Inocentes) se inició un importante movimiento de proliferación de establecimientos asistenciales para enfermos mentales, entre ellos en 1425 el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, en Zaragoza, donde el padre Murillo describió por primera vez los tratamientos a través de trabajos ocupacionales o laborterapia.

Durante los siglos XVIII y XIX se produjo el desarrollo de diversas ciencias, incluyendo la psicología, fisiología y anatomía; lo que contribuyó la aparición de los patrones de fisioterapia y terapia ocupacional. Tissot (1780) clasificó el ejercicio ocupacional como activo, pasivo y mixto y recomendó actividades como la costura, la música o la natación entre otras. Al igual que la Guerra de Crimea precipitó el establecimiento de la enfermería como profesión, la Primera Guerra Mundial la fisioterapia y a pesar de que ya llevaba años de trayectoria, no fue hasta la II Guerra Mundial cuando se reconoció la Terapia Ocupacional como profesión.

En España La historia de T.O. está directamente relacionada con los antecedentes de la práctica psiquiátrica y la rehabilitación psico-social. La Guerra Civil (1936-1939) provoca un frenazo brusco en el desarrollo de la sociedad en general, creando en 1940 el "auxilio social para ayudas sociales". Tras la guerra civil, la escasez de medidas sanitarias, preventivas y terapéuticas favorecieron el padecimiento de diversas enfermedades cuyas secuelas propiciaron la aparición y formación de la figura del terapeuta ocupacional en España.

3. ¿Qué tipo de formación es necesaria para llevar a cabo este tipo de talleres?

Bien sea mediante formación profesional, o bien sea mediante formación universitaria, lo necesario es obtener y saber poner en práctica conocimientos tanto en la rama de la salud como en la rama de lo social. Así, podríamos destacar la animación sociocultural, la integración social, la terapia ocupacional, la educación o el trabajo sociales entre algunas de las más destacables

4. ¿Para qué casos está destinada este tipo de terapias?
En general va destinado a personas de todas las edades con problemas físicos, sensoriales o cognitivos. Más concretamente en la delegación de Aguilar, van destinados a aquellos usuarios que presentan problemas de salud mental, con todo lo que esto acarrea.

5. ¿Se percibe algún tipo de mejoría desde que comienzan hasta que acaban?
Depende mucho de cada persona, pero sí que es cierto que en la mayoría se puede percibir cierto desarrollo tanto personal como mental como físico, además de proporcionar una apertura a mejorar las relaciones sociales de los usuarios, posibilidad de crear nuevos vínculos y desconexión mental.

6. ¿Hay algún caso en el que hayan visto que estas actividades no den resultado?
Quizás en gente que no disfruta o que se aburre con estas actividades, o dejan de acudir por otros motivos.

7. ¿En qué tipo de casos se ven resultados?
En aquellos usuarios que participan y que disfrutan de los encuentros suele notarse en mayor o menor medida, depende de la situación personal de cada uno.

8. ¿Hay algún tipo de coordinación entre el médico y los terapeutas?
No, estos talleres se desarrollan únicamente desde la Asociación de Salud Mental.

9. ¿Cuántos usuarios participan?
Entre 6 y 8 participantes.

10. ¿Qué tipo de actividades son las más comunes?
Las más comunes y las que más gustan entre los usuarios son dibujar y pintar, bien sea en papel bien sea cuadros y tareas manuales como por ejemplo hacer pulseras y collares, papiroflexia o maquetas.

11. ¿Hay alguna que dé más resultados? ¿Cuánto tiempo se tarda en ver esos resultados?
No puedo contestar abiertamente esta pregunta porque el taller ha comenzado hace muy poquito, pero a priori diría que no, que ninguna en particular da mejores o peores resultados y que cada usuario tiene un ritmo distinto.

12. Entre los asistentes, ¿Siguen en contacto fuera del centro? (haciendo otras actividades: cine, café...).

Hay algunos usuarios que sí mantienen el contacto fuera del centro y quedan para tomar algún café de vez en cuando.

13. ¿Qué se hace con las manualidades que realizan, las dejan allí o se las llevan?

En nuestro caso las que hemos estado realizando se dejan aquí en el centro, las utilizamos para decorar las paredes.

Anexo 3

1. ¿Desde cuándo se lleva desarrollando esta actividad?

Desde el año 2019

2. ¿Qué origen tiene este tipo de terapias?

Existen registros que indican que en el antiguo Egipto tenían lugares destinados a las personas que estaban limitadas o decaídas, afectadas de “melancolía” para que realizaran actividades de tipo recreativo que los ayudaran a recuperar su salud

Otra muestra histórica de la arteterapia estuvo en Grecia, cuando Esculapio creó el Hospital de Pérgamo donde además de la medicina convencional, les daba a los pacientes tratamientos que consistían en canciones, música, literatura, bailes y obras de teatro.

Pitágoras, Tales de Mileto y Orfeo utilizaban la música como remedio para distintos males del cuerpo y la mente. Hipócrates resaltó la relación cuerpo-mente recomendando la lucha libre, lectura y trabajo para mantener y mejorar el estado de salud de los individuos

Durante el Renacimiento, el interés de las grandes mentes científicas se centra en el análisis del movimiento y sus efectos sobre el cuerpo humano. Muchos estudios se enfocaron en el ritmo, la postura y el gasto energético que implica cada movimiento del cuerpo y su impacto en el tratamiento de los pacientes en general. Dentro de las diversas teorías que se desarrollaron se llegó a un punto en común: el metabolismo del cuerpo y las funciones cerebrales podían beneficiarse de los ejercicios ocupacionales y de las actividades recreativas dirigidas por especialistas en la materia.

Con la creación del primer hospital psiquiátrico de Europa en Valencia en 1409 (Hospital de Santa María de los Santos Mártires Inocentes) se inició un importante movimiento de proliferación de establecimientos asistenciales para enfermos mentales, entre ellos en 1425 el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, en Zaragoza, donde el padre Murillo describió por primera vez los tratamientos a través de trabajos ocupacionales o laborterapia

Durante los siglos XVIII y XIX se produjo el desarrollo de diversas ciencias, incluyendo la psicología, fisiología y anatomía; lo que contribuyó la aparición de los patrones de fisioterapia y terapia ocupacional. Tisot (1780) clasificó el ejercicio ocupacional como activo, pasivo y mixto y recomendó actividades como la costura, la música o la natación entre otras. Al igual que la Guerra de Crimea precipitó el establecimiento de la enfermería como profesión, la Primera Guerra Mundial la

fisioterapia y a pesar de que ya llevaba años de trayectoria, no fue hasta la II Guerra Mundial cuando se reconoció la Terapia Ocupacional como profesión.

En España La historia de T.O. está directamente relacionada con los antecedentes de la práctica psiquiátrica y la rehabilitación psico-social. La Guerra Civil (1936-1939) provoca un frenazo brusco en el desarrollo de la sociedad en general, creando en 1940 el “auxilio social para ayudas sociales”. Tras la guerra civil, la escasez de medidas sanitarias, preventivas y terapéuticas favorecieron el padecimiento de diversas enfermedades cuyas secuelas propiciaron la aparición y formación de la figura del terapeuta ocupacional en España.

3. ¿Qué tipo de formación es necesaria para llevar a cabo este tipo de talleres?

Para impartir este tipo de talleres puedes estudiar formación concreta como el Máster en Arteterapia o el Máster en Terapias artísticas y creativas. En mi caso concreto no tengo formación específica en arteterapia, por lo que cuando imparto estos talleres procuro informarme mucho de técnicas, recursos y metodologías aplicadas.

4. ¿Para qué casos está destinada este tipo de terapias?

La arteterapia está destinada para todas las personas, pero se usa comúnmente en personas con depresión, ansiedad, estrés postraumático, autismo, alzhéimer, etc. En la delegación de Guardo de la Asociación Salud Mental Palencia asisten sobre todo personas con problemas de salud mental o discapacidad de distinta índole.

5. ¿Se percibe algún tipo de mejoría desde que comienzan hasta que acaban?

La actividad que llevamos a cabo de manera continua consiste en la realización de obras artísticas basadas en la pintura mediante diferentes técnicas y cuyas finalidades terapéuticas son: el desarrollo personal, el autoconocimiento, la expresión emocional, la relajación o la desconexión mental, entre otras. También realizamos otras actividades como pueden ser manualidades, decoraciones, etc.

Se puede observar como la mayoría de las personas participantes en este tipo de talleres mejoran su concentración y relajación, además de ser un fuerte impulsor para mejorar la práctica de actividades socio-comunitarias y relacionales, ya que dentro de este taller no es necesario un alto grado de interacción social si la persona no quiere llevarla a cabo.

Bajo mi experiencia se percibe un mayor disfrute de la práctica de esta actividad a medida que se participa más constantemente en ella. Se ve como los participantes, con el paso del tiempo, son cada vez mas conscientes de los beneficios que les reporta este tipo de taller, como el desarrollo personal o la desconexión mental.

6. ¿Hay algún caso en el que hayan visto que estas actividades no den resultado?

Hay casos en los que las personas no disfrutan de verdad con la actividad entonces no consiguen llegar a obtener todos los beneficios que esta aportaría con el tiempo.

7. ¿En qué tipo de casos se ven resultados?

Los casos en que se ven resultados son personas que disfrutan de la actividad

8. ¿Hay algún tipo de coordinación entre el médico y los terapeutas?

No, en nuestro caso los talleres son elaborados e impartidos por los profesionales de la asociación

9. ¿Cuántos usuarios participan?

14 personas

10. ¿Qué tipo de actividades son las más comunes?

La arteterapia no solamente consiste en el hecho de pintar como comúnmente se cree, sino que abarca otras disciplinas artísticas como la danza, la música o el teatro.

11. ¿Hay alguna que dé más resultados? ¿Cuánto tiempo se tarda en ver esos resultados?

En nuestro caso, que utilizamos la arteterapia sobre todo como un método de desconexión mental y relajación, depende mucho de la persona y sus aficiones. Es decir, hay personas que consiguen sus objetivos mejor con la pintura en lienzo, otros con las actividades manuales, por lo que creo que, en nuestro caso, depende más de la persona que de la actividad.

12. Entre los asistentes, ¿Siguen en contacto fuera del centro? (haciendo otras actividades: cine, café...)

Algunos de nuestros participantes tienen contacto entre ellos fuera del centro sobre todo por vía telefónica, pero no realizan actividades entre ellos fuera del centro por norma general

13. ¿Qué se hace con las manualidades que realizan, las dejan allí o se las llevan?

Dependiendo del tipo de actividad que se realice, los cuadros que se pintan, por ejemplo, se guardan para exponer en el auditorio municipal de Guardo, donde estamos celebrando actualmente nuestra 4ª edición de “El Arte de Sentir”; en el caso de las tarjetas de navidad las usamos para felicitar a asociaciones colaboradoras o a las propias familias de los usuarios. En el caso de otras manualidades, como un calendario eterno que hicimos el año pasado, se llevan cada uno su trabajo a casa.

Los inicios del instituto Alonso Berruguete: 1972-1979.



Tutor IES Alonso Berruguete: Jose María Frontela

Tutor UVA: David Mota Zurdo

Sofía Vélez Beltrán

1. Justificación.

Los alumnos de segundo curso del Bachillerato de Investigación y Excelencia de Humanidades y Ciencias Sociales debemos realizar un proyecto de investigación para culminar nuestra formación. Este curso el Instituto Alonso Berruguete cumple cincuenta años por lo que consideré oportuno realizar un breve estudio que abarcara los primeros años de vida de mi centro. También se puede enmarcar esta obra dentro de las muchas actividades que a lo largo del presente curso se van a realizar en el instituto para celebrar el aniversario. Cincuenta años en la vida de cualquier institución, y más de un centro educativo, da para escribir sobre infinidad de aspectos y circunstancias acaecidas durante este medio siglo de vida. Me he querido centrar en los primeros años de vida del instituto ya que son los más desconocidos y porque en ellos se fraguaron algunas de sus posteriores señas de identidad.

2. Metodología

A la hora de buscar información, me he encontrado con una dificultad: hay muy poca documentación de los primeros años de vida del instituto. No se sabe ni cuándo ni cómo desapareció toda la documentación relativa a los libros de actas del claustro de profesores y de los distintos departamentos, así como los registros de la documentación administrativa.

Solamente contamos con documentos (informes) de salida del instituto en los cursos 72-73 y 74-75. Se trata de documentación administrativa que desde el centro se remitía a la administración o a particulares y que abarca aspectos tan variados como bajas de enfermedad, informes de situación del profesorado, relación del alumnado, correspondencia con la administración educativa de la época o con particulares etc.... Si bien es cierto que a partir de esos documentos se pueden obtener informaciones precisas sobre la actividad del centro durante esos dos cursos.

Se ha utilizado la hemeroteca a través del *Diario Palentino*, el periódico local en esa época, y la revista que en junio de 1997 se publicó con motivo del 25 aniversario del centro cuyo título, nada original por otra parte, era “XXV Aniversario del Instituto de Enseñanza Secundaria “Alonso Berruguete”. De esta se ha obtenido información directa de algunos de los protagonistas de aquellos primeros años.

También he recurrido a la historia oral, técnica con la que he pretendido reconstruir el pasado utilizando testimonios orales.

“La historia oral es la especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado los testimonios orales.....Los trabajos que se auxilian de las técnicas de historia oral, son frecuentemente criticados por los detractores de la historia oral, achacándoles las limitaciones que presentan los testimonios obtenidos a partir de una entrevista, tales como los errores o las omisiones de datos o fechas históricas. Sin embargo, ante esta crítica se puede argumentar que las fuentes orales se utilizan como complemento de la historiografía basada en fuentes escritas, a la que aporta una evidencia y un testimonio que sirve para confirmar, contrastar o bien refutar hipótesis enunciadas a partir de las fuentes escritas.” (Mirizkurrena David, La historia como método de investigación histórica. Revista del Instituto Gerónimo de Uztariz, 2008, n° 22-23)

Partiendo de lo que acabo de indicar, he entrevistado a profesores, alumnos y a personal subalterno que formaron parte de la comunidad educativa de los primeros años de vida del instituto. Los profesores han sido la primera directora Juliana González Hurtado catedrática de Física y Química, Flor Gago, profesora de Lengua Castellana y Literatura, Carmen Fernández Pera profesora de Francés, José M^a Calleja profesor de Física y Química quienes pese a superar los 80 años de edad conservan muy bien sus recuerdos. Los cuatro estaban ese 25 de octubre cuando comenzaron las clases en el Instituto y vivieron los acontecimientos que se van a señalar. Todos ellos completaron más de 30 años de permanencia en el centro. Por parte de alumnado he entrevistado a Pilar Junquera, alumna en el momento de la inauguración y posteriormente profesora de inglés en el instituto. Margarita Ausín archivera de la Dirección Provincial de Educación o las hermanas Patricia e Isabel Díez, maestras jubiladas, han aportado su relato. Importante ha sido el testimonio de Miguel Ángel Arconada, alumno de finales de los 70, cuyos recuerdos aparecen recogidos en la revista elaborada en el centro con motivo del veinticinco aniversario del mismo.

Muy importante ha sido los recuerdos de un miembro del personal de limpieza, Petra González que permaneció en el centro desde 1979 hasta el 2017 y que me ha dado información muy relevante en lo relativo a las infraestructuras del centro.

3. Objetivos.

En el presente trabajo se pretende conocer como transcurrieron los primeros años de vida del instituto, los correspondientes a la primera directora que tuvo el centro y que abarcan desde 1972 hasta 1979. En este trabajo se espera conseguir los siguientes objetivos:

1. Conocer, en la medida de lo posible, como fue la realidad académica y organizativa del instituto en los primeros años de vida.

2. Entender qué supuso la aparición de un nuevo centro educativo para la vida de la ciudad de Palencia.
3. Comprobar si en estos primeros años surgieron algunas de las señas de identidad del centro y como han pervivido a lo largo de todos estos años.

4. Contexto histórico.

Hay que situar el instituto en el contexto histórico en el que se encontraba España y la ciudad de Palencia y valorarlo de acuerdo al inicio de su construcción.

El fracaso del modelo autárquico franquista a finales de la década de los 50 del siglo pasado, dio paso al desarrollo del denominado Plan de Estabilización que supuso la mayor etapa de crecimiento económico de la historia de España.

Los nuevos dirigentes políticos encabezados por los tecnócratas, desarrollaron un sistema donde primó la racionalidad, la productividad y la eficacia. La educación quedó vinculada a la formación de capital humano, dejando de considerarse un gasto para convertirse en una inversión.

Es en esta coyuntura, cuando el ministro de educación Luis Villar Palasí elaboró una nueva ley de educación que regulo y estructuró, por primera vez en el siglo XX, todo el sistema educativo español. Una ley que estableció el derecho de toda persona a la educación y su consideración como servicio público. Posibilitó el acceso universal a la educación y la igualdad de oportunidades “haciendo desaparecer toda barrera discriminatoria posible y muy en particular la que tuviese su origen en diferencias económicas y sociales” (Villar Palasí. Discurso del ministro ante el pleno de las Cortes. Diario de sesiones del pleno de 28 de julio) Esta nueva ley llega con retraso por culpa de la dictadura ya que la UNESCO ya había establecido en 1952 el derecho obligatorio a la educación

“Una ley franquista pensada para una etapa postfranquista, proyectada para hacer frente a un cambio social, una sociedad con otros valores y con una nueva clase media” (Montero Tamara. “Villar Palasí, el ministro que reformó la educación española”. *La voz de Galicia*, 16 de abril de 2018) . Esta nueva ley, es una ley moderna que va a lograr sobrevivir al franquismo. “Una ley que ambiciona responder a las exigencias de una sociedad cada vez más dinámica.” (Montero, 2018)

La Ley General de Educación de 1970, en adelante LGE, dividió la educación en cuatro niveles: Preescolar, Educación General Básica, Enseñanzas Medias y Enseñanza Universitaria y estableció la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 14 años. Es el momento en el que nació la Educación General Básica, EGB (de los 6 a los 14 años), el

Bachillerato Unificado Polivalente, BUP (de los 14 a los 17 años) y el Curso de Orientación Universitaria, COU.

La LGE estuvo vigente hasta el año 1990 cuando se aprobó la LOGSE (Ley de Ordenación del sistema Educativo). Mientras tanto la Constitución española de 1978 había garantizado, en su artículo 27, la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza básica, la libertad de enseñanza junto con el derecho de los padres a elegir la formación moral y religiosa que consideren más oportuna para sus hijos, la libertad de creación de centros sostenidos con fondos públicos a personas físicas y jurídicas permitiendo la existencia de opciones educativas plurales.

En estos años finales del franquismo, Palencia era una pequeña capital de provincia con muy poca importancia económica y cuyo valor radicaba la capitalidad de la provincia y su importancia como centro administrativo. Se mantenía en el imaginario colectivo el hecho de que en la capital palentina se instalara la primera universidad española en el año 1208. Según los datos proporcionados por el Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadística de 1972, la capital contaba con 58.370 habitantes, una tasa de natalidad del 36,11 por mil y de mortalidad del 11,02 por mil. Se trata de una ciudad que experimentó un elevado crecimiento demográfico como consecuencia del “Baby Boom” y del éxodo rural que estaba viviendo el país. Es ese éxodo rural el que hizo que la provincia llevara perdiendo población durante toda la década de los años 60. Este fenómeno no se ha ininterrumpido en la actualidad donde la provincia forma parte de ese nuevo mantra denominado “la España vaciada”.

5. Creación del Instituto mixto número 2

El DECRETO 2237/1971 de 13 de agosto estableció la creación de diecinueve Institutos Nacionales de bachillerato en virtud de lo dispuesto en los artículos 4 y 71 de la LGE. Uno de estos diecinueve Institutos se iba a localizar en la localidad de Palencia con el nombre de Instituto Mixto nº 2.

Se puede considerar esta fecha como la del nacimiento de lo que posteriormente será el Instituto Alonso Berruete.

Apenas un año más tarde, el 18 de septiembre de 1972, se llevó a cabo la inauguración del nuevo centro, del que se hace eco *El Diario Palentino*, exponente de la prensa local de la época. A pesar de tratarse de un periódico vespertino la noticia apareció hasta el día siguiente. En portada aparece una doble fotografía de la fachada del instituto en un breve artículo titulado “El nuevo “Insti”. Se estrenó junto al Puente de Hierro” (*Diario Palentino*, 19 septiembre 1972, portada) En este breve artículo se señalaba que el nuevo centro poseía “unas líneas modernas y una silueta actual y geométrica”. Se indicaba que era capaz de atender a 1300 alumnos y que había supuesto un coste total de veinticinco millones de pesetas.

En páginas interiores y a cuatro columnas con el título “Inauguración oficial del curso escolar 1972-73 en Palencia” el periódico informó de los actos llevados a cabo con motivo de la inauguración. Después de una misa en la Catedral oficiada por el señor Obispo D. Anastasio Granados, en la Casa de cultura se celebró el acto académico de apertura oficial del curso. La lección inaugural fue pronunciada por doña Luisa J. González Hurtado nueva directora del recién creado Instituto Mixto número 2. Se trató “de una interesante conferencia documentada y erudita y en línea de plena actualidad científica bajo el título “Ciencia y sociedad” donde disertó sobre los peligros que tiene el sometimiento de la ciencia a los intereses políticos y económicos”. A continuación, tomó la palabra el Gobernador Civil que ensalzó la nueva reforma educativa, de la que dijo “es una disposición de extraordinaria trascendencia y los frutos de la misma dependerán de su aplicación y del giro que se dé a sus diversos aspectos a la hora de convertir en realidad su articulado.” (sin autor, 19 septiembre 1972. Inauguración oficial del curso escolar 1972-73 en Palencia. *El Diario Palentino*, 2)

Con posterioridad tuvo lugar la inauguración del nuevo centro a la que asistieron las principales autoridades locales: gobernador civil, alcalde, secretario provincial del movimiento y el obispo que bendijo las nuevas instalaciones.

El centro se situaba al otro lado del Puente de Hierro, en una zona que había sido de huertas, al lado del río. El emplazamiento, casi con toda seguridad, obedeció a que se trataba de un suelo barato pero próximo a la ciudad.

Nació así el instituto “nuevo” en contraposición al instituto “viejo” como se conoció desde ese momento al Instituto Jorge Manrique. Es curioso que cincuenta años más tarde a los dos centros educativos se les sigue conociendo y nombrando en la capital con esos dos adjetivos.

La inauguración oficial no supuso la llegada de alumnos y profesores al nuevo instituto. No fue hasta el 25 de octubre que comenzaron las clases. ¿Qué ocurrió durante ese mes? El centro carecía de permisos de la instalación de luz y agua por lo que no se podía desarrollar la actividad académica. Como me han indicado los profesores entrevistados, el centro carecía de equipamiento incluso unos días antes de comenzar la actividad académica la directora y su marido ayudaron a descargar las mesas y las sillas que posteriormente ocuparían las aulas.

En *El Diario Palentino* solamente hay una breve reseña bajo el título "El nuevo Instituto en marcha" en él se decía

“la demora sufrida en su puesta en marcha se debe a cuestiones de instalación eléctrica pendiente. Las aulas recién inauguradas empiezan, pues, a cumplir su importante cometido docente; y el moderno centro cobre la animación viva y esperanzadora que le prestan sus alumnos que en esta fecha de 25 de octubre, buena efemérides para la historia y para el corazón, se constituyeron en la primera promoción de

estudiantes del nuevo instituto” (Sin autor, (26 octubre 1972) El nuevo Instituto en marcha. *Diario Palentino*, 2)

La demora puede parecer simplemente una circunstancia anecdótica, pero en realidad es un reflejo de las deficiencias con las que va a contar el centro y que más adelante señalaré.

El curso comenzó con aproximadamente unos 1000 alumnos y 39 profesores. Se impartían los cursos 4º, 5º y 6º del bachillerato antiguo de la ley de 1953, junto con el COU de la nueva LGE. Circunstancia esta que se va a repetir en los primeros años de vida del centro. Durante los primeros años de su existencia van a convivir los dos sistemas educativos, la nueva Ley General de Educación representada con el COU y la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 1953 que iba a desaparecer y que estaba representada por los cursos de 4º, 5º y 6º de Bachiller. Esta circunstancia no es exclusiva del Alonso Berruguete sino que se dio en todos los centros, nuevos o no, que van a tener que convivir durante unos años con esta dualidad.

El nombre oficial fue el de Mixto nº 2, pero muy pronto, el 24 de noviembre de 1972, el Claustro de Profesores reunido en sesión extraordinaria acordó la denominación de “Alonso Berruguete”, probablemente el artista palentino más importante de todos los tiempos. Escultor y pintor palentino natural de la localidad de Paredes de Nava donde nació hacia 1486. Hijo del pintor Pedro Berruguete en cuyo taller comenzó su aprendizaje artístico. Al igual que había hecho su progenitor viajó a Italia y hay quien afirma que marchó como pintor y volvió escultor. Imbuido de la influencia renacentista italiana se convirtió en el renovador de la escultura española del momento. Su actividad se desarrolló en la ciudad de Valladolid, donde situó su taller, convirtiendo a la capital castellana en el centro de la escultura renacentista de la primera mitad del S. XVI. Es en Valladolid donde realizó la mayoría de sus grandes trabajos como el Retablo Mayor de S. Benito el Real sin olvidarnos de la magnífica sillería del coro de la Catedral de Toledo.

Del nombre propuesto para el instituto se dio comunicación al Director General de Ordenación Educativa quedando así oficialmente registrado el nuevo nombre del instituto. Según me contaron los profesores entrevistados y, como curiosidad, desde Madrid se envió una placa con el nombre del nuevo Instituto, que contenía una falta ortográfica: “Alonso Berrugete”. La placa nunca se llegó a colocar y, por desgracia, desapareció.

6. El profesorado (1972-1979)

Durante el periodo de tiempo analizado el centro contó con una plantilla de alrededor de 40 profesores a los que había que añadir tres sacerdotes y dos profesores de Formación del

Espíritu Nacional, asignatura obligatoria en el bachillerato surgido por la ley de 1953 y cuyo objetivo era que el alumnado adquiriera los valores que se identificaban con el Movimiento Nacional triunfador de la Guerra civil.

El número permaneció bastante estable durante este periodo como he podido comprobar por los informes del curso 73-74 y 74-75 así como por las informaciones de los profesores entrevistados.

Existían las siguientes categorías de profesores:

- 1.- Catedráticos y Agregados de bachillerato. En ambos casos funcionarios por oposición.
- 2.- Interinos de Cátedra o de Agregaduría. Eran profesores contratados.

Durante estos primeros años los profesores pertenecían en su mayoría al grupo de interinos, los entonces llamados penenes al ser profesores no numerarios. Fueron mayoría dentro del claustro del Alonso Berruguete. En el curso 74-75 eran 29 sobre un total de 39 profesores. Los 10 restantes lo constituían 7 catedráticos y 3 agregados de bachillerato (Relación del profesorado y dedicación. Documento administrativo de salida nº 299 de 4 de diciembre de 1974).

Los llamados penenes vivían una situación de inestabilidad ya que tardaban en saber cuál sería su situación para el siguiente curso y si volverían a ser contratados. Con la llegada de la democracia este colectivo, que había crecido mucho como consecuencia de LGE, va a llevar a cabo importantes movilizaciones a las que no va a ser ajeno el Alonso Berruguete. A partir de 1978 verán mejorada su situación a llevarse a cabo oposiciones restringidas que permitió a buena parte de este profesorado convertirse en funcionarios.

En el caso Del Instituto Alonso Berruguete la mayoría de los profesores no numerarios procedían del Instituto Jorge Manrique donde habían trabajado el curso anterior al de la apertura de nuestro centro.

Un aspecto a destacar de este primer claustro es la importancia de las mujeres en cuanto a número en el mismo, 29 mujeres sobre 39 profesores en total en el curso 74-75 y, sobre todo, el hecho de que el primer equipo directivo estuviese compuesto por una mayoría de mujeres.

Directora: Dña. Luis Juliana González Hurtado (Catedrática de Física y Química)

Vicedirectora: Dña. Carmen Alario (Catedrática de Lengua castellana)

Jefe de Estudios: D. Ángel García Martín, sustituido en junio de 1974 por Dña. María Camino Paramio (Agregada de Física y Química)

Secretaria: Dña. Carmen Mateos Antón (Catedrática de Francés)

Vicesecretaria: Dña. Gloria del Campo.

Es muy raro que tantas mujeres ocupen prácticamente la totalidad de los cargos directivos del instituto. El régimen franquista recluyó a la mujer al ámbito familiar, relegándola al papel de madre y ama de casa. Es cierto que desde la década de los 60, coincidiendo con el

desarrollismo económico, la mujer se había ido incorporando al mundo universitario y la educación se convirtió en un entorno donde encontró su pequeño espacio.

Estamos por lo tanto ante unas pioneras. Habrá que esperar cuarenta y ocho años para que al frente del Alonso Berruguete se sitúe otra mujer dirigiendo en centro.

Era un claustro muy joven como me confirmaron los profesores entrevistados y como los confirma también la cantidad de bajas por "alumbramiento", el mes anterior al parto, y las de "lactancia", cuatro semanas después del parto, que he localizado entre los documentos administrativos de los cursos 1973-74 y 1974-75. Estamos en los últimos años del "baby boom" y aunque la tasa de natalidad no era la de la década de los 60 aún era elevada. Como curiosidad señalar que entonces tenían derecho a un mes antes del parto y a otro después del nacimiento del hijo/a. Son las propias profesoras las que, en la mayoría de las ocasiones buscaron y proporcionaron al centro un sustituto para el periodo de tiempo que duraba la baja. Esta circunstancia se repitió ante cualquier tipo de baja o ausencia del profesorado como cuando tenían que acudir a las oposiciones que solían celebrarse los meses de enero y febrero.

La impresión obtenida del profesorado entrevistado es que se trataba de gente muy joven que formaba un grupo muy unido que trabajaba con mucha ilusión.

Mención especial merece la directora, Luisa Juliana González Hurtado a la que todos coinciden en definir como una intelectual, trabajadora incansable y con gran empatía hacia profesores y alumnos, querida y respetada por todos. Natural de Cisneros, de pequeña toda su familia se trasladó a Murcia. Licenciada en Física por la Universidad de Murcia obtuvo el premio extraordinario de fin de carrera. Completó estudios en universidades de Alemania, Francia y Suiza. Opositó al cuerpo de Catedráticos de instituto siendo su primer destino la ciudad de Ávila. Cuando en el verano de 1972 salió a concurso de méritos la plaza de director del Instituto Mixto nº 2 de Palencia ella optó a la plaza no existiendo ningún candidato que pudiera igualar su curriculum. La segunda candidata con más méritos fue la catedrática de Lengua Castellana Carmen Alario que fue nombrada vicedirectora. La legislación vigente en esos momentos indicaba que los directores de los institutos de enseñanza media debían de tener la condición de catedrático. En 1979 abandona la dirección del instituto al ser encargada por la Universidad de Valladolid de la creación de la escuela universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas, siendo la primera directora y llegando a ser más adelante Vicerrectora del Campus universitario de la Yutera en Palencia. Su inquietud intelectual no ha decaído y a los 89 años ha abandonado su pasión por la física para preocuparse por los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

A pesar de su lucidez, recuerda muy pocas cosas de aquel periodo. Me dijo que hicieron muchas cosas para que todos los alumnos que llegaban al centro superaran el estigma de que no eran tan buenos como los alumnos del instituto "viejo". No se considera una pionera por

ser mujer catedrática y directora y también madre de familia en un momento en el que esto no era lo normal. Recuerda con cariño como el conserje, antiguo guardia civil, gruñía en voz alta diciendo “que me pase esto a mí a mi edad, ¡que me mande una mujer!”

Con motivo del 25 aniversario de la creación del instituto plasmó sus vivencias en un artículo del que transcribe una parte y que refleja el espíritu que animó a los profesores durante estos primeros años

. “La palabra que mejor puede reflejar los que entonces fue el instituto era “fresco”, es decir joven, dinámico, vivo. La frescura es espontaneidad, ausencia de resabio, existencia resuelta dedicada a recrearse. Un vivir sin unción, sin coacciones, sin miedo. Éramos jóvenes. Ser joven es estar rebosante de felicidad, de un sentimiento que obliga a transformarse a vivir a golpe de descubrimientos, a estar en el centro de un manantial que no cesa. Así era. Dedicábamos mucho tiempo a jugar con los alumnos para ellos y por ellos. Continuamente estábamos inventando e imaginando actividades (enumera muchas de las actividades realizadas)..... No es posible describir todos los juegos que inventábamos, pero más difícil aún es explicar que lo pasábamos muy bien.

La seriedad es otra cosa. El hombre serio no tiene tiempo para jugar porque considera que lo importante es el dinero recibido por hacer algo tan “serio” como educar a los hombres del mañana. Sin embargo, alguien dijo que es imposible emprender tareas importantes sino es a través del juego. Por ello aprendamos a jugar, a ser jóvenes, llenos de fresca vitalidad. (Revista XXV aniversario del Instituto de Enseñanza Secundaria “Alonso Berruguete. Artículo de Doña Luisa J. González Hurtado directora del centro (1972-1979) . pag. 5)

En sus palabras hay todo un tratado de pedagogía que define claramente el espíritu de esta mujer y el de todo el claustro de profesores. Me comentó que ella no era consciente de que tenía mucha empatía para con los alumnos y sus compañeros. “Esa palabra la he conocido cuando ya estaba jubilada, entonces no se usaba”..

Un aspecto pedagógico que hay que destacar también es la importancia que desde un primer momento se dio en el instituto al aprendizaje de idiomas. El intercambio con Francia, el primero que se realizó en Palencia y que trataré en profundidad más adelante, es un ejemplo de este interés por el aprendizaje de otras lenguas. Muestra de ese interés también son las continuas peticiones de material para el estudio de idiomas (documento administrativo de salida nº 236 solicitando material y equipo didáctico con fecha 10 de septiembre de 1974), llegándose a solicitar, algo verdaderamente novedoso y que no se consiguió hasta muchos años más tarde, un auxiliar de conversación en inglés (documento administrativo de salida nº 259 solicitando un auxiliar de conversación. Peticion hecha el 8 de octubre de 1974 al Director del departamento de Intercambios Culturales del Ministerio de Educación) El

estudio y la potenciación de la enseñanza de idiomas en una de las señas de identidad de nuestro centro desde los orígenes de este hasta la actualidad.

Como he señalado, la mayoría de las profesoras eran también madres con hijos de muy corta edad pero no son conscientes de que tuvieran que hacer grandes sacrificios para poder conciliar la vida laboral con la familiar. Simplemente trabajaban y a la vez eran madres y amas de casa

Creo que el mejor reflejo del espíritu de este joven profesorado son unas palabras textuales que Flor Gago hizo en la entrevista que realizó en el programa que la Cadena Ser de Palencia dedicó al Instituto Alonso Berruguete el pasado 2 de marzo con motivo del 50 aniversario del centro: “el instituto era mi casa.”

7. El alumnado (1972-1979)

Durante todos estos años el centro contó con entre 950 y 1000 alumnos. Cuando se construyó se indicó que estaba preparado para que en sus aulas cursaran hasta 1300 alumnos. Esta cifra solamente se alcanzó el curso que el centro cumplía veinticinco años coincidiendo con la incorporación al instituto de los alumnos de 1º ESO procedentes de la implantación de la LOGSE.

Las mujeres eran mayoría respecto a los hombres como se reflejan en los documentos administrativos remitidos a la Dirección Provincial de Educación con los datos estadísticos de los cursos 73-74 y 74-75 (documento administrativo de salida nº19 de 22 de enero de 1974 y documento administrativo de salida nº 299 de 3 de diciembre de 1974)

Los profesores y alumnos entrevistados coinciden en afirmar que en aquella época no solo se hablaba del instituto “nuevo” y del “viejo” sino también del instituto “bueno” y del “malo”. Todos afirman que el instituto “viejo” seleccionaba a los alumnos con mejores expedientes académicos mientras que los menos brillantes se veían obligados a ir a estudiar al otro lado del Puente de Hierro. Sin embargo todos los profesores entrevistados están de acuerdo de que los alumnos eran muy buenos tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista de la persona. Pilar Junquera también habló de esta circunstancia indicando que en la ciudad existía ese sentimiento de que los alumnos del Alonso Berruguete eran los malos.

Muchos procedían de pueblos cercanos a la capital, otros de centros privados de carácter religioso que carecían del COU como los Combonianos, los Barnabitas, el colegio Santo Ángel o el Seminario Menor de Carrión de los Condes y también los había que venían de las

distintas escuelas nacionales existentes en la capital. Muchos de los alumnos vivían en residencias privadas o “de pensión” expresión muy popular en aquella época. Incluso había alumnos que hicieron jornadas maratónicas al desplazarse en autobús de línea desde sus hogares.

El horario era de mañana y tarde de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas y hasta 1980 existió un horario nocturno que comenzaba a las 18 horas.

La mayoría del alumnado cursaba las enseñanzas en régimen oficial, es decir alumnos que asistían a clase de manera ordinaria frente a los alumnos libres que solamente acudían al centro a realizar los exámenes.

Todos los alumnos entrevistados recuerdan con cariño la cantidad de actividades extraescolares que el centro realizaba en un clima de igualdad y de libertad. También recuerdan como las chicas tenían la asignatura de “Hogar” donde se les enseñaba cosas tan importantes para una mujer como coser y cocinar mientras los chicos hacían “Trabajos Manuales” donde desarrollaban sus habilidades en marquería. Tampoco nadie se olvida del frío. Pilar Junquera, y en esto coincide plenamente con los profesores, recuerda como en lo más crudo del invierno en las aulas se veía el vaho que salía de las bocas de alumnos y profesores. He querido mencionar el frío ahora ya que más adelante será un tema que trataré con más profundidad.

Miguel A. Arconada, en la actualidad profesor de Historia del IES Jorge Manrique dijo que se trataba de un instituto feo, de arquitectura poco acogedora y de formas insípidas. Pero como tantos otros edificios de decepcionante presencia exterior, lo importante es lo que sucede dentro, las personas que entran y salen de él y lo que hacen mientras están allí. (Revista XXV Aniversario Instituto de Enseñanza Secundaria "Alonso Berruete". Palencia, junio 1997. Artículo "Crecí en el Instituto" pags 14-15)

Como curiosidad indicar que he podido encontrar los precios de la matrícula del curso 1974-75. Esta se pagaba en dos plazos, septiembre y febrero. Para el Bachillerato Superior las cantidades eran de 671 y 310 pesetas, mientras que para el COU 571 y 310 pesetas respectivamente. Había exenciones por familia numerosa. (Documento administrativo de salida nº 207 de 10 de julio de 1974)

8. Las actividades extraescolares (1972-1979)

Como ya señaló la directora Dña. Luisa J, González Hurtado en este periodo se jugó mucho con los alumnos que traducido quiere decir que se hicieron una gran cantidad de las que ya entonces se definían como actividades extraescolares. Teatro, cine, cursos de fotografía y revelado, concursos literarios, conferencias, muchas excursiones, clubs científico-técnicos como un seminario de astronomía, astrología y ufología o el trabajo en el invernadero, campeonato de tenis de mesa, las celebraciones de Santo Tomás o del Día de la Primavera son algunas de las muchas actividades realizadas en estos años y que son muestra de un centro muy dinámico.

Si hay una actividad que quiero destacar es la del intercambio de alumnos con el CES (College D'enseignement secondaire) Anatole France de Toulouse. Carmen Fernández Pera fue una de los artífices de dicho intercambio. A través de su testimonio podemos conocer primera mano cómo se gestó este primer intercambio. A partir de un contacto con un familiar suyo que residía en Francia propuso a la directora de nuestro instituto la realización de un intercambio con el país vecino. La complicidad y el apoyo de Doña Luisa J. González fue fundamental para que el intercambio pudiera llevarse a cabo pues desde su puesto de directora se encargó de convencerá las autoridades educativas tanto en Palencia como en Madrid. El Instituto Alonso Berruguete se convirtió en pionero en Palencia de tantos intercambios como se realizarían después en otros centros de enseñanza estatal de nuestra capital y provincia. Transcribo las palabras de Carmen:

La ciudad de Toulouse fue el escenario de aquel primer encuentro que no dejaba de ser para todos nosotros, alumnos y profesores, una gran aventura. Íbamos sin dietas y sabiendo que no éramos amados por nuestros vecinos galos. No entendían lo que ocurría en España. Y ciertamente no era fácil entender que, en una época en la que los contactos con otros países eran no solo infrecuentes sino, en ocasiones difíciles, grupos de cuarenta españolitos se atreviesen a cruzar Roncesvalles. Pero nada nos importa porque contábamos con el apoyo de la directora, Luisa, de los padres de los alumnos y sobre todo con la gran ilusión de estos últimos. Habían puesto su confianza en nosotros y esto bastaba para emprender esa salida hacia un mundo más abierto que el nuestro en muchos aspectos que nosotros queríamos conocer.”

Cuarenta alumnos y tres profesores visitaron Toulouse del 23 al 26 de mayo de 1974, viviendo con las familias francesas y participando de la actividad académica del centro francés.

A comienzos de junio los alumnos franceses visitaron nuestra ciudad. Como anécdota indicar que se organizó el 3 de junio a las 10 de la noche un baile estudiantil en el Club la Rivera,

situado en frente del instituto. Para la realización de dicha actividad hubo que pedir autorización, como ya se había hecho otras veces, al señor Gobernador Civil. Se indicaba en la petición que dicho baile estaría supervisado por la directora, profesores y padres “para que los alumnos mantengan el debido comportamiento” (Documento administrativo de salida nº 155 de 3 de junio de 1974) Como no iban a asombrarse los franceses si para organizar un baile estudiantil había que pedir permiso a la máxima autoridad política provincial e iban a estar controlados por padres y profesores.

Este fue el comienzo de unas de las señas de identidad del IES Alonso Berruguete. Más adelante los alumnos del Alonso visitarían EE. UU, Irlanda, Dinamarca, Irlanda del Norte etc... En el curso 2019-20 el centro realizaba intercambios con centros de Suecia, Países Bajos, Francia e Italia. La pandemia provocada por el coronavirus ha paralizado durante dos cursos los intercambios que de nuevo este año se han vuelto a retomar.

Hay otra actividad que refleja muy bien la forma de trabajar y de entender la educación por parte de este profesorado y como los alumnos se beneficiaron de su pedagogía es el campamento de verano que desde 1978 y hasta 1986 se organizó en un pueblo de la montaña palentina, San Salvador de Cantamuda. Fue la propia directora, Luisa González la que inició la actividad en la que alumnos y tres profesores convivieron durante quince días del mes de julio realizando actividades relacionadas con las ciencias naturales. Emilio Ruíz que en la década de los ochenta dirigió la actividad recuerda en la revista de los 25 años del instituto

Si estas líneas llegan a los que participamos, durante unos momentos recordemos juntos: el bocadillo de mortadela/nocilla, las patatas a la importancia, las grandes cenas de huevo y medio cocido con tomate, los paseos nocturnos a la habitación de los chicos/as, el escaquearse del laboratorio por las tardes, los partidos de fútbol en la era, el cafetito en la venta campa, las horas de plática en el rollo (se incluye pelar la pava), las fiestas con palomitas y baile de “los pajaritos” obligatorio y ¡cómo no! Aquellas mañanas en que el cassette nos despertaba con: Riiiiing... ¡Hola, soy tu lobo!. ¡Formábamos parte de la salvaje naturaleza de la montaña! (Revista del XXV Aniversario del Instituto Alonso Berruguete. Palencia, junio 1997. Artículo “Verano en San Salvador de Cantamuda”, pag 17)

Durante el curso 1973/74 los gastos derivados de actividades extraescolares fueron un total de 224.676 pesetas donde se incluye el intercambio con Francia que supuso 147.314 pesetas. Se realizaron un total de quince viajes más el intercambio, dos representaciones teatral, cinco charlas de orientación profesional, gastos del taller de fotografía, actividades musicales y deportivas, concursos, recitales poéticos e incluso unos ejercicios espirituales impartidos por

los tres sacerdotes que había en el centro y que supusieron un gasto de 8000 pesetas. (Documento administrativo de salida nº 146 de 24 de mayo de 1974).

9. Las Deficiencias estructurales (1972 - 1979)

El Boletín Oficial del Estado del 20 de febrero de 1971 publicó la Orden de 10 de febrero de 1971 por la que se aprobó el programa de necesidades docentes para la redacción de proyectos de centros de Educación General Básica y de Bachillerato. Con esta orden la LGE se dotó de unas normas orientadoras que pudieron servir de base para la redacción de los nuevos proyectos para centros educativos ya que los nuevos edificios debían de servir a los fines educativos para los que se construían.

Sobre este marco reglamentario se construyó el nuevo Instituto Mixto nº 2 de Palencia. La edificación siguió las normas establecidas en la presente orden aunque no se cumplieron la totalidad de las especificaciones establecidas.

En palabras de la directora doña Luisa González, "el edificio estaba mal construido" refiriéndose a que contó con muchas carencias. Las deficiencias existentes durante estos primeros años se mantuvieron hasta bien avanzados los años 80 cuando se aumentó de manera notable la dotación presupuestaria a los centros lo que supuso una mejora de sus instalaciones y del equipamiento.

9.1. Los problemas presupuestarios

La LGE estableció por primera vez en España que los centros debían recibir una dotación presupuestaria para hacer frente a sus necesidades. Durante el periodo analizado las cantidades que se recibieron parece ser que resultaron insuficientes para satisfacer las numerosas necesidades de un centro de nueva creación. Las cantidades presupuestarias se recibían en enero y en octubre.

En un escrito remitido al Delegado Provincial de Educación de Palencia con fecha 20 de febrero de 1974 la directora señala que el centro presenta un déficit de 79.899 pesetas. Ese dinero corresponde a una deuda que se tenía con la empresa de limpieza "El Sol" desde el momento de la apertura del centro. Se señaló que el centro durante el último trimestre de 1972, momento en el que comenzaron las actividades educativas en el instituto, el centro careció de dotación económica ya que cuando se llevó a cabo la distribución de créditos el instituto aún no había comenzado sus actividades docentes (recordar que el centro abrió sus puertas el 25 de octubre). La dotación presupuestaria que se recibió en el cuarto trimestre de 1972 fue totalmente insuficiente y notablemente inferior a lo previsto ya que al tratarse de

un centro de nueva creación hubo que hacer frente a gastos de calefacción, alumbrado y limpieza. (Documento administrativo de salida n° 60 de 20 febrero 1974) La Delegación Provincial de Educación no agilizó el pago a la empresa de limpieza como se comprueba en un escrito que se remite desde el centro en julio de 1974 para tratar de solucionar el problema y que la empresa de limpieza pueda cobrar la deuda. (Documento administrativo de salida n° 206 de 9 de julio de 1974)

En abril de ese mismo año el instituto informó a la Delegación Provincial de Educación que las cantidades que recibieron para la reparación y conservación de edificios para los tres últimos trimestres del curso 1973-74 fueron totalmente insuficientes ya que con esa cantidad no se pueden cubrir las reparaciones que hay que llevar a cabo en el sistema de calefacción y se solicitó la concesión de una cantidad de dinero para poder hacer frente a la situación (Documento administrativo de salida n° 67 de 9 de abril de 1974)

9.2. La carencia de material y de equipamiento didáctico

Otro aspecto a estudiar es la carencia que el centro tubo de material y equipamiento didáctico. Ya se señaló que apenas tres días antes del comienzo de las actividades lectivas se estaban entregando en el centro las mesas y las sillas que acondicionaron las aulas.

En septiembre de 1973, cuando iba a comenzar el tercer curso académico, desde el instituto se solicitó una gran cantidad de material y equipo didáctico que se puede desglosar por distintas áreas de conocimiento.

Geografía e Historia: mapas geográficos e históricos, esferas terrestres, porta mapas y punteros.

Idiomas: carteles murales para idiomas extranjeros, lecturas ilustradas para idiomas extranjeros y dos magnetófonos para idiomas.

Ciencias: equipos de Química, balanzas de laboratorio, equipos de óptica, mecánica, electricidad y calor. Material general para el laboratorio de Física y microscopios escolares.

También se demandó una gran cantidad de material de equipamiento como 100 mesas y sillas para alumnos, 40 mesas y taburetes para poder crear una segunda aula de Dibujo, mesas y sillas de profesor, un proyector de cine de 16 milímetros armarios para laboratorios, bancos para pasillos, tabloneros de anuncios etc... Como curiosidad también se solicitó un retrato del jefe del estado y otro del príncipe. (Documento administrativo de salida n° 236 de 8 de septiembre de 1974)

9.3. Obras por terminar

Después de dos años de funcionamiento las carencias en equipamiento eran importantes y se tiene la sensación de que el centro no está terminado como lo refleja el escrito presentado

al Delegado Provincial de Educación el 1 de abril de 1974 donde desde la dirección del instituto cuales son las obras que con carácter urgente debían ser ejecutadas lo antes posible.

Lo primero que se solicitó fue el arreglo del acceso y de la zona de aparcamiento. Se pidió su pavimentación ya que la zona se rellenó con grava y después de un año y medio los baches eran muy profundos. La limpiadora Petra González señaló que al no existir una valla perimetral era necesario señalizar la zona con antelación cada vez que había que rellenar el tanque de gasóleo de la calefacción que se encontraba al lado de la entrada de alumnos para que no aparcara ningún vehículo.

A continuación se solicitó la pavimentación del patio interior ya que la tierra de huerta existente antes de la construcción del instituto se compactó con grava, lo que provocó la aparición de gran cantidad de hierba y maleza que junto con la presencia de cascotes y cristales suponía un peligro para el alumnado. Doña Luisa González me comentó que al no existir una valla en condiciones y, ante la cercanía al río, el patio se inundaba fácilmente cuando el río aumentaba su caudal. En el escrito se afirmó que el tamaño de la valla no era el adecuado lo que provocó que algunos alumnos saltaran la valla con el consiguiente peligro para su integridad física. (Documento administrativo de salida nº 92 de 1 de abril de 1974)

Un patio de recreo que no reunía las condiciones necesarias para el desarrollo de una actividad física ya que como señalaba la orden del BOE del 20 de febrero de 1971

para llevar a cabo con eficacia la educación física y deportiva que señala la Ley, todo centro de Educación General Básica y de Bachillerato deberá dotarse de las instalaciones deportivas adecuadas que, siempre que sea posible, deberá disponer al menos de dos pistas polideportivas descubiertas y de un pasillo de carreras con foso para saltos. (BOE nº 44, 20 febrero 1971)

Unos días más tarde se solicitó un salón de Actividades Múltiples. Se alegaron dos razones de peso: era necesario para poder llevar a cabo el elevado número de actividades culturales que se realizaban en el instituto y la segunda es que dicha estancia estaba prevista en los planos originales pero no pudo llevarse a cabo al haberse agotado el presupuesto establecido para la construcción del edificio. La petición va dirigida al Director general de Programación e Inversiones del Ministerio de Educación (Documento administrativo de salida nº 105 de 9 de abril de 1974).

9.4. El problema de la calefacción

Todas las personas entrevistadas, profesores, antiguos alumnos y personal de servicio coinciden en un aspecto, en el instituto se pasó mucho frío. Ello se debió a que la calefacción siempre funcionó de forma defectuosa. Desde su inauguración el centro nunca contó con

una calefacción que funcionara en condiciones. Hay varias razones que pueden explicar este mal funcionamiento de un sistema que resulta vital en una ciudad como Palencia que sufre unos inviernos duros. Es posible conocer algunas de las causas que propiciaron el mal funcionamiento debido a que se han conservado varios informes presentados por la directora a la Delegación Provincial de Educación en el invierno de 1974 periodo en las que el centro vivió unos momentos de extrema dificultad debido al frío con el que se tuvo que convivir.

El primer año ya hubo que sustituir el quemador de la caldera pero el tamaño de esta era pequeño para las necesidades del centro lo que hizo que el nuevo quemador no funcionase en perfectas condiciones. Se consideró que la instalación no es la adecuada siendo necesaria la ampliación de la caldera, gasto que no podía acometer el centro. (Documento de salida administrativo nº 276 de 6 de noviembre de 1974)

Resultaba prácticamente imposible llenar de manera completa el circuito de la calefacción. La causa radicaba en la estrechez de la tubería que suministraba el agua al instituto y que procedía de una pequeña casita situada en una huerta detrás del Instituto. El instituto no estaba conectado a la canalización principal de agua del ayuntamiento que discurría por la avenida de la fachada principal del instituto. Se solicitó a la Delegación Provincial de Educación que acometiera la obra correspondiente para que el centro contara con un suministro efectivo de agua. (Documento administrativo de salida nº 289 de 21 de noviembre de 1974)

A finales del mes de noviembre el descontento entre el alumnado fue en aumento y los delegados de alumnos se presentaron ante la Dirección del centro exponiendo sus quejas por el frío que diariamente tenían que soportar. Ante las reclamaciones del alumnado el equipo directivo trató de buscar soluciones procediendo al cambio a clases más soleadas e incluso se trató de mentalizar a los alumnos de la necesidad de ahorrar energía, argumento muy utilizado en la actualidad. Como la calefacción siguió sin funcionar los alumnos no acudieron a clase. En un extenso informe (Documento administrativo de salida nº 320 de 27 de diciembre) la directora hablará de la “inasistencia” de los alumnos, evitando utilizar la palabra huelga y que esta estaba prohibida por el régimen franquista.

En ese informe se señala que la Asociación de Padres de Alumnos, inquietos por la situación, decidieron intervenir. El presidente de la misma, Jesús Hervella, marido de la Vicedirectora Casilda Ordoñez acompañado por un técnico de la Delegación de Industria reconocieron la instalación de calefacción. Comprobaron las temperaturas en diferentes lugares del instituto: Dirección, 9,6-9,7 grados; Aula nº 12, 8,7 – 8,8 grados; Biblioteca, 5,7 – 7,7 grados; Gimnasio, 4,7-4,8 grados; Aula de Dibujo, 7-7,1 grados. Las mediciones se llevaron a cabo en dos puntos diferentes de las aulas. A continuación visitaron el cuarto de calderas donde

se comprobó el lamentable estado en el que se encontraba: la instalación eléctrica estaba deteriorada y carecía de protección, la ventilación era prácticamente inexistente ya que las telas metálicas de las ventanas estaban tapadas por el hollín de la combustión y la concentración de azufre era muy superior a la permitida. Ante estas circunstancias el técnico procedió a elaborar un informe donde se imponía la desconexión del sistema de calefacción hasta que no se corrigieran las deficiencias. El escrito termina con un intento desesperado por parte de la directora para que se la haga caso en la Delegación: “El Excmo Sr. Gobernador Civil de Palencia que además tiene una hija como alumna en este centro ha sido debidamente informado por esta Dirección. Lo que pongo en conocimiento de V.I. a los efectos oportunos.(Registro administrativo de salida nº 320 del 27 de diciembre de 1974)

Diez días después de los hechos relatados no se había producido ninguna reparación lo que la directora comunica a la Delegación Provincial de Educación. Desde la Dirección General de Proyectos y Construcciones de Madrid se ha comunicado a la Dirección que la situación debe ser solucionada por la Delegación de Palencia. Resultan conmovedoras las palabras dichas por la directora en este escrito “a la altura que estamos esta Dirección sigue encontrándose preocupada y desamparada”. Y así debió seguir durante mucho tiempo ya que el problema no se solucionó hasta la década de los ochenta

La mencionada orden de 20 de febrero de 1971 incluía unas recomendaciones constructivas y en unos de sus puntos indicaba que “la instalación de calefacción deberá ser la más adecuada, no siendo recomendable sistemas que produzcan elevados costos de mantenimiento” (BOE nº 44 de 20 de febrero de 1971) Desde luego en Palencia no se siguió la recomendación.

Con todo lo señalado en este epígrafe es fácil concluir que el centro presentó desde su inauguración importantes deficiencias que, sin lugar a dudas debieron condicionar el desarrollo de la actividad académica durante estos primeros años de vida.

10. Conclusiones

El IES Alonso Berruguete se creó como consecuencia de la nueva Ley General de Educación de 1970. Sirvió para aumentar la oferta educativa de Palencia en un momento en el que la ciudad estaba creciendo desde el punto de vista demográfico.

El nuevo instituto contó en sus inicios con un claustro formado por profesores jóvenes, muy motivado que supo hacer frente a las dificultades derivadas de la carencia de medios

utilizando las actividades extraescolares para motivar al alumnado. Tampoco hay que olvidar la actitud de los alumnos como receptores activos de la propuesta educativa.

El centro fue pionero en la realización de intercambios educativos con otros países toda una novedad en su momento y que sirvió para que muchos jóvenes palentinos ampliaran horizontes y conocieran realidades sociales diferentes. En la actualidad los intercambios constituyen una de las señas de identidad del centro.

El centro presentó desde sus inicios unas importantes muchas deficiencias que afectaron a la actividad académica pero toda la comunidad educativa supo estar a la altura de las circunstancias y sobreponerse a las dificultades.

Es en el periodo analizado cuando surgió esa rivalidad latente que dura hasta el día de hoy entre los institutos más antiguos de Palencia, el "nuevo" y el "viejo".

11. Referencias bibliográficas.

Anuario estadístico España 1972 (1972) Instituto Nacional de Estadística

Cruz Sayavera, S. (2016) El sistema educativo durante el franquismo. Las leyes de 1945 y 1970. *Revista Aequitas* (8), 35-62

Delgado Huertas, E.(2014). *Palencia (1950-2010) Evolución urbana de una ciudad media*. Universidad de Valladolid

Fernández-Soria, J.M.&Sevilla Merino, D. (2021) La Ley General de Educación de 1970 ¿Una ley para la modernización de España?. *Historia y Memoria de la Educación* (14), 23-68

García Ramos, D. (2003) *Las instituciones palentinas durante el franquismo*. Diputación de Palencia

Juez Cabañes, J.R. (1997). *XXV Aniversario Instituto de Enseñanza Secundaria Alonso Berruguete*. Instituto Alonso Berruguete.

Ley 14/1970 General de Educación y financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 187, de 6 de agosto de 1970.

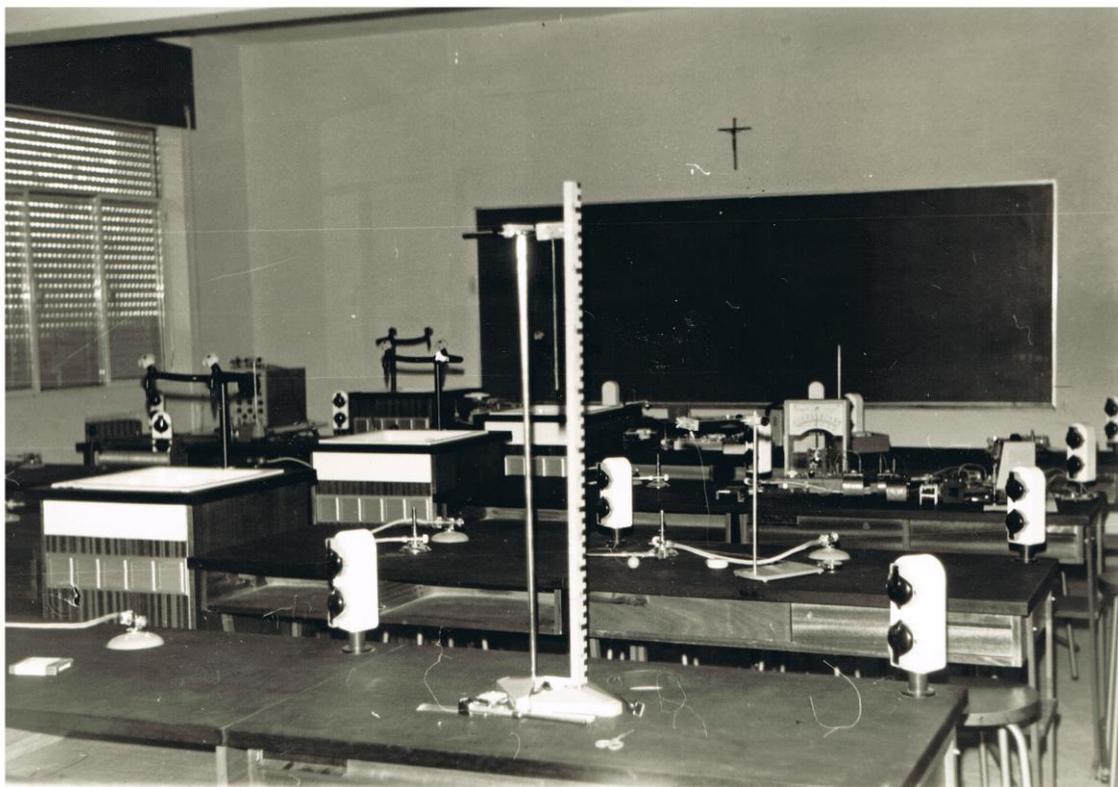
Mariezcurrera Iturmendi, D.(2008) La historia oral como método de investigación científica. *Revista del Instituto Gerónimo de Uztari* (23-24), 217-223

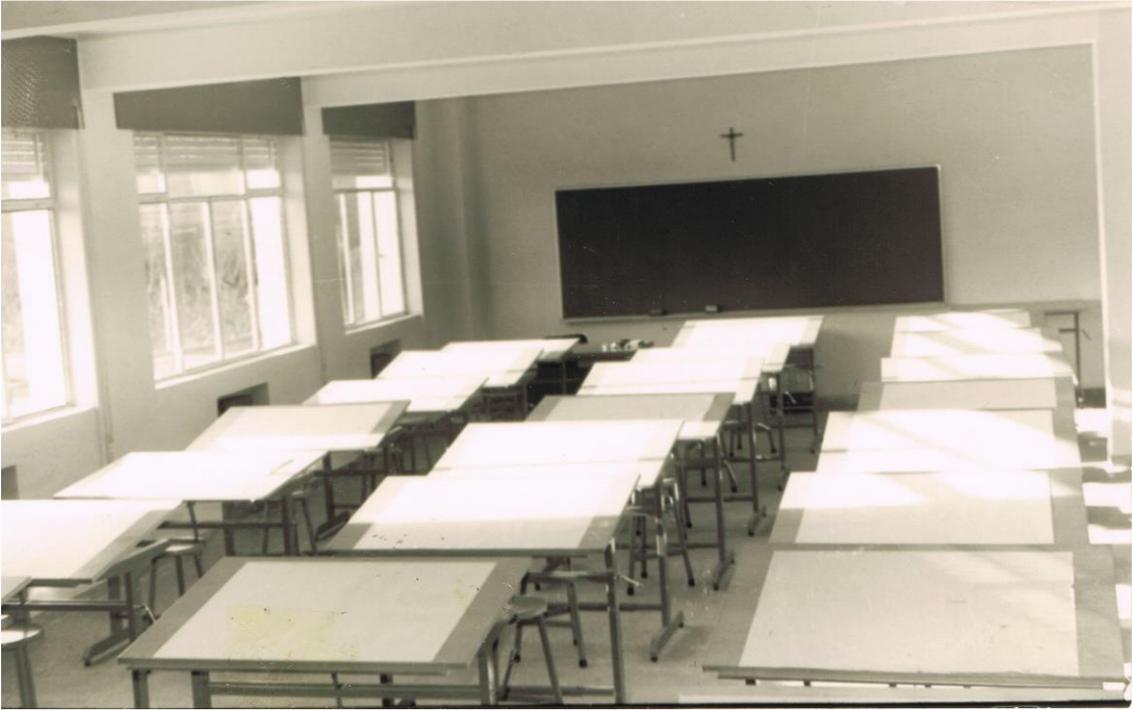
Montero, Tamara. (19 de abril de 2018). Villar Palasi, el ministro que reformó la educación española. <https://www.lavozdegalicia.es>

Orden de 10 de febrero de 1971 por la que se aprueba el programa de necesidades docentes para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de *Bachillerato*. *Boletín Oficial del Estado*, 44 de 20 de febrero de 1971.

12. Anexos







Tradición y folkllore en la Nava Palentina



Tutora IES Alonso Berruguete: Trinidad Pinilla Alfageme

Tutor UVA: Jaime de la Calle Valverde

Sofía Alonso Ibañez

A mi abuelo, Severino Ibáñez, por enseñarme qué importante es conocer y conservar nuestras raíces, saber quiénes somos, de dónde venimos y enseñarme con su ejemplo el valor del trabajo bien hecho, de la familia, del respeto a todo el mundo... y por ser siempre un hombre bueno, justo, trabajador, honrado y defensor de unos valores que asimismo le transmitieron antes a él.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación plasma los elementos principales del folklore de Fuentes de Nava con intención de evitar la caída en el olvido de estos, debido al riesgo de despoblación que corre la zona en la que se presenta el siguiente estudio.

El principal motivo que me ha llevado a la realización de este proyecto es el temor a que una cultura que, considero, consta de mucho valor, se desvanezca y se pierda gran parte de la historia del lugar en el que he crecido, así como la de muchos otros lugares en situaciones similares.

En primer lugar, voy a desarrollar la información recogida sobre las tradiciones, separando esta en varios grupos con características similares, comenzando por aquellas cuyo origen o actos son religiosos o relacionados con la religión, después con aquellas que se relacionan con la gastronomía, y más tarde, aquellas tradiciones relacionadas con el trabajo. A continuación, continuaré con el desarrollo de aquellas tradiciones relacionadas con momentos o etapas vitales y, finalmente, las relacionadas con los vínculos sociales.

Finalmente, expresaré las conclusiones a las que he ido llegando durante la realización de este trabajo y al terminarlo.

En la parte final del trabajo, he incluido un anexo en el que se encuentra un glosario en el que explico varios términos típicos de la zona con la intención de facilitar la comprensión de este proyecto.

1.1. Justificación del proyecto

En contraste con la globalización y la internacionalización que protagonizan hoy en día nuestras vidas se encuentra toda la historia y la cultura que hay escondida en muchos lugares. Tras el nombre de “la España vaciada” se encuentran personas, anécdotas, tradiciones y sobre todo mucho folklore que corre el riesgo de caer en el olvido. En la sociedad actual, que vive con prisas y pendiente del futuro más que del presente, están siendo ignoradas importantes partes de nuestro pasado y, con ellas, partes de nuestro presente. A causa de la globalización, la cultura se está uniformando en muchas zonas del mundo, haciendo que algunos lugares estén a punto de perder su identidad.

Considero importante la realización de esta investigación debido al proceso de olvido que están sufriendo el folklore y las tradiciones de los pueblos palentinos, de forma que la recopilación de información que va a resultar tras este proceso de investigación puede derivar en un instrumento útil que sirva como comienzo para la acción de preservar la cultura propia del pueblo de Fuentes de Nava.

Sobre esto, Luis Díaz Viana (1981) señala que:

La rápida desaparición de tradiciones y costumbres en el medio rural, tan íntimamente ligada a la, despoblación o a los movimientos migratorios, ha afectado a toda la región castellano-leonesa y la provincia palentina no es una excepción frente a este fenómeno. Lugares que hace siglos tuvieron una trascendencia inmensa en el desarrollo y evolución de la España medieval y renacentista, aparecen ahora ante nuestros ojos mostrándonos la triste realidad de su abandono: Palacios deshabitados y en ruinas; deteriorados escudos que simbolizan un poder para siempre pasado; iglesias casi hundidas bajo el peso de su antigua, y hoy ineficaz, grandeza. Sólo algunas personas, afortunadas o tenaces; han resistido el ataque de unos procesos de industrialización tan ficticios como mal dirigidos. Son ellas quienes, con satisfacción y orgullo, pueden informarnos puntualmente acerca de los cantos; bailes y celebraciones de otros tiempos. (pp. 27-28)

Así mismo, pienso que, al igual que lo afirma Luis Diaz Viana en el fragmento anterior, las personas que aún resisten a los procesos globalizadores del mundo actual son la fuente de información más importante a la hora de recopilar el folklore y las tradiciones del pasado porque este ha formado y forma parte de sus vidas y de su historia personal, y que, por ello, hay que aprovechar este momento en el que estas personas pueden transmitirnos sus vivencias y conocimientos para que esta valiosa información no desaparezca o al menos lo haga en menor medida.

Creo que la sociedad debería comenzar a ser consciente del gran problema que significa el extravío de la cultura propia de los lugares en los que vive y, con ello, la pérdida de una parte importante de la historia de estas zonas. Confío también en que cuando salga a relucir la importancia que tienen esas partes de la cultura no sea tarde y aún puedan salvarse del olvido o recuperarse.

1.2. Objetivos

El objetivo principal de mi trabajo es rescatar la cultura y tradiciones de la zona geográfica de la Nava palentina. Para poder lograrlo, voy a establecer otros objetivos secundarios como son:

1. estudiar las prácticas relacionadas con el día a día de los residentes de la zona rural a estudiar, y, en general, las practicas relacionadas con lo profano.
2. recuperar las costumbres extraordinarias y las relacionadas con lo sagrado.
3. recoger la tradición oral propia de la zona, en especial los refranes, dichos o proverbios que hayan sido cultivados y/o cuyo uso sea común en la localidad que constituye el centro de mi investigación.
4. presentar el calendario festivo.

Con todo ello, también busco que se proteja la cultura de la España vaciada del olvido y mostrarle al mundo lo variado y rico que es el folklore de la provincia de Palencia.

2. MARCO TEÓRICO

Se le denomina folklore al conjunto de las creencias, prácticas y costumbres que son tradicionales de un pueblo o cultura. Se conoce como folklore, además, a la disciplina que estudia estas materias. Según William J. Thoms, el creador de este término, es una ciencia que estudia "el saber tradicional de las clases populares de las naciones civilizadas". La palabra está formada por dos voces; *folke*, que significa pueblo, y *lore*, que significa conocimiento o sabiduría.

Para explicar mejor este concepto, considero necesario explicar el significado de otros términos relacionados.

La cultura es un sistema de costumbres y de conocimientos que caracteriza a una población determinada y que se transmite a través de las generaciones, haciendo que sus aspectos perduren en el tiempo. Es también el resultado de la acumulación de experiencias y de la adaptación a diferentes circunstancias que tuvo una población durante un largo período. En cierto modo, es lo que garantiza la supervivencia del grupo social. Además, se podría decir que la cultura es la manera en la que no solo estamos en el mundo, sino que también nos hacemos humanos. Consta de aspectos como el lenguaje, los hábitos o los valores.

Se conoce al conjunto de bienes culturales de una comunidad y que se transmite de generación en generación dentro de ella por su valor como tradición. Este término también incluye ciertos modos de hacer cosas que la sociedad considera conveniente que se preserven en el tiempo y que por ello se convierte en un paradigma que se conserva gracias a su repetición. Las tradiciones forman parte de la identidad de las sociedades.

Una variante de este término es tradición oral. Está conformada por todas aquellas expresiones culturales que se transmiten de forma hablada a través del tiempo. Son un modo de transmitir valores tanto culturales como sociales, conocimientos y memoria colectiva. Forman parte del patrimonio inmaterial de una comunidad.

El concepto de identidad cultural se refiere al sentido de pertenencia a cierto grupo social con el cual se comparten rasgos culturales como pueden ser las creencias, los valores o las costumbres. Es un concepto dinámico ya que está expuesto a múltiples influencias, tanto internas como externas. Por ello, la identidad de un pueblo no se puede definir como esencia, sino como proceso, ya que es algo que siempre se encuentra en construcción.

Tras esto, procedo a presentar la zona en la que va a basarse esta investigación.

Fuentes de Nava es un pueblo situado en la comarca palentina de Tierra de Campos, al suroeste de la provincia de Palencia.

Cuenta con 659 habitantes según el censo de 2018 y una superficie de 60,51 km². Este municipio se encuentra a unos 26 kilómetros de distancia de la capital de provincia, Palencia. Es considerado Conjunto Histórico Artístico desde 1983 gracias a los dos templos que se conservan allí, que reflejan claramente los distintos estilos arquitectónicos que han pasado por la comarca. Su nombre proviene del latín “fontes”, que en castellano significa manantiales. Pascual Madoz (2018) lo explica diciendo que “Fuentes de Nava, se ubica en un collado que se prolonga en figura irregular, de terreno llano, con fuentes”

Figura 1

Sin nombre



Nota. Mapa de la provincia de Palencia donde se encuentra señalada con un cuadrado la ubicación de Fuentes de Nava. [Fotografía] por autor desconocido, 2021, El Norte de Castilla (<https://www.elnortedecastilla.es/palencia/fuentes-nava-folklore-20210527103150-nt.html>)

El primer registro en el que podemos encontrar este pueblo es en el año 974, siendo este en el código donde se encuentra el índice de Dueñas. En ese momento, la población se denominaba “Fuentes de Don Bermudo”. También se encuentran documentos sobre esta localidad en el Libro de las Behetrías, confeccionado alrededor del siglo XIV.

Fuentero es el gentilicio que se le da a los habitantes del municipio en el que se centra el siguiente estudio, Fuentes de Nava.

3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de mi proyecto, he recogido información de diversas fuentes de documentación. Para realizar la fundamentación teórica, las fuentes principales han sido artículos y libros. Por otro

lado, la principal fuente de información utilizada han sido las charlas informales mantenidas con personas residentes o procedentes del pueblo, que me han permitido recopilar los datos necesarios para mi trabajo.

Estas charlas informales han sido realizadas de forma libre, es decir, sin un guión previo. Los participantes en ellas han sido personas procedentes y residentes del pueblo de Fuentes de Nava que han pasado toda su vida o la mayor parte de ella en esa localidad y cuyas edades se encuentran entre los 85 y los 92 años. En el transcurso de estas charlas, todos ellos eran conscientes del propósito con el que se hablaba del tema a estudiar en este proyecto.

Respecto a mi proceso de investigación, se podría dividir en varias fases diferentes. Diría que en la primera fase se encuentra la elección de este tema como principal y, con ello, la justificación de mi elección. Más tarde, comenzó el proceso de acercamiento a la investigación, mediante el cual adquirí conocimientos sobre el folklore y la cultura, aprendiendo lo que estos términos son y lo que conllevan. Tras esto, comenzó la fase de recopilación y obtención de información mediante las charlas informales. Para finalizar, he hecho un análisis de los resultados, el cual se encuentra expuesto a continuación.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tradiciones

4.1.1. Relacionadas con la religión

Muchas de las festividades celebradas en la antigüedad tienen un origen relacionado con la religión. Esto se debe a la importancia y la influencia que tenía esta sobre los hábitos, los valores y, en resumen, la vida en general de la mayoría de la población española en el pasado. La religión que más importancia tiene en la zona a estudiar es la religión católica o el cristianismo, por lo que las tradiciones que se relacionan con este tema se centran en ella.

4.1.1.1 San Antón

San Antón es una festividad que se celebra el 17 de enero en honor al santo ya nombrado. Este es también el patrón de los animales.

En este día se oficia una misa en honor a San Antonio Abad, a la cual se acudía con una vela encendida. A la salida, se realizaba la bendición de los animales o mascotas. Para ello, los residentes del pueblo transportaban hasta el atrio de la iglesia de Santa María, es decir, el patio porticado situado a su entrada y que sirve de acceso a ella, los animales a los que deseaban bendecir, para que el sacerdote realizase el proceso necesario para esto. El objetivo de esta acción, por lo tanto, era invocar la protección de Dios hacia este animal ya que solían llevarse aquellos que resultaban importantes para

la familia por el valor de lo que les aportaba, por ejemplo, se llevaban mulas o caballos porque estos en muchos casos facilitaban algunos trabajos como el transporte de mercancías.

Después, se realizaba un concurso de adornos. En el dicho concurso, los dueños de las mulas se encargaban de adornarlas y engalanarlas trenzándolas la crin o colgando de ellas accesorios como flores, cascabeles o *pasamanerías*.

Figura 2

Sin nombre



Nota. Concurso de adornos de San Antón. [Fotografía] por autor desconocido, 1950, Ayuntamiento de Fuentes de Nava, (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

Figura 3

Sin nombre



Nota. Concurso de adorno de mulillas en San Antón. [Fotografía], por autor desconocido, 1957, Ayuntamiento de Fuentes de Nava (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

Posteriormente, se realizaba el concurso de *refranes*. Para poder participar en él, los habitantes del municipio redactaban sus propios refranes, los cuales tenían en común un mismo inicio con la frase “oh, glorioso San Antón el 17 de enero...”. El contenido de los refranes se solía centrar en temas de actualidad, hechos ocurridos durante el pasado año en el pueblo o ciertos sucesos anecdóticos conocidos por el público, y se construían con intención de que los versos tuvieran tanto ritmo como rima.

Seguidamente, la celebración continuaba con una comida basada en los alimentos obtenidos de la matanza, la cual se realizaba el mismo día y cuya celebración aparece explicada más adelante en esta investigación. Al finalizar el almuerzo, los jóvenes acudían al baile.

Por la tarde, se realizaba un evento conocido como las cintillas de San Antón. En este, había una soga sobre la que se enrollaban con argollas diversas cintas. Los varones montaban los caballos y, con ayuda de una vara con la punta afilada, tenían que coger las cintas introduciendo el bastón en las argollas. Las cintas que estos recogían se entregaban a una mujer importante para ellos, normalmente su madre o su pareja.

En esta fiesta se utiliza una vestimenta propia. En San Antón, los habitantes de Fuentes de Nava llevaban puesta una prenda denominada *blusón* de color negro y una *boina*.

A las celebraciones habituales del día de San Antón también se le sumó otra relacionada con la matanza. Esta consistía en la compra de un cerdo por parte del ayuntamiento. Dicho animal vivía por las calles del pueblo y se alimentaba durante todo el año a base de los deshechos de alimentos de la gente del pueblo, quienes se ocupaban de cedérselo. Llegado el día de San Antón, el cerdo, conocido

como “La Marranilla Antón”, era donado a la familia del pueblo que se encontrase en situación de necesidad o, en otros casos, se realizaba una rifa entre todos los habitantes del municipio.

Además de esta tradición, el 17 de enero también se realizan otras celebraciones relacionadas con la matanza, las cuales se han acabado integrando y ya forman parte de los festejos fundamentales que se realizan este día. La matanza es un acontecimiento que también resulta importante para el pueblo de Fuentes de nava, y, por ello, se encuentra desarrollado en este mismo trabajo, más adelante.

Esta festividad se sigue celebrando cada año el 17 de enero, y aunque actualmente solo se conserva el concurso de refranes y el almuerzo, los habitantes del municipio están tratando de volver a celebrar el resto de los eventos también, como el concurso de adornos.

4.1.1.2. Semana Santa

La semana santa es una festividad religiosa en la que se conmemora la pasión de Cristo. Se realiza anualmente y es celebrada por los miembros de la comunidad cristiana. Como muchas de las festividades cuyo origen se encuentra en un pasado lejano, hay muchas variaciones en la forma de festejar la Semana Santa debido a las diferencias en el estilo de vida y el folklore de los diferentes lugares. Podemos considerar entonces que el caso de la zona propuesta para el estudio es uno de los lugares que muestra formas diferentes y, de algún modo, únicas, de conmemorar la pasión de Cristo.

Esta festividad se extiende temporalmente durante un periodo de tiempo de una semana. Las fechas en las que tiene lugar esta celebración son variables porque se hace coincidir el Viernes Santo con la primera luna llena de la primavera. En cualquier caso, se comienza este periodo celebrando el denominado Domingo de Ramos.

La celebración del Domingo de Ramos no muestra ninguna peculiaridad en esta localidad, por lo que no va a ser desarrollada en este trabajo. No se realizan más encuentros sociales relacionados con la semana santa hasta el jueves y el viernes de esa misma semana, los llamados Jueves y Viernes Santos. Tras finalizar el culto realizado por las tardes entre esos dos días, los jóvenes del pueblo acudían al templo para hacer sonar unos instrumentos denominados *matracas*.

Posteriormente, en la noche del Jueves Santo, las mujeres del pueblo realizaban turnos en la iglesia de San Pedro durante los cuales adoraban al *santísimo*, con el objetivo de que no se encontrase solo y de que estuviera protegido. Para los participantes en este acto, era una manera de mostrarle a Dios su preocupación por él. Algunas personas, sobre todo de la tercera edad, decidían por su propia voluntad alargar el turno que les había tocado y mantenerse orando y en vela hasta el amanecer.

Al día siguiente, conocido como Sábado Santo o Sábado de Resurrección, resonaban al medio día las campanas de la iglesia, siendo esta una señal para que los fieles acudieran al templo. Los habitantes del pueblo se reunían entonces allí, cada uno con un caldero de su propiedad lleno de agua para que

la bendijera el sacerdote. Tras esto, se arrojaba el agua de los calderos por los rincones mientras se recitaba la frase “agua bendita, pila sagrada, para que no entren los *apalandrones*”.

Ninguna de las celebraciones anteriormente descritas se continúa practicando, aunque la festividad sí que mantiene la importancia que tenía para la comunidad cristiana de Fuentes de Nava, y por ello, se realizan otros actos de celebración de estas fechas que todavía siguen siendo muy significativas para los habitantes del pueblo.

4.1.1.3. San Miguel

San Miguel es una festividad exclusiva del pueblo de Fuentes de Nava. Sus habitantes la celebran los días ocho y nueve de mayo de cada año. Esta celebración se realiza en honor a San Miguel Arcángel, uno de los patronos del pueblo, por lo cual indica que este santo tiene una relación especial con los habitantes del pueblo, o la tuvo en su momento, y que se justifica en que les defiende y protege. Este día también se honra a la Virgen de los Remedios, también patrona del pueblo de Fuentes de Nava.

La conmemoración al santo y a la Virgen no comenzaba el mismo día de la festividad, sino nueve días antes de ella. En esos días previos se acudía al templo que se ubica a las afueras del pueblo y que resulta ser una Ermita consagrada al mismo santo, y se rezaba la oración típica de esos días, denominada la *novena* a San Miguel.

El mismo día de la festividad, los músicos y los danzantes de *paloteo*, la danza típica del lugar, acudían al domicilio del *mayordomo*, el cofrade que ejercía durante ese año la representación de la *cofradía*. Una vez allí, le recogían para acompañarle en el camino hacia la ermita. Durante este trayecto, los danzantes realizaban pasacalles, una de las variantes de la danza. A la llegada del grupo al lugar de encuentro con la gente del pueblo, es decir, al templo, estos lanzaban pirotecnia como forma de anunciar el comienzo de la celebración.

Tras esto, todos los presentes entraban a la ermita de San Miguel, donde se realizaba una misa o un culto en honor al santo y a la virgen. Después de la ceremonia religiosa, se celebraba una *romería* en torno al templo, en la que, de nuevo, los danzantes bailaban para acompañar a la Virgen de los Remedios, la cual era llevada a hombros por los cofrades.

Por la tarde del mismo día, los habitantes del pueblo acudían de nuevo a los alrededores de la ermita de San Miguel, donde realizaban otra oración, *la salve*. Al finalizar el culto religioso, los jóvenes del pueblo, normalmente los *quintos* de ese año, realizaban un sorteo de un cordero. Más tarde, se reanudaba la celebración, que consistía en la colocación de distintos puestos de venta ambulante en los que se podían conseguir ciertos alimentos que se consideraban típicos de ese día como las almendras garrapiñadas y algunos juguetes o detalles para los más pequeños.

La festividad no terminaba hasta el día siguiente, cuando, como es común en el pueblo, se realizaba una celebración parecida, aunque algo más reducida. Esta festividad se denominaba “San Miguelillo”.

Esta tradición está directamente relacionada con una parte fundamental del folklore de Fuentes de Nava, el paloteo, que representa también la manifestación folklórica más antigua de la localidad. El paloteo es la danza típica del pueblo, y la relación con San Miguel (esta fecha) viene dada porque es la forma que tienen los danzantes de honrar tanto a San Miguel como a la Virgen de los Remedios.

El paloteo es una danza cuyo origen, presuntamente, es guerrero. Por ello, se cree que era la forma que tenían sus antiguos pobladores de animar la lucha y celebrar sus victorias. A pesar de esto, hoy en día esta danza tiene un carácter religioso que se puede observar en las letras de la música en torno a la cual se realizan los bailes.

La danza consta de nueve personas, de las cuales ocho son los danzantes, que se dividen en cuatro guías y cuatro medios guías, y el último es el denominado *botarga*, que es quien marca el compás que deben seguir los demás, y, por lo tanto, quien lo encabeza. Tanto los danzantes como el *botarga* eran hombres ya que no se permitía a las mujeres realizar esta actividad.

Figura 4

Sin nombre



Nota. Grupo de danzantes junto al botarga y dos cofrades. [Fotografía], por autor desconocido, 1927, Ayuntamiento de Fuentes de Nava (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

En cuanto a la vestimenta utilizada por los danzantes, consta de varias piezas, cuyo color variaba para los guías y los medios guías. Todos llevaban una camisa blanca y una corbata, así como un pañuelo rojo anudado en la cabeza. Adornando la camisa, los guías llevaban una cinta azul y una roja que se cruzaban entre sí en la parte delantera, además de una cinta amarilla a modo de banda, mientras que los medios guías llevaban las cintas de color verde y amarillo y la banda, de color rojo. Una cinta roja

rodeaba cada uno de los brazos de los danzantes en su parte superior. En cuanto a la mitad inferior del cuerpo, todos llevaban un pantalón blanco y unas zapatillas de esparto. Sobre el pantalón, llevaban unas enaguas con encaje que se ocultaban con faldas de raso, las cuales eran rojas para los guías y amarillas para los medios guías. Encima de la falda, llevaban un pañuelo bordado que simulaba un mandil y un cinturón de tela en el que se bordaba la inicial de la virgen, la M.

Por otro lado, se encuentra el botarga, cuya vestimenta era diferente a la de los danzantes. Vestía siempre de una forma llamativa, con un traje de colores vivos. Su atuendo se componía también de una media blanca en una pierna y una de color negro en la otra.

Cada danzante lleva dos palos de madera de encina de unos cincuenta centímetros que son usados para la ejecución de las danzas y los lazos. Estos le aportan ritmo y sonido a la danza ya que, por el material que les compone, el ruido que emiten al ser golpeados entre sí es muy fuerte. También llevaban unas castañuelas, otro instrumento de percusión.

Figura 5

Sin nombre



Nota. Niño vestido de danzante. [Fotografía], por autor desconocido, 1947, Ayuntamiento de Fuentes de Nava (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

La danza se encuentra dividida en “lazos”, una especie de canciones. La música al ritmo de la cual se realizan estos bailes viene de instrumentos tradicionales, entre los que destacan la dulzaina y el tamboril.

Hay diversos lazos y de temas muy diferentes, que van desde lo más religioso hasta lo más pagano. A continuación, voy a mostrar tres de ellos.

El primero se denomina La Pájara Pinta.

“Estaba la pájara pinta y a la sombra de un verde limón.

Estaba la pájara pinta y a la sombra de un verde limón.

Y a la sombra de un verde limón.

Con el pico picaba la hoja con las uñitas la flor.

Con el pico picaba la hoja con las uñitas la flor.”

El siguiente se denomina El Artillero:

*“Un artillero volante y al pie de su cañón
se le acabó la metralla se ha metido por masón
alairon que toma que toma,
alairon que daca que daca,
también un napolitano sabe tocar la matraca,
también un napolitano sabe tocar la matraca.”*

Por último, La Virgen María:

*“Soberana emperatriz imagen de los Remedios,
por honor de los cofrades venerada en este pueblo.
Ante vuestra majestad venimos de corazón,
que a los moradores de Fuentes nos des tu bendición.*

Y los hermanos con gran alegría damos las gracias a nuestra María”

Actualmente, se sigue conservando el paloteo, aunque el paso del tiempo ha motivado la existencia de ciertas diferencias con el origen, por ejemplo, ciertas variaciones en la vestimenta, la introducción de las mujeres en la realización de estos bailes o la pérdida del uso de las castañuelas. A pesar de esto,

el paloteo es una parte fundamental del folklore fuentero que se sigue conservando hoy en día y que protagoniza las celebraciones de cada 8 y 9 de mayo.

4.1.1.4. San Agustín

La siguiente festividad religiosa que se celebra es la correspondiente a otro de los santos más importantes por su título de patrón del pueblo. Este es San Agustín, y tiene lugar el día 28 de agosto. Por ser el patrón, los vecinos de Fuentes de Nava celebran en esa fecha uno de sus festejos más importantes.

Como todas las festividades cuyo origen está relacionado con la religión, el acto principal consistía en una eucaristía especial dedicada a conmemorar al santo, en este caso, San Agustín. Al finalizar el culto, los habitantes del pueblo se juntaban y disfrutaban de los conciertos ofrecidos por grupos musicales que acudían al pueblo a deleitarles con sus actuaciones. Asimismo, por la tarde del mismo día 28 de agosto, los fuenteros se encontraban de nuevo para ir, como ellos lo denominaban, el baile.

Una de las actuaciones musicales solía estar a cargo de la banda de música de Fuentes de Nava, la cual existió oficialmente durante seis años, desde 1930 hasta 1936, cuando tuvo que disolverse debido a la guerra civil.

Figura 6

Sin nombre



Nota. Jóvenes pertenecientes a la banda de música junto con sus instrumentos. [Fotografía], por autor desconocido, 1930, Ayuntamiento de Fuentes de Nava (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

También acudían al pueblo algunos titiriteros, que al llegar iban por las calles gritando para anunciar tanto su llegada como el comienzo de su actuación, lo que hacía que las familias acudieran a la plaza

del pueblo con sillas para ver el espectáculo. Uno de los titiriteros más conocidos era Barbaché, el hombre foca.

A lo largo de este día y el siguiente, San Agustínillo, acudían al pueblo ciertos feriantes con algunas de sus atracciones, principalmente un tiovivo y, en varias ocasiones, acudieron con una noria. Los más jóvenes aprovechaban para disfrutar de ello, ya que no tenían muchas otras oportunidades de divertirse de esa manera.

Al igual que la festividad dedicada al santo anterior, su celebración se ha seguido manteniendo hasta el presente, y los fuenteros disfrutaban de ella cada año. En la actualidad se pueden encontrar diferencias en la forma de celebrarlo respecto al modo de celebrarlo en tiempos pasados, pero aún se preservan las características más importantes.

4.1.1.5. El mes de las ánimas.

Se conocía en el municipio al mes de noviembre como mes de las ánimas por la festividad que se celebra el segundo día de ese mismo mes, el día de los fieles difuntos.

En Fuentes de Nava había diversas *cofradías* gracias a la cantidad de población que se consideraba fiel a la religión católica. Cada una de ellas tenía sus propias festividades y celebraciones, pero todas ellas participaban en algunos eventos comunes.

Durante el mes de las ánimas, las *cofradías* eran protagonistas ya que cada una de ellas tenía un día asignado para ella. A lo largo de ese día, cada una de ellas realizaba una celebración con todos sus miembros, la cual generalmente consistía en acudir a la casa de un miembro llamado *mayordomo*. Una vez allí reunidos, festejaban con diversos juegos mientras ingerían unos tentempiés.

Esto resultaba una celebración importante para los habitantes del pueblo, aunque principalmente lo era para los miembros de las *cofradías*. Durante este mes también se conmemoraba a los difuntos de otras formas, la mayoría externas a las *cofradías*. De ese modo, en la víspera al día de los difuntos, el *sacristán* y un acompañante pasaban la noche tocando las campanas de una de las iglesias. Realizaban el denominado “toque a muerto”, el cual resulta diferente a otros toques que también provienen de las campanas. En algunas ocasiones, los cofrades les hacían visitas y les llevaban alimentos, por ejemplo, castañas.

El día de los fieles difuntos, se conmemoraba a los fallecidos con oraciones y visitas al cementerio, gestos comunes para toda la comunidad cristiana en esas fechas.

En relación con la actualidad, este mes ya no resulta tan importante en la vida de los cristianos habitantes de Fuentes de Nava ya que, entre otros motivos, el número de *cofradías* ha quedado reducido a dos, y ninguna de ellas celebra en este mes una festividad exclusiva.

4.1.1.6. Toques de campanas.

En la antigüedad, el toque de las campanas de las iglesias resultaba el medio de comunicación más importante. Era una forma de informar de hechos importantes para el pueblo y de transmitir mensajes a todos los miembros de la comunidad a los que iban dirigidos. Gracias al tamaño de las campanas, a la altura del lugar en el que se encontraban y a la estructura arquitectónica del municipio Fuentes de Nava, al igual que de muchos otros, estos mensajes llegaban desde las iglesias hasta todos los hogares de los habitantes de una forma sencilla y rápida.

Por este motivo, se generó un código de toques realizados con las campanas con el objetivo de que los mensajes fueran más claros y precisos. Por ejemplo, se realizaba un ritmo distinto cuando el toque de campanas servía para avisar a los vecinos del comienzo de la ceremonia, para comunicarles el fallecimiento de alguno de los habitantes del municipio o para solicitar su ayuda en ciertas situaciones como incendios, en cuyo caso se denomina “toque a quema”.

Uno de los más particulares es el denominado “*tente nublo*”, el cual se realizaba cuando se avecinaba tormenta. Se realizaba este toque con intención de alejar la tempestad del pueblo. Además del sonido, que se realizaba con las campanas, los habitantes del pueblo entonaban una canción que comenzaba con los versos “tente nublo, tente tú, que dios vale más que tú”.

A pesar de que la mayoría de toques de campana los realizaban los sacerdotes, los cofrades o ciertas personas autorizadas a hacerlo por la costumbre de ello, el *tente nublo* lo interpretaba también cualquiera de los residentes del municipio que en ese momento se encontrase entorno a la ermita de San Miguel, desde la cual se tocaban las campanas.

Esta tradición resultaba también una forma de pedirle a Dios que les protegiera del temporal y lo apartara de su municipio. Esto último ha llegado a provocar ciertos altercados con los habitantes de los pueblos vecinos ya que estos se veían amenazados debido a que consideraban que al hacer que se desplazara la tempestad, estaban haciendo que esta fuera en dirección a sus municipios.

En la actualidad, solo se conserva el toque a muerto y el que anuncia el comienzo de la misa.

4.1.2. Relacionadas con la gastronomía

La gastronomía es una parte fundamental de la vida del ser humano desde sus inicios por la importancia de la alimentación para su supervivencia. A pesar de que siempre ha resultado algo crucial, hay ciertos momentos en la historia en los que su importancia aumenta notablemente a causa, en muchos casos, de la escasez de alimentos. Esto provoca de una forma u otra que se creen ciertos ritos alrededor de los alimentos, ya sea en forma de agradecimiento por ellos o como una mera celebración por haberlos conseguido.

4.1.2.1. La matanza

La matanza es una festividad cuya importancia procede del pasado, cuando celebrar este rito resultaba una forma de demostrar que aquellos que lo hacían no tenían nexos con la religión musulmana, una de cuyas características es la prohibición de comer la carne o productos del cerdo, el animal que se sacrifica en esta festividad. Por ello, las familias realizaban este evento de la forma más notoria posible, con la intención de dar a conocer al pueblo que no eran falsos conversos ni musulmanes encubiertos, y, de esta manera, evitar que la Inquisición dudara de ellos. Por todos esos motivos, la celebración de la matanza se acabó convirtiendo en un momento de encuentro con familiares, amigos y vecinos.

En el pueblo de Fuentes de Nava, se estableció una fecha para realizar esta celebración en comunidad. Se comenzó a celebrar la matanza en el día de San Antón, el 17 de enero. Las celebraciones de ese día comenzaban a mediodía, cuando los vecinos del pueblo acudían a un lugar de encuentro en el que se ejecutaba al animal, concretamente al cerdo. Durante este acto también era típico ingerir una bebida alcohólica típica de este día, el manchao. Esta bebida se elabora mezclando *mistela* con *orujo*.

Tras esto, se realizaba la celebración típica del día de San Antón, ya explicada anteriormente. Entre los eventos propios de ese día, se introdujo otro en relación con la matanza, el cual consistía en almorzar todos los habitantes del municipio juntos. La comida resultaba un plato combinado compuesto por *jijas* y morcilla.

Actualmente, se sigue realizando la matanza el día de San Antón en comunidad con todos los vecinos del municipio, aunque también lo celebran muchas familias de forma privada, por lo que este sigue siendo un festejo con bastante importancia en Fuentes de Nava y se considera, en parte, una forma más de reforzar vínculos familiares o de convivencia.

4.1.2.2. San Marcos.

San Marcos es una festividad que se celebra el 25 de abril de cada año en Fuentes de Nava.

La celebración comenzaba ese mismo día por la mañana, cuando los niños del pueblo iban a visitar las casas de sus familiares llevando una cesta de mimbre. Los familiares les regalaban los ingredientes utilizados para cocinar una típica comida española, la tortilla de patata. Principalmente se les daba huevos. A demás de esto, se les solía entregar algunos dulces como la rosquilla.

Por la tarde, normalmente en torno a las cinco de la tarde, se tocaban las campanas como llamamiento para que los vecinos del pueblo se reunieran. El punto de encuentro en este día era una de las eras que se encontraban en las afueras del municipio. Allí, todos los vecinos acudían con la tortilla de patata cocinada con los ingredientes obsequiados por sus familiares. Llevaban el plato con la tortilla sujeto con una *rodea* cuyas esquinas eran atadas entre sí en la parte superior, dándole al trapo una forma de bolsa que facilitaba su transporte. Tras esto, se instalaban a lo largo de la era utilizando mantas como asiento.

Era típico recorrer la era corriendo y llevando una porción de la tortilla de patata pinchada en el tenedor mientras se gritaba “viva San Marcos el Tortillero”. Esta era una forma de darle comienzo a la celebración de esta festividad. Tras la ingesta de la merienda, solían realizarse juegos populares en los que participaban todos los residentes del pueblo.

Hoy en día, se sigue realizando esta celebración, aunque se han adaptado ciertos aspectos a la época en la que vivimos, entre ellos, que los alimentos que se brindan a los más jóvenes son diferentes.

4.1.3. Relacionadas con el trabajo

Las tradiciones que tienen relación con el trabajo se centran sobre todo en el sector de la agricultura, ya que, junto a la ganadería, son los empleos más frecuentes en las zonas rurales. Este predominio de los empleos del sector primario en las zonas no urbanas se observa desde el pasado, y, aunque hoy en día este sea menos notorio, siguen primando sobre otros empleos. Debido a la importancia de estas actividades en la sociedad, se crean festividades o eventos en relación a este trabajo. Estos acontecimientos pueden ir ligados o no a las tareas del campo, por lo que los actos que se realizan pueden ser desde la simple realización de las tareas agrarias hasta ciertas celebraciones prácticamente ajenas a ello.

4.1.3.1. La vendimia.

La vendimia es una tarea que consiste en recolectar las uvas que posteriormente se utilizarán para fabricar vino o licor. Es una tarea que, en el norte de España, se suele realizar entre los meses de agosto y de octubre, aunque estas fechas pueden variar según el lugar en el que se realiza, en función del clima y de otros factores.

En Fuentes de Nava, era común que cada familia tuviera majuelos de su propiedad, es decir, terrenos de cultivo de uvas de poca extensión, gracias a lo cual lo común era fabricar su propio vino. Para ello, todos los integrantes de la familia se juntaban una vez al año para vendimiar los majuelos que les pertenecían. Estos majuelos solían tener árboles frutales alrededor.

Durante la vendimia, era común hacer el *lagarejo*. Esto era una acción que consistía en intentar pintarles la cara a los compañeros estrujando las uvas que acababan de recoger, generalmente las de color negro. Esto resultaba una forma de entretenerse durante las largas jornadas de vendimia.

También resultaba común realizar una comida familiar en el campo al finalizar la tarea, para celebrar que habían terminado ese trabajo, el cual resultaba bastante duro.

Actualmente, la mayoría de las familias ha perdido sus majuelos, por lo que ya no es común realizar la vendimia ni elaborar vino propio.

4.1.4. Relacionadas con momentos o etapas vitales.

Igual que en la actualidad, en el pasado había determinadas actividades que marcaban cambios en las etapas vitales o que las definían. Del mismo modo que algunos acontecimientos tienen como característica común marcar ciertos ciclos, la forma en la que se celebran estos acontecimientos, así como la forma en la que estos son percibidos y en la que influyen sobre las personas que lo viven son diferentes. También han cambiado los propios eventos, por lo que, si comparamos aquellos que aparentemente tienen ciertas cosas en común, por ejemplo, alcanzar cierta edad, podemos encontrar algunas diferencias que nos indican y resaltan los cambios sociales que han ocurrido desde los últimos años.

4.1.4.1. Los quintos.

Hasta el año 2001, los jóvenes debían realizar entre dos años y nueve meses, dependiendo de la época, de servicio militar obligatorio, también conocido como la mili. El servicio militar tenía como objetivo enseñar aptitudes militares a los jóvenes para que estos estuvieran preparados para unirse al ejército en caso de necesidad. Solo lo realizaban los hombres y lo hacían en el año en el que cumplían la mayoría de edad, en esa época estipulada en los 21 años y posteriormente en los 18 años. Por ello, al paso a ser mayor de edad se le denominaba también entrada en quinta.

Con este motivo y una vez habían participado en el sorteo de destinos y conociendo el suyo, se reunían y organizaban una fiesta.

El día de la celebración, todos los quintos se vestían con un *blusón* de color negro y se ponían un pañuelo blanco al cuello.

Figura 7

Sin nombre



Nota. Imagen de un grupo de quintos celebrando [Fotografía], por autor desconocido, Ayuntamiento de Fuentes de Nava (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

La celebración comenzaba cuando los quintos acudían al ayuntamiento a poner la bandera de la quinta, una bandera hecha de trapo en la que se veía el año en el que habían nacido los quintos.

Tras esto, la celebración continuaba con los quintos yendo por las casas del pueblo a “pedir el manojillo”. Esto significaba que iban pidiendo maderas y objetos varios para quemar más tarde en una hoguera. Mientras hacían el recorrido por las calles del municipio, ingerían vino tinto de una garrafa que llevaban en el carro en el que transportaban las maderas. Normalmente eran seguidos de otros jóvenes del pueblo, que en muchos casos iban causando alboroto.

Tras esto, los quintos iban a una de las tabernas del pueblo, donde tomaban el menú típico de ese día, compuesto por lechazo y vino tinto. Al finalizar la cena, se realizaba una hoguera con todos los materiales recogidos ese mismo día.

El concepto de los quintos como era antiguamente se ha perdido, aunque en la actualidad, la celebración de los quintos sigue estando presente en el calendario festivo de los pobladores de Fuentes de Nava. Ahora ya no se realiza con el motivo de despedir a la quinta que se marchaba al servicio militar obligatorio, ya que este no existe. La forma de celebrarlo también ha variado, actualmente ya no se realiza una hoguera y la celebración se basa en diversas actuaciones musicales a lo largo del día.

Figura 8

Sin nombre



Nota. Imagen de una quinta celebrando su despedida y su mayoría de edad. [Fotografía], por autor desconocido, Ayuntamiento de Fuentes de Nava (<https://www.fuentesdenava.es/index.php/multimedia/fotografias-antiguas>)

El concepto de los quintos como era antiguamente se ha perdido, aunque en la actualidad, la celebración de los quintos sigue estando presente en el calendario festivo de los pobladores de Fuentes de Nava. Ahora ya no se realiza con el motivo de despedir a la quinta que se marchaba al servicio militar obligatorio, ya que este no existe. La forma de celebrarlo también ha variado, actualmente ya no se realiza una hoguera y la celebración se basa en diversas actuaciones musicales a lo largo del día.

4.1.4.2. La patente.

El matrimonio suele ser una ceremonia importante en la vida de aquellos que asumen este compromiso. En el pasado, en muchas ocasiones no solo resultaba un acontecimiento importante para las personas que lo realizaban, sino también para el entorno familiar de ambos. Por ello, en muchos casos se imponían ciertas condiciones que debían cumplir las personas que se iban a casar con los miembros de ciertas familias. También había determinados ritos que realizar.

Esto último es lo que ocurría en Fuentes de Nava en algunas ocasiones. Cuando una mujer del pueblo iba a contraer matrimonio y el hombre con el que lo iba a hacer era forastero, debían seguir un procedimiento antes de poder hacerlo libremente.

En este procedimiento había una única parte fundamental. El hombre debía pagar una cantidad de dinero que era variable según las situaciones. Este desembolso se denominaba “la patente”, y se utilizaba para pagarles a los hombres del pueblo un almuerzo. La intención de esto era que el hombre que se iba a casar se disculpase con los hombres solteros de la localidad por usurparles a una mujer del pueblo ya que se consideraba que ellos tenían preferencia a la hora de contraer matrimonio con las mujeres del municipio.

Esta costumbre se ha perdido, actualmente ya no existe.

4.1.4.3. Los juegos.

El ocio es una parte imprescindible en la vida de todo ser humano, pero hay una etapa vital en la que este aspecto resulta especialmente importante, en la infancia. Durante este periodo, la forma en la que se emplea el tiempo libre es crucial ya que influye en el proceso de desarrollo de la personalidad. Por ello, los juegos en los que se participa durante la infancia, pueden ser aspectos claves. Igual que otros aspectos de la vida cotidiana, los juegos populares han variado en los últimos años.

Los materiales que se utilizan para jugar es algo en lo que se ha visto una diferencia mayor ya que antes los niños jugaban fundamentalmente con objetos que se encontraban en la calle o en casa.

Uno de los juegos más comunes que se realizaban en Fuentes de Nava consistía en dejar caer varios alfileres sobre tierra o arena, buscarlos e intentar coger más cantidad de alfileres que el oponente.

Otro juego muy popular se denominaba el pique, y solo se podía realizar cuando había llovido ya que, para poder jugar, era necesario que la tierra estuviese mojada. Antes de comenzar, los niños buscaban

lugares en los que hubiera montones de tierra o los hacían ellos mismos con la que encontraban en el suelo, algo fácil ya que este estaba lleno dado que las calles no estaban asfaltadas. Una vez encontrados los cúmulos de tierra, los pisaban para compactarlos. Tras esto, buscaban palos de gran longitud y, si era posible, con uno de los extremos afilados. Estos podían ser palos de las escobas que tenían en casa o ramas de árboles. Una vez realizado el proceso anterior, comenzaban a lanzar los palos con intención de hacerlo lo más alto posible. El objetivo final era golpear el montón de tierra del oponente con el listón.

Otro de los juegos populares se realizaba también aprovechando la falta de asfalto en las calles, que hacía que estas estuvieran hechas de tierra. Para jugar a este juego, los niños cogían clavos de unos diez o quince centímetros y utilizaban su punta para marcar un círculo alrededor de sus pies. Se ponían en un lateral del círculo y lanzaban el clavo. Una vez lanzado, iban a donde se encontraba y comenzaban a realizar otro círculo. Esta acción se realizaba varias veces, hasta que alguien hubiera conseguido marcar casi todo el terreno con sus círculos y, por lo tanto, resultaba ganadora del juego.

Otra de las formas de diversión, esta utilizada sobre todo por los chicos, se denominaba el aro. Esto era así ya que el material principal era un aro metálico del tamaño de la rueda de una bicicleta. Los niños se colocaban en un lugar donde hubiera cierta pendiente y empujaban el aro para que comenzase a bajar. Tras esto, comenzaban a correr detrás de él intentando alcanzarle y utilizando un palo metálico para engancharlo.

4.1.5. Relacionadas con los vínculos sociales.

4.1.5.1. El baile

El baile era uno de los eventos sociales más importantes para los jóvenes ya que era un lugar donde disfrutar con sus amistades y de conocer a otras personas. El baile era una forma de celebrar algunas festividades, y consistía en que los jóvenes se juntaban en un mismo lugar a escuchar música y bailar todos juntos.

Había dos lugares diferentes donde se realizaban estos eventos, uno de ellos para los más jóvenes, al cual se podía acudir desde los diez años, y otro para personas algo más mayores.

La de los más pequeños era conocida como la casa de Marcial, y constaba de una canción con la que se anunciaba:

“si quieres chupeta, la puedes comprar, a precios corrientes en casa de Marcial”.

Al baile de los más mayores se acudía desde los veinte años aproximadamente. Aunque a veces escuchaban música de los discos que había en el local, la mayoría del tiempo se escuchaban las canciones de los anuncios ya que todos las conocían.

Aunque muchos detalles han cambiado, los jóvenes actualmente también se juntan a bailar, por lo que lo que ha variado de esta tradición es la manera en la que lo hacen.

4.1.5.2. Las enramadas de San Juan.

Se le denomina enramadas a un evento que se celebra todos los años la madrugada del día 24 de junio, coincidiendo con la noche de San Juan.

En esta festividad, los protagonistas eran los alumnos de la escuela y su maestra. Primero, los alumnos recogían ramas de los chopos más cercanos. A las seis de la mañana, acudían a casa de su profesora, y una vez allí, comenzaban a colocar en la ventana de la profesora, atándolas a las rejas, las ramas que anteriormente habían recogido, entrelazándolas entre ellas. Algunas veces también se ponían ciertos alimentos como frutas o galletas.

Una vez estaban acomodadas las enramadas, los jóvenes comenzaban a cantar y a provocar ruido para que la maestra se despertase y saliese.

Tras finalizar este evento, en muchas ocasiones se dirigían hacia Abarca de campos, el pueblo contiguo a Fuentes de nava, donde veían la salida del sol mientras ingerían chocolate caliente con pan y bailaban.

4.1.5.3. Las enramadas de San Pedro.

El 29 de junio, el día de San Pedro, había otro evento parecido a las enramadas de San Juan.

En este, los hombres jóvenes eran los encargados de recolectar las ramas de los chopos. La diferencia con las enramadas de San Juan es que, en estas, los “mozos” no ponían las enramadas en casa de la maestra, sino en la de su novia o la mujer a la que le pretendían.

En muchos casos, las enramadas se colocaban en los humeros, es decir, en la chimenea. Al ser difícil alcanzar la parte exterior de esta debido a la altura a la que se encontraba, algunos de los jóvenes instalaban los ramos en la ventana de la habitación de la chica a la que se lo dedicaban o en la puerta de la casa.

Había otra variante de esta tradición, en la cual se ponían enramadas de cardos. Esto lo realizaban hacia personas con las que tenían problemas, por ejemplo, a mujeres que les habían rechazado, etc.

Esta tradición ya no está en uso y a día de hoy no se realizan ninguno de los actos que la caracterizan.

4.1.5.4. San Nicolás.

El día seis de diciembre, los niños y niñas celebraban San Nicolás. Esta festividad comparte uno de sus actos principales con la celebración realizada por los quintos.

El evento comenzaba cuando los niños salían de la escuela y comenzaban a pasear por las casas del pueblo pidiendo el manojillo, es decir, pidiendo materiales para después incinerarlos en una hoguera.

La principal diferencia de esta celebración con la de los quintos es, además de las personas que la protagonizan, que en este caso no son jóvenes sino niños, la forma en la que estos recorrían las calles.

Los niños llevaban en un carrito los materiales recolectados y mientras avanzaban, cantaban una canción que constaba de los siguientes versos:

*“ángeles somos,
del cielo venimos,
manojos pedimos
a San Nicolás,
que viene detrás,
lavándose las manos
con agua del rosal,
con el aro de la cruz,
Pater Noster.”*

Tras acabar el recorrido por las casas en busca de manojos, juntaban todos los materiales recogidos y los disponían para quemarlos en una hoguera.

Esta tradición se ha perdido por completo, por lo que el día de San Nicolás ya no es un día festivo en Fuentes de nava.

5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos con esta investigación a través de la recopilación de información me han ayudado a comprobar que hay ciertas partes del folklore que están siendo olvidadas, lo cual ha reforzado mi opinión sobre la necesidad que tiene la sociedad de observar lo que está ocurriendo y actuar en consecuencia con ello.

En este estudio se reflejan las variaciones sobre el estilo de vida que ha provocado el cambio que ha sufrido la sociedad en los últimos años, así como la influencia que ha tenido la globalización sobre la cultura. También he visto reflejadas en esta investigación muchas de las consecuencias que está teniendo la despoblación en la zona de la España vaciada.

Las charlas informales con personas procedentes del pueblo me han resultado una fuente muy importante de información ya que, en ellas, las personas con las que he tenido la oportunidad de

hablar me han transmitido sus vivencias personales, de las cuales he obtenido información única que no se encontraba recopilada en ningún lugar.

De alguna forma, creo que el saber sobre esas experiencias ha sido de gran ayuda no solo para la realización de esta investigación, sino también para el propósito principal de esta, el de evitar que el folklore y las tradiciones de Fuentes de Nava caigan en el olvido.

Con ello, considero también que toda la información aquí recogida puede ser un factor clave para el rescate y la protección de estas tradiciones y, quizá, la recuperación de las mismas.

Añado que me ha resultado muy interesante el proceso de recolección de información, además de las reflexiones y el aprendizaje que este me ha aportado.

Por otro lado, comento que aún queda mucha información que recoger acerca de este tema y que me gustaría poder retomar de nuevo esta investigación cuando tenga medios y conocimientos suficientes para ello.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ana Gabriela Alfaro Jirón. La importancia del rescate cultural (2018, 5 diciembre) Recuperado el 23 de diciembre de 2022 de: <https://www.periodicomensaje.com/cultura/3216-la-importancia-del-rescate-cultural>

Ayuntamiento de Fuentes de Nava. Recuperado el 16 de febrero de 2023 de: <https://www.fuentesdenava.es/>

Equipo editorial, Etecé. (11 de julio 2016). Cultura, de Enciclopedia Humanidades. Recuperado el 10 de enero de 2023 de: <https://humanidades.com/cultura/#ixzz7oZnHMTS6>

Equipo editorial, Etecé. (13 de junio 2022). Tradición, de Concepto.de. Recuperado el 9 de enero de 2023 de: <https://concepto.de/que-es-tradicion/>

Jose Juan del Valle Ramírez. (4 julio 2010). La identidad de un pueblo, de Asociación Cultural Ciudad Educativa Recuperado el 30 de diciembre de 2022 de: <https://ciudadeducativa.wordpress.com/2010/07/04/la-identidad-de-un-pueblo/>

Luis Diaz Viana (1981). Informe sobre una reciente encuesta Romancística en tierras de Palencia. Revista de folklore n°1, pp 26-28.

Norte, E. L. (27 mayo de 2021). Fuentes de Nava: folklore, versos y danzas. El Norte de Castilla. Recuperado el 20 de febrero de 2023 de: <https://www.elnortedecastilla.es/palencia/fuentes-ava-folklore-20210527103150-nt.html>

Olga Lucía Molano. (2007). Identidad cultural, un concepto que evoluciona. Revista Opera, nº7, pp. 69-84.

Pérez Porto, J., Gardey, A. (24 de marzo de 2010). Definición de tradición - Qué es, Significado y Concepto, de Definicion.de. Recuperado el 3 de enero de 2023 de: <https://definicion.de/tradicion>

UNESCO - Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. (s. f.). Recuperado el 29 de diciembre de 2022 de: <https://ich.unesco.org/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>

7. ANEXOS

7.1. GLOSARIO

Apalandrones: forma popular de denominar a las brujas o demonios que molestan a la gente del pueblo.

Blusón: prenda de ropa con patrón y características parecidas a una blusa, pero algo más larga y amplia que suele ser usada en ciertas profesiones para proteger la ropa.

Boina: tipo de gorra redonda y plana de una sola pieza, es decir, sin visera, y que generalmente se usa para protegerse del frío. Suele constar de una punta en la parte superior cuya función es estética.

Botarga: nombre con el que se denomina a uno de los integrantes del grupo de los danzantes, el cual encabeza el grupo y marca el compás que deben seguir los demás.

Cofradía: asociación formada por devotos religiosos, está reconocida por la Iglesia Católica como congregación o hermandad.

Jijas: también conocido como picadillo, es una comida española que deriva del cerdo. Se realiza de forma parecida al chorizo, por lo que es similar al interior de este.

Lagarejo: acción que se realizaba durante la vendimia como una forma de entretenerse y que consistía en intentar pintarles con uvas negras la cara a los compañeros con los que vendimiaban.

La Salve: oración cristiana dedicada a la virgen María. Es una de las oraciones católicas más conocidas de las que van dirigidas a María

Matraca: también denominado carraca, es un instrumento de percusión formado por una rueda compuesta por tablas en forma de aspa que al girar son golpeadas por un mazo, generando un ruido seco.

Mayordomo: en una cofradía, figura de autoridad que ejerce la representación de esta misma durante un año. Se encarga de organizar las celebraciones, tanto aquellas que se realizan anualmente como aquellas extraordinarias como entierros de otros cofrades. Cada año varía y se selecciona a otro de los miembros de la cofradía para que represente este cargo.

Mistela: bebida semejante al vino dulce, elaborada con aguardiente, agua, azúcar y canela.

Novena: se denomina así a los nueve días consecutivos que se dedican a honrar a un santo antes de la festividad que se realiza en su honor. En ellos se reza un rosario y una oración específica dedicada al santo.

Orujo: bebida que se obtiene por la destilación de la piel de la uva.

Paloteo: danza popular de Fuentes de Nava que se denomina así por los palos que se utilizan durante el baile. Quienes realizan esta danza son conocidos como danzantes.

Pasamanerías: se denomina así a los adornos hechos con diferentes tejidos entrelazados o trenzados, con borla, flecos, botones y otros detalles de oro, plata o seda que generalmente se utilizan para decorar ropa o para adornar a las mulas.

Quintos: personas que forman parte de una misma quinta. Se denomina así a los jóvenes que cumplían la mayoría de edad y que, por lo tanto, debían acudir a realizar el servicio militar obligatorio.

Refrán: dicho de uso común creado con intención didáctica, moral y, en algunos casos, filosófica.

Rodea: forma de denominar a los paños de cocina.

Romería: procesión cristiana que se realiza de forma festiva, en un lugar cercano a la ermita en la que se encuentra consagrado el santo o la virgen a quien va dirigido. Al contrario que en una procesión, es común que la romería se acompañe con danzas y cánticos alegres.

Sacristán: persona que se encuentra a cargo de la sacristía de una iglesia y que cuida los objetos que se encuentran guardados en ella. También suele ser el encargado de la limpieza de la iglesia y de ayudar al sacerdote en la preparación de la misa.

Santísimo: manera de denominar a las formas consagradas en las que, para los cristianos, se encuentra Dios. Suelen ubicarse en una de las capillas de la iglesia.

Tente nuble: toque de campanas que se realizaba cuando había tormenta con la intención de intimidarla y que esta se fuera para que no afectase al pueblo ni a sus tierras.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Bachillerato de Investigación/Excelencia

Humanidades y Ciencias Sociales

TEC

IES ALONSO BERRUGUETE

Palencia



Universidad de Valladolid



Facultad de Educación de Palencia
Campus La Yutera
Universidad de Valladolid



FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO

Año 2022